

Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L. Torre Realia Plaça d'Europa, 41-43 08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)

<u>Informe de Auditoría de Cuentas Anuales</u> <u>emitido por un Auditor Independiente</u>

A los accionistas de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española por encargo de su Consejo de Administración

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión
Hemos auditado las cuentas anuales de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la magen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión _____

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de la cartera de préstamos Véase Nota 9 de las cuentas anuales

Cuestión clave de la auditoría

El proceso de estimación del deterioro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar por riesgo de crédito de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 39, Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración (NIC 39) se basa en una estimación significativa, compleja y con elevado componente de juicio.

En el caso de la estimación de las provisiones por riesgo de crédito para riesgos considerados individualmente significativos, conlleva un elevado componente de juicios de valor, el uso de hipótesis y estimaciones, dado que tienen en consideración, la proyección futura de los flujos de caja de acreditados y las estimaciones de valor de mercado de las garantías de las operaciones.

En cuanto a la estimación de las provisiones colectivas, basadas en los métodos alternativos previstos por la normativa del Banco de España, requieren de un proceso de segmentación de datos que presentan también un componente de juicio y dificultad técnica.

Asimismo, de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2016/2067 de la Comisión Europea de 22 de noviembre de 2016, la Sociedad deberá aplicar la Norma Internacional de Información Financiera 9, Instrumentos Financieros (NIIF 9) relativa a la clasificación y valoración de instrumentos financieros a partir del 1 de enero de 2018. Se trata de un proceso complejo y relevante para la Sociedad, que implica la adaptación a las exigencias que se derivan en los ámbitos de clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de activos financieros cuyo impacto estimado se indica en la nota 2 de la memoria.

Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto el testeo de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de la cartera de préstamos y partidas a cobrar, como la realización de procedimientos sustantivos.

Nuestros procedimientos de auditoría en el ámbito del entorno de control incluyeron, entre otros:

- Gobernanza: identificación del marco de riesgos y controles en el ámbito de crédito, revisión del proceso de autorización de operaciones y límites.
- Políticas contables: verificación de su alineación con la regulación contable aplicable y con las políticas contables corporativas,
- Proceso de concesión de operaciones:
 Procedimientos establecidos para realizar una correcta evaluación de la capacidad de cobro de las operaciones crediticias.
- Seguimiento de las operaciones: procedimientos establecidos por el área de riesgos para la monitorización de las operaciones de crédito.
- Colaterales y garantías: procedimientos establecidos relativos a la periodicidad de las valoraciones y su adecuación a la norma del Banco de España.
- Proceso de cálculo de provisiones tanto colectivas como de operaciones individualmente significativas.

Nuestros procedimientos de auditoría en el ámbito de los procedimientos sustantivos incluyeron, entre otros:

 Referente al deterioro de operaciones individualmente significativas, hemos evaluado la idoneidad y adecuación de la provisión registrada para una muestra de riesgos con evidencia objetiva de deterioro. Se han considerado los flujos de caja descontados, las hipótesis realizadas, los principales juicios de valor planteados y la valoración de las garantías otorgadas, entre otros factores e información empleada.



 En relación con las provisiones por deterioro de valor estimadas colectivamente, hemos evaluado la idoneidad de la clasificación de los riesgos en función del segmento de riesgo establecido por el Banco de España, así como el adecuado cálculo de la provisión por deterioro en función de los días de impago registrados.

En relación con la implantación por la Sociedad de la NIIF 9, hemos realizado procedimientos sobre el diseño e implementación de la citada norma y hemos evaluado si la información detallada en las notas de la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Sociedad.



Valoración de instrumentos financieros y contabilidad de coberturas Véase Nota 11 de las cuentas anuales

Cuestión clave de la auditoría

Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría

La determinación valor razonable de los instrumentos financieros derivados no cotizados del (nivel 2), se realiza mediante técnicas de valoración que pueden tomar en consideración datos de mercado no observables o modelos complejos de valoración que requieren un elevado grado de juicio. Debido a la complejidad en los procesos y técnicas

Debido a la complejidad en los procesos y técnicas de valoración y el elevado grado de subjetividad asociado a las citadas estimaciones en la valoración de los instrumentos financieros, hemos considerado que existe un riesgo significativo asociado a dichos procesos y técnicas.

Por otro lado, los derivados designados como coberturas contables tienen que cumplir unos estrictos criterios en relación a la documentación y la efectividad de la cobertura desde el momento inicial.

Hemos considerado que existe un riesgo en relación a los mismos con el cumplimiento de la normativa vigente respecto a la identificación de los elementos de cobertura y elementos cubiertos, y la correcta medición de la efectividad de las coberturas. Nuestro enfoque de auditoría relativo a los instrumentos financieros derivados ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a sus procesos de valoración, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre los mismos.

En relación a los derivados designados como coberturas contables, nuestros procedimientos de auditoría han incluido la evaluación del entorno de control y el proceso establecido para la contratación de las operaciones, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre los mismos.

Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la valoración de instrumentos financieros derivados no cotizados y los derivados de cobertura, en los que hemos involucrado a nuestros especialistas en instrumentos financieros, han consistido en:

- Para una muestra de operaciones, hemos evaluado la correcta valoración de los instrumentos financieros derivados.
- Hemos verificado el cumplimiento de los criterios de aplicación de coberturas contables de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 39), en lo relacionado con identificación de elementos de cobertura y posiciones a cubrir.
- Hemos evaluado la razonabilidad de la medición de efectividad para las coberturas contables de la Sociedad y si el resultado de la misma está en los límites que establece la normativa contable.



Riesgos asociados a la Tecnología de la Información

Cuestión clave de la auditoría

La Sociedad cuenta con un entorno operativo de tecnología complejo en el que se apoya para realizar su operativa diaria, presente tanto en sus procesos de negocio como en sus procesos operativos y contables internos. Cualquier ineficiencia en su diseño y programación o un entorno de control de tecnología de información poco robusto pueden poner en riesgo la operativa interna y los procesos de negocio de la Sociedad. Es por ello que dada la dependencia de la Sociedad de los sistemas informáticos, resulta significativo evaluar los controles sobre los riesgos tecnológicos.

Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría

De acuerdo con nuestra metodología de auditoría, la evaluación de los sistemas de información la hemos realizado en torno a dos ámbitos: los controles generales de tecnología de información y los controles automáticos en procesos claves.

- Controles generales de tecnología de la información: Nuestro alcance ha consistido en evaluar los controles generales existentes sobre las plataformas tecnológicas, destacando los relativos al entorno de las aplicaciones. Hemos realizado pruebas de control sobre las aplicaciones relevantes relativas a las áreas críticas de nuestro trabajo. Se han evaluado, entre otros, los controles de acceso y gestión de cambios en las aplicaciones.
- Controles automáticos en procesos clave: Para los principales sistemas de información, plataformas automáticas y aplicativos considerados clave para nuestra auditoría, hemos analizado las amenazas y vulnerabilidades relacionadas con la integridad, exactitud y disponibilidad de la información y hemos comprobado la eficacia operativa de los controles implementados que mitigan estos riesgos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y en caso contrario, a informar sobre ello.



b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales_____

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales ______

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Deutsche Bank, S.A.E. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría_____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 20 de abril de 2018.

Periodo de contratación_

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2017 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.

KPMG Auditores, S.L. Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Flancisco Gibert Pibernat Inscrito en el R.O.A.C: nº 15.586

20 de abril de 2018

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya PER INCORPORAR AL PROTOCOL

KPMG

Any 2018 Núm. 20/18/00340

Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional



Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio acabado a 31 de diciembre de 2017 elaboradas de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España de 22 de diciembre, e Informe de Gestión

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Índice de Cuentas Anuales e Informe de Gestión:

- Balance de Situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016
- Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos para los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016
- Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto para los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016
- Estado de los Flujos de Efectivo para los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016
- Memoria de las cuentas anuales:

(1)	Naturaleza, Actividades y Composición de la Entidad	11
(2)	Criterios Aplicados y otra información	12
(3)	Distribución de Resultados	18
(4)	Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados	19
(5)	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	42
(6)	Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	42
(7)	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	44
(8)	Activos financieros disponibles para la venta	45
(9)	Préstamos y partidas a cobrar	47
(10)	Transparencia Informativa	59
(11)	Derivados- Contabilidad de coberturas	63
(12)	Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	69
(13)	Activo Tangible	70
(14)	Activos y pasivos por impuestos	73
(15)	Otros activos y pasivos	74
(16)	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como)
	mantenidos para la venta	75
(17)	Pasivos financieros a coste amortizado	78
(18)	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio"	า 81
(19)	Provisiones	81
` '	Fondos Propios	84
	Otro resultado global acumulado - Patrimonio Neto	88
. ,	Exposiciones fuera de Balance:	89
	Ingresos y gastos por intereses	91
` '	Ingresos por dividendos	97
	Ingresos por comisiones	97
	Gastos por comisiones	98
, -,		

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(27)	Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros	98
(28)	Diferencias de cambio, netas	100
(29)	Otros ingresos y otros gastos de explotación	100
(30)	Gastos de administración	101
(31)	Provisiones o reversiones de provisiones	112
(32)	Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	a 112
(33)	Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones	113
(34)	Ganancias o Pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	
(35)	Remuneraciones y Saldos con Miembros del Consejo de Administración	114
(36)	Información sobre el Medio Ambiente	118
(37)	Servicio de Atención al Cliente	119
(38)	Agentes Financieros	119
(39)	Situación Fiscal	119
(40)	Gestión de riesgos	124
(41)	Valor razonable de los activos y pasivos financieros	136
(42)	Información relativa a la cédulas hipotecarias emitidas por Deutsche Bank SAE	138
(43)	Hechos Posteriores	144
Anex	ko I. Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas a 31 de diciembre de 2017	145
Anex	co II. Relación de los Servicios Centrales y Sociedades dependientes más significativas	147
Anex	ko III. Mapa y listado de la red de oficinas de Deutsche Bank SAE	148
Anex	ko IV. Composición del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo	151
Infor	me de Gestión	154

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en miles de euros)

		Miles de euros
ACTIVO	31.12.2017	31.12.2016
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 5)	1.282.773	1.358.740
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 6) Derivados Instrumentos de patrimonio	224.781 224.781 	184.541 184.541
Valores representativos de deuda		
Préstamos y anticipos		
Bancos centrales		
Entidades de crédito Clientela		
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)	4.818	4.572
Instrumentos de patrimonio	4.393	4.147
Valores representativos de deuda	425	425
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	14.622.211	14.155.869
Valores representativos de deuda		
Préstamos y anticipos	14.622.211	14.155.869
Bancos centrales	7.276	4 540 055
Entidades de crédito Clientela	1.852.953 12.761.982	1.519.355 12.636.514
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 11)	89.231	134.363
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipo de interés (Nota 11)		
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (Nota 12)	13.059	15.151
Entidades del grupo	11.626	13.718
Entidades multigrupo	1.433	1.433
Entidades asociadas		
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		
Activos tangibles (Nota 13)	20.163	24.027
Inmovilizado material	20.163	24.027
De uso propio	20.163	24.027
Cedido en arrendamiento operativo Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		
Inversiones inmobiliarias		
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		
Activos por impuestos (Nota 14)	245.307	238.566
Activos por impuestos (Nota 14) Activos por impuestos corrientes	20.507	3.621
Activos por impuestos diferidos	224.800	234.945
Otros activos (Nota 15)	89.431	94.243
Contratos de seguros vinculados a pensiones		
Existencias Poeto do los etros activos	90.424	04 242
Resto de los otros activos	89.431	94.243
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado		
como mantenidos para la venta (Nota 16)	19.150	24.274
TOTAL ACTIVO	16.610.924	16.234.346

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

	Miles de euros			
<u>PASIVO</u>	31.12.2017	31.12.2016		
Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 6)	208.759	155.444		
Derivados	208.759	155.444		
Posiciones cortas				
Depósitos				
Bancos centrales				
Entidades de crédito				
Clientela				
Valores representativos de deuda emitidos				
Otros pasivos financieros				
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en				
resultados (Nota 7)	2.493.644	2.517.646		
Depósitos				
Bancos centrales				
Entidades de crédito				
Clientela				
Valores representativos de deuda emitidos	2.493.644	2.517.646		
Otros pasivos financieros				
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 17)	12.351.377	12.006.813		
Depósitos	11.972.331	11.481.016		
Bancos centrales	1.203.506	1.196.021		
Entidades de crédito	2.155.190	2.505.826		
Clientela	8.613.635	7.779.169		
Valores representativos de deuda emitidos		140.094		
Otros pasivos financieros	379.046	385.703		
Pro memoria: pasivos subordinados		140.094		
Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 11)	53.831	39.355		
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera				
con cobertura del riesgo de tipo de interés				
Provisiones (Nota 19)	121.870	115.644		
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	11.720	182		
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		19.941		
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes				
Compromisos y garantías concedidos	57.751	33.751		
Restantes provisiones	52.399	61.770		
Pasivos por impuestos (Nota 14)	19.116	32.799		
Pasivos por impuestos corrientes		2.891		
Pasivos por impuestos diferidos	19.116	29.908		
Capital social reembolsable a la vista				
Otros pasivos (Nota 15)	178.349	162.409		
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorro y cooperativas de crédito				
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han				
clasificado como mantenidos para la venta				
TOTAL PASIVO	15.426.946	15.030.110		
TOTAL PAGINO	10.420.946	15.030.110		

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

		Miles de euros
PATRIMONIO NETO	31.12.2017	31.12.2016
Fondos propios (Nota 20)	1.139.556	1.134.633
Capital	109.988	109.988
Capital desembolsado	109.988	109.988
Capital no desembolsado exigido		
Prima de emisión	545.944	545.944
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		
Componente de patrimonio neto de los intrumentos financieros compuestos		
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		
Otros elementos de patrimonio neto		
Ganancias acumuladas	473.559	472.988
Reservas de revalorización		
Otras reservas		
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y		
asociadas		
Otras		
(-) Acciones propias		
Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	10.065	5.713
(-) Dividendos a cuenta		
Otro resultado global acumulado (Nota 21)	44.422	69.603
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(1.888)	(1.885)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.888)	(1.885)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como		
mantenidos para la venta		
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		
Resto de ajustes de valoración		
·		
Elementos que pueden clasificarse en resultados	46.310	71.488
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)		
Conversión de divisas	43.553	68.904
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva) Activos financieros disponibles para la venta	2.757	2.584
Instrumentos de deuda		
Instrumentos de patrimonio	2.757	2.584
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como		
mantenidos para la venta		
Participación e otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.183.978	1.204.236
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	16.610.924	16.234.346
	.5.010.024	. 5.25 1.5 10
Pro memoria: exposiciones fuera de balance (Nota 22)		
Garantías concedidas	3.226.460	3.094.260
Compromisos contingentes concedidos	2.245.464	2.572.260

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Cuenta de Pérdidas y Ganancias para los Ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016:

(Expresado en miles de euros)

(Expresado en miles de euros)		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Ingresos por intereses (Nota 23)	307.019	304.383
Gastos por intereses (Nota 23)	89.281	54.336
Gastos por capital social reembolsable a la vista		
A) MARGEN DE INTERESES	217.738	250.047
Ingresos por dividendos (Nota 24)	1.452	2.212
Ingresos por comisiones (Nota 25)	271.366	273.962
Gastos por comisiones (Nota 26)	31.624	43.173
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 27)	17	
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 27)	3.899	11.225
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 27)	24.371	10.086
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (Nota 27)	(23.416)	(16.210)
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas (Nota 28)	16.048	12.552
Otros ingresos de explotación (Nota 29)	12.298	32.823
Otros gastos de explotación (Nota 29)	32.920	25.527
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito		
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		
B) MARGEN BRUTO	459.229	507.997
Gastos de administración (Nota 30)	403.978	414.599
Gastos de personal Otros gastos de administración	205.736 198.242	217.154 197.445
Amortización	5.561	6.102
Provisiones o (-) reversión de provisiones (Nota 31)	24.923	43.747
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 32)	30.886	9.368
Activos financieros valorados al coste Activos financieros disponibles para la venta		(5.855)
Préstamos y partidas a cobrar	30.886	15.223
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	-6.119	34.181
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas	2.092	13.564
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros		
Activos tangibles		
Activos intangibles Otros		
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (Nota 33) De las cuales: inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	19.830	(107) 450
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 34)	2.611	(13.065)
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	14.230	7.445
Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas (Nota 38)	4.165	1.732
E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	10.065	5.713
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	10.065	5.713

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Estado de Ingresos y Gastos reconocidos para los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016:

(Expresado en miles de euros)

	Miles de		
	31.12.2017	31.12.2016	
Resultado del ejercicio	10.065	5.713	
Otro resultado global	(25.181)	1.340	
Elementos que no se reclasificarán en resultados Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas Resto de ajustes de valoración Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	(3) (4) 1	(3) (4) 1	
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(25.178)	1.343	
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva) Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto Transferidos a resultados Otras reclasificaciones	 	 	
Conversión de divisas Ganancias o (-) pérdidas por cambios de divisas contabilizadas en el patrimonio neto Transferidos a resultados Otras reclasificaciones	 	 	
Coberturas de flujo de efectivo (porción efectiva) (Nota 11) Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto Transferidos a resultados Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos Otras reclasificaciones	(36.216) (36.216) 	1.902 1.902 	
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8) Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto Transferidos a resultados Otras reclasificaciones	247 247 	17 17 	
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta (Nota 15) Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto Transferidos a resultados Otras reclasificaciones	 	 	
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas			
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	10.791	(576)	
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	(15.116)	7.053	

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Estado total de cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2017:

(Expresado en miles de euros)

														Miles de euros
												Intereses m	ninoritarios	
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos disintos del capital	Otros elmentos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otros elementos	Total
Saldo de apertura (antes de la reexpresión)	109.988	545.944			472.988	_			- 5.713	-	- 69.603	_		1.204.236
Efectos de la corrección de errores														
Saldo a 1 de enero de 2017	109.988	545.944			472.988	-			- 5.713		- 69.603	-		1.204.236
Resultado global del ejercicio									- 10.065		- (25.181)			(15.116)
Otras variaciones del patrimonio neto					571				- (5.713)					(5.142)
Emisión de acciones ordinarias														
Emisión de acciones preferentes														
Emisión de otros intrumentos de patrimonio								-						
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos														
Conversión de deuda en patrimonio neto														
Reducción de capital														
Dividendos (o remuneraciones a los socios)								-						
Compra de acciones propias														
Venta o cancelación de acciones propias								-						
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo								-						
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto								-						
Transferencias entre componentes del patrimonio neto					5.713		-	-	- (5.713)					
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones														
de negocio								-						
Pagos basados en acciones														
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto					(5.142)			-						(5.142)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas														
de ahorros y cooperativas de crédito)														
Saldos a 31 de diciembre de 2017	109.988	545.944			473.559	_			- 10.065	-	- 44.422	_	_	1.183.978

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Estado total de cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2016:

(Expresado en miles de euros)

														Miles de euros
												Intereses n	ninoritarios	
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos disintos del capital	Otros elmentos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otros elementos	Total
Saldo de apertura (antes de la reexpresión)	101.527	479.416			394.816	-			- 91.477	_	- 68.263	-		1.135.499
Efectos de la corrección de errores						==								
Saldo a 1 de enero de 2016	101.527	479.416		. <u></u>	394.816	_			- 91.477		- 68.263			1.135.499
Resultado global del ejercicio									- 5.713		- 1.340)		7.053
Otras variaciones del patrimonio neto	8.461	66.528			78.172	-			- (91.477)	-				61.684
Emisión de acciones ordinarias	8.461	66.528												74.989
Emisión de acciones preferentes														
Emisión de otros intrumentos de patrimonio								-						
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos														
Conversión de deuda en patrimonio neto														
Reducción de capital								-				-		
Dividendos (o remuneraciones a los socios)								-						
Compra de acciones propias														
Venta o cancelación de acciones propias								-						
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo														
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto														
Transferencias entre componentes del patrimonio neto					91.477		-	-	- (91.477)					
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones														
de negocio														
Pagos basados en acciones						-								
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto					(13.305)									(13.305)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas														
de ahorros y cooperativas de crédito)								-				-		
Saldos a 31 de diciembre de 2016	109.988	545.944			472.988	_			- 5.713	-	- 69.603			1.204.236

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Estado de Flujos de Efectivo para los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016:

(Expresado en miles de euros)

(Expresado en miles de euros)	ı	Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	60.353	68.340
Resultado del ejercicio	10.065	5.713
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación Amortización Otros Ajustes	7.134 5.561 1.573	(8.884) 6.102 (14.986)
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	285.964	76.058
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 6) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7) Activos financieros disponibles para la venta (nota 8) Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9) Otros activos de explotación (Nota 14)	40.240 379.079 (133.355)	93.482 (958) 125.871 (142.337)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	309.341	139.305
Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 6) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7) Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 17) Otros pasivos de explotación (Nota 15)	53.315 (24.003) 344.564 (64.535)	52.079 1.525.347 (1.372.237) (65.884)
Cobros/ Pagos por impuesto sobre las ganancias	19.777	8.264
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	8.915	5.551
Pagos Activos tangibles (Nota 13) Activos intangibles	29.022 8.902 	20.785 907
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas Entidades dependientes y otras unidades de negocio Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos	2.092 	13.564
para la venta (Nota 16) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Otros pagos relacionados con actividades de inversión	162 17.866	 6.314
Cobros Activos tangibles (Nota 13) Activos intangibles Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas Entidades dependientes y otras unidades de negocio	37.937 23.693 	26.336
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 16) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Otros cobros relacionados con actividades de inversión	14.244 	26.336
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(145.235)	74.989
Pagos Dividendos Pasivos subordinados (Nota 17) Amortización de instrumentos de patrimonio propio Adquisición de instrumentos de patrimonio propio Otros pagos relacionados con actividades de financiación	145.235 5.141 140.094 	
Cobros Pasivos subordinados (Nota 17) Emisión de intrumentos de patrimonio propio Enajenación de instrumentos de patrimonio propio Otros cobros relacionados con actividades de financiación	 	74.989 74.989
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(75.967)	148.880
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	1.358.740 1.282.773	1.209.860 1.358.740

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Memoria de las Cuentas Anuales:

(1) Naturaleza, Actividades y Composición de la Entidad

Deutsche Bank Sociedad Anónima Española (en adelante Deutsche Bank S.A.E., el Banco o la Entidad) tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

El Banco tiene su domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, número 18, y su dirección en Internet es http: www.deutsche-bank.es

Deutsche Bank S.A.E. fue constituido mediante escritura pública otorgada en España el 20 de mayo de 1950, con el nombre de Banco Comercial Trasatlántico S.A. El 1 de enero de 1993 adquiere su denominación actual.

Asimismo, se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 0019.

El Banco se rige por una normativa legal, que regula entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de activos líquidos para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2017, en el 1% de los pasivos computables a tal efecto (1% al 31 de diciembre de 2016).
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo Único de Restructuración, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes.
- Contribución anual al Fondo Único de Resolución, tomando en consideración la proporción que la entidad represente sobre el total agregado de las entidades y el perfil de riesgo de cada entidad.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es la cabecera de un grupo de sociedades dependientes, que realizan actividades financieras y bancarias complementarias a las del Banco desde la mera tenencia de bienes utilizados o no en la actividad bancaria, actividades inmobiliarias, etc., constituyendo todas ellas el Grupo Deutsche Bank en España (en adelante el Grupo) (véase nota 16). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, adicionalmente, las participaciones en negocios conjuntos (empresas multigrupo).

Los Administradores han formulado el 20 de marzo de 2018 las cuentas anuales consolidadas de Deutsche Bank S.A.E. y Sociedades Dependientes que muestran unos beneficios de 7.879 miles de euros y un patrimonio neto de 1.183.826 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2017, la Entidad dispone de una red de 221 oficinas (231 en 2016), desarrollando su actividad principalmente en las Comunidades Autónomas de Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía (véase Anexo III).

Deutsche Bank Aktiengesellschaft (en adelante Deutsche Bank AG) posee el 99,82% (99,82% en 2016) del capital social del Banco. Por ello el Banco y sus sociedades dependientes forman parte del Grupo Deutsche Bank a nivel mundial.

Las cuentas individuales de la Entidad se han preparado de acuerdo con los principios contables descritos en el apartado "Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados". No obstante la gestión de las operaciones tanto de la Entidad como del resto del Grupo se efectúa en base consolidada, con independencia de la imputación individual del correspondiente efecto patrimonial. En consecuencia, las cuentas anuales individuales de Deutsche Bank S.A.E. al 31 de diciembre de 2017 no reflejan las variaciones patrimoniales que resultarían de aplicar criterios de consolidación o el método de la participación, según procediera, a las inversiones financieras correspondientes a las sociedades dependientes así como a las operaciones realizadas en el Grupo (leasing, diferencias de cambio, dividendos, garantías, etcétera) las cuales, de hecho, se reflejan en las cuentas anuales consolidadas.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(2) Criterios Aplicados y otra información

a) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Entidad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, el estado de cambios en patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo del Banco durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las citadas cuentas anuales se han preparado siguiendo los modelos y criterios contables establecidos en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre de Banco de España, y modificaciones posteriores (en adelante la Circular 4/2004), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación. La publicación de la Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España, actualizó la Circular 4/2004 para adaptarla a los últimos desarrollos en la regulación bancaria, manteniendo su plena compatibilidad con el marco contable conformado por las NIIF-UE. La circular 4/2017 publicada el 6 de diciembre de 2017, vuelve a modificar esta norma y tendrá aplicación a partir del 1 d enero de 2018, afectando a la próxima presentación de cuentas anuales del ejercicio 2018.

Dichas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Entidad, se han preparado a partir de los registros individuales de la Entidad.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, haya dejado de aplicar en su elaboración.

Como requiere la normativa, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y la memoria muestran a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2017. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Entidad estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.

Con fecha 6 de diciembre de 2017 se publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Esta nueva circular incorpora en el ordenamiento español como principales aspectos los nuevos modelos de deterioro de activos financieros, basados en la pérdida esperada de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", y de reconocimiento de ingresos ordinarios diferentes de los procedentes de instrumentos financieros, previsto en la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".

La Circular 4/2017 ha entrado en vigor el 1 de enero de 2018 y resulta de aplicación a las cuentas anuales individuales de la Entidad, quedando desde dicha fecha derogada la Circular 4/2004 de 22 de diciembre.

Por lo que se refiere a las modificaciones derivadas de la adaptación a la NIIF 15, cabe mencionar el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios, diferentes de los procedentes de instrumentos financieros y de los contemplados expresamente en otras normas, que se basará en la identificación de las obligaciones de cada contrato, la determinación de su precio, la asignación de este a las obligaciones identificadas, y, por último, en el reconocimiento del ingreso a medida o en el momento en que se transfiere el control de los activos. El Banco estima que el impacto de estas modificaciones no es significativo.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

En relación a la implementación de los cambios que emanan directamente de las modificaciones de la NIIF 9, los aspectos más relevantes son los siguientes:

- Clasificación y valoración de activos financieros. La norma exige que todos los activos financieros, excepto los instrumentos de patrimonio y derivados, se evalúen a partir de una combinación del modelo de negocio de la entidad y de las características contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos, determinando si los instrumentos son valorados sistemáticamente por su coste amortizado o por su valor razonable. Las tres nuevas clasificaciones para activos financieros de acuerdo con la Circular 4/2017 son las siguientes:
 - Activos financieros a coste amortizado. Los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se
 gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para percibir flujos de
 efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que
 son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.
 - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los activos financieros deberán
 clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la
 percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y la venta, y las condiciones
 contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e
 intereses sobre el importe de principal pendiente.
 - Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros deberán clasificarse obligatoriamente en esta categoría siempre que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las dos categorías anteriores.

En todo caso, la norma permite que las entidades designen activos financieros cuyo valor se mida a coste amortizado, a valor razonable con cambios en resultados si con ello se elimina o reduce significativamente alguna incongruencia de valoración o reconocimiento.

Los instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar se pueden presentar irrevocablemente a valor razonable con cambios en otro resultado global, sin reclasificación posterior de las ganancias o pérdidas en la venta a la cuenta de resultados.

En relación con este proceso de clasificación y valoración, el Banco ha establecido una política que contempla los siguientes Modelos de Negocio:

- Mantener activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales
- Mantener activos con el fin de cobrar flujos contractuales y vender activos financieros
- Mantener activos para vender (trading).

La política regula los aspectos generales, cualitativos y cuantitativos que justifican cada modelo, así como su seguimiento a través de las ratios de rotación y de permanencia media en balance, si es de aplicación, junto con la gobernanza en la aprobación de nuevos modelos de negocio y sus posibles cambios entre los ya existentes.

Adicionalmente, en cuanto al ámbito de verificación de las características contractuales de los instrumentos financieros a fin de garantizar su correcta clasificación en función de estas, el Banco ha establecido una política con los criterios a aplicar para contrastar el cumplimiento del test SPPI ("Solely Payments of Principal and Interests", por sus siglas en inglés).

Por otro lado, el Banco ha revisado su cartera actual de activos financieros para verificar el cumplimiento del test SPPI, considerándose que cumplen el test los instrumentos que contienen flujos de efectivo contractuales que sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y, por tanto, congruentes con un acuerdo básico de préstamo. Estos serán aquellos donde el tipo de interés recoge principalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo crediticio, así como otros riesgos básicos de préstamo (por ejemplo, riesgo de liquidez), costes (por ejemplo, administrativos) y un margen.

Como consecuencia de la revisión efectuada sobre los modelos de negocio y de las características contractuales de la cartera de activos financieros a cierre del ejercicio 2017, el Grupo estima que las reclasificaciones entre la cartera a coste amortizado y la de valor razonable con cambios en otro resultado global no supondrá un impacto significativo en patrimonio. Asimismo, las reclasificaciones a la cartera a valor razonable con cambios en resultados son insignificantes.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

- Clasificación y valoración de pasivos financieros. La clasificación y valoración de los pasivos financieros será, en gran medida, similar a los requerimientos de la Circular 4/2004. Sin embargo, existe un cambio en el tratamiento de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito propio de la entidad de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, que serán clasificados en otro resultado global. En todo caso, el Banco estima que este cambio no tiene impacto en la clasificación y valoración de los pasivos financieros.
- Deterioro de activos financieros. La norma supondrá un cambio sustancial en el modelo de estimación de coberturas por riesgo de crédito, reemplazándose el enfoque de pérdida incurrida por un enfoque prospectivo de pérdida esperada (PE), que incluirá las previsiones sobre las condiciones económicas futuras (forward looking).

La PE estará basada en las pérdidas crediticias esperadas asociadas a la probabilidad de incumplimiento (default) en los próximos doce meses, salvo que se haya producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la estimación deberá considerar la probabilidad de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. La evaluación respecto de si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito debe basarse en información razonable y fundamentada que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y que refleje información histórica, actual y prospectiva (forward looking).

De la comparación del nuevo modelo de pérdida esperada previsto en la Circular 4/2017 con el actual modelo de pérdida incurrida previsto en la Circular 4/2004 conviene destacar lo siguiente:

- Bajo Circular 4/2017 se reconocerán pérdidas por riesgo de crédito para todas las actividades típicas de préstamo y crédito, originadas por el Banco, así como para todos los títulos de renta fija que se adquieran a coste amortizado valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Existirá un incremento en el juicio necesario para determinar la información prospectiva (forward looking) y los escenarios que puedan ocurrir durante la vida de las operaciones, y cómo estos escenarios se incorporan en la valoración de la pérdida esperada.

Los instrumentos financieros se agruparán en 3 categorías, considerando el incremento del riesgo crediticio desde su adquisición:

- Riesgo normal: en el reconocimiento inicial el Banco estima una provisión basada en pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.
- Riesgo normal en vigilancia especial: cuando un instrumento experimenta un incremento significativo en su
 riesgo crediticio, se deberá registrar una provisión para cubrir la pérdida crediticia esperada a lo largo de la
 vida esperada del instrumento financiero.
- Riesgo dudoso: se deben reconocer las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida esperada de estos riesgos. En este caso, los ingresos por intereses deberán reconocerse sobre el coste amortizado del préstamo neto de deterioros.

A continuación, se recopilan los criterios establecidos que han supuesto un elevado juicio por parte del Banco y cuyo impacto se ha considerado más significativo:

- Evaluación del aumento significativo del riesgo crediticio: El Banco compara el riesgo de impago estimado en la fecha de información con el riesgo de impago estimado en su originación, considerando indicadores clave de riesgo que se utilizan en los procesos de gestión de riesgos existentes en el Banco. Esta evaluación es simétrica, permitiendo el retorno del activo financiero a la Categoría 1 en caso de reducirse el aumento significativo del riesgo crediticio.
- Factores macroeconómicos, información prospectiva y escenarios utilizados: La valoración de las pérdidas
 crediticias estimadas en cada periodo de presentación de información reflejará datos razonables y
 fundamentados en la fecha de cierre sobre acontecimientos pasados, condiciones actuales y previsiones
 de condiciones económicas futuras y sobre factores macroeconómicos. El Banco utilizará 3 escenarios que
 se ponderarán en función de la probabilidad de ocurrencia para determinar las pérdidas crediticias
 estimadas, basados en el marco existente de modelización del Banco sobre pruebas de resistencia.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

 Vida esperada: Al valorar las pérdidas crediticias estimadas, el Banco tendrá en cuenta el periodo contractual máximo durante el cual está expuesto al riesgo crediticio, considerándose todos los términos contractuales de la operación, incluidas las opciones de pago anticipado y las opciones de prórroga y renovación.

El Banco estima que las pérdidas por deterioro bajo la Circular 4/2017 se incrementarán respecto a las registradas bajo la política contable actual (de acuerdo con la Circular 4/2004) como consecuencia de los cambios señalados, en un importe estimado de 25 millones de euros neto de impuestos, debido fundamentalmente a los riesgos no deteriorados que se clasificarían como Normal en vigilancia especial, al ser los más afectados por el cambio en la metodología de cálculo de provisiones.

 Contabilidad de coberturas. La Circular 4/2017 permite a las entidades continuar aplicando la contabilidad de coberturas de la Circular 4/2004 incluso cuando otros elementos de las normas son obligatorios a partir del 1 de enero de 2018.

La nueva norma alinea los criterios de gestión del riesgo con la contabilidad, manteniéndose los tres tipos de contabilidad de coberturas existentes en la Circular 4/2004, al tiempo que se amplían las posibilidades de designar partidas cubiertas e instrumentos de cobertura, simplificándose los requisitos en relación con las eficacias.

Transición. Los requisitos de clasificación, valoración y deterioro serán aplicados retrospectivamente ajustando los balances de apertura en la fecha de primera aplicación sin la necesidad de re-expresar las cifras comparativas, reconociendo los importes finales resultantes del cambio normativo en las reservas y otros resultados globales del patrimonio neto del Banco, según corresponda. El Banco ha optado por aplicar los requisitos recogidos por la Circular 4/2004 respecto a la contabilidad de coberturas, conforme a la opción recogida en la Circular 4/2017, que permite a las entidades continuar aplicando la contabilidad de coberturas de la Circular 4/2004.

El Banco estima que el impacto por entrada en vigor de esta norma reducirá el patrimonio en torno a 22 millones de euros netos de impuestos a fecha 1 de enero de 2018. Adicionalmente, sin considerar la aplicación de las disposiciones transitorias recogidas en el Reglamento 2017/2395 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2017, se estima un impacto aproximado de -22 pbs en la ratio de capital ordinario de nivel 1 phase in y de -11 pbs en la ratio de apalancamiento phase in a fecha 1 de enero de 2018.

La estimación del citado impacto se ha llevado a cabo sobre la base de las evaluaciones realizadas hasta la fecha, si bien el impacto final de la adaptación a la nueva norma podría cambiar hasta que el Banco presente sus primeros estados financieros del ejercicio 2018 incluyendo el impacto definitivo a la fecha de aplicación inicial, dado que el Banco no ha concluido definitivamente las pruebas y evaluación de las complejas adaptaciones en las metodologías, los parámetros y los sistemas.

b) Comparación de la información

La información contenida en estas Cuentas Anuales referida a 31 de diciembre de 2016 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2017.

c) Principio de empresa en funcionamiento

El banco presenta rentabilidad positiva, el ratio de solvencia es superior al mínimo exigido por el regulador y además cuenta con el apoyo financiero del accionista mayoritario, Deutsche Bank AG (Frankfurt).

En consecuencia, la Dirección del Banco ha preparado estos estados financieros bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento.

d) Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la nota 4 "Principios Contabilidad y Normas de Valoración Aplicados". No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

e) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de estas cuentas anuales individuales de conformidad con la Circular 4/2004 y modificaciones posteriores del Banco de España requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de los criterios y principios contables y a los importes de activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor juicio, complejidad o en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales individuales.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (véanse notas 6, 9, 10 y 16).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los compromisos por pensiones (véase nota 30).
- Las pérdidas por deterioro de los activos tangibles (véanse notas 4.n y 13).
- Las estimaciones de vida útil de los activos tangibles (véanse notas 4.n y 13).
- Las estimaciones para el cálculo de provisiones (véase nota 19).
- Las estimaciones para el cálculo del Impuesto sobre Beneficios y de activos y pasivos fiscales diferidos (véanse notas 14 y 39).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados o cotizados en mercados secundarios oficiales (véase nota 41).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2017 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Hechos inusuales y operaciones en curso:

Financiación Intragrupo

Financiación a través de DB AG: Deutsche Bank S.A.E. obtiene parte de su financiación a través de Deutsche Bank AG Frankfurt. A 31 de diciembre 2017, la financiación ascendió a 714 millones de euros (1.085 millones de euros a 31 de diciembre de 2016). El 30 de noviembre de 2017 se canceló la financiación subordinada de 140 millones de euros, al llegar a su vencimiento. El límite asignado a esta línea de financiación es de 5.000 millones de euros en comparación con los 9.000 millones de euros a 31 de diciembre de 2016. La reducción de dicho límite se enmarca dentro de la revisión que realizó la casa matriz de todas las líneas de crédito concedidas a sus filiales para adaptarlo a sus necesidades reales de financiación, aunque incluyendo un amplio margen para poder gestionar con holgura potenciales estrés de liquidez, muy por encima de lo demandado por el legislador.

Financiación Garantizada: Deutsche Bank S.A.E. realizó una transacción repo con Deutsche Bank AG, el 29 de junio de 2016 por importe de 2.201 millones de euros, utilizando como garantía la cédula hipotecaria emitida por Deutsche Bank S.A.E. Con fecha 26 de junio de 2017, y como resultado de la política de gestión activa de la liquidez de la entidad legal, se hizo un pequeño ajuste de 40,5 millones de euros, dejando el saldo de balance del repo a 31 de diciembre 2017, en 1.413 millones de euros.

Financiación a través del Banco Central Europeo

Deutsche Bank S.A.E. participó el 29 de junio de 2016 en las operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO), que son una de las herramientas de política monetaria no convencionales que utiliza el BCE, obteniendo 1.200 millones de euros. A 31 de diciembre de 2017 el saldo en cuenta es 1.204 millones de euros. En diciembre se ha devengado la prima por intereses de 7,3 millones de euros, como resultado de la subvención del Banco Central Europeo por haber cumplido el crecimiento mínimo del 2,5% en el volumen de préstamos elegibles entre febrero 2016 y enero 2018. El cobro de los intereses se hará efectivo al final del período, el 24 de junio de 2020.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Financiación mayorista

Deutsche Bank S.A.E. llevó a cabo dos emisiones de cédulas hipotecarias durante el ejercicio 2016, colocadas en mercado institucional. La primera, de 500 millones de euros, se llevó a cabo en enero de 2016 y la última se emitió en diciembre 2016, por un valor de 1.000 millones de euros. En 2017 no ha habido nuevas emisiones.

Venta de oficinas

Durante el ejercicio 2017, se han vendido 11 oficinas, con posterior contrato de arrendamiento ("sale leaseback"), obteniéndose un beneficio extraordinario de 19.8 millones de euros.

Venta NCOU

El día 19 de octubre de 2016 Deutsche Bank SAE acordó la venta de una cartera crediticia y activos adjudicados por un total de 430 millones de euros pertenecientes a la división NCOU (Non- Core Operating Unit). Esta cartera contenía tanto préstamos hipotecarios a particulares como financiación a Pymes (parte de los cuales ya habían sido reconocidos como fallidos) y activos adjudicados. Todo ello, en línea con la estrategia del Grupo de reducir sustancialmente los activos de dicha división antes del final de 2016. La cartera de inmuebles adjudicados incluía una serie de activos ubicados en Cataluña con un valor bruto total en libros de la entidad de 7 millones de euros y sujetos a la regulación de esta Comunidad relativa al Derecho de tanteo; la venta de esta cartera se ha hecho efectiva en 2017, en línea con los plazos establecidos en dicha normativa, y en tanto que el precio de venta ya estaba definido a cierre del ejercicio 2016, las valoraciones de los inmuebles se ajustaron al precio de venta, por lo que el impacto en la cuenta de resultados se reconoció totalmente en el ejercicio 2016.

g) Coeficiente de Reservas Mínimas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016, la Entidad cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

El importe del efectivo que la Entidad mantenía inmovilizado en la cuenta de Banco de España ascendía a 1.172.886 y 1.154.054 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. La obligación de la Entidad sujeta a este coeficiente de mantener el saldo requerido por la normativa aplicable para cumplir con el indicado coeficiente de reservas mínimas se calcula sobre la media de los saldos finales del día mantenido en dicha cuenta.

h) Fondo de Garantía de Depósitos

Con fecha 20 de junio de 2015 entró en vigor la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, la cual modifica el régimen jurídico del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGD) consecuencia de la trasposición de la Directiva 2014/49/UE, de 16 de abril de 2014, que armoniza determinados aspectos de los sistemas de garantía de depósitos a nivel europeo. Esta Ley se complementa con el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, que la desarrolla reglamentariamente que modifica el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

El Fondo se divide en dos compartimentos estancos (i) el compartimento de garantía de depósitos, cuyos fondos se destinarán a las tareas encomendadas por la Directiva, y (ii) el compartimento de garantía de valores cuyos fondos se destinarán a los titulares de valores u otros instrumentos financieros confiados a una entidad de crédito los importes garantizados.

En el caso del compartimento de garantía de depósitos, se establece un nivel objetivo mínimo que deberán alcanzar sus recursos del 0,8 por ciento de los depósitos garantizados antes del 3 de julio de 2024, pudiendo reducirse este nivel al 0.5 por ciento previa autorización de la Comisión Europea.

De acuerdo con las modificaciones introducidas, la base de cálculo de las aportaciones al Fondo pasa a determinarse por las cuantías efectivamente garantizadas. Hasta 100.000 euros, los depósitos no están sujetos a absorción de pérdidas y tienen preferencia de cobro.

Las modificaciones también prevén que las aportaciones anuales de las entidades al compartimento de garantía de depósitos se ajusten en función de su perfil de riesgo una vez el Banco de España haya desarrollado los métodos necesarios para el cálculo.

Respecto a la aportación al Fondo correspondiente al ejercicio 2017, en su sesión de 19 de julio de 2017 la Comisión Gestora del Fondo acordó fijar la aportación anual al compartimento de garantía de depósitos en el 1,8 por mil (1,6 por mil a 31 de diciembre de 2016) de la base de cálculo de los depósitos efectivamente garantizados.

Las aportaciones devengadas en concepto de las aportaciones señaladas en los párrafos anteriores en los ejercicios 2017 y 2016 ascendieron a 10.702 y 2.942 miles de euros, respectivamente, habiéndose registrado el 31 de diciembre de cada año.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

i) Fondo Único de Resolución

Consecuencia de la transposición de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, es la creación de un Fondo de Resolución Nacional (FRN) a través de la Ley 11/2015, el cual tiene como finalidad financiar las medidas de resolución que ejecute el FROB (Fondo de Resolución Ordenada Bancaria), quien ejerce su gestión y administración. El Fondo está financiado por las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, debiendo alcanzar sus recursos financieros, al menos, el 1 por ciento de los depósitos garantizados de todas las entidades no más tarde del 31 de diciembre de 2024.

Con el fin de alcanzar este nivel, el FROB recaudará, al menos anualmente y con inicio en el ejercicio 2015, contribuciones ordinarias de las entidades, incluidas sus sucursales en la Unión Europea, tomando en consideración (i) la proporción que la entidad represente sobre el total agregado de las entidades, en términos de pasivos totales, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de depósitos, y (ii) el perfil de riesgo de cada entidad, el cual incluye una evaluación de la probabilidad de ser objeto de resolución, la complejidad de su estructura y resolubilidad, e indicadores de la situación financiera y nivel de riesgo entre otros.

De acuerdo con el calendario previsto, en enero de 2016 la Autoridad Única de Resolución Europea inició plenamente sus operaciones, habiéndose fusionado a finales de ese mismo mes el FRN con el resto de Fondos Nacionales de los Estados miembros de la Zona del Euro en un Fondo Único de Resolución Europeo.

Las aportaciones correspondientes al ejercicio 2016 y siguientes son realizadas a este Fondo Europeo, quedando el FRN únicamente para las empresas de servicios de inversión.

La aportación devengada por este concepto en el ejercicio 2017, según comunicación recibida por parte del FROB, asciende a 3.866 miles de euros (3.448 miles de euros en el ejercicio 2016).

(3) <u>Distribución de Resultados</u>

La propuesta de distribución del resultado de Deutsche Bank S.A.E. del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	En Miles de euros
Resultado del ejercicio Impuesto sobre Sociedades	14.230 4.165
Remanente	
Resultado neto distribuible	10.065
Dividendo activo Reserva legal	9.058 1.007
Reservas voluntarias	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	
Remanente	

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

La distribución del resultado de Deutsche Bank S.A.E. del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, aprobada por la Junta General de Accionistas el 7 de junio de 2017 ha sido la siguiente:

	En Miles de euros
Resultado del ejercicio Impuesto sobre Sociedades	7.445 1.732
Remanente	
Resultado neto distribuible	5.713
Dividendo activo Reserva legal	5.142 571
Reservas voluntarias	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	
Remanente	

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas siguiendo los principios contables y normas de valoración establecidas por la Circular 4/2004 de Banco de España y modificaciones posteriores. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

a) Principio de devengo

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su fecha de devengo y no en base a su fecha de cobro o pago, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados que se abonan a resultados en el momento de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a doce meses, se calculan por el método del tipo de interés efectivo. En las operaciones a menor plazo se periodifica indistintamente por el método del tipo de interés efectivo o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad dominante.

(ii) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo".

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas, que no sean de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo en la fecha de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio aplicados por la Entidad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

c) Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista incluye billetes y monedas en circulación, saldos sin restricción con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos iniciales inferiores a tres meses, que no están sometidas a riesgos significativos de cambios de valor razonable, y es utilizado por el grupo en la gestión de su liquidez a corto plazo.

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista están valorados a su coste amortizado.

d) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Banco se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado, o
- Se transfiere el derecho a percibir los flujos de efectivo del activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase nota 4.k).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Entidad, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados:
- Se consideran activos financieros mantenidos para negociar aquellos que se adquieren con la intención de realizarlos
 a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros y gestionados conjuntamente para la
 que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que
 no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos
 financieros híbridos.
- Se consideran pasivos financieros mantenidos para negociar aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, las variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Ingresos por intereses", "Gastos por intereses" o "Ingresos por dividendos" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales por su coste.

Préstamos y partidas a cobrar: en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la
financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Entidad
y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se
incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Entidad actúa como
arrendadora.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o contratación del activo financiero, y que, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de la Entidad mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la nota 4.b. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo con lo dispuesto en la nota 4.g. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la nota 4.j.

 Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se hayan clasificado en otra categoría.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la nota 4.g.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Ingresos por intereses" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la nota 4.g. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la nota 4.b. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la nota 4.j.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de la adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta, se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad, en el epígrafe "Patrimonio neto – Otro resultado global acumulado – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras (neto)", o, en caso de que se trate de instrumentos de capital que sean inversiones estratégicas para la Entidad, en el capítulo "Ganancias o pérdidas al dar de baja activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos".

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye los pasivos financieros asociados con
 activos financieros disponibles para la venta originados como consecuencia de transferencias de activos que se
 tengan que valorar por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Pasivos financieros a coste amortizado: En esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión o contratación del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la nota 4.b. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la nota 4.j.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta se presentan registrados en los estados financieros de acuerdo con los criterios explicados en la nota 4.r.

- e) <u>Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros</u>
 - El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Entidad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:
- En primer lugar la Entidad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a vender o pasivos emitidos. Si la Entidad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario la Entidad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando datos procedentes del mercado o datos específicos de la Entidad.
 - El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.
- Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.
 - El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Las principales técnicas usadas por los "métodos internos de valoración" son las siguientes:

Métodos de Valoración de la cartera de Derivados

Los principales métodos de valoración utilizados son:

- Para las permutas financieras sobre tipo de interés se emplea el modelo de descuento de flujos de caja.
- Para el resto de instrumentos financieros derivados sobre el tipo de interés, tales como CAP, FLOOR, SWAPTIONS, CMS, se emplea el método SABR ("Stochastic Alpha, Beta, Rho"), modelo de volatilidad estocástica que trata de reproducir el Smile de Volatilidad en los mercados de derivados.
- Para las opciones sobre divisa, se emplea el método Black-Scholes o una combinación de modelos de Volatilidad estocástica con modelos de volatilidad local.

Fundamentalmente, las hipótesis de base del modelo Black-Scholes, son las siguientes:

- El mercado funciona sin fricciones. Es decir, no existen costes de transacción, de información ni impuestos y los activos son perfectamente divisibles.
- Las transacciones tienen lugar de forma continua y existe plena capacidad para realizar compras y ventas en descubierto sin restricciones ni costes especiales.
- Los agentes pueden prestar y endeudarse a una misma tasa r, el tipo de interés a corto plazo expresado en forma de tasa instantánea y supuesto conocido y constante en el horizonte de valoración de las opciones.
- Las opciones son europeas y el subyacente (la acción para Black-Scholes) no paga dividendos en el horizonte de valoración.
- Por último, el precio del subyacente sigue un proceso continuo estocástico de evolución de Gauss-Wiener.

Métodos de Valoración de la cartera de Instrumentos de Capital

Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado, para la valoración de Instrumentos de Capital, en función de la última transacción de la que se tenga conocimiento o bien por el valor teórico contable de la sociedad a la que corresponda, siempre que se considere una aproximación válida a su precio de mercado en el caso de que las participaciones no coticen en mercados organizados.

Métodos de Valoración de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros incluidos en la Inversión Crediticia se valoran a su coste amortizado utilizando para su determinación el método de interés efectivo.

Coste amortizado es el importe por el que fue valorado inicialmente un activo o pasivo financiero, descontados los reembolsos de principal producidos y la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo y para el caso de los activos financieros, menos cualquier ajuste de valor por deterioro reconocido.

El tipo de interés efectivo es aquel que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Métodos de Valoración de Valores representativos de Deuda

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran, prioritariamente, por su precio de mercado. Cuando no exista precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no haberlas, a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, tomando siempre en consideración las características específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo asociados al mismo.

f) Comisiones

Como parte del cálculo de tipo de interés efectivo, el Banco periodifica las comisiones financieras que surgen de la formalización de préstamos, salvo en lo que compensen costes directos relacionados, en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de las operaciones.

Las comisiones devengadas por instrumentos financieros valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones no financieras no surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se periodifican y registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dura la ejecución del servicio.

Las comisiones financieras surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de realización del acto singular.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

g) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

En este sentido, entre las situaciones que de producirse son consideradas por la Entidad como evidencias objetivas de que un instrumento financiero se puede encontrar deteriorado, y que da lugar a un análisis específico de dichos instrumentos financieros de cara a determinar el importe de su posible deterioro, se encuentran indicados en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España actualizada por la Circular 4/2016.

Entre las situaciones que constituyen para la Entidad una evidencia objetiva del posible deterioro de un instrumento financiero se encuentran las siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como impago de principal o intereses;
- Probabilidad de que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión; o
- Que los datos observables indiquen que existe una disminución en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros de características homogéneas, aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales de la Entidad, incluyendo entre tales datos observables:
- i. Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Entidad (por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o un número creciente de prestatarios por tarjetas de crédito que hayan alcanzado su límite de crédito y estén pagando el importe mensual mínimo, deudores que presenten una estructura financiera inadecuada o cualquier otro tipo de dificultades para hacer frente a sus compromisos de pago, etc.), o
- ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos de la Entidad (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los prestatarios, un descenso en el precio de las propiedades hipotecadas en el área relevante, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los prestatarios de la Entidad, etc.).

Como criterio general, y sin perjuicio de lo indicado en los párrafos siguientes de esta nota, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Entidad para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Entidad para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

1. Deterioro de valor de instrumentos de deuda valorados a coste amortizado:

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, el Banco lleva a cabo un seguimiento de los deudores de carácter individual, al menos para todos aquellos que sean significativos, y colectivo para los grupos de activos financieros que presentan características de riesgo de crédito similares indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes pendientes.

El Banco ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito. En los siguientes apartados se desarrollan los principios y la metodología de clasificación utilizados por el Banco.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Definición de las categorías de clasificación

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en:

1) Riesgo normal: son operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlas en otras categorías. Dentro del riesgo normal, se hace una distinción especial:

Riesgo normal en vigilancia especial: operaciones que, sin cumplir con los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal.

- 2) Riesgo dudoso:
- a) Por razón de la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con carácter general, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, según se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.
- b) Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total en los términos pactados contractualmente; así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad cuyo pago por el Banco sea probable y su recuperación dudosa.
- 3) Riesgo fallido:

El Banco da de baja del balance aquellas operaciones que tras un análisis individualizado se consideren de muy difícil recuperación. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas como dudosas por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, salvo aquellos saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las dos situaciones anteriores, sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

En las situaciones anteriores, el Banco da de baja del balance cualquier importe registrado junto con su provisión, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

Criterios de clasificación de operaciones:

El Banco aplica una diversidad de criterios para clasificar los acreditados y las operaciones en las distintas categorías en función de su riesgo crediticio. Entre ellos, se encuentran:

- Criterios automáticos;
- Criterios específicos para las refinanciaciones; y
- Criterios basados en indicadores.

Como resultado de estos procedimientos, el Banco clasifica sus acreditados en las categorías de riesgo normal, en vigilancia especial o dudosa por razones de la morosidad del titular, o dudoso por razones distintas de la morosidad.

Las operaciones clasificadas como dudosas se reclasifican a riesgo normal cuando, como consecuencia del cobro total o parcial de los importes impagados en el caso de dudosos por razones de morosidad, o por haber superado el periodo de cura en el caso de dudosos por razones distintas de la morosidad, desaparezcan las causas que en su día motivaron su clasificación en dudoso, salvo que subsistan otras razones que aconsejen su mantenimiento en esta categoría.

Clasificación individual:

La entidad ha establecido un umbral en términos de exposición para considerar a los acreditados como significativos, basado en niveles según el importe creditico bruto de la operación.

Para los acreditados significativos se establece un sistema de indicadores que permiten la identificación de debilidades o de indicios de deterioro. El equipo experto de analistas de riesgo de la Entidad analiza los acreditados y teniendo dichos indicadores concluyen sobre la existencia de debilidades o de evidencia objetiva de deterioro y, para el caso de evidencia de deterioro, si ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de su grupo.

A estos efectos, el Banco ha definido una serie de circunstancias que se consideran indicios de deterioro. Estas circunstancias incorporan también factores automáticos de clasificación.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

El Banco realiza una revisión anual de la razonabilidad de los umbrales y de las coberturas de análisis individualizado alcanzadas con su aplicación.

Los niveles definidos ubican por encima del umbral de significatividad, y por tanto, debiendo quedar sujetos a un análisis experto individualizado, un volumen de acreditados que permite una cobertura razonable sobre el total de exposición crediticia.

Clasificación colectiva:

Para los acreditados que no superan el umbral de significatividad el Banco los considera de manera colectiva para el cálculo de las coberturas.

Determinación de coberturas:

El grupo calcula las coberturas por riesgo de crédito como se indica a continuación:

1) Estimaciones colectivas de las coberturas

Son objeto de estimación colectiva las siguientes:

- Las exposiciones clasificadas como riesgo normal (incluidas las clasificadas en vigilancia especial) para las que el banco considera que se ha incurrido en la pérdida pero que ésta no ha sido comunicada ("cobertura IBNR"), al no haberse puesto de manifiesto el deterioro en operaciones individualmente consideradas.
- Las exposiciones clasificadas como dudosas que no se evalúen a través de la estimación individualizada de coberturas.

Al realizar el cálculo de la pérdida por deterioro colectiva, el Banco tiene en cuenta todas las exposiciones crediticias, y utiliza los métodos y porcentajes de cobertura establecidos por Banco de España en el Anejo IX de la Circular 4/2004, en base a los datos y modelos estadísticos que agregan el comportamiento medio de las entidades del sector bancario en España.

2) Estimaciones individualizadas de las coberturas

Son objeto de estimación individualizada:

- Las coberturas de las operaciones dudosas de los acreditados individualmente significativos.
- En su caso, las operaciones o acreditados cuyas características no permitan un cálculo colectivo de deterioro.
- Las coberturas de las operaciones identificadas como sin riesgo apreciable, clasificadas como dudosas, tanto por razón de la morosidad como por razones distintas de esta.

La provisión se calcula como la diferencia entre el valor del activo en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se espera obtener, descontados al tipo de interés de efectivo original de la operación.

El valor del activo es el importe por el cual se encuentra registrado en el balance. Los flujos a tener en cuenta son todos los flujos relacionados con la operación que se está evaluando y que se espera obtener, incluyendo los que derivan de la garantía.

En relación a las garantías, para el cálculo del valor actualizado de los flujos, se deberán tener en cuenta los flujos derivados de la venta de los activos que garantizan la operación, descontados al tipo de interés efectivo original de la operación, aplicando un descuento por los costes de obtención y venta. El descuento aplicado a las garantías se basa en datos históricos internos y externos de recuperaciones, así como en juicio experto en base al análisis individualizado y será como mínimo el establecido por el Banco de España.

El tipo de interés efectivo aplicado en el descuento será:

- Para operaciones a interés fijo, el tipo de la operación.
- Para operaciones a interés variable, el que sea efectivo en el momento de realizar el cálculo
- Para refinanciaciones o reestructuraciones, el de la operación de origen

Al usar el descuento de flujos como método de cálculo de las provisiones, el mismo se ajusta periódicamente mediante el Unwinding que recoge la diferencia sobre los flujos actualizados a valor presente (en dos momentos temporales diferentes) con los que se calcularon en la revisión anterior; de manera que asumiendo que los flujos esperados se mantuvieran sin cambios, el paso del tiempo, que supone un acercamiento de las fechas de cobro, hace que el importe actualizado a presente de los flujos esperados aumente, y por tanto, la provisión necesaria disminuya.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

3) Estimaciones de las coberturas por riesgo de crédito por razón de riesgo país

Por riesgo país se considera el riesgo que concurre en las contrapartes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional). El banco clasifica las operaciones realizadas con terceros en diferentes grupos en función de la evolución económica de los países, su situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos, asignando a cada uno de ellos los porcentajes de provisión por insolvencia, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

Se consideran activos dudosos por materialización del riesgo país a aquellas operaciones con obligados finales residentes en países que presentan dificultades prolongadas para hacer frente al servicio de su deuda, considerándose dudosa la posibilidad de recobro, así como las exposiciones fuera de balance cuya recuperación se considere remota debido a las circunstancias imputables al país.

Los niveles de provisión por este concepto no resultan significativos en relación con las coberturas por deterioro constituidas por el Banco.

2. Deterioro de valor de instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias positivas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en su deterioro, dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto «Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta» y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe considerado como deterioro acumulado hasta ese momento. En caso de recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.

3. Deterioro de valor de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando hay una evidencia objetiva de deterioro, como puede ser una disminución del 40% en el valor razonable o una situación de pérdida continuada a lo largo de un período superior a los 18 meses, las minusvalías latentes se reconocen siguiendo con los criterios de registro de las pérdidas por deterioro aplicados a los valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta, excepto por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de las citadas pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto «Otro resultado global acumulado – Activos financieros disponibles para la venta».

4. Deterioro de valor de instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para valores similares.

Las pérdidas por deterioro de estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

h) Operaciones de refinanciación y/o reestructuración

De acuerdo con lo establecido por la normativa, estas operaciones corresponden a aquellas en las que el cliente ha presentado, o se prevé que pueda presentar, dificultades financieras para atender sus obligaciones de pago en los términos contractuales vigentes y, por dicho motivo, se ha procedido a modificar, cancelar y/o incluso formalizar una nueva operación.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Estas operaciones se podrán materializar a través de:

- La concesión de una nueva operación (operación de refinanciación) con la que se cancelan total o parcialmente otras operaciones (operaciones refinanciadas) que fueron previamente concedidas por el Grupo al mismo titular, pasando a estar al corriente de pagos los riesgos previamente vencidos.
- La modificación de las condiciones contractuales de operación existente (operaciones reestructuradas) de forma que varíe su cuadro de amortización (carencias, aumento del plazo, rebaja del tipo de interés, modificación del cuadro de amortización, aplazamiento de todo o parte del capital al vencimiento, etc).
- La activación de cláusulas contractuales pactadas en origen que dilaten el reembolso de la deuda (carencia flexible).
- La cancelación parcial de la deuda sin que se haya aporte de fondos del cliente (adjudicación, compra o dación de las garantías, o condonación de capital, intereses, comisiones o cualquier otro gasto derivado del crédito otorgado al cliente).

La existencia de impagos previos es un indicio de dificultades financieras. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe una reestructuración o refinanciación cuando la modificación de las condiciones contractuales afecte a operaciones que han estado vencidas durante más de 30 días al menos una vez en los tres meses anteriores a su modificación. No obstante, no es condición necesaria la existencia de impagos previos para que una operación se considere de refinanciación o reestructurada.

La cancelación de operaciones, modificación de condiciones contractuales o activación de cláusulas que dilaten el reembolso ante la imposibilidad de hacer frente a vencimientos futuros constituye también una refinanciación/reestructuración.

Frente a las anteriores, las renovaciones y renegociaciones se conceden sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, se formalizan por motivos comerciales y no con el fin de facilitar el pago en la concesión de la operación.

Para que una operación pueda considerarse como tal, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad. Estas condiciones, a su vez, deben estar ajustadas a las que se concedan en esa fecha a titulares con similar perfil de riesgo.

Como norma general, las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones realizadas para su refinanciación se clasifican en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial. Sin embargo, atendiendo a las características concretas de la operación se clasifican en riesgo dudoso cuando cumplen con los criterios generales para clasificar como tales a los instrumentos de deuda y en particular i) operaciones sustentadas en un plan de negocio inadecuado, ii) operaciones que incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso como periodos de carencia superiores a 24 meses, y iii) operaciones que presenten importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables que superen las coberturas que resultasen de aplicar los porcentajes establecidos para riesgo normal en vigilancia especial.

Las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones realizadas para su refinanciación permanecen identificadas como en vigilancia especial durante un período de prueba hasta que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- Que se haya concluido, después de una revisión de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras y que, por tanto, resulta altamente probable que pueda cumplir con sus obligaciones frente a la entidad en tiempo y forma.
- Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo dudoso.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de dudoso. Adicionalmente, es necesario: i) que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes (principal e intereses) que se hallasen vencidos en la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se dieron de baja como consecuencia de ella; ii) o bien, cuando resulte más adecuado atendiendo a las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.
- La existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, tales como períodos de carencia para el principal, implica que la operación permanezca identificada como riesgo normal en vigilancia especial hasta que se cumplan todos los criterios.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del período de prueba.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Cuando se cumplan todos los requisitos anteriores, las operaciones dejan de estar identificadas en los estados financieros como operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas.

Durante el anterior período de prueba, una nueva refinanciación o reestructuración de las operaciones de refinanciación, refinanciadas, o reestructuradas, o la existencia de importes vencidos en dichas operaciones con una antigüedad superior a los 30 días, supone la reclasificación de estas operaciones a la categoría de riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad, siempre que estuvieran clasificadas en la categoría de riesgo dudoso antes del inicio del período de prueba.

Las operaciones refinanciadas o reestructuradas y las nuevas operaciones realizadas para su refinanciación permanecen identificadas como riesgo dudoso hasta que se verifiquen los criterios generales para los instrumentos de deuda y en particular los siguientes requisitos:

- Que haya transcurrido un período de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses (esto es, al corriente de pago) reduciendo el principal renegociado, desde la fecha en la que se formalizo la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior desde la fecha de reclasificación de aquella a la categoría de dudoso.
- Que se haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes, principal e intereses, que se hallasen vencidos a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se dieron de baja como consecuencia de ella, o bien, cuando resulte más adecuado atendiendo a las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.
- El titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de 90 días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial de la operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada.
 - En el ejercicio de 2017 las operaciones de refinanciación / reestructuración se han considerado como refinanciación / reestructuración hasta su vencimiento no contemplándose circunstancias para dejar de considerarlas como tales.
- i) Reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros
 - Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:
- 1. Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en el punto 4 siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" no son reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- 2. Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).
 - Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha realizado ninguna venta o reclasificación de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.
- 3. Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la Entidad o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de "activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.
 - Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.
- 4. Un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:
- a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
- b. Cuando la entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión credificia.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar".

En este sentido, y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha realizado ninguna reclasificación de instrumentos financieros como los indicados en el párrafo anterior.

j) Operaciones de cobertura para reducción de riesgos: Coberturas contables

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

Al inicio de la cobertura, el Banco designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

El Banco presenta y valora las coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Coberturas del valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias. La ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo epígrafe donde se registran los resultados de la operación cubierta.
 - La ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la partida cubierta con contrapartida en resultados. Este criterio se aplica con independencia de que la partida cubierta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta.
- Coberturas de los flujos de efectivo: cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o con una transacción prevista. El Banco reconoce como otro resultado global acumulado o patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El componente separado de resultado global o patrimonio neto asociado con la partida cubierta, se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o el cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si la Entidad no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en resultado global o patrimonio neto va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a resultados como ingresos o gastos financieros.

Las ganancias o pérdidas acumuladas en cada cobertura son traspasadas a la cuenta de pérdidas y ganancias en los períodos en los que las partidas cubiertas afecten a dicha cuenta, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero en cuyo caso se traspasa al coste de dicho activo o pasivo.

La Entidad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo o de inversiones netas en el extranjero, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el capítulo "Patrimonio neto – Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto del balance, permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas o ganancias, o bien corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo no financiero.

k) Transferencia de activos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- · Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado, o
- Se transfiere el derecho a percibir los flujos de efectivo del activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención de éstos, se transmita el control del activo financiero.

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasen a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
- O Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.
- o Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido
 caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están
 profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una
 financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos
 semejantes -, se distingue entre:
- Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

I) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Entidad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso iudicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Entidad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

La Entidad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

m) Adquisición (cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado ("repos") se registran en el balance de situación como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Préstamos y anticipos en entidades de crédito" o "Préstamos y anticipos a la Clientela" ("Depósitos de Entidades de Crédito" o "Depósitos de la Clientela").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

n) Activos tangibles

El inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización- Activos tangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los años de vida útil siguientes:

	Años de vida útil	
Equipos informáticos y sus instalaciones	3-5	
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	7-10	
Edificios	50	
Otros	7-10	

Con ocasión de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Entidad registra la reversión de la pérdida del deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que no tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles, considerados en su totalidad o en parte, que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Banco o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Las inversiones inmobiliarias se reconocen inicialmente al coste, incluyendo los costes de transacción.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

o) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

Incluye los instrumentos de capital en entidades dependientes y multigrupo y se registran por su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Entidades dependientes

Son entidades dependientes las entidades participadas que constituyen una unidad de decisión con la entidad dominante, que se corresponde con aquellas para las que la entidad dominante tiene, directa o indirectamente a través de otra u otras entidades participadas, capacidad de ejercer control.

Esta capacidad de control se manifiesta cuando:

- se dispone del poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afectan de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o acuerdo;
- se tiene capacidad presente, es decir, práctica, de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento:
- y debido a su involucración, se está expuesto o se tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

Generalmente, los derechos de voto proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada. Para su cómputo se tienen en cuenta todos los derechos de voto, directos e indirectos, incluidos los potenciales como por ejemplo opciones de compra adquiridas sobre instrumentos de capital de la participada. En determinadas situaciones, se puede ostentar el poder para dirigir las actividades sin disponer de la mayoría de los derechos de voto, como en los casos que el resto de derechos de voto está muy disperso, y se dispongan de más derechos que cualquier otro tenedor, o cuando contractualmente se hayan alcanzado acuerdos con otros tenedores para la cesión de sus votos.

Cuando resulta difícil determinar si se dispone de suficientes derechos para obtener el poder sobre una entidad participada se valora si de forma unilateral se tiene la capacidad práctica para dirigir sus actividades relevantes. Entre estas actividades relevantes se encuentran las financieras, las operativas o las relacionadas con el nombramiento y la remuneración de los órganos de dirección, entre otras.

Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, para mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras entidades participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la Entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se tenga el porcentaje de participación antes indicado.

• Entidades Multigrupo

Se consideran entidades multigrupo aquellas participadas que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("partícipes") emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

p) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

A estos efectos, la presentación en estas cuentas anuales de los activos financieros sujetos a correcciones valorativas por depreciación o deterioro, netos de estos conceptos, no se considera una "compensación de saldos".

q) Arrendamientos

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos. A diferencia del arrendamiento operativo, un arrendamiento financiero es un arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Entre los factores que la Entidad considera para determinar si un contrato arrendamiento es financiero se encuentran los siguientes:

- El hecho de que el contrato de arrendamiento cubra la mayor parte de la vida útil del activo, considerándose a estos efectos, el parámetro indicativo establecido en otras normativas no específicamente aplicables a la Entidad, de que la duración del contrato supere el 75% de la vida útil del activo;
- El hecho de que el precio de ejercicio de la opción de compra sea inferior al valor razonable del valor residual del bien cuando termine el contrato.
- El que el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento al principio del arrendamiento sea equivalente a la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado, utilizándose de manera indicativa a estos efectos, el criterio establecido en otras normativas no específicamente aplicables a la Entidad de que este valor actual supere el 90% del valor razonable del activo arrendado.
- El hecho de que la utilidad del bien esté restringida al arrendatario del bien.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Préstamos y partidas a cobrar" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando la Entidad actúa como arrendataria en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio de la Entidad (véase nota 4.n).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo tangible". Los costes directos iniciales imputables al arrendador se suman al valor en libros del activo arrendado y se reconocen linealmente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el plazo del arrendamiento.

Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el epígrafe "Otros ingresos de explotación".

Cuando la Entidad actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos de arrendamiento incluyendo incentivos cedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Gastos de administración – Otros gastos de administración".

r) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El capítulo de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros activos no corrientes recibidos por la Entidad para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que la Entidad haya decidido, atendiendo a su naturaleza y al uso al que sean destinados estos activos que se clasifiquen como activos materiales de uso propio, como inversiones inmobiliarias o como existencias.

El valor inicial de reconocimiento de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas se considera en base al menor valor entre el importe en libros del activo financiero aplicado, teniendo en cuenta la estimación de las coberturas de pérdidas por riesgo de crédito y considerando como garantía el activo adjudicado o recibido y el valor de tasación del activo recibido, menos un ajuste que recoja la estimación de la caída del valor del activo en el momento de la venta (valor de tasación ajustado) y menos los costes de venta estimados.

Posteriormente los activos deben valorarse como mínimo cada año, utilizando tasaciones individuales completas, en las que se indique expresamente que la valoración se emite para este fin. La entidad se basa en las tablas de referencia sobre el valor de las garantías aportadas como solución alternativa por el Banco de España. Adicionalmente, se incluye la posibilidad de "liberar" coberturas en el momento de adjudicación del activo si la estimación de su valor de tasación ajustado obtenido por la entidad, en función de su experiencia ventas y rotación de la cartera, así lo justifica.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se presentan en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Por otra parte, los ingresos y gastos de las operaciones en interrupción, cuando estos sean significativos, se presentan, cualquiera que sea su naturaleza, netos de su efecto impositivo, como un único importe en el epígrafe "Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

s) Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

La Entidad registra y valora este tipo de retribuciones, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho

Retribuciones post-empleo

El Banco en materia de previsión social mantiene compromisos de prestación definida y de aportación definida con sus empleados en activo y ex empleados (tanto prejubilados como pensionistas en curso de pago).

De acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo de Banca vigente, los bancos están obligados a complementar las pensiones que la Seguridad Social satisface a sus empleados en concepto de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad según el régimen de pensiones oficiales. Esta obligación no es aplicable en el caso de jubilación, para aquellos empleados con una antigüedad reconocida en banca posterior al 8 de marzo de 1980.

Durante el ejercicio 2000, el Banco procedió a exteriorizar con compañías aseguradoras sus compromisos por pensiones post-empleo, manteniéndose desde entonces como fondo interno los compromisos de largo plazo por prejubilaciones.

El valor actual de las obligaciones existentes al cierre del ejercicio y el coste por servicios pasados se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad crediticia, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

Los derechos de reembolso de parte o la totalidad de las obligaciones de pago en concepto de prestación definida sólo son objeto de reconocimiento cuando el cobro de los mismos sea prácticamente cierto.

Actualmente, los compromisos por pensiones se encuentran asegurados con las siguientes compañías:

- Zurich Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.
- Generali España, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros
- VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros

En relación a la política de reconocimiento de pérdidas y ganancias actuariales, al valorar la provisión por fondo de pensiones de compromisos post-empleo, las pérdidas y ganancias actuariales que se manifiestan en el transcurso del ejercicio se reconocen directamente contra reservas, a través del estado de ingresos y gastos reconocidos. En este caso, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias (en el ejercicio ni en ninguno posterior).

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

En los compromisos asumidos con el personal prejubilado a largo plazo, derivados de su situación de prejubilación, las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Desde septiembre 2004 hasta el junio de 2012, se han llevado a cabo Acuerdos de Jubilación Anticipada, al Amparo de la Ley 35/2002 de 12 de julio de 2002, por Acuerdo alcanzado con los Sindicatos con fecha 8 de septiembre de 2004. Estas ofertas se han instrumentado mediante acuerdos individuales de prejubilación con jubilación anticipada, bajo la figura de suspensión de contrato hasta la fecha de jubilación (conforme al art⁰ 45.1. a) del Estatuto de los Trabajadores).

Adicionalmente, desde diciembre 2012, se están llevando a cabo Acuerdos de Jubilación Anticipada, al amparo del Real Decreto Ley 5/2013, de 15 de marzo de 2013, que modificó y reformó la Ley 27/2011, de 1 de agosto de 2011, por Acuerdo alcanzado con los Sindicatos con fecha 10 de diciembre de 2012. Estas ofertas se han instrumentado mediante acuerdos individuales de prejubilación con jubilación anticipada, bajo la figura de la extinción de contrato hasta la fecha de jubilación (conforme al artº. 49.1 a) del Estatuto de los Trabajadores).

Las hipótesis actuariales y financieras consideradas son insesgadas, no resultando ni imprudentes ni excesivamente conservadoras, y compatibles entre sí, reflejando las relaciones económicas existentes entre cada una de ellas

Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital o pagos diferidos

Todos los planes basados en instrumentos de capital se materializan mediante acciones o se vinculan a la cotización de acciones de la sociedad matriz Deutsche Bank AG. Todas estas iniciativas corresponden a planes de ámbito global que el Grupo Deutsche Bank lanza en la mayoría de países donde tiene presencia, salvo en los casos en que no sea posible por limitaciones legales del país. Los gastos derivados de estos planes están provisionados en la Entidad.

Los gastos de compensación asociados a concesión de instrumentos de patrimonio se calculan en la fecha de concesión, basados en el valor razonable de los mismos. En el caso de acciones, el valor razonable sería el valor de mercado cotizado de la acción, deducido en el valor actual de los dividendos esperados que no serán recibidos por el empleado y ajustados al efecto de, si existieran, restricciones posteriores a la fecha de entrega.

En el caso de que la concesión se modifique de forma que valor razonable resultante tras dicha modificación excediera el valor razonable previo a la modificación, se realiza un recálculo, y el incremento resultante en el valor razonable se reconoce como gasto adicional de compensación

El gasto de compensación se registra de forma proporcional durante el periodo en el que el empleado presta los servicios a los que se refiere la concesión, o sobre el periodo de los tramos (en caso de que las acciones se entreguen en tramos).

Las concesiones de acciones de DB AG son contabilizadas por DB SAE en cuentas periodificadoras de pasivo. Los gastos de compensación se basarán en notificaciones enviadas por DB Group Services a las entidades subsidiarias, y se contabilizarán dentro de los epígrafes de Gastos de Personal.

A continuación se muestra un resumen de todos los Programas de Acciones Diferidas concedidas durante el ejercicio 2017 y 2016 (se han excluido los Programas Diferidos en Efectivo). Los importes mostrados corresponden al valor razonable (una vez se han deducido los dividendos esperados del valor de mercado).

2017			2016	
Entidad	Número de Acciones	Importe razonable (en miles de euros)	Número de Acciones	Importe razonable (en miles de euros)
DB SAE	175.608	3.387	85.807	2.561
	175.608	3.387	85.807	2.561

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad satisface indemnizaciones a aquellos empleados cesados en sus servicios sin causa justificada. Las indemnizaciones se reconocerán como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones y como un gasto de personal cuando se toma la decisión de efectuar el despido.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

t) Provisiones y pasivos contingentes

La Entidad diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como
 consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se
 consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en
 cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencias de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario (véase nota 19). Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos (véase nota 22).

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es mayor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en el epígrafe de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Provisiones por contratos onerosos

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables que se calcula como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener y los costes de las compensaciones o sanciones relativas al incumplimiento.

(ii) Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características. Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las actividades continuadas de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2017 se ha realizado una provisión de 10 millones de euros, asociados a un plan de reestructuración que cumple con las condiciones generales establecidas a tal efecto. Dicho plan se llevará a cabo durante el primer trimestre de 2018. A 31 de diciembre de 2016 no existen provisiones por reestructuraciones.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(iii) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales de la Entidad como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados por la Entidad a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

u) Reconocimiento de ingresos ordinarios

(i) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, definido por la Circular 4/2004 de Banco de España, y modificaciones posteriores. El cálculo incluye las comisiones y puntos básicos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, así como los costes de transacción y cualquier otra prima o descuento. En aquellos casos en los que el Banco no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo.

La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipos de interés variables, afecta al tipo de interés efectivo. Si el Banco modifica las estimaciones de los flujos de efectivo futuros de los activos y pasivos financieros, recalcula el valor contable computando el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados al tipo de interés efectivo original o el tipo de interés efectivo revisado por operaciones de cobertura, reconociendo el ajuste en resultados.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Banco a su percepción.

(ii) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Banco:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable.

(iii) Venta de inversiones inmobiliarias

Los ingresos ordinarios por la venta de inmuebles en el tráfico normal de las operaciones del Banco se reconocen siguiendo los principios a los que se hace referencia en esta nota en el caso de la venta de bienes. En circunstancias normales, el reconocimiento de ingresos tiene lugar en el momento en el que se produce la transferencia del título legal de la propiedad, excepto en aquellos casos en los que se pueda justificar, atendiendo a las características de la transacción, que la transferencia de los riesgos y beneficios ha tenido lugar en un momento anterior y el Banco ha cumplido sustancialmente con los compromisos contractuales.

Asimismo, el reconocimiento de ingresos no tiene lugar en el caso en el que exista una involucración continuada del Banco en los inmuebles vendidos que fuese indicativa de que la transferencia de los riesgos y beneficios no se ha producido o cuando los términos que determinan el pago de los mismos no son suficientemente persuasivos del compromiso del cliente a proceder al desembolso total de las cantidades acordadas.

(iv) Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y fuese probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

v) Impuesto sobre los beneficios

El Banco realiza sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado con determinadas sociedades del Grupo.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o se encuentran prácticamente aprobados en la fecha de cierre.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corrientes o diferidas se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que la Entidad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- (ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Entidad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(iv) Compensación y clasificación

El Banco sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Banco sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

w) Recursos de clientes fuera de balance

El Banco registra los recursos confiados por terceros al Banco para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro y contratos de gestión discrecional de carteras en cuentas de orden, separando los recursos gestionados por entidades del Grupo y los comercializados pero gestionados por terceros ajenos al Banco.

x) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran «garantías financieras» los contratos por los cuales la Entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en caso de que éste no lo hiciese, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Entidad. Estas operaciones se registran en la pro-memoria del balance de situación en cuentas de orden en la categoría de «Garantías concedidas».

Al formalizarse los contratos, éstos se reconocen por su valor razonable –entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros– en el epígrafe del activo «Préstamos y partidas a cobrar – Otros activos financieros», con contrapartida en el capítulo de pasivo «Periodificaciones». Los cambios en el valor de los contratos se registran como un ingreso financiero en «Ingresos por intereses» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las carteras de garantías financieras, sea cual sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al cual están expuestas y, si procede, estimar las necesidades de constituir provisiones. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas se contabilizan en el epígrafe «Provisiones» del pasivo del balance. Las dotaciones y recuperaciones de las provisiones se registran con contrapartida en el capítulo «Provisiones o reversión de provisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

y) Estados de cambios en el patrimonio neto

La Entidad ha optado por presentar de manera separada, por una parte, un estado que muestra los componentes del resultado ("Cuenta de pérdidas y ganancias") y un segundo estado que, partiendo del resultado del ejercicio, muestra los componentes del otro resultado global del ejercicio que aparece denominado en las cuentas anuales como "Estado de ingresos y gastos totales reconocidos", aplicando la denominación de la Circular 4/2004 del Banco de España. y modificaciones posteriores.

(i) Estado de ingresos y gastos totales

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como otro resultado global acumulado se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a resultados: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.
 - Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.
- (ii) Estado total de cambios en el patrimonio neto
 - En el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:
- a) Efectos por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Resultado global total del ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

z) Estado de flujos de efectivo

El Banco ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la nota d anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la cartera de inversión a vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo
 y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos
 intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital
 clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos
 en la cartera de inversión a vencimiento.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Entidad considera efectivo o equivalentes de efectivo, el efectivo propiedad de la Entidad, el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" del balance. El importe del efectivo propiedad de la Entidad al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 1.282.773 miles de euros (1.358.740 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

(5) <u>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</u>

El detalle de efectivo y bancos centrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Efectivo, saldos en efectivo en Bancos Centrales y otros depósitos a la vista		
Efectivo	48.530	46.469
Saldos en efectivo en bancos centrales	1.172.886	1.154.054
Otros depósitos a la vista	61.357	158.217
	1.282.773	1.358.740
En Euros	1.230.227	1.268.496
En Moneda Extranjera	52.546	90.244
•	1.282.773	1.358.740

Los importes depositados en Bancos centrales durante 2017 y 2016, son a la vista y tienen una rentabilidad media anual de -0,38% y -0,35% respectivamente.

(6) Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

La composición del saldo de estos epígrafes del balance de situación a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Activos financieros mantenidos para negociar		
Derivados	224.781	184.541
	224.781	184.541
En Euros	224.381	184.379
En Moneda Extranjera	400	162
	224.781	184.541
		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
Derivados	208.759	155.444
	208.759	155.444
En Euros	208.530	155.350
En Moneda Extranjera	229	94
	208.759	155.444

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

En la nota 40 se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por la Entidad en relación con los activos incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Los métodos de valoración generalmente aceptados que se han utilizado para valorar los derivados incluyen valores observables de mercado directa e indirectamente.

La máxima exposición al riesgo de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la cartera de negociación corresponde a su valor razonable registrado en los libros sin correcciones de valor, excepto en derivados de negociación en lo referente a opciones vendidas y otros derivados cuya máxima exposición de mercado podría llegar a superar el nominal comprometido, aunque la totalidad de las posiciones están cubiertas con la casa matriz.

A continuación, se presenta un desglose, por tipo de riesgo y tipo de producto o mercado, del valor razonable así como los nocionales relacionados, de los derivados financieros de negociación, registrados en el balance adjunto, distinguiendo entre los contratados en mercados organizados y no organizados a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

				Miles de euros	
A 31 de diciembre de 2017	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Importe noci	Importe nocional - Total	
		mantenidos para negociai	Total:	Del cual: vendido	
Tipo de interés					
De los cuales: coberturas económicas					
Opciones OTC	196	196	236.339	121.795	
Otros OTC	23.600	9.533	25.458.766		
Opciones en mercados organizados					
Otros en mercados organizados					
	23.796	9.729	25.695.105	121.795	
Instrumentos de patrimonio					
De los cuales: coberturas económicas					
Opciones OTC					
Otros OTC	1.955		1.284		
Opciones en mercados organizados					
Otros en mercados organizados					
	1.955		1.284		
Divisas y oro					
De los cuales: coberturas económicas					
Opciones OTC	145.981	145.993	5.565.171		
Otros OTC	53.049	53.037	2.643.329		
Opciones en mercados organizados					
Otros en mercados organizados					
	199.030	199.030	8.208.500		
DERIVADOS					
De los cuales: OTC - entidades de crédito	64.957	158.551	29.577.866		
De los cuales: OTC - otras sociedades financieras					
De los cuales: OTC - resto	159.824	50.208	4.327.023		
	224.781	208.759	33.904.889	121.795	

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

				Miles de euros
A 31 de diciembre de 2016	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Importe noci	onal - Total
			Total:	Del cual: vendido
Tipo de interés				
De los cuales: coberturas económicas				
Opciones OTC	193	193	353.346	176.673
Otros OTC	43.912	16.110	27.874.102	
Opciones en mercados organizados				
Otros en mercados organizados				
	44.105	16.303	28.227.448	176.673
Instrumentos de patrimonio				
De los cuales: coberturas económicas				
Opciones OTC				
Otros OTC	1.295		1.284	
Opciones en mercados organizados				
Otros en mercados organizados				
	1.295		1.284	
Divisas y oro				
De los cuales: coberturas económicas				
Opciones OTC	60.447	60.447	3.733.636	
Otros OTC	78.694	78.694	2.721.463	
Opciones en mercados organizados				
Otros en mercados organizados				
	139.141	139.141	6.455.099	
DERIVADOS				
De los cuales: OTC - entidades de crédito	109.240	80.331	31.146.498	
De los cuales: OTC - otras sociedades financieras				
De los cuales: OTC - resto	75.301	75.113	3.537.333	
	184.541	155.444	34.683.831	176.673

Todos los derivados contratados con clientes están cerrados con el Grupo Deutsche Bank AG, por lo que la Entidad, no toma posiciones propias, salvo aquella que se toma con la casa matriz para cubrir el riesgo de tipo de interés.

(7) Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de estos capítulos de los balances individuales adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		
Depósitos		
Valores representativos de deuda emitidos	2.493.644	2.517.646
Otros pasivos financieros		
	2.493.644	2.517.646
En Euros	2.493.644	2.517.646
En Moneda Extranjera		
	2.493.644	2.517.646

A 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, la entidad no presenta saldo clasificado como activo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados.

Con fecha 25 de noviembre de 2015, la Sociedad realizó una emisión de cédulas hipotecarias por un importe nominal de 1.000 millones de euros a un tipo de interés fijo del 0,625% y vencimiento 25 de noviembre de 2020. Paralelamente, la Sociedad contrató con la matriz del Grupo, Deutsche Bank AG, una permuta de tipo de interés por el mismo nominal con finalidad de cobertura del valor razonable de la emisión de cédulas hipotecarias.

Con fecha 13 de enero de 2016, el Grupo realizó una emisión de cédulas hipotecarias por un importe nominal de 500.000 miles de euros a un tipo de interés fijo del 1,125% pagadero anualmente y con vencimiento 20 de enero de 2023. Dicha emisión fue suscrita íntegramente por inversores cualificados conforme a la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo, a un precio de emisión del 99,453%. A su vez, el Grupo contrató con Deutsche Bank AG, una

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

permuta de tipo de interés por el nominal de la operación, con el objetivo de cubrir el valor razonable de la emisión de cédulas hipotecarias.

Posteriormente, con fecha 15 de diciembre de 2016, el Grupo realizó una emisión de cédulas hipotecarias adicional por un importe de 1.000 millones de euros a un tipo de interés fijo del 0,625% pagadero anualmente y con vencimiento a 15 de diciembre de 2021. Dicha emisión fue suscrita por inversores cualificados conforme a la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo, a un precio de emisión del 99,608%. Paralelamente, el Grupo contrató con Deutsche Bank AG, una permuta de tipo de interés por el nominal de la operación, con el objetivo de cubrir el valor razonable de la emisión de cédulas hipotecarias.

En el ejercicio 2017 el Grupo no ha realizado emisión de cédulas hipotecarias.

(8) Activos financieros disponibles para la venta

La composición del saldo de estos capítulos de los balances individuales adjuntos a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Activos financieros disponibles para la venta		
Instrumentos de patrimonio	4.393	4.147
Valores representativos de deuda	425	425
Préstamos y anticipos		
	4.818	4.572
En Euros	4.818	4.572
En Moneda Extranjera		
	4.818	4.572

En la nota 41 se facilita determinada información sobre el valor razonable de estos activos financieros, mientras que en la nota 40 se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por la Entidad en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de los cambios en valor razonable de los saldos vivos de este epígrafe del balance de situación, según los distintos supuestos de valoración empleados, ha sido cero.

La máxima exposición al riesgo de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la cartera de disponible para la venta corresponde a su valor razonable registrado en los libros.

El detalle de los ajustes de valoración de la cartera de activos financieros disponibles para la venta se muestra en la Nota 21 "Otro resultado global acumulado- Patrimonio neto".

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

a) Instrumentos de patrimonio

El detalle de los activos cuyo valor no se ha deteriorado, deteriorados y el deterioro de valor acumulado de los instrumentos de patrimonio clasificados como Activos financieros disponibles para la venta, por tipo de emisor, a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

				Miles de euros
A 31 de diciembre de 2017	Importe de los activos cuyo valor no se ha deteriorado	Importe de los activos deteriorados	Importe en libros	Deterioro de valor acumulado
Instrumentos de patrimonio				
Al coste				
Entidades de crédito				
Otras sociedades financieras	4.393		4.393	
Sociedades no financieras				(2.831)
	4.393		4.393	(2.831)
A 31 de diciembre de 2016	Importe de los activos cuyo valor no se ha deteriorado	Importe de los activos deteriorados	Importe en libros	Miles de euros Deterioro de valor acumulado
Instrumentos de patrimonio				
Al coste				
Entidades de crédito				
Otras sociedades financieras	4.147		4.147	
Sociedades no financieras				(2.831)
	4.147		4.147	(2.831)

El valor de adquisición de las participaciones en renta variable valoradas a su valor razonable ha supuesto una revalorización de 3.939 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (3.694 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

En el epígrafe de Sociedades no financieras se incluyen las acciones de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, Sociedad Anónima ("Sareb"), provisionadas en su totalidad por importe de 2.831 miles de euros.

b) Valores representativos de deuda

El detalle de los activos cuyo valor no se ha deteriorado, deteriorados y el deterioro de valor acumulado de los valores representativos de deuda clasificados como Activos financieros disponibles para la venta, por tipo de emisor, a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

				Miles de euros
A 31 de diciembre de 2017	Importe de los activos cuyo valor no se ha deteriorado	Importe de los activos deteriorados	Importe en libros	Deterioro de valor acumulado
Valores representativos de deuda				
Bancos centrales				
Administraciones públicas				
Entidades de crédito				
Otras sociedades financieras				
Sociedades no financieras		425	425	(3.824)
		425	425	(3.824)
A 31 de diciembre de 2016	Importe de los activos cuyo valor no se ha deteriorado	Importe de los activos deteriorados	Importe en libros	Miles de euros Deterioro de valor acumulado
Valores representativos de deuda				
Bancos centrales				
Administraciones públicas				
Entidades de crédito				
Otras sociedades financieras				
Sociedades no financieras		425		(3.824)
		425	425	(3.824)

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

En el epígrafe de Valores Representativos de Deuda se incluye una emisión de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, Sociedad Anónima ("Sareb"), Obligaciones Subordinadas- Cupón 8%, con un precio de adquisición de 4.249 miles de euros, provisionada por importe de 3.824 miles de euros.

(9) Préstamos y partidas a cobrar

A continuación se presenta la composición del saldo de los préstamos y partidas a cobrar del balance individual adjunto, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Préstamos y partidas a cobrar		
Valores representativos de deuda		
Préstamos y anticipos	14.622.211	14.155.869
Bancos centrales	7.276	
Administraciones públicas	560.386	604.235
Entidades de crédito	1.852.953	1.519.355
Otras sociedades financieras	164.886	178.795
Sociedades no financieras	3.463.146	3.184.436
Hogares	8.573.564	8.669.048
	14.622.211	14.155.869
En Euros	13.649.654	13.027.894
En Moneda Extranjera	972.557	1.127.975
	14.622.211	14.155.869

En la Nota 41 se facilita determinada información sobre el valor razonable de estos activos financieros, mientras que en la Nota 40 se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por la Entidad en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

A continuación, se muestra un detalle de los subepígrafes que componen del capítulo de préstamos y partidas a cobrar, por sector de actividad y tipo de producto a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

· _		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Bancos Centrales	7.276	
A la vista y con breve plazo de preaviso [cuenta corriente] Deuda por tarietas de crédito		
Cartera comercial		
Arrendamientos financieros Préstamos de recompra inversa		
Otros préstamos a plazo		
Anticipos distintos de préstamos	7.276	
Préstamos y anticipos en Administraciones Públicas	560.386	604.235
A la vista y con breve plazo de preaviso [cuenta corriente] Deuda por tarjetas de crédito		54
Cartera comercial Arrendamientos financieros	539.574	583.694
Préstamos de recompra inversa	 	
Otros préstamos a plazo Anticipos distintos de préstamos	7.925 12.887	9.968 10.519
Anicipos distintos de prestantos	12.007	10.319
Préstamos y anticipos en Entidades de Crédito A la vista y con breve plazo de preaviso [cuenta corriente]	1.852.953	1.519.355
Deuda por tarjetas de crédito		
Cartera comercial Arrendamientos financieros	54.592	71.382
Préstamos de recompra inversa	 	
Otros préstamos a plazo	1.777.986	1.387.605
Anticipos distintos de préstamos	20.375	60.368
Préstamos y anticipos en otras Sociedades financieras	164.886	178.795
A la vista y con breve plazo de preaviso [cuenta corriente]	85.579 29	26.720
Deuda por tarjetas de crédito Cartera comercial	29 39.715	46 51.693
Arrendamientos financieros	73	108
Préstamos de recompra inversa		
Otros préstamos a plazo	34.205	95.697
Anticipos distintos de préstamos	5.285	4.531
Préstamos y anticipos: De los cuales: préstamos hipotecarios [préstamos garantizados por bienes		
inmuebles]	1.676	4.734
De los cuales: otros préstamos con garantías reales	8.971	30.121
Préstamos y anticipos en Sociedades no financieras	3.463.146	3.184.436
A la vista y con breve plazo de preaviso [cuenta corriente]	441.640	7.695
Deuda por tarjetas de crédito Cartera comercial	2.031 1.711.510	1.517 1.273.385
Arrendamientos financieros	46.272	38.830
Préstamos de recompra inversa		
Otros préstamos a plazo	1.195.312	1.635.322
Anticipos distintos de préstamos	66.381	227.687
Préstamos y anticipos: De los cuales: préstamos hipotecarios [préstamos garantizados por bienes		
inmuebles] De los cuales: otros préstamos con garantías reales	300.624 127.317	302.503 108.026
Préstamos y anticipos en Hogares	8.573.564	8.669.048
A la vista y con breve plazo de preaviso [cuenta corriente]	144.723	3.886
Deuda por tarjetas de crédito	100.435	64.362
Cartera comercial	3.657	73.243
Arrendamientos financieros Préstamos de recompra inversa	2.832	3.440
Otros préstamos a plazo	8.139.842	8.335.725
Anticipos distintos de préstamos	182.075	188.392
Préstamos y anticipos:		
De los cuales: préstamos hipotecarios [préstamos garantizados por bienes inmuebles]	7.274.708	7.430.237
De los cuales: otros préstamos con garantías reales	245.877	264.578
De los cuales: crédito al consumo	229.509	186.179
De los cuales: préstamos para compra de vivienda	7.046.314	7.639.133
De los cuales: préstamos para financiación de proyectos		-
=	14.622.211	14.155.869

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Arrendamiento financiero

A continuación se presenta un detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, así como el valor actual de los pagos mínimos a percibir:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Pagos mínimos a recibir por el arrendamiento	45.352	40.476
Valor residual	2.319	2.069
Inversión bruta en el arrendamiento	47.671	42.545

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, por actividad, cuyo valor no se ha deteriorado, cuyo valor se ha deteriorado, y las consiguientes correcciones de valor, es el siguiente:

						Miles de euros
A 31 de diciembre de 2017	Activos cuyo valor no se ha deteriorado	Activos cuyo valor se ha deteriorado	Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas individualmente	Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas colectivamente	Correcciones de valor para pérdidas incurridas pero no comunicadas	Importe en libros
Préstamos y partidas a cobrar						
Préstamos y anticipos						
Bancos centrales	7.276					7.276
Administraciones públicas	550.445	13.999	(120)	(1.838)	(2.100)	560.386
Entidades de crédito	1.852.864	540		(451)		1.852.953
Otras sociedades financieras	158.162	16.781	(5.754)	(3.748)	(555)	164.886
Sociedades no financieras	3.388.126	261.427	(44.290)	(116.600)	(25.517)	3.463.146
Hogares	8.450.894	242.001	(3.733)	(85.430)	(30.168)	8.573.564
	14.407.767	534.748	(53.897)	(208.067)	(58.340)	14.622.211

						Miles de euros
A 31 de diciembre de 2016	Activos cuyo valor no se ha deteriorado	Activos cuyo valor se ha deteriorado	Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas individualmente	Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas colectivamente	Correcciones de valor para pérdidas incurridas pero no comunicadas	Importe en libros
Préstamos y partidas a cobrar						
Préstamos y anticipos						
Bancos centrales						
Administraciones públicas	600.837	9.207	(648)	(1.289)	(3.873)	604.234
Entidades de crédito	1.519.252	631		(526)	(1)	1.519.356
Otras sociedades financieras	173.869	12.728	(4.042)	(2.800)	(960)	178.795
Sociedades no financieras	3.042.593	552.877	(106.311)	(283.339)	(21.384)	3.184.436
Hogares	8.526.082	268.549	(4.366)	(94.411)	(26.806)	8.669.048
	13.862.633	843.992	(115.367)	(382.365)	(53.024)	14.155.869

Un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito es el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Banco cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticias de análisis y selección de riesgo del Banco definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc, las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía personal del deudor, para proceder a su contratación.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Con la frecuencia mínima de un año, la entidad deberá verificar la existencia de indicios de caídas significativas en sus valoraciones de referencia para operaciones clasificadas como riesgo normal con garantías inmobiliarias. Solo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones; los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

A continuación se presenta el detalle de los préstamos y anticipos en función de las garantías reales y personales importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de estas garantías, a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016:

				Mile	s de euros			
	Préstamos hipotecarios [pré bienes inm		Otros préstamos con g	Otros préstamos con garantías reales				
A 31 de diciembre de 2017	Inmuebles residenciales	Inmuebles comerciales	Efectivo [instrumentos de deuda emitidos]	Resto	Total			
Préstamos y anticipos	7.251.752	325.256	274.687	107.478	7.959.173			
De las cuales: Otras sociedades financieras		1.676	6.448	2.523	10.647			
De las cuales: Sociedades no financieras		300.624	91.511	35.806	427.941			
De las cuales: Hogares	7.251.752	22.956	3 176.728	69.149	7.520.585			
				Mile	s de euros			
A 31 de diciembre de 2016	Préstamos hipotecarios [pré bienes inm		Otros préstamos con g	Otros préstamos con garantías reales				
A 31 de diciembre de 2010	Inmuebles residenciales	Inmuebles comerciales	Efectivo [instrumentos de deuda emitidos]	Resto	Total			
Préstamos y anticipos	7.406.964	330.510	267.115	135.609	8.140.198			
De las cuales:Otras sociedades financieras		4.734	19.978	10.142	34.854			
De las cuales: Sociedades no financieras		302.503	3 71.650	36.376	410.529			
De las cuales: Hogares	7.406.964	23.273	3 175.487	89.091	7.694.815			

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

A continuación se presenta el detalle de la distribución de los préstamos y anticipos a la clientela por actividad, así como el detalle de las garantías en función del tipo, a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016

a última tasación disponib				
e importe de la última tasación disponible (loan				
% e inferior o ual al 100 %	Superior al 100%			
65.593	192.419			
19.646	7.367			
45.947	185.052			
45.636	182.909			
311	2.143			
62.125	333.913			
48.391	333.913			
13.734				
127.718	526.332			
88.540	214.731			
	65.593 19.646 45.947 45.636 311 62.125 48.391 13.734			

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

			_					Miles de euros
		De les contes consté	De les contents de		Préstamos con garantía i	real. Importe en libros sobre im	nporte de la última tasación d	isponible (loan to value)
	Total 31 de diciembre de 2016	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de- garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e Supe inferior o igual al 80 %	erior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
Administraciones Públicas	604.235							
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	183.097							
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	3.418.894	406.854	143.786	61.429	37.671	224.680	89.721	137.139
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	102.390	46.225	2.052		11.556	11.556	20.801	4.363
Construcción de obra civil	2.332	50		50				
Resto de finalidades	3.314.172	360.579	141.734	61.379	26.114	213.123	68.920	132.776
Grandes empresas	2.771.743	324.521	128.049	48.678	8.963	199.743	64.904	130.281
Pymes y empresarios individuales	542.429	36.058	13.685	12.701	17.151	13.380	4.016	2.495
Resto de hogares (desglosado según la finalidad) Viviendas	8.430.289 7.694.667	7.694.667 7.694.667	294.497	1.964.636 1.964.636	2.697.221 2.653.046	2.305.385 2.069.787	635.932 621.207	385.991 385.991
Consumo	185.190							
Otros fines	550.432		294.497		44.175	235.598	14.725	
Subtotal	12.636.514	8.101.521	438.283	2.026.066	2.734.891	2.530.065	725.653	523.130
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas								
Total	12.636.514							
Dro Mamaria								
<u>Pro-Memoria</u> Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	661.983	292.393	369.590	69.443	104.493	136.355	111.694	239.999

A 31 de diciembre de 2017, el importe de los activos clasificados como dudosos asciende a 538.997 miles de euros. A 31 de diciembre de 2016, el importe por el mismo concepto ascendía a 843.992 miles de euros. Dichos importes no incluyen las garantías concedidas que al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 78.734 miles de euros (82.797 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). En el apartado de Préstamos y partidas a cobrar, se incluyen 610.152 miles de euros (654.159 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) correspondientes a riesgos normales en vigilancia especial.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

A continuación, se muestra el detalle de los préstamos y partidas a cobrar, por tipo de producto, clasificados en función de si se consideran o no dudosos; y de estos, si lo son, por razón de la morosidad o dudosos por razón distinta a la morosidad, a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016:

		-														Miles de euros
		Sin incumplimiento							Con incum	plimientos						
	A 31 de diciembre de 2017	Importe en libros bruto	No vencidas o vencidas <= 30 días	Vencidas > 30 días <= 60 días	Vencidas > 60 días <= 90 días	Total	Improbable que se paguen que no estan vencidas o están vencidas < = 90 días	Vencidas > 90 días <= 180 días	Vencidas > 180 días <= 1 año	Vencidas > 1 año	Total	De las cuales: con impago	De los cuales: deteriorado	Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos	Deterioro de valor acumulado, cambios en el valor razonable debido al riesgo de crédito y provisiones	Importe en libros neto
Préstamos y anticipos																
Bancos Centrales		7.276	7.276			7.276										7.276
Administraciones públicas		564.444	550.444			550.444	13.139	166	219	476	14.000	4.579	14.000		- (4.058)	560.386
Entidades de crédito		1.853.405	1.852.864			1.852.864	541				541		540		- (451)	1.852.954
Otras sociedades financieras		174.943	158.035	76	51	158.162	12.596			4.185	16.781	4.185	16.781	215	5 (10.057)	164.886
Sociedades no financieras		3.649.553	3.385.402	1.635	1.090	3.388.127	110.521	6.919	15.112	128.874	261.426	161.157	261.426	37.305	5 (186.407)	3.463.146
De los cuales: pequeñas y medianas empresas		2.145.307	1.932.796	934	622	1.934.352	72.574	6.682	11.404	120.295	210.955	148.067	210.954	31.65	1 (159.462)	1.985.845
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales		83.007	46.552	22	15	46.589	26.445		69	9.904	36.418	10.321	36.418	14.399	9 (15.251)	67.756
Hogares		8.692.894	8.444.096	4.079	2.719	8.450.894	100.255	11.003	13.316	117.426	242.000	179.289	242.001	128.577	7 (119.331)	8.573.563
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	3	7.348.823	7.154.356	3.456	2.304	7.160.116	88.146	8.337	8.169	84.055	188.707	135.728	188.707	122.898	3 (60.407)	7.288.416
De los cuales: crédito al consumo		247.568	230.988	112	74	231.174	239	1.523	2.484	12.148	16.394	16.300	16.319	1	1 (16.538)	231.030
		14.942.515	14.398.117	5.790	3.860	14.407.767	237.052	18.088	28.647	250.961	534.748	349.210	534.748	166.097	7 (320.304)	14.622.211

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

_															Miles de euros
		s	Sin incumplimie	nto				Con incur	nplimientos						
A 31 de diciembre de 2016	Importe en libros bruto	No vencidas o vencidas <= 30 días	Vencidas > 30 días <= 60 días	Vencidas > 60 días <= 90 días	Total	Improbable que se paguen que no estan vencidas o están vencidas <= 90 días	Vencidas > 90 días <= 180 días	Vencidas > 180 días <= 1 año	Vencidas > 1 año	Total	De las cuales: con impago	De los cuales: deteriorado	Garantias reales recibidas sobre exposicione s con incumplimie ntos	Deterioro de valor acumulado, cambios en el valor razonable debido al riesgo de crédito y provisiones	Importe en libros neto
Préstamos y anticipos															
Administraciones públicas	610.044	600.837			600.837	991	5.754	2.462		9.207	8.216	9.207		(5.810)	604.234
Entidades de crédito	1.519.883	1.519.252			1.519.252	631				631		631		(528)	1.519.355
Otras sociedades financieras	186.597	173.866	2	1	173.869	9.159	207		3.362	12.728	3.569	12.728	180	(7.802)	178.795
Sociedades no financieras	3.595.469	3.029.769	7.694	5.130	3.042.593	229.078	27.345	34.436	262.017	552.876	320.157	552.877	57.629	(411.033)	3.184.436
De los cuales: pequeñas y medianas empresas	714.522	239.931	500	334	240.765	153.408	26.184	33.421	260.744	473.757	316.765	473.757	46.881	(369.543)	344.979
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales	202.197	148.230	373	249	148.852	34.778	2.947	4.124	11.496	53.345	18.567	53.345	20.860	(24.686)	177.511
Hogares	8.794.631	8.522.835	1.949	1.298	8.526.082	123.602	81.445	21.817	41.685	268.549	144.421	268.549	149.259	(125.583)	8.669.048
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	8.175.777	7.974.294	284	189	7.974.767	107.568	76.260	16.663	519	201.010	93.442	201.010	142.452	(52.858)	8.122.919
De los cuales: crédito al consumo	206.147	185.700	339	226	186.265	90	1.340	1.521	16.930	19.881	19.555	19.881		(19.967)	186.180
•	14.706.624	13.846.559	9.645	6.429	13.862.633	363.461	114.751	58.715	307.064	843.991	476.363	843.992	207.068	(550.756)	14.155.869

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

El día 19 de octubre de 2016, Deutsche Bank S.A.E. acordó la venta de una cartera crediticia y activos adjudicados por un total de 430.000 miles de euros pertenecientes a la división NCOU (Non- Core Operating Unit). Esta cartera contenía tanto préstamos hipotecarios a particulares, como financiación a Pymes y activos adjudicados. Todo ello, en línea con la estrategia del Grupo de reducir sustancialmente los activos de dicha división antes del final del ejercicio 2016.

La operación se ha realizado a través de un proceso competitivo en el que participaron los principales fondos de inversión y entidades especializadas en el sector, y permitió a la Entidad ahorrar costes en los recursos dedicados a la gestión de esta cartera, así como reducir las necesidades de capital.

A continuación, se muestra un resumen de la operación, donde se aprecia el impacto total de la venta de la cartera crediticia NCOU en la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2016:

							Miles de euros
Mes	Valor total de los préstamos de la cartera NCOU vendida	Precio de Venta Total	Acreedores (1)	Importe del Write-off	Provisión total de la cartera vendida a 30.06.2016 (2)	Importe total de Recoveries WO	Impacto Total PYG
Venta Nov 2016	61.509	4.858	1.021	55.630	59.943		4.314
Venta Dic 2016	290.777	46.250	59.446	185.081	139.624		(45.457)
Muy Dudosos Dic 2016						752	752
Total	352.286	51.108	60.467	240.711	199.567	752	(40.391)

⁽¹⁾ Importes recibidos por garantías de terceros pendientes de aplicación a las deudas en el momento de la venta

⁽²⁾ Dato en la fecha del cut-off

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

A continuación se presenta el valor en libros, por contraparte y garantía, de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones, a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

														Miles de euros
				TOTAL						De los cuales: co	on incumplimientos/	dudosos		
	Sin ga	rantía real		Con gara	antía real			s	in garantía real	Con garantía real				_
A 31 de diciembre de 2017	Número de Importe en libro		Número de	Importe en libros		o de la garantía real considerarse	Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al	Número de	Importe en libros bruto	Número de	Importe en libros		de la garantía real considerarse	Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al
	operaciones	bruto	operaciones	bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	riesgo de crédito	operaciones		operaciones	bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	riesgo de crédito
Entidades de crédito Administraciones Públicas														
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	29	12.852	20	17.593	1.363		(8.397)	23	12.768	9	2.617	321		(8.057)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	971	91.618	414	132.369	45.848	765	(103.642)	627	70.237	318	107.318	31.844	557	(100.442)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	19	2.759	53	31.793	10.397	50	(21.502)	17	2.651	46	26.274	7.175	50	(17.896)
Resto de hogares	2.351	25.570	3.493	476.359	359.482	91	(54.989)	1.358	15.533	855	133.822	86.645	1	(44.621)
Total	3.351	130.040	3.927	626.321	406.693	856	(167.028)	2.008	98.538	1.182	243.757	118.810	558	(153.120)
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta														

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

														Miles de euros
				TOTAL						De los cuales: con	incumplimientos	/dudosos		
	Sin gara	ntía real		Con gar	antía real	ıtía real		Sin garantía real		Con garantía real				
A 31 de diciembre de 2016	Número de Importe en operaciones libros bruto		Número de	Importe en		no de la garantía de considerarse	Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable	Número de	Importe en libros bruto	Número de	Importe en		no de la garantía de considerarse	Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al
		operaciones	libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	debidas al riesgo de crédito	operaciones		operaciones	libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	riesgo de crédito	
Entidades de crédito														
Administraciones Públicas														
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	25	15.145	21	18.859	1.716		(7.488)	16	10.693	9	2.310	625		(6.773)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.580	186.535	525	221.290	61.305	1.832	(234.243)	1.234	161.293	419	195.995	44.881	1.294	(230.681)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	42	14	21.713	7.236		(12.637)	1	42	11	14.947	3.051		(11.230)
Resto de hogares	2.700	28.436	3.429	487.918	388.215	227	(54.468)	1.556	19.242	891	148.161	102.870	128	(46.109)
Total	4.305	230.116	3.975	728.067	451.236	2.059	(296.199)	2.806	191.229	1.319	346.465	148.376	1.422	(283.563)
INFORMACIÓN ADICIONAL Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos														
enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta					-						-			

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

El importe de las operaciones que, con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio 2017 asciende a 8,6 millones de euros (de los cuales 4,5 millones de euros correspondiente a operaciones con garantía real). En el ejercicio 2016 este importe fue de 17,7 millones de euros.

La política de modificación de operaciones Deutsche Bank S.A.E. establece el marco global para la definición, identificación, clasificación contable, seguimiento y revisión de las refinanciaciones en Deutsche Bank S.A.E. de acuerdo con los requerimientos regulatorios del Banco de España, así como los roles y responsabilidades de las funciones involucradas.

Dicha política, un instrumento necesario para la gestión eficiente de la exposición a clientes que atraviesan dificultades financieras transitorias, al disponer de unos criterios y procedimientos orientados a conseguir una mayor homogeneidad de las políticas de refinanciación aplicadas (condiciones, garantías y revisiones ulteriores de la evolución del riesgo), la clasificación contable y el estricto cumplimiento de los criterios establecidos.

Todas las operaciones de refinanciación se identifican y monitorizan a través de un transaccional específico a tal efecto, y se revisan individualmente para verificar que están correctamente identificadas y clasificadas como refinanciación. Por defecto, las operaciones se clasificarán como riesgo normal en vigilancia especial, salvo que cumplan los criterios para clasificarlas como riesgo dudoso, establecido en la circular del Banco de España. En cuanto a las curas de refinanciaciones se realizan siguiendo los criterios de reclasificación a normal en vigilancia especial desde dudoso o a normal desde normal en vigilancia especial.

En general, las circunstancias para dar de baja de un activo, no específicas a las refinanciaciones / restructuraciones, y sus efectos contables son:

- Quitas de capital: condonación de la deuda y, por tanto, dotación del deterioro del 100% por el importe de la quita.
- Pase a fallidos: antes de su pase a Fallidos el activo está deteriorado en el 100% del riesgo
- Activos adjudicados o recibidos en pago o para reducir deudas: la parte no recuperada del riesgo por activo adjudicado o recibido pasa a fallidos; de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España y modificaciones posteriores, se calculará el deterioro por el nuevo activo.
- Venta de activos: se considera el valor neto de provisiones para determina el beneficio o la pérdida por la venta.

No existen otras circunstancias específicas a las refinanciaciones/restructuraciones para dar de baja un activo, salvo las bajas de los contratos de riesgo origen y altas correspondientes de los contratos de riesgo de destino de la propia refinanciación/restructuración cuando ésta implica un cambio de contratos de riesgo.

El movimiento durante el ejercicio correspondiente de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito, según hayan sido valoradas individual o colectivamente, ha sido el siguiente:

A 31 de diciembre de 2017:

_				Miles de euros
_	Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente	Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas colectivamente	Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas	Total
Saldo a 1 de enero de 2017	(115.368)	(382.364)	(53.024)	(550.756)
Aumentos por dotaciones para pérdidas por préstamos estimadas durante el período	(22.359)	(72.626)	(77.697)	(172.682)
Disminuciones por importes para pérdidas crediticias estimadas durante el periodo	35.618	31.931	72.381	139.930
Disminuciones por importes utilizados con cargo a correcciones de valor	16.968	37.057		54.025
Transferencias entre correcciones de valor Otros ajustes	31.244	 177.935		209.179
Saldo a 31 de diciembre de 2017	(53.897)	(208.067)	(58.340)	(320.304)

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

A 31 de diciembre de 2016:

_				Miles de euros
	Correcciones de valor específicas para activos financieros valorados individualmente	Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas colectivamente	Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas	Total
Saldo a 1 de enero de 2016	(34.834)	(764.415)	(53.525)	(852.774)
Aumentos por dotaciones para pérdidas por préstamos estimadas durante el periodo	(112.637)	(241.415)	(36.828)	(390.880)
Disminuciones por importes para pérdidas crediticias estimadas durante el periodo	3.617	330.963	37.329	371.909
Disminuciones por importes utilizados con cargo a correcciones de valor	4.454	72.270		76.724
Transferencias entre correcciones de valor Otros ajustes	24.032	220.233		244.265
Saldo a 31 de diciembre de 2016	(115.368)	(382.364)	(53.024)	(550.756)

(10) Transparencia Informativa

La Entidad, en cumplimiento de la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España, que modifica la Circular 4/2004, incluye en esta nota, una serie de información, cuantitativa y cualitativa, en relación a los siguientes aspectos:

- Financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y para la adquisición de vivienda.
- Activos adquiridos en pago de deudas.
- Políticas y estrategias de gestión de los activos frente a este sector.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

a) Sector de la construcción y promoción inmobiliaria

A continuación se presentan los detalles de la financiación concedida por el Banco destinada a la financiación de actividades de construcción y promoción inmobiliaria y sus correspondientes coberturas por riesgo de crédito realizadas, 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016:

			Miles de euros
A 31 de diciembre de 2017	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	181.501	38.005	(34.094)
De las cuales: con incumplimientos/dudosos	41.708	25.517	(30.754)
Pro memoria:			
Activos fallidos	(12.762)		
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	12.201.596		
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	16.610.924		
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	70.285		
			Miles de euros
A 31 de diciembre de 2016	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	186.012	82.754	(59.940)
De las cuales: con incumplimientos/dudosos	72.524	51.917	(56.414)
Pro memoria:			
Activos fallidos	14.957		
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	12.032.280		
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	16.234.346		
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	63.294		

La venta de una parte de la cartera crediticia y activos adjudicados de la división NCOU, ha supuesto la disminución significativa del importe en libros de la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

El desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria del Banco a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

<u> </u>		Miles de euros
_	31.12.2017	31.12.2016
Sin garantía inmobiliaria	76.402	64.657
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)	105.099	121.355
Edificios y otras construcciones terminados	90.614	95.497
Vivienda	65.363	63.939
Resto	25.251	31.558
Edificios y otras construcciones en construcción		515
Vivienda		515
Resto		
Suelo	14.485	25.343
Suelo urbano consolidado	13.788	23.981
Resto de suelo	697	1.362
Total	181.501	186.012

A continuación se presenta un detalle de las operaciones de financiación para adquisiciones de vivienda realizadas por el Banco a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016:

	·	Miles de euros	
A 31 de diciembre de 2017	Importe en libros bruto	De los cuales: Con incumplimientos/ dudosos	
Préstamos para adquisición de vivienda	7.269.219	196.506	
Sin hipoteca inmobiliaria	53.235	303	
Con hipoteca inmobiliaria	7.215.984	196.203	
		Miles de euros	
A 31 de diciembre de 2016	Importe en libros bruto	De los cuales: Con incumplimientos/ dudosos	
Préstamos para adquisición de vivienda	7.694.667	209.387	
Sin hipoteca inmobiliaria	105		
Con hipoteca inmobiliaria	7.694.562	209.387	

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) del Banco a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

		lmp	porte en libros bruto sobr	e el importe de la última ta	sación (loan to value)		
A 31 de diciembre de 2017	Inferior o igual al 40%	Supe	erior al 40% e inferior Su o igual al 60%	uperior al 60% e inferior o 3 igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe en libros bruto	6.573.986	;	38.204	55.340	64.522	483.932	7.215.984
De los cuales: con incumplimientos/dudosos	5.201		8.126	12.779	16.787	153.310	196.203
		lmį	porte en libros bruto sobre	el importe de la última tasad	ción (loan to value)		Miles de euros
A 31 de diciembre de 2016	Inferior o igual al 40%		Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe en libros bruto	1.970	0.165	2.145.575	2.447.619	727.690	403.515	7.694.564
De los cuales: con incumplimientos/dudosos	10	6.317	23.242	31.730	39.413	98.685	209.387

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

b) Activos Adjudicados

El desglose de los activos adjudicados del Banco (negocios en España) a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

	Miles de euros				
A 31 de diciembre de 2017	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Total		
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria					
Edificios y otras construcciones terminados					
Viviendas					
Resto					
Edificios y otras construcciones en construcción					
Viviendas Resto					
Terrenos					
Suelo urbano consolidado					
Resto de terrenos					
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	26.172	(10.620)	15.552		
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	2.729	(1.085)	1.644		
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas					
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	30.916	(23.375)	7.541		
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	4.723	(47)	4.676		
A 31 de diciembre de 2016	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Total		
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria					
Edificios y otras construcciones terminados					
Lullicios y otias construcciones terminados					
Viviendas	 	 	 		
Viviendas Resto		 			
Viviendas Resto Edificios y otras construcciones en construcción	 	 			
Viviendas Resto Edificios y otras construcciones en construcción Viviendas					
Viviendas Resto Edificios y otras construcciones en construcción Viviendas Resto		 			
Viviendas Resto Edificios y otras construcciones en construcción Viviendas Resto Terrenos					
Viviendas Resto Edificios y otras construcciones en construcción Viviendas Resto					
Viviendas Resto Edificios y otras construcciones en construcción Viviendas Resto Terrenos					
Viviendas Resto Edificios y otras construcciones en construcción Viviendas Resto Terrenos Suelo urbano consolidado	 				
Viviendas Resto Edificios y otras construcciones en construcción Viviendas Resto Terrenos Suelo urbano consolidado Resto de terrenos Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de			 19.292		
Viviendas Resto Edificios y otras construcciones en construcción Viviendas Resto Terrenos Suelo urbano consolidado Resto de terrenos Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	 34.777		 19.292		
Viviendas Resto Edificios y otras construcciones en construcción Viviendas Resto Terrenos Suelo urbano consolidado Resto de terrenos Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	 34.777	(15.485)	19.292 2.328		

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(11) Derivados- Contabilidad de coberturas

Un detalle de los derivados de cobertura distinguiendo por productos y tipo de mercado, del valor razonable, así como los nocionales de los derivados financieros de cobertura registrados en el balance individual adjunto a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

				Miles de euros
A 31 de diciembre de 2017	Importe en lib	oros bruto	Importe i	nocional
A 31 de dicienible de 2017	Activo	Pasivo	Total coberturas	Del cual: vendido
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	80.555	3.933	1.569.642	
Tipo de interés				
Opciones OTC				
Otros OTC	80.555	3.933	1.569.642	
Opciones en mercados organizados Otros en mercados organizados				
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE	8.676	49.898	3.820.040	
Tipo de interés				
Opciones OTC				
Otros OTC	8.676	49.898	3.820.040	
Opciones en mercados organizados				
Otros en mercados organizados				
COBERTURA DE LAS INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO				
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA				
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA				
TOTAL DERIVADOS - CONTABILIDAD DE				
COBERTURAS	89.231	53.831	5.389.682	
De los cuales: OTC - entidades de crédito	89.231	16.371	5.269.642	
De los cuales: entidades del grupo prudencial De los cuales: resto de las entidades del grupo económico	89.231	16.371	5.269.642	
De los cuales: OTC - otras sociedades financieras				
De los cuales: entidades del grupo prudencial				
De los cuales: resto de las entidades del grupo económico				
De los cuales: OTC - resto (*)		37.460	120.040	
De los cuales: entidades del grupo prudencial				
De los cuales: resto de las entidades del grupo económico				

^(*) Operaciones CARI

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

				Miles de euros			
A 31 de diciembre de 2016	Importe en lil	bros bruto	Importe nocional				
A 31 de diciembre de 2016	Activo	Pasivo	Total coberturas	Del cual: vendido			
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	117.109	2.291	1.569.642				
Tipo de interés							
Opciones OTC							
Otros OTC	117.109	2.291	1.569.642				
Opciones en mercados organizados							
Otros en mercados organizados							
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE	17.254	37.064	3.862.155				
Tipo de interés							
Opciones OTC							
Otros OTC	17.254	37.064	3.862.155				
Opciones en mercados organizados							
Otros en mercados organizados							
COBERTURA DE LAS INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO							
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA							
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA							
TOTAL DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	134.363	39.355	5.431.797				
De los cuales: OTC - entidades de crédito	134.363	6.508	5.269.642				
De los cuales: entidades del grupo prudencial De los cuales: resto de las entidades del grupo económico	134.363	6.508	5.269.642				
De los cuales: OTC - otras sociedades financieras							
De los cuales: entidades del grupo prudencial							
De los cuales: entidades del grupo pridericial De los cuales: resto de las entidades del grupo económico							
De los cuales: OTC - resto (*)		32.847	162.155				
De los cuales: entidades del grupo prudencial							
De los cuales: resto de las entidades del grupo económico							

^(*) Operaciones CARI

En la nota 41 se facilita determinada información sobre el valor razonable de estos activos financieros, mientras que en la nota 40 se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por la Entidad en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la Entidad ha considerado como elemento de cobertura los derivados de tipo de interés incrustados en las operaciones de activo y de pasivo con sus clientes.

Determinación de la efectividad de cobertura

• Efectividad de cobertura esperada

La Circular 4/2004 exige que la relación de cobertura, tanto desde su inicio como de forma permanente, tiene que ser altamente eficiente para que logre compensar los cambios en el flujo de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Evaluación de la efectividad

Para la evaluación de la efectividad, el Banco utiliza una herramienta ("Regression analysis Spain"). Esta herramienta sirve para medir la efectividad, tanto prospectiva como retrospectivamente. La diferencia entre el análisis prospectivo y retrospectivo es que el prospectivo analiza si la cobertura se puede aplicar para periodos futuros, mientras que el retrospectivo analiza si la cobertura puede ser aplicada para el periodo que acaba de terminar. Tanto para el test prospectivo como para el retrospectivo, se lleva a cabo un análisis estadístico del movimiento de los tipos durante los últimos 120 meses.

Como el resultado de este test retrospectivo siempre ha permanecido dentro de un rango de entre el 80% y el 125%, es de esperar que la futura correlación entre tipos de 3 meses y de 12 meses sea equivalente. En otras palabras, basado en el análisis de regresión, si el test retrospectivo está comprendido en el rango de 80%-125%, el test prospectivo también.

Un impacto potencial sobre la efectividad de la cobertura del Banco en concreto es que la cartera de créditos hipotecarios referenciados en el Euribor a 12 meses se cubre mediante swaps de base Euribor a tres meses. Por tanto, el objetivo del análisis estadístico es claramente medir la correlación entre el Euribor a 3 meses de los swaps y el Euribor a 12 meses de la cartera de préstamos hipotecarios. El Euribor a 12 meses de la cartera hipotecaria se calcula sumando todos los tipos de interés Euribor 12 meses, publicados todos los días hábiles del mes, divididos por el número de días hábiles de ese mes en particular - dando el "promedio de 12 meses Euribor del mes"-. El tipo a 3 meses del swap, por el contrario, depende de la fecha en que se contrató. En consecuencia, el Euribor a 12 meses se mide una vez contra el mínimo y una vez contra del máximo del Euribor a 3 meses de cada mes, contemplando el desfase de un mes. Si tanto las tasas mínimas como máximas resultantes han sido efectivas en correlación con el Euribor a 12 meses, entonces cualquier otra tasa del mes también será efectiva.

Ambos, el Euribor a 12 meses y a 3 meses, se obtienen de Bloomberg o la página web interna de "Global Markets Finance Europa" y se introducen mensualmente en el análisis de regresión, donde para el tipo de 12 meses se calcula la media de todos los días del respectivo mes pasado y donde, para los tipos a 3 meses, el tipo máximo y mínimo se buscan en el mes pasado. Efectuado el análisis de regresión, los tipos de los swaps a 3 meses frente a los tipos a 12 meses de la cartera de préstamos hipotecarios producen unos coeficientes de regresión beta y R2 (correlación). Estos dos coeficientes determinan si el movimiento de un mes en la cartera se corresponde con el movimiento de toda la cartera en su conjunto. El requisito se cumple sólo si la beta permanece dentro del rango 80%-125% y la R2 es de, al menos, el 80%.

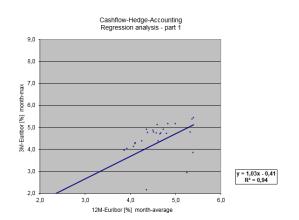
Como resultado del cálculo de los beta_max y beta_min en la herramienta para el análisis de regresión, los coeficientes de regresión de efectividad de la cobertura del Banco durante los últimos 120 meses han estado siempre dentro del rango 80%-125% (ver gráfico histórico a continuación). Por tanto, es muy probable que lo esté también de forma prospectiva. La conclusión, por lo tanto, es que la relación de cobertura podrá seguir siendo calificada como contabilidad de cobertura. El test retrospectivo, así como el prospectivo, se evaluará una vez al mes. Cada vez que se lleva a cabo un análisis retrospectivo se realiza un nuevo test prospectivo para garantizar que las pérdidas y ganancias esperadas se compensen casi completamente durante la vida útil restante de la relación de cobertura.

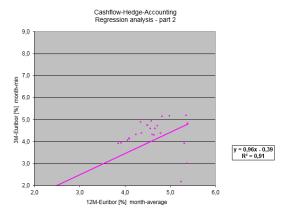


Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

En el ejemplo gráfico de a continuación se pone de manifiesto que la medición del máximo de 3 meses Euribor (Dic'17) frente a la media de 12 meses Euribor, da lugar a una efectividad del 98% (Y = 0,98x). La medición del mínimo 3 meses Euribor a 12 meses (Dic'17) la registrada el mes el Euribor, se traduce en una efectividad del 91% (Y = 0,91X).





Tipos de interés usados para el test de efectividad

El Euribor a 3 meses se calcula sobre la base del tipo medio interbancario ofrecido por un número de bancos seleccionados por criterios de mercado. Cada banco, actualmente 28 de 12 países de la UE y 2 bancos internacionales, es requerido para introducir directa y diariamente su tipo interbancario de oferta al sistema TARGET ("Trans-European Automated Real-Time Gross-Settlement Express Transfer system") no más tarde de las 10.45 horas CET. Posteriormente, a las 11.00 horas CET, Reuters procesa el cálculo del Euribor. Los mayores y menores al 15% de todas los tipos recogidos son descartados. Los restantes son un promedio y se redondea a tres decimales. Después de que el cálculo se haya procesado a las 11:00 (CET), Reuters lo publica. Posteriormente, los tipos ya se pueden consultar. El tipo de interés exacto, en consecuencia, depende del día en el que se haya contratado el swap. Todas los tipos son por valor spot (dos días hábiles) y en base ACT/360.

Los tipos a 12 meses son calculados y publicados por el Banco de España.

En 2017 la cobertura de flujos de efectivo de las hipotecas se instrumentó mediante los siguientes vencimientos con plazos de 5 meses: 3 vencimientos desde el 14 de noviembre de 2018 hasta al 16 de septiembre de 2019, de 59.617 miles de euros cada uno, 2 vencimientos desde el 14 de febrero de 2020 hasta al 14 de diciembre de 2020 de 61.075 miles de euros cada uno, 4 vencimientos desde el 14 de julio de 2020 al 14 de marzo de 2022 de 119.655 miles de euros, 1 vencimiento al 15 de agosto de 2022 de 60.038 miles de euros, 10 vencimientos desde el 16 de enero de 2023 hasta el 14 de octubre de 2026 de 61.075 miles de euros cada uno y 2 vencimientos desde el 15 de marzo de 2027 hasta el 16 de agosto de 2027 de 59.617 miles de euros cada uno.

El cambio significativo del valor razonable, positivo neto 114.818 miles de euros en 2016 a positivo neto 76.622 miles de euros en 2017, de los derivados designados como elementos de cobertura de flujos de efectivo, se debe a la bajada de los tipos de interés a largo plazo.

En 2016 la cobertura de flujos de efectivo de las hipotecas se instrumenta mediante los siguientes vencimientos con plazos de 5 meses: 2 vencimientos desde el 14 de marzo de 2017 hasta al 14 de agosto de 2017, de 118.197 miles de euros cada uno, 3 vencimientos desde el 14 de noviembre de 2018 hasta al 16 de septiembre de 2019 de 59.617 miles de euros cada uno, 3 vencimientos desde el 14 de julio de 2020 al 14 de octubre de 2021 de 119.655 miles de euros, 1 vencimiento al 15 de agosto de 2022 de 1.458 miles de euros y 13 vencimientos desde el 14 de diciembre de 2020 hasta el 14 de octubre de 2026 de 61.075 miles de euros cada uno.

El cambio significativo del valor razonable, positivo neto 157.661 miles de euros en 2015 a positivo neto 114.818 miles de euros en 2016, de los derivados designados como elementos de cobertura de flujos de efectivo, se debe a la bajada de los tipos de interés a largo plazo.

Se han utilizado métodos de valoración generalmente aceptados que incluyen datos observables del mercado (véase nota 40) para la valoración de los derivados de cobertura.

Cuentas Anuales

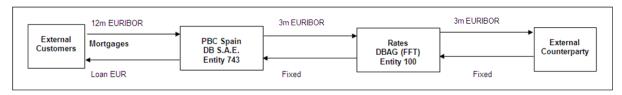
31 de diciembre de 2017

Coberturas del flujo de efectivo

El objetivo del programa de cobertura es estabilizar el margen de intereses de Deutsche Bank SAE, independientemente del desarrollo de los tipos de mercado, reduciendo el riesgo de tipo de interés, mediante la cobertura del riesgo de tipo de interés variable de la cartera hipotecaria.

La cobertura es entre compañías del grupo, tal y como se requiere en la normativa aplicable. Los flujos de caja previstos de la cartera hipotecaria a tipo variable referidos a Euribor (elemento cubierto) se convierten, vía Interest Rate Swap con Deutsche Bank AG (instrumento de cobertura), en ingresos de tipo de interés fijo y conocidos. De esta forma, la volatilidad de los flujos de caja futuros relativos a la cartera hipotecaria se reduce significativamente. Las variaciones potenciales que se puedan producir por la inefectividad de la cobertura se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

Los derivados utilizados como instrumentos de cobertura son Interest Rate Swaps Plain Vanilla entre Deutsche Bank SAE y Deutsche Bank AG Frankfurt.



La renovación del tipo variable está basada en el Euribor a 3 meses y es efectiva en cada uno de los meses a lo largo del año, correspondiéndose con los respectivos tipos fijos de los activos cubiertos. Desde octubre del 2016 y con el objetivo de incrementar la capacidad de la cobertura en el largo plazo, los vencimientos de los swaps, programados cada 5 meses, se renuevan con swaps referenciados a Euribor 6 meses.

Los riesgos cubiertos son una porción de los flujos futuros de efectivo de intereses brutos de la cartera de préstamos hipotecarios concedidos a clientes externos. El portfolio de hipotecas está compuesto principalmente de préstamos vivienda a tipo variable referenciados a Euribor 12 meses medio, cuyo objetivo es la financiación de adquisición de inmuebles. De la cartera total de hipotecas, solo se consideran elegibles para ser cubiertos los préstamos que cumplen las siguientes condiciones:

- Préstamos hipotecarios vivienda vigentes (se excluyen los préstamos morosos)
- En Euros
- Referenciados a tipo variable

Un detalle de los importes reconocidos como ingresos/gastos financieros que corresponden al devengo de intereses de los derivados de cobertura, es como sigue:

				Miles de euros
	31.12.201	7	31.12.2	2016
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés				
Microcoberturas	11	2.953	5.334	
Valores representativos de deuda	11		5.334	
Préstamos y anticipos				
Depósitos		2.953		
Valores representativos de deuda emitidos				
Cobertura de carteras	40.000		40.700	
	46.300		42.763	
	46.311	2.953	48.097	

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Un detalle del importe de los beneficios o pérdidas, así como la inefectividad en resultados de las coberturas resultantes de la contabilidad de coberturas, reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

<u>-</u>		Miles de euros
_	31.12.2017	31.12.2016
Cambios del valor razonable del instrumento de cobertura [incluidas actividades interrumpidas]	(24.334)	(16.580)
Cambios del valor razonable de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto		
Ineficacia en resultados de las coberturas de flujos de efectivo	918	370
Ineficacia en resultados de las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Ganancias o (-) Pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(23.416)	(16.210)

Coberturas del valor razonable

Cobertura del TLTRO II

En junio de 2016, la Entidad obtuvo 1.200 millones de euros a través de las targeted longer- term refinancing operations (conocidas como TLTRO II) con vencimiento a junio de 2020. Dicha toma, realizada a través de Banco de España, es a tipo de interés fijo de 0%. Con el objetivo de mitigar riesgo de tipo de interés de balance, el Banco ha realizado una transacción de micro-cobertura con el Grupo.

Cobertura de la emisión de cédulas

A 31 de diciembre de 2017, la Entidad tiene colocadas en mercado institucional 2.500 millones de euros de cédulas hipotecarias a través de tres emisiones. Todas las emisiones son a cupón fijo y para mitigar el riesgo de tipo de interés de balance, cada emisión tiene su correspondiente operación de micro-cobertura.

Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (Operaciones CARI)

El Banco comercializa préstamos con convenio de ajuste recíproco de intereses con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), que sirve para garantizar un apoyo financiero oficial a las exportaciones españolas de bienes y servicios y mediante el cual se incentiva la concesión, por parte de las entidades financieras, de créditos a la exportación a largo plazo (2 o más años) y a tipos de interés fijos. Mediante el Convenio de Ajuste Reciproco de Intereses, el ICO se obligará por cuenta del Estado, a satisfacer a la entidad financiera que concede el crédito a la exportación el resultado neto de la operación de ajuste de intereses, cuando éste sea positivo, y recíprocamente la entidad financiera se obligará a satisfacer al ICO el referido resultado neto de la operación de ajuste de interés, cuando éste sea negativo.

La Entidad tiene transacciones de microcobertura que suponen una cobertura perfecta de tipo de interés de los préstamos CARI por la propia naturaleza de las operaciones. El riesgo de crédito de los mismos está cubierto por garantías CESCE.

Desde junio de 2016, dichas operaciones se han ido revaluando trimestralmente. A 31 de diciembre de 2017, el importe total de la revaluación acumulada es de 37.460 miles de euros.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(12) <u>Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas</u>

El detalle de este epígrafe del balance de situación de la Entidad, es como sigue:

	31.12.2017	31.12.2016
Entidades asociadas		
Entidades multigrupo	1.433	1.433
Entidades del grupo	11.626	13.718
	13.059	15.151
En euros	13.059	15.151
En moneda extranjera		
	13.059	15.151
•		

La cartera de participaciones se compone íntegramente de títulos no admitidos a cotización.

El detalle de las sociedades del Grupo consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

31 de diciembre de 2017		%Participación Euros Mles de euros												
	Domicilio	Directa	Indirecta	Total	Nº acciones	Valor nominal	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados	Dividendo a cuenta	Valor Neto Contable de la participación del banco	Precio de adquisición	Precio de adquisición corregido
DB Cartera de Inmuebles 1, S.A.U.	Madrid	100%	0%	100%	28.204	100,00	2.820	28.095	(21.283)	(2.923)		6.709	30.916	7.541
Deutsche Asset Management (Spain) S.G.I.I.C., S.A.	Madrid	100%	0%	100%	189.999	16,00	3.040		1.779	17	(400)	4.436	3.064	3.064
DB O.S. Interactivos, AIE	Barcelona	99%	1%	100%	148.000	6,01	896					896	889	889
IVAF I Manager	Luxemburgo	100%	0%	100%	125	26,81	13		(21)	60		52	335	
MEF I Manager	Luxemburgo	100%	0%	100%	125	10,01	13		175	(37)		151	125	132
													T - 1 - 1	44.000

El detalle de las sociedades multigrupo a 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

31 de diciembre de 2017	_	%Participación				Euros	Miles de euros							
	Domicilio	Directa	Indirecta	Total	Nº acciones	Valor nominal	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados	Dividendo a cuenta	Valor Neto Contable de la participación del banco		Precio de adquisición corregido
D. Zurich Pensiones Gestora de Pensiones	Barcelona	50%	0%	50%	366.667	3,91	1.434		648	403		2.485	1.433	1.433

El detalle de las sociedades del Grupo consolidadas por el método de integración global a 31 de diciembre de 2016 era el siguiente:

31 de diciembre de 2016		%Participación				Euros	Miles de euros							
	Domicilio	Directa	Indirecta	Total	Nº acciones	Valor nominal	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados	Dividendo a cuenta	Valor Neto Contable de la participación del banco	Precio de adquisición	Precio de adquisición corregido
DB Cartera de Inmuebles 1, S.A.U.	Madrid	100%	0%	100%	28.204	100,00	2.820	28.095	(14.902)	(6.381)		9.632	30.916	9.633
Deutsche Asset Management (Spain) S.G.I.I.C., S.A.	Madrid	100%	0%	100%	189.999	16,00	3.040		3.344	(1.565)		4.819	3.064	3.064
DB O.S. Interactivos, AIE	Barcelona	99%	1%	100%	148.000	6,01	896					896	889	889
IVAF I Manager	Luxemburgo	100%	0%	100%	125	26,81	13		(31)	10		(8)	335	
MEF I Manager	Luxemburgo	100%	0%	100%	125	10,53	13		213	(38)		188	132	132
													Total	13.718

El detalle de las sociedades multigrupo a 31 de diciembre de 2016 era el siguiente:

31 de diciembre de 2016	_	%	%Participación			Euros	Miles de euros							
	Domicilio	Directa	Indirecta	Total	Nº acciones	Valor nominal	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados	Dividendo a cuenta	Valor Neto Contable de la participación del banco	Precio de adquisición	Precio de adquisición corregido
D. Zurich Paneionae Gaetora da Paneionae	Rarcelona	50%	Nº/-	50%	366 667	2.04	1 /3/		6/8	724		2 806	1 /122	1 /122

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Durante el ejercicio 2016, se procedió a la disolución de la sociedad IVAF II Manager.

Los rendimientos de instrumentos de capital por tipo de sociedad del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Sociedad Dependiente	400	1.666
Cotizada		
No cotizada	400	1.666
Sociedad Multigrupo	724	166
Cotizada		
No cotizada	724	166
Sociedad Asociada		
Cotizada		
No cotizada		
	1.124	1.832

Los intereses por dividendos más significativos procedentes de sociedades dependientes vienen motivados principalmente por el reparto de dividendos en Deutsche Asset Management (Spain) S.G.I.I.C., S.A. y Deutsche Zurich Pensiones, Entidad Gestora de Fondo de Pensiones, S.A.

(13) Activo Tangible

A continuación se muestra la composición del saldo del activo tangible tal y como se muestra en el balance individual adjunto, a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016:

-		Miles de euros
<u>-</u>	31.12.2017	31.12.2016
Activo Tangible		
Inmovilizado Material	20.163	24.027
De uso propio	20.163	24.027
Cedido en arrendamiento operativo Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		
Inversiones inmobiliarias		
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		
Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		
_	20.163	24.027

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

a) De uso propio

Un resumen de este epígrafe del balance de situación y de su movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 se presenta a continuación:

						Miles de euros
	31.12.16	Altas	Bajas	Traspasos a/de inv. inmobiliarias	Otros movimientos	31.12.17
Coste						
Equipos informáticos y						
sus instalaciones	25.575	817	(605)			25.787
Mobiliario, vehículos y						
resto de instalaciones	121.258	3.038	(8.181)			116.115
Edificios	7.339	66	(3.904)			3.501
Obras en curso						
Otros						
	154.172	3.921	(12.690)			145.403
Amortización acumulada						
Equipos informáticos y						
sus instalaciones	(22.589)	(1.455)	542			(23.502)
Mobiliario, vehículos y	,	, ,				, ,
resto de instalaciones	(102.926)	(4.038)	7.438			(99.525)
Edificios	(4.630)	(70)	2.488			(2.212)
Obras en curso						
Otros						
	(130.145)	(5.563)	10.468			(125.239)
Saldo neto	24.027	(1.642)	(2.222)			20.163

					٨	files de euros
	31.12.15	Altas	Bajas	Traspasos a/de inv. inmobiliarias	Otros movimientos	31.12.16
Coste						
Equipos informáticos y						
sus instalaciones	24.498	1.620	(543)			25.575
Mobiliario, vehículos y						
resto de instalaciones	123.265	3.507	(5.514)			121.258
Edificios	7.342		(3)			7.339
Obras en curso						
Otros						
-	155.105	5.127	(6.060)			154.172
Amortización acumulada Equipos informáticos y						
sus instalaciones	(21.453)	(1.576)	440			(22.589)
Mobiliario, vehículos y						
resto de instalaciones	(103.430)	(4.422)	4.926			(102.926)
Edificios	(4.528)	(104)	2			(4.630)
Obras en curso						
Otros						
	(129.411)	(6.102)	5.368			(130.145)
Saldo neto	25.694	(975)	(692)			24.027

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2017 y que se encuentran operativos asciende a 98.236 miles de euros (98.651 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

El detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registrados en el ejercicio 2017 y 2016 por la venta de activos materiales de uso propio se plasma en la Nota 33, Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no tiene activos tangibles, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimientos de deudas.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no tiene compromisos de adquisición de activo material con terceros.

En los ejercicios 2017 y 2016, no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

A continuación se muestra el valor razonable de los activos de uso propio, estimados en base a los criterios de la propia entidad. En el caso de inmuebles: comparativos con otros inmuebles de similares características, aplicando el precio medio de mercado por m2. En el caso de otros activos: comparativos con activos de similares características, aplicando el precio de mercado.

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Equipos informáticos y sus intalaciones	2.285	2.985
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	16.590	18.333
Edificios	2.096	33.026
Obras en curso		
Otros		
	20.971	54.344

b) Inversiones inmobiliarias

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el banco no tiene activos tangibles clasificados como inversiones inmobiliarias.

Arrendamientos operativos- Arrendador

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no tiene inmuebles en renta.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen restricciones para la realización de las inversiones inmobiliarias, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias, o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(14)Activos y pasivos por impuestos

La composición de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Activos por impuestos Activos por impuestos corrientes 20.507 3.621 Activos por impuestos diferidos 224.800 234.945 245.307 238.566 En Euros 245.307 238.566 En Moneda Extranjera 245.307 238.566 Pasivos por impuestos 31.12.2017 31.12.2016 Pasivos por impuestos Pasivos por impuestos corrientes 2.891 Pasivos por impuestos diferidos 19.116 29.908 19.116 32.799 En Euros 19.116 32.799 En Moneda Extranjera 19.116 32.799		Λ	files de euros
Activos por impuestos corrientes Activos por impuestos diferidos 224.800 234.945 245.307 238.566 En Euros 245.307 238.566 En Moneda Extranjera 2.891 Pasivos por impuestos corrientes 31.12.2016 Pasivos por impuestos corrientes 19.116 29.908 En Euros 19.116 32.799 En Euros 19.116 32.799 En Moneda Extranjera		31.12.2017	31.12.2016
Activos por impuestos diferidos 224.800 234.945	Activos por impuestos		
Pasivos por impuestos Pasivos Pasivo	Activos por impuestos corrientes	20.507	3.621
En Euros 245.307 238.566 En Moneda Extranjera 245.307 238.566 Miles de euros 31.12.2017 31.12.2016 Pasivos por impuestos 2.891 Pasivos por impuestos diferidos 19.116 29.908 Pasivos por impuestos diferidos 19.116 32.799	Activos por impuestos diferidos	224.800	234.945
Miles de euros 31.12.2017 31.12.2016		245.307	238.566
245.307 238.566 Miles de euros 31.12.2017 31.12.2016 Pasivos por impuestos Pasivos por impuestos corrientes 2.891 Pasivos por impuestos diferidos 19.116 29.908 19.116 32.799 En Euros 19.116 32.799 En Moneda Extranjera		245.307	238.566
Pasivos por impuestos 2.891 Pasivos por impuestos corrientes Pasivos por impuestos diferidos 19.116 29.908 19.116 32.799 En Euros En Moneda Extranjera 19.116 32.799		245.307	238.566
Pasivos por impuestos corrientes 2.891 Pasivos por impuestos diferidos 19.116 29.908 19.116 32.799 En Euros 19.116 32.799 En Moneda Extranjera			
Pasivos por impuestos diferidos 19.116 29.908 19.116 32.799 En Euros 19.116 32.799 En Moneda Extranjera	Pasivos por impuestos		
Pasivos por impuestos diferidos 19.116 29.908 19.116 32.799 En Euros 19.116 32.799 En Moneda Extranjera	Pasivos por impuestos corrientes		2.891
En Euros 19.116 32.799 En Moneda Extranjera 19.116 32.799	·	19.116	29.908
En Moneda Extranjera		19.116	32.799
		19.116	32.799
		19.116	32.799

El detalle de los activos y pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

				Miles de euros	
	Activos		Pasi	sivos	
	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016	
Corrientes	20.507	3.621		2.891	
Impuesto de Sociedades	20.506	3.621		2.891	
Impuesto Valor Añadido					
Impuesto General Islas Canarias	1				
Diferidos	224.800	234.945	19.116	29.908	
Impuesto de Sociedades	224.800	234.945	19.116	29.908	
Impuesto Valor Añadido					
Impuesto General Islas Canarias					
	245.307	238.566	19.116	32.799	
En euros En moneda extranjera	245.307	238.566	19.116 	32.799	
	245.307	238.566	19.116	32.799	

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(15) Otros activos y pasivos

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Otros activos		
Contratos de seguros vinculados a pensiones		
Existencias		
Resto de los otros activos	89.431	94.243
Periodificaciones	81.069	83.969
Operaciones en camino	4.238	9.620
Otros conceptos	4.124	654
	89.431	94.243
En Euros	88.979	93.656
En Moneda Extranjera	452	587
	89.431	94.243
		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Otros pasivos		
De los cuales: fondo de la obra social (solo		
cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		
Periodificaciones	154.683	140.447
Resto de los otros pasivos	23.666	21.962
	178.349	162.409
En Euros	178.349	162.409
En Moneda Extranjera		
	178.349	162.409

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(16) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El detalle de este epígrafe del balance de situación de la Entidad, es como sigue:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Activo material que se han clasificado como mantenidos para la venta	00 707	10.001
•	32.707	42.321
Resto de activos		
Amortización acumulada	(1.852)	(1.878)
Deterioro del valor	(11.705)	(16.169)
	19.150	24.274

El detalle y movimiento de los Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

-						Miles de euros
-	Activo	material	Inversiones	s Inmobiliarias	To	otal
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Coste						
Saldo al inicio	38.489	70.150	1.954	1.954	40.443	72.104
Altas	9.400	7.626			9.400	7.626
Ajustes por fusión						
Bajas	18.988	39.287			18.988	39.287
Otros Ajustes						
Saldo al final	28.901	38.489	1.954	1.954	30.855	40.443
Deterioro de valor						
Saldo al inicio	16.169	21.493			16.169	21.493
Altas	2.754	2.266			2.754	2.266
Ajustes por fusión						
Ajustes de valoración						
Bajas	7.218	7.590			7.218	7.590
Otros Ajustes						
Saldo al final	11.705	16.169			11.705	16.169
Saldo neto al final	17.196	22.320	1.954	1.954	19.150	24.273

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

El valor razonable de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2017	31.12.2016	
Edificios	36.546	34.800	
Terrenos	2.988	2.669	
Instrumentos de Capital			
	39.534	37.469	

El valor razonable de los instrumentos de capital se ha determinado tomando su cotización en mercados activos.

Las fuentes independientes utilizadas para la valoración de edificios y terrenos son las siguientes:

- JLL Valoraciones, S.A.
- Ibertasa, S.A.
- Gesvalt S.A.
- Valtecnic S.A.
- THIRSA

El método de valoración principalmente utilizado por las empresas tasadoras, y cumpliendo con los requerimientos OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, es el comparativo.

El Banco mantiene una política activa para la enajenación de todos los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, siendo superiores las tasaciones obtenidas que el valor en libros.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Entidad ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, excluidos los empleados del Banco, las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por la Entidad durante los ejercicios 2017 y 2016 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 3.075 y 6.508 miles de euros, respectivamente. El porcentaje medio financiado de las operaciones de financiación de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2017 era del 84.02% del precio de venta de los mismos (94,2% para las operaciones vivas al 31 de diciembre de 2016).

Asimismo, durante el ejercicio 2017, la Entidad ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta a los propios empleados del Banco. El importe de los préstamos concedidos por la Entidad durante el ejercicios 2017 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 273 miles de euros. En el ejercicio 2016 ascendió a 312 miles de euros. El porcentaje medio financiado de las operaciones de financiación de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido del 94,6% y 84,6% del precio de venta de los mismos, respectivamente

Una clasificación por categorías y por plazo medio de permanencia en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

_								Miles de euros
	Activos reside	enciales	Terreno	s	Instrumentos	de Capital	Totale	s
_	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
Hasta 12 meses	4.612	5.050		12			4.612	5.062
Más de 12, sin exceder d	2.773	6.317		2			2.773	6.319
Más de 24, sin exceder d	4.740	3.890		193			4.740	4.083
Más de 36 meses	6.846	8.428	179	382			7.025	8.810
_	18.971	23.685	179	589			19.150	24.274

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Un detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registrados en el ejercicio 2017 y 2016 por la venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es como sigue:

				Miles de euros
	31.12	.2017	31.12	.2016
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Equipos informáticos y sus instalaciones				
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones				
Edificios	365	8.488	3.211	21.600
Obras en curso				
Otros				
Dotacion por Deterioro activos		2.754		9.173
Recuperacion Dot por Deterioro activos	13.488		14.497	
	13.853	11.242	17.708	30.773

La Entidad no mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016 pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

Venta de NCOU:

El día 19 de octubre de 2016 Deutsche Bank SAE acordó la venta de una cartera crediticia y activos adjudicados por un total de 430 millones de euros pertenecientes a la división NCOU (Non- Core Operating Unit).

A continuación se muestra un resumen de la operación de venta, donde se aprecia el impacto total de la venta de los activos adjudicados en la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2016:

Mes	Valor Bruto de los Inmuebles vendidos	Precio de Venta	Dotación por deterioro a 30.06.2016	Miles de euros Impacto Total PYG
Venta Dic 2016	29.001	8.182	(14.848)	(5.972)
Venta Mar 2017	7.110	4.461	(3.951)	1.303
Total	36.111	12.643	(18.799)	(4.669)

La cartera de inmuebles adjudicados incluía una serie de activos ubicados en Cataluña con un valor bruto total en libros del grupo de 7 millones de euros y sujetos a la regulación de esta Comunidad relativa al Derecho de tanteo; la venta de esta cartera se ha hecho efectiva en 2017, en línea con los plazos establecidos en dicha normativa, y en tanto que el precio de venta ya estaba definido a cierre del ejercicio 2016, las valoraciones de los inmuebles se ajustaron al precio de venta, por lo que el impacto en la cuenta de resultados se ha reconocido en el ejercicio 2016.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(17) Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

		Miles de euros
Pasivos financieros a coste amortizado	31.12.2017	31.12.2016
Depósitos	11.972.331	11.481.016
Bancos centrales	1.203.506	1.196.021
Entidades de crédito	2.155.190	2.505.826
Clientela	8.613.635	7.779.169
Valores representativos de deuda emitidos		140.094
Otros pasivos financieros	379.046	385.703
	12.351.377	12.006.813
Pro memoria:		<u> </u>
Pasivos subordinados		140.094
En Euros	11.339.641	10.790.663
En Moneda Extranjera	1.011.736	1.216.150
	12.351.377	12.006.813

En la Nota 41 se facilita determinada información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros, mientras que en la Nota 40 se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por la entidad en relación con los pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Los pasivos financieros que componen la cartera de pasivos financieros a coste amortizado, son registrados inicialmente a valor razonable y valorados al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés de efectivo.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

a) Depósitos

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto, por tipos de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Depósitos		
Bancos Centrales	1.203.506	1.196.021
Cuentas corrientes/ depósitos intradía		
Depósitos a plazo	1.203.506	1.196.021
Depósitos disponibles con preaviso		
Pactos de recompra		
Entidades de crédito	2.155.190	2.505.826
Cuentas corrientes/ depósitos intradía	27.319	60.622
Depósitos a plazo	714.750	991.475
Depósitos disponibles con preaviso		
Pactos de recompra	1.413.121	1.453.729
Administraciones públicas	257.669	140.179
Cuentas corrientes/ depósitos intradía	257.669	140.111
Depósitos a plazo		68
Depósitos disponibles con preaviso		
Pactos de recompra		
Otras sociedades financieras	853.550	792.641
Cuentas corrientes/ depósitos intradía	655.540	697.869
Depósitos a plazo	198.010	94.772
Depósitos disponibles con preaviso	130.010	J4.772
Pactos de recompra		
Sociedades no financieras	2.754.526	2.791.743
Cuentas corrientes/ depósitos intradía	2.492.187	2.500.577
Depósitos a plazo	262.339	291.166
Depósitos disponibles con preaviso	202.000	231.100
Pactos de recompra		
·	4.747.890	4.054.606
Hogares Cuentas corrientes/ depósitos intradía	4.105.823	3.421.367
•	642.067	633.239
Depósitos a plazo	042.007	033.239
Depósitos disponibles con preaviso Pactos de recompra		
. actos de recomptu	11.972.331	11.481.016

La entidad inició su participación en la segunda serie del programa de operaciones de financiación a plazo más largo (TLTRO II) durante el mes de junio del ejercicio 2016. Deutsche Bank S.A.E. recibió un total de 1.200 millones de euros por parte del Banco Central Europeo, a un tipo de interés fijo del 0%. Paralelamente, la entidad llevó a cabo un SWAP de cobertura a tipo variable con la matriz del Grupo, cubriendo el tipo fijo del 0% de la financiación del Banco Central Europeo. El importe de financiación recibida se contabiliza como "Depósitos en Bancos Centrales-Depósitos a plazo" por un valor de 1.204 millones de euros.

Adicionalmente, en 2016, la Entidad llevó a cabo una operación de pacto de recompra (REPO) con la matriz del Grupo por un valor de 2.200 millones de euros. De esta forma, la financiación entre entidades del grupo pasa a estar colateralizada.

A 31 de diciembre de 2016 el Pasivo de la entidad obtenido por el REPO se redujo a 1.453 millones de euros, reflejando la variación en las necesidades de financiación de Deutsche Bank S.A.E..

Durante el año 2017, como resultado de la política de gestión activa de la liquidez de la entidad legal, se hizo un pequeño ajuste de 40 millones de euros, dejando el saldo vivo del REPO a 31 de diciembre de 2017 en 1.413 millones de euros.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

b) Valores representativos de deuda emitidos

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto, por tipos de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Valores representativos de deuda emitidos		
Certificados de deposito		
Bonos de titulización de activos		
Bonos garantizados		
Contratos híbridos		
Otros instrumentos de deuda emitidos		140.094
Instrumentos financieros compuestos convertibles		140.094
No convertibles		
		140.094

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad tenía en circulación emisiones subordinadas (140.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Estos pasivos tenían la consideración de subordinados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la norma octava de la Circular de 3/2008, de 22 de mayo, de Banco de España. A 31 de diciembre de 2017 no existen emisiones vigentes, habiendo vencido el 30 de noviembre,

A continuación se muestra el detalle de las emisiones vigentes a 31 de diciembre de 2016:

A 31 de diciembre de 2016				Miles de euros
Emisión	Nominal	Saldo Vivo	% Intereses	Vencimiento final de la emisión
Emisión Subordinada Noviembre 2007	140.000	140.000	0,96%	30/11/2017
	140.000	140.000		

c) Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance de situación consolidado, es el siguiente:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Obligaciones a pagar	24.054	25.446
Fianzas recibidas	2.536	402
Cámaras de compensación		
Cuentas de recaudación	88.990	80.883
Cuentas especiales	214.729	207.819
Garantías Financieras	569	677
Otros conceptos	48.168	70.476
	379.046	385.703
		_
En Euros	305.385	317.533
En Moneda Extranjera	73.661	68.170
	379.046	385.703

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(18) <u>Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de</u> información de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 4 de febrero de 2016 se publicó en el BOE la correspondiente resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

En relación con la información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio, los pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance de 2017 y 2016 son los siguientes:

Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre del balance		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Total pagos realizados	180.746	181.094
Total pagos pendientes	2.593	1.976
Total pagos del ejercicio	183.339	183.070
		_
Peridodo medio de pago y ratios de pago a proveedores		Días
	31.12.2017	31.12.2016
Periodo medio de pago a proveedores	49,31	37,93
Ratio de las operaciones pagadas	57,06	37,88
Ratio de las operaciones pendientes de pago	49,42	42,34

En los ejercicios 2017 y 2016 y, de acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010, con carácter general, el plazo máximo legal es de 30 días, ampliable mediante pacto de las partes hasta un plazo no superior a 60 días.

(19) Provisiones

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de			
	31.12.2017	31.12.2016		
Provisiones				
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	11.720	182		
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		19.941		
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes				
Compromisos y garantías concedidos	57.751	33.751		
Restantes provisiones	52.399	61.770		
Reestructuración	10.000			
Otras provisiones	42.399	61.770		
	121.870	115.644		
En Euros	117.584	112.807		
En Moneda Extranjera	4.286	2.837		
	121.870	115.644		

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

El movimiento por tipo de provisión, durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

							Miles de euros
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post- empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Reestructuración	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidos	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero de 2017	182	19.941			33.750	61.771	115.644
Adiciones, incluidos los aumentos de provisiones existentes	1.696		10.000		45.882	15.560	73.138
(-) Importes utilizados	(10.004)					(5.803)	(15.807)
(-) Importes no utilizados revertidos durante el periodo					(17.385)	(29.129)	(46.514)
Aumento de importe descontado (por el paso del tiempo)							
y efecto de las variaciones del tipo de descuento	(96)						(96)
Otros movimientos	19.942	(19.941)			(4.496)		(4.495)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	11.720		10.000		57.751	42.399	121.870

							Miles de euros
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post- empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Reestructuración	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidos	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero de 2016	339	13.393			26.043	25.729	65.504
Adiciones, incluidos los aumentos de provisiones existentes	3	13.945			30.184	58.585	102.717
(-) Importes utilizados		(7.397)				(297)	(7.694)
(-) Importes no utilizados revertidos durante el periodo	(165)	-			(22.610)	(22.246)	(45.021)
Aumento de importe descontado (por el paso del tiempo)							
y efecto de las variaciones del tipo de descuento	5						5
Otros movimientos					133		133
Saldo a 31 de diciembre de 2016	182	19.941			33.750	61.771	115.644

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

a) Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post empleo y otras retribuciones a los empleados a largo plazo

Los fondos están calculados para los pagos con plazo superior a un año por el valor presente de los mismos, e incluyen principalmente compromisos por prejubilaciones.

El periodo medio de la expiración de las obligaciones de pago oscila entre 2 y 3 años.

El Grupo realiza contribuciones a dos planes de prestación definida, un plan para los empleados jubilados y un plan para empleados en activo.

El movimiento del valor actual de las obligaciones sin los beneficios / pérdidas actuariales es como sigue:

				Miles de euros
	Pensiones y otras obligacior definidas post-		Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Total
	Fondo Interno Pensiones SMAC	Fondo Interno Complementario		rotai
Saldo al 31.12.16	182		19.941	20.123
Coste por intereses	3		23	26
Costes por servicios pasados			1.670	1.670
Prestaciones pagadas			(10.004)	(10.004)
Liquidaciones de los planes				
Pérdidas y ganancias actuariales	5		(100)	(95)
Mejor estimación de obligaciones al 31.12.17	190		11.530	11.720

				Miles de euros
	Pensiones y otras obligacion definidas post-		Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Total
	Fondo Interno Pensiones SMAC	Fondo Interno Complementario		Total
Saldo al 31.12.15	228	111	13.393	13.732
Coste por intereses	3		15	18
Costes por servicios pasados			13.874	13.874
Prestaciones pagadas			(7.400)	(7.400)
Liquidaciones de los planes	(54)	(111)		(165)
Pérdidas y ganancias actuariales	5		59	64
Mejor estimación de obligaciones al 31.12.16	182		19.941	20.123

b) Provisiones para compromisos y garantías concedidos

Provisiones para compromisos y garantías concedidos recoge al 31 de diciembre de 2017 fondos genéricos por 10.514 miles de euros (9.798 miles de euros en 2016), fondos por riesgo país por 1.384 miles de euros (1.274 miles de euros en 2016) y la cobertura específica de pasivos contingentes dudosos por importe de 45.853 miles de euros (22.679 miles de euros en 2016). Los importes provisionados han sido calculados en base a la estimación de contingencia de pasivos dudosos que ascienden a 78.734 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 82.797 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.).

c) Restantes provisiones

A 31 de diciembre de 2017, el apartado de Reestructuración incluye una provisión de 10 millones de euros, asociados a un plan de reestructuración que cumple con las condiciones generales establecidas a tal efecto. Dicho plan se llevará a cabo durante el primer trimestre de 2018."

El epígrafe Otras provisiones recoge las provisiones por litigios y el resto de provisiones no recogidas en los epígrafes anteriores.

Los administradores del Banco no esperan que la resolución de dichos litigios pueda afectar de forma significativa a los estados financieros.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(20) Fondos Propios

Un detalle del movimiento de los fondos propios de la Entidad en los ejercicios 2017 y 2016 se muestra en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de Deutsche Bank S.A.E. asciende a 109.988 miles de euros (109.988 miles de euros en 2016) representado por 18.331.249 acciones nominativas de 6 euros de valor nominal cada una (18.331.249 acciones nominativas de 6 euros de valor nominal cada una en 2016), totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El Consejo de Administración de Deutsche Bank, S.A.E. en reunión celebrada el día 14 de junio de 2016, haciendo uso de la facultad concedida por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 2 de junio de 2016 acordó aumentar el capital social por importe de 8.460.576 euros. Dicha ampliación se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de 1.410.096 nuevas acciones ordinarias de 6 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de títulos. A fecha 31 de diciembre de 2017 y 2016 las acciones nominativas de la Entidad ascienden a 18.331.249 acciones.

Las acciones no cotizan en mercados organizados, y la Entidad no ha realizado emisiones de Obligaciones Convertibles.

En detalle de los accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros		Porcentaje de	participación
	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
Deutsche Bank Aktiengesellschaft	109.988	109.988	99,82%	99,82%
	109.988	109.988	99,82%	99,82%

b) Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2017, el saldo de este epígrafe del balance individual asciende a 545.944 miles de euros (545.944 miles de euros en 2016).

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) Ganancias acumuladas

Un detalle de este epígrafe del balance individual al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Ganancias (pérdidas) acumuladas		
Reserva legal	20.876	20.305
Reservas voluntarias	517.333	517.333
Reserva especial e indisponible	114	114
Reserva por fusión	18.521	18.521
Reserva voluntarias	486.468	486.468
Reserva voluntarias especiales	12.230	12.230
Perdidas de Ejercicios anteriores	(140.010)	(140.010)
Reserva por aplicación C. 04/2004	75.360	75.360
	473.559	472.988

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Reserva Legal:

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas circunstancias se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reservas no distribuibles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Reservas no distribuibles:		
Reserva legal	20.876	20.305
Reserva especial e indisponible	114	114
Reservas de revaloraciones legales		
Reserva para acciones de la Sociedad dominante		
Diferencias por redenominación del capital social a euros		
Importes relacionados con pagos basados en acciones		
	20.990	20.419

d) Beneficios por acción

Los beneficios por acción son calculados dividendos las ganancias del ejercicio entre el número medio de acciones en circulación durante el ejercicio correspondiente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el beneficio por acción es el siguiente:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Resultado del ejercicio (miles de euros) Número de acciones	10.065 18.331.249	5.713 18.331.249
Beneficios por acción (euros)	0,55	0,31

e) Dividendos y retribuciones

La Junta General de Accionistas celebrada el día 7 de junio de 2017, aprobó la distribución de un dividendo con cargo al beneficio del ejercicio 2016 por un importe efectivo de 5.141.272 euros.

Durante el ejercicio 2016 no se distribuyeron dividendos.

f) Recursos Propios

Desde el 1 de enero de 2014 ha entrado en vigor un nuevo marco normativo que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como consolidado, y la forma en que la han de determinarse tales recursos propios así como los distintos procesos de autoevaluación de capital que deben realizarse y la información de carácter público que deben remitir al mercado. Este marco normativo está compuesto por:

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

La Directiva 2013/36/UE (generalmente conocida como CRD-IV), de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 202/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

El Reglamento (UE) 575/2013 (CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) 648/2012.

Como entidad de crédito española, el grupo está sujeto a la Directiva CRD-IV, a través de la cual la Unión Europea ha implementado las normas de capital de los acuerdos de Basilea III del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (BCBS) bajo un modelo de introducción por fases (phase-in) hasta el 1 de enero de 2019.

Esta Directiva CRD-IV ha sido parcialmente implementada en España a través de (i) el RD-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación al derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, y (ii) la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito.

El Reglamento CRR, que es de aplicación inmediata a las entidades de crédito españolas, implementa los requerimientos de la Directiva CRD-IV dejando potestad a las autoridades competentes nacionales para que hagan uso respecto determinadas opciones. El Banco de España, en virtud de la habilitación dada por el Real Decreto-ley 14/2013, publicó las Circulares 2/2014 y 3/2014, de 31 de enero y 30 de julio respectivamente, por las que hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanentes previstas en el Reglamento CRR incluyendo las normas relevantes aplicables al régimen transitorio de los requerimientos de capital y al tratamiento de las deducciones.

De acuerdo con los requerimientos establecidos en el Reglamento CRR, las entidades de crédito deberán en todo momento cumplir con un ratio total de capital del 8%. No obstante, debe tenerse en cuenta que los reguladores pueden ejercer sus poderes bajo el nuevo marco normativo y requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

De acuerdo con el anterior nuevo marco normativo, a partir del 1 de enero de 2014 quedaron derogadas las disposiciones de la Circular 3/2008 del Banco de España que vayan en contra de la normativa europea antes mencionada.

Los recursos de capital se clasifican en categorías en función de su capacidad de absorción de pérdidas, su grado de permanencia y su grado de subordinación. Las categorías de capital, ordenadas de mayor a menor permanencia, capacidad de absorción de pérdidas y subordinación son el common equity y los otros instrumentos de capital de primera categoría, cuya suma da lugar al capital Tier 1, y los instrumentos de capital de segunda categoría (capital Tier 2). La base de capital total se obtiene como la suma del capital de primera categoría y de segunda categoría.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

En el siguiente cuadro se detallan los recursos propios computables del Grupo Deutsche Bank a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016:

	31.12.201	7	31.12.2016	
	Importe	en %	Importe	en %
Fondos Propios Contables	1.139.404		1.132.611	
Capital o fondo de dotación	109.988		109.988	
Reservas y prima de emisión	1.021.537		1.016.933	
Otros instrumentos de capital				
Resultado atribuido al Grupo neto de dividendo pagado:	7.879		5.690	
- Previsión de dividendos				
+ Intereses minoritarios y ajustes por valoración	44.596		69.883	
- Elementos no computables	(51.432)		(74.594)	
Instrumentos de Capital	1.132.568		1.127.900	
- Deducciones de CET1				
- Cobertura Tier 1				
CET1	1.132.568	11,13%	1.127.900	11,20%
+ Instrumentos de Tier 1 adicional				
- Deducciones de recursos propios básicos				
+ Cobertura Tier 1				
Recursos Propios Básicos (Tier 1)	1.132.568	11,13%	1.127.900	11,20%
+ Financiaciones subordinadas				
+ Cobertura genérica computable				
- Deducciones de Recursos Propios de Segunda Categoria				
Recursos Propios de Segunda Categoría (Tier 2)	1.132.568	11,13%	1.127.900	11,20%
Recursos Propios Totales (Tier Total)	1.132.568	11,13%	1.127.900	11,20%
Pro-memoria: Activos Ponderados por Riesgo	10.173.272		10.067.499	
Riesgo de crédito	8.934.543		8.693.239	
Riesgo accionarial				
Riesgo operacional	1.015.929		1.176.890	
Riesgo de mercado	222.800		197.370	

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(21) Otro resultado global acumulado - Patrimonio Neto

El detalle de Otro resultado global acumulado (Patrimonio Neto) realizado durante el ejercicio 2017 y 2016 por tipos de instrumentos es el siguiente:

_		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Otro resultado global acumulado- Patrimonio Neto		
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(1.888)	(1.885)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.888)	(1.885)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		
Resto de ajustes de valoración		
Elementos que pueden clasificarse en resultados	46.310	71.488
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)		
Conversión de divisas		
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	43.553	68.904
Activos financieros disponibles para la venta	2.757	2.584
Instrumentos de deuda		
Instrumentos de patrimonio	2.757	2.584
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		
Participación e otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		
- -	44.422	69.603

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2017 y 2016, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación durante dichos ejercicios.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el Patrimonio Neto como otro resultado global acumulado, se deben a las ganancias por valoración de la cartera propia clasificada como activos financieros disponibles para la venta; el importe de las ganancias como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva) y la valoración de planes de pensiones de prestaciones definidas que suponen pérdidas actuariales.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(22) Exposiciones fuera de Balance:

a) Compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos y recibidos

La composición del saldo de estos importes del balance adjunto a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Compromisos de préstamos concedidos	1.573.327	1.912.169
De los cuales: con incumplimientos:		
Bancos centrales		
Administraciones públicas	85.474	212.232
Entidades de crédito	6.385	261.375
Otras sociedades financieras	379.036	204.385
Sociedades no financieras	732.636	788.455
De las cuales Pymes	308.167	422.757
Hogares	369.796	445.722
De las cuales empresarios individuales	119.930	73.974
Garantías financieras concedidas	43.550	57.785
De los cuales: con incumplimientos:		
Bancos centrales		
Administraciones públicas		
Entidades de crédito	1.515	3.429
Otras sociedades financieras	8	8
Sociedades no financieras	41.597	53.933
De las cuales Pymes	28.331	23.413
Hogares	430	415
De las cuales empresarios individuales	134	
Otros compromisos concedidos	3.855.046	3.696.566
De los cuales: con incumplimientos:	78.734	82.797
Bancos centrales		
Administraciones públicas	98	212
Entidades de crédito	751.332	777.257
Otras sociedades financieras	24.112	39.944
Sociedades no financieras	3.060.581	2.859.078
De las cuales Pymes	328.094	532.430
Hogares	18.923	20.075
De las cuales empresarios individuales	10.600	6.574

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

				Miles de euros			
	31.12.2	017	31.12.2016				
	Importe máximo de la garantía	Nominal	Importe máximo de la garantía	Nominal			
Compromisos de préstamos recibidos		29.864		24.668			
Bancos centrales Administraciones públicas Entidades de crédito Otras sociedades financieras Sociedades no financieras Hogares	 	29.864 	 	24.668 			
Garantías financieras recibidas	4.783.820		5.496.018				
Bancos centrales							
Administraciones públicas	1.166.777		1.538.143				
Entidades de crédito	717.967		1.059.182				
Otras sociedades financieras	557.097		643.077				
Sociedades no financieras	2.122.217		2.042.939				
Hogares	219.762		212.677				
Otros compromisos recibidos							
Bancos centrales							
Administraciones públicas							
Entidades de crédito							
Otras sociedades financieras Sociedades no financieras							
Hogares							

b) Otras Cuentas de Orden

Además, el Banco tiene contabilizadas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las siguientes operaciones:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Derivados financieros	39.294.570	40.115.628
Riesgo de tipo de cambio	8.208.500	6.455.099
Riesgo de tipo de interés	31.084.787	33.659.245
Riesgo sobre acciones	1.283	1.284
Riesgo sobre metales preciosos		
Riesgo sobre mercaderías		
Riesgo de Crédito		
Otros riesgos		
Compromisos y riesgos por pensiones y obligaciones similares	11.720	20.124
Planes de prestación definida	11.720	20.124
Planes de aportación definida		
Otros compromisos		
Operaciones por cuenta de terceros	120.885.570	105.978.170
Otras cuentas de orden	42.464.348	44.093.620
	202.656.208	190.207.542

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(23) Ingresos y gastos por intereses

a) Ingresos por intereses

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros cuyo rendimiento implícito o explícito se obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

A continuación, se detalla el origen de los ingresos por intereses registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

_		Miles de euros
<u>-</u>	31.12.2017	31.12.2016
Activos financieros mantenidos para negociar	31.669	18.988
De los cuales: Derivados- negociación	31.669	18.897
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		
Activos financieros disponibles para la venta		4
Préstamos y partidas a cobrar De las cuales: Préstamos y anticipos	227.129 227.015	236.058 235.353
Otros activos	884	1.236
Derivados- contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	46.311	48.097
Ingresos por intereses de pasivos	1.026	
-	307.019	304.383
En Euros En Moneda Extranjera	275.132 31.887	275.493 28.890
	307.019	304.383

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Un detalle de los ingresos por intereses de los préstamos y anticipos por instrumentos y sectores de la contraparte a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

A 31 de diciembre de 2017	Administraciones públicas	inistraciones públicas Entidades de crédito		Sociedades n	no financieras		Hogares T		
				Total	De las cuales: pymes	Total	Hogares excluídas ISFLSH (actividad no empresarial)	_	
Préstamos y anticipos									
No dudosos	16.757	3.368	7.276	50.094	31.559	149.520	149.520	227.015	
A la vista y con breve plazo de preaviso [cuenta corriente] Deuda por tarjetas de crédito Cartera comercial	 308		 	1.966 3.347	1.238 2.109	 10.434 	10.434	2.053 10.434 3.655	
Cartera comercial con recurso Cartera comercial sin recurso	308			224 3.123	141 1.968			224 3.431	
Arrendamientos financieros Préstamos de recompra inversa Otros préstamos a plazo Anticipos distintos de préstamos	 16.449 	3.281	 7.276 	1.080 43.701 	680 27.532 	 139.086	 5 139.086	1.080 209.793 	
Dudosos									
	16.757	3.368	7.276	50.094	31.559	149.520) 149.520	227.015	
En Euros En moneda extranjera	7.653 9.104		7.276 	29.239 20.855	18.421 13.138	147.913 1.607		195.249 31.766	
	16.757	3.368	7.276	50.094	31.559	149.520) 149.520	227.015	

Miles de euros

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

	-							Miles de euros
A 31 de diciembre de 2016	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Otras Sociedades financieras	Sociedades i	no financieras	H	Hogares	Total
			_	Total	De las cuales: pymes	Total	Hogares excluídas ISFLSH (actividad no empresarial)	
Préstamos y anticipos								
No dudosos	18.300	3.614		53.588	33.760	159.851	159.851	235.353
A la vista y con breve plazo de preaviso [cuenta corriente] Deuda por tarjetas de crédito Cartera comercial	 316			2.060 2.726	1.298 1.717	 10.161 	 10.161 	2.078 10.161 3.075
Cartera comercial con recurso Cartera comercial sin recurso	 316			233 2.493	146 1.571			233 2.842
Arrendamientos financieros Préstamos de recompra inversa Otros préstamos a plazo Anticipos distintos de préstamos	 17.984	3.563		1.018 31.169 16.616	641 19.636 10.468	 149.690 	 149.690 	1.018 202.406 16.616
Dudosos								
	18.300	3.614		53.588	33.760	159.851	159.851	235.353
En Euros En moneda extranjera	9.123 9.177			35.980 17.608	22.667 11.093	158.417 1.434	158.417 1.434	206.527 28.826
	18.300	3.614		53.588	33.760	159.851	159.851	235.353

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

b) Gastos por intereses

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones del coste como consecuencia de coberturas contables.

A continuación, se detalla el origen de los gastos por intereses registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

_		Miles de euros
<u> </u>	31.12.2017	31.12.2016
Pasivos financieros mantenidos para negociar	38.219	13.954
De los cuales: Derivados- negociación	38.219	13.954
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		
Pasivos financieros a coste amortizado	38.912	36.213
De los cuales: depósitos	19.286	15.985
De los cuales: valores representativos de deuda emitidos	19.406	20.209
De los cuales: otros pasivos financieros	220	19
Otros Pasivos		
Gastos por intereses de activos	9.197	4.169
Derivados- contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	2.953	
<u> </u>	89.281	54.336
En Euros	82.337	48.931
En Moneda Extranjera	6.944	5.405
	89.281	54.336

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Un detalle de los gastos por intereses de los depósitos, por instrumentos y sectores de la contraparte a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

							Miles de euros
A 31 de diciembre de 2017	Bancos Centrales	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Otras Sociedades financieras		Hogares	Total
				_	Total	De los cuales: hogares excluidas ISFLSH	
Depósitos							
Depósitos a la vista					1.411	1.411	1.411
Depósitos a plazo			12.770	476	4.629	4.629	17.875
De los cuales: cédulas hipotecarias							
De los cuales: resto de cédulas							
De los cuales: participaciones emitidas							
De los cuales: depósitos híbridos con capital garantizado							
De los cuales: depósitos híbridos sin capital garantizado De los cuales: depósitos subordinados							
De los cuales: depositos subordinados							
Depósitos disponibles con preaviso							
Pactos de recompra							
			12.770	476	6.040	6.040	19.286
En Euros			0.070	1	3.476	3.476	
En moneda extranjera			3.900	475	2.564	2.564	6.939
			12.770	476	6.040	6.040	19.286

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

							Miles de euros
A 31 de diciembre de 2016	Bancos Centrales	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Otras Sociedades financieras		Hogares	Total
				_	Total	De los cuales: hogares excluidas ISFLSH	
Depósitos							
Depósitos a la vista					1.350	1.351	1.350
Depósitos a plazo		. 1	10.765	146	3.723	3.723	14.635
De los cuales: cédulas hipotecarias			1.109				
De los cuales: resto de cédulas							
De los cuales: participaciones emitidas							
De los cuales: depósitos híbridos con capital garantizado							
De los cuales: depósitos híbridos sin capital garantizado De los cuales: depósitos subordinados							
Panásitas dispenibles con province							
Depósitos disponibles con preaviso Pactos de recompra							
		. 1	10.765	146	5.073	5.073	15.985
En Euros		. 1	6.652	1	3.927	2.027	10.581
En moneda extranjera		·	4.113	145	3.927 1.146		5.404
Еп попеца ехнапрета		·	4.113	143	1.140	1.140	3.404
		. 1	10.765	146	5.073	5.074	15.985

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(24) Ingresos por dividendos

Comprende los dividendos y retribuciones de instrumentos de patrimonio correspondientes a beneficios generados por entidades participadas:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Ingresos por dividendos		
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados		
Activos financieros disponibles para la venta	328	380
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	1.124	1.832
Entidades del grupo	400	1.666
Entidades multigrupo	724	166
Entidades asociadas		
	1.452	2.212
En Euros	1.452	2.212
En Moneda Extranjera		
	1.452	2.212

(25) <u>Ingresos por comisiones</u>

Comprende el importe de las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias individual a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Ingresos por comisiones		
Valores	107.355	104.989
Emisiones		
Órdenes de transferencia		
Otros	107.355	104.989
Compensación y liquidación	3.406	4.308
Gestión de activos		
Custodia (por tipos de clientes)	11.040	11.360
Inversión colectiva	3.547	3.018
Otros	7.493	8.342
Servicios administrativos centrales de inversión colectiva		
Operaciones fiduciarias	1.007	962
Servicios de pago	39.786	42.179
Efectos	2.488	3.043
Depósitos a la vista	1.406	2.290
Tarjeta de crédito y débito	16.357	14.564
Cheques		1
Ordenes de adeudo domiciliaciones y pago nóminas		
Transferencias y otras órdenes de pago	10.676	10.674
Resto de servicios de pago	8.859	11.607
Recursos de clientes distribuidos pero no gestionados (por tipos de productos)	61.690	57.413
Inversión colectiva	49.506	48.476
Productos de seguro	12.184	8.937
Otros	12.104	0.931
Ollos		
Financiación estructurada	4.221	3.790
Servicios de administración de actividades de titulización		
Compromisos de préstamos concedidos	8.564	9.546
Garantías financieras concedidas	18.960	19.926
Otros	15.337	19.489
	271.366	273.962
En Euros	265.500	268.670
En Moneda Extranjera	5.866	5.292
	271.366	273.962
	27 1.000	2,0.002

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(26) Gastos por comisiones

Comprende el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias individual a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

·		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Gastos por comisiones		
Compensación y liquidación	738	921
Custodia	6.032	4.189
Servicios de administración de actividades de titulización		
Compromisos de préstamo recibidos	7.226	5.458
Garantías financieras recibidas	2.419	4.871
Otros	15.209	27.734
	31.624	43.173
En Euros	31.624	43.162
En Moneda Extranjera		11
	31.624	43.173

(27) Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros

Dentro de esta Nota se agrupan los epígrafes "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" y "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas".

El desglose de los saldos de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros		
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	17	
Activos financieros disponibles para la venta	17	
Préstamos y partidas a cobrar		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Pasivos financieros a coste amortizado		
Otros		
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	3.899	11.225
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	24.371	10.086
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(23.416)	(16.210)
	4.871	5.101
-		

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

a) Un detalle del epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" por instrumentos, a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar		_
Derivados	673	95
Instrumentos de patrimonio		
Valores representativos de deuda	3.226	11.130
Préstamos y anticipos		
Posiciones cortas		
Depósitos		
Valores representativos de deuda emitidos		
Otros pasivos financieros		
	3.899	11.225

Dentro del importe total de dicho epígrafe a 31 de diciembre de 2017, encontramos 3.239 miles de euros que corresponden a instrumentos de tipo de interés y derivados relacionados (11.119 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) y 660 miles de euros que corresponden a instrumentos de patrimonio y derivados relacionados (102 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), y sin saldo por razón de negociación de divisas y derivados relacionados con divisas y con oro (4 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

b) Un detalle de las "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, por instrumentos" a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Ganancias o pérdidas por por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		
Instrumentos de patrimonio		(3.599)
Valores representativos de deuda	37	3.979
Préstamos y anticipos		
Depósitos		
Valores representativos de deuda emitidos	24.334	9.706
Otros pasivos financieros		
	24.371	10.086

c) Un detalle del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		
Cambios del valor razonable del instrumento de cobertura (incluidas actividades interrumpidas)	(24.334)	(16.580)
Cambios del valor razonable de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto		
Ineficacia en resultados de las coberturas de flujos de efectivo	918	370
Ineficacia en resultados de las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
	(23.416)	(16.210)

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(28) <u>Diferencias de cambio, netas</u>

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, fundamentalmente, los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias del balance en moneda extranjera a euros.

El importe de estas diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017, excluidas las correspondientes a la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, es de 16.048 miles de euros (12.552 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

A su vez, los activos y pasivos del balance de situación del Banco denominados en las monedas más significativas, expresados en euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

				Miles de euros
	31.12.2017		31.12.2	2016
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
D.//	.=	200 044	000 744	071005
Dólar USA	879.009	893.011	860.744	874.265
Franco Suizo	33.262	39.954	31.289	31.884
Libra Esterlina	18.377	21.754	51.272	54.165
Yen Japonés	52.227	53.027	660	682
Otras	24.001	23.874	10.397	10.505
	1.006.876	1.031.620	954.362	971.501

(29) Otros ingresos y otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

				Miles de euros
	31.12.20	017	31.12.2	016
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Otros ingresos y otros gastos de explotación				
Cambios en el valor razonable de activos tangibles valorados según el modelo del valor razonable				
Inversiones inmobiliarias	479	205	549	194
Arrendamientos operativos distintos de inversiones inmobiliarias				
Otros	11.819	32.715	32.274	25.333
	12.298	32.920	32.823	25.527

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(30) Gastos de administración

a) Gastos de Personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 y 2016, es la siguiente:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Sueldos y gratificaciones al personal activo	140.008	135.108
Cuotas de la Seguridad Social	29.796	29.931
Dotaciones a planes de prestación definida	1.975	5.104
Dotaciones a planes de aportación definida	8.260	21.282
Indemnizaciones por despidos	7.509	6.585
Gastos de formación	4.817	4.966
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital		
Otros gastos de personal	13.371	14.178
	205.736	217.154

El número de empleados a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se distribuye como sigue:

		31.12.2017 (*)			31.12.2016	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	195	118	313	208	105	313
Técnicos	922	878	1.800	969	864	1.833
Administrativos	48	57	105	64	94	158
	1.165	1.053	2.218	1.241	1.063	2.304

(*) A 31 de diciembre de 2017 la Entidad tiene 30 empleados con un grado de discapacidad entre el 33% y el 65% (26 empleados a 31 de diciembre de 2016).

El Banco concede anticipos de nómina, al 0% de tipo de interés anual, a los empleados que cumpliendo determinados requisitos así lo soliciten siendo el importe de dichos anticipos limitado a un número determinado de nóminas.

Los préstamos con tipo de interés menor al de mercado corresponden a productos para empleados concedidos bajo las condiciones estipuladas en el Convenio Colectivo de Banca.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco mantiene compromisos por pensiones y/u obligaciones similares con los siguientes colectivos:

	Número de Empleados		
	31.12.2017	31.12.2016	
Empleados en activo con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980 y derecho a jubilación anticipada			
Resto de empleados en activo	2.218	2.304	
Jubilados	1.386	1.415	
Prejubilados	143	204	
	3.747	3.923	

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

- Personal activo

Las hipótesis actuariales utilizadas para los cálculos del estudio actuarial, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, para los compromisos con el personal activo con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980 y derecho a jubilación anticipada son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	31.12.2017	31.12.2016
	100% GKM-95	100% GKM-95
	(Mujeres 7 años	(Mujeres 7 años
Mortalidad:	menos)	menos)
Supervivencia		
Varones:	GRM-95	GRM-95
Mujeres:	GRF-95	GRF-95
Invalidez:	IAPITP2000	IAPITP2000

En relación al tipo de interés, por la parte devengada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha considerado una tasa de rentabilidad igual al tipo de interés garantizado a través de póliza de seguro que es la siguiente:

-	31.12.2017 3		31.12.2016	
Prestaciones garantizadas por la parte de:	6,09%(40 primeros años)	2,50%	6,09%(40 primeros años)	2,50%
Compañía de seguros: Zurich Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Sociedad	4,25% - 3,20% (27 primeros años)	2,50%	4,25% - 3,20% (27 primeros años)	2,50%

Por la parte no devengada, se ha considerado al 31 de diciembre de 2017 un tipo de interés igual al tipo de interés de la parte devengada, igual a fecha 31 de diciembre de 2016.

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Valor actual de los compromisos a cubrir		
Compromisos por pensiones causadas		
Riesgos devengados por pensiones no causadas		
Riesgos por pensiones no causadas		
Patrimonio de Planes de Pensiones	160.573	153.813
Provisiones matemáticas de contratos de seguro		
que cumplan los requisitos de ser fondos externos		
Compañía de seguros Zurich Vida, Compañía de Seguros y		
Reaseguros, S.A. Sociedad Unipersonal		
Póliza de Aportación definida (Excesos al Plan de Pensiones)	384	372

Adicionalmente, el Banco realiza aportaciones al plan de pensiones de aportación definida para el resto de empleados en activo.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

- Jubilados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las prestaciones ya causadas por jubilación, viudedad, orfandad e incapacidad, derivadas de los compromisos por pensiones asumidos por Deutsche Bank, S.A.E. con el personal pasivo, están cubiertas a través de pólizas de seguro suscritas con Zurich Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.- Sociedad Unipersonal. Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	31.12.2017	31.12.2016
Valor actual de los compromisos por pensiones		
causadas (miles de euros)	128.879	135.060
Patrimonio de planes de pensiones		
Provisiones matemáticas de contratos de seguro		
que cumplan los requisitos de ser fondos		
externos (miles de euros)	128.879	135.060
Hipótesis actuariales Tablas utilizadas		
Pensiones derivadas de la prima incial	GRMF-95 / GRMF-80	GRMF-95 / GRMF-80
Pensiones derivadas de aportaciones posteriores Tipo de interés técnico	GRMF-95	GRMF-95
Prestaciones garantizadas fecha efecto póliza	5,57% 30 años - 4,00% resto 4% 29 años - 2,50% resto 6,09% 40 años - 2,50% resto 4,25% 27 años - 2,50% resto	5,57% 30 años - 4,00% resto 4% 29 años - 2,50% resto 6,09% 40 años - 2,50% resto 4,25% 27 años - 2,50% resto
Prestaciones garantizadas aportaciones posteriores	(4,18% - 4,13%);Colas 2,00% (4,07% - 3,20%);Colas 2,00% (4,50% - 3,45%) - Colas 2,00% (3,44% - 3,35%) - Colas 2,00% (4,07%) - Colas 2,00%	(4,18% - 4,13%);Colas 2,00% (4,07% - 3,20%);Colas 2,00% (4,50% - 3,45%) - Colas 2,00% (3,44% - 3,35%) - Colas 2,00% (4,07%) - Colas 2,00%

- Prejubilados

En los ejercicios 2017 y 2016, el Banco acometió procesos de prejubilación de empleados causando respectivamente 15 y 108 prejubilaciones, respectivamente. Los compromisos asumidos con los mismos están dotados en un fondo interno.

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 para los compromisos con el personal prejubilado son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	31.12.2017	31.12.2016
Supervivencia:		
Varones	PERM 2000 p	PERM 2000 p
Mujeres	PERF 2000 p	PERF 2000 p
Tipo de actualización:	0,15%	0,15%
Crecimiento IPC:		
Fase prejubilación	1,00%	1,00%
Fase jubilación		
Crecimiento salarial:	0,00%	0,00%
Fase jubilación		
Evolución Seguridad Social		

Para la fase de jubilación del personal prejubilado y por la parte devengada y no devengada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se han considerado el mismo tipo de descuento que el mencionado anteriormente para los compromisos contraídos con el personal activo.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

En relación a los tipos de interés para la fase de jubilación y prejubilación son los siguientes:

	31.12.2017	31.12.2016
Prejubilados - FI (fase prejubilación)	0,15%	0,15%
Prejubilados - FI (fase post jubilación)	1,63%	1,75%
Prejubilados - PÓLIZAS	Tipo de interés de Póliza	Tipo de interés de Póliza

En cuanto al personal jubilado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los tipos de descuento aplicados en la valoración han sido los siguientes:

	31.12.2017	31.12.2016
Jubilados - FI (fase post jubilación)	1.63%	1,75%
Jubilados - PÓLIZAS	Tipo de interés de Póliza	Tipo de interés de Póliza

Los aspectos más relevantes del estudio actuarial realizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	31.12.2017		31.12.2016	
	Fase	Fase	Fase	Fase
	prejubilación	jubilación	prejubilación	jubilación
Valor actual de los compromisos a cubrir		•	•	
Compromisos por pensiones causadas:	11.530		19.941	
	11.530		19.941	
Riesgos devengados por pensiones				
no causadas:		190		182
Riesgos por pensiones no causadas:				
Patrimonio de Planes de Pensiones:				
Provisiones matemáticas de contratos de				
seguro que cumplan los requisitos de				
ser fondos externos:				

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Al 31 de diciembre de 2017, y para los cuatro ejercicios anteriores, el valor actual de los compromisos de prestación definida en materia de retribuciones post-empleo y otras prestaciones de largo plazo asumidos por el Banco atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como el valor razonable de los activos, afectos y no afectos, destinados a la cobertura de los mismos, son los siguientes:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Valores Actuales de los compromisos:		
("Compromisos a Cubrir" en A3)	140.599	155.183
		·
Menos - Valor razonable de los activos afectos a los compromisos		
("Activos del Plan" en Estado A-3)		
	128.879	135.060
Déficit resultante		
	11.720	20.124
Ajuste por provisiones pendientes de otros		
ejercicios		
Déficit resultante ("Provisiones constituidas		
menos los actiovs no reconocidos" indicados		
en el Estado A-3)	11.720	20.124

El detalle a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los valores actuales de los compromisos son los siguientes:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Valores Actuales de los compromisos:		
Pensiones no causadas	190	182
Pensiones causadas	140.409	155.001
	140.599	155.183
Menos - Valor razonable de los activos afectos a los		
compromisos	128.879	135.060
Ajuste por provisiones pendientes de otros ejercicios		
Saldo registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares"		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	11.720	20.124

El desglose de las pensiones no causadas (190 miles de euros) se corresponde con:

- Riesgos devengados con el personal activo y prejubilado que se encuentran asegurados o provisionados en fondo interno (190 miles de euros).
- Riesgos no devengados con el personal activo (0 miles de euros).

El desglose de las pensiones causadas (140.409 miles de euros) se corresponde con los compromisos por pensiones causadas con el personal jubilado y con el personal prejubilado. Dichos compromisos están asegurados o bien provisionados en fondo interno.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones postempleo se desglosaba de la siguiente forma:

		Miles de euros
Naturaleza de los Activos afectos a la Cobertura de Compromisos	31.12.2017	31.12.2016
Fondo de pensiones externo		
Activos en régimen de prestación definida	128.879	135.060
Fondos de capitalización imputados (aportación definida) Patrimonio asignado a la cobertura de pasivos en		
régimen de prestación definida		
Total	128.879	135.060

Las principales categorías de activos que componen el valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

31.12.2017		31.12.2016	
Miles de euros	%	Miles de euros	%
128.879	100%	135.060	100%
128.879	100%	135.060	100%
	Miles de euros 128.879	Miles de euros % 128.879 100%	Miles de euros

El importe de esos compromisos ha sido determinado por actuarios independientes, quienes han aplicado para cuantificarlos, entre otros, los siguientes criterios:

a) Hipótesis actuariales y financieras utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos fueron las siguientes:

	31.12.2017	31.12.2016
Hipótesis Actuariales		
Tipo de actualización	0,15%-1,63%	0,15%-1,75%
Tablas de mortalidad y esperanza de vida	PERMF 2000p	PERMF 2000p
Tasa de crecimiento de salarios revisables	1,00%	1,00%
Tipo de revalorización de las prestaciones	Entre 0% y 1,50% (según compromiso)	Entre 0% y 1,50% (según compromiso)
Tasa de crecimiento de bases máximas de cotización	N/A	N/A
COLLECTOR	IVA	IN/A

La tasa esperada de rendimiento total de los activos (tasa de actualización), se ha determinado en base al tipo de interés garantizado por la póliza de seguros contratada.

b) La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

A continuación se presenta la conciliación entre el importe al inicio y al final del ejercicio 2017 y 2016 del valor actual de las obligaciones por prestación definida:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2016	155.183
Coste de los servicios del ejercicio corriente Coste por intereses Coste por servicios pasados Pérdidas y (ganancias) actuariales Perdidas y (ganancias) actuariales Largo plazo Reduccion del Plan Prestaciones pagadas	1.094 2.266 1.670 4.626 (100) (24.140)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	140.599
	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2015	150.870
Coste de los servicios del ejercicio corriente Coste por intereses Coste por servicios pasados Pérdidas y (ganancias) actuariales Perdidas y (ganancias) actuariales Largo plazo Reduccion del Plan Prestaciones pagadas	4.715 3.109 13.874 4.121 60 (21.566)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	155.183

A continuación se presenta la conciliación entre el importe al inicio y al final del ejercicio 2017 y 2016 del valor razonable de los activos del plan de los compromisos por prestación definida (estos activos se materializan en pólizas de seguros):

	Miles de euros
Valor razonable al 31 de diciembre de 2016	135.060
Rendimiento esperado de los activos del plan	2.240
Primas pagadas / (Extornos cobrados) netas	1.094
(Pérdidas) y ganancias actuariales	4.621
Prestaciones pagadas	(14.136)
Valor razonable al 31 de diciembre de 2017	128.879
Valor razonable al 31 de diciembre de 2015	137.403
Rendimiento esperado de los activos del plan	3.091
Primas pagadas / (Extornos cobrados) netas	4.715
(Pérdidas) y ganancias actuariales	4.017
Prestaciones pagadas	(14.166)
Volor rozenskie al 24 de disionakre de 2010	42F 000
Valor razonable al 31 de diciembre de 2016	135.060

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

A continuación se presenta el valor de determinadas magnitudes relacionadas con los compromisos post empleo de prestación definida al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de euros
Valor actual de las obligaciones Valor razonable de los activos afectos	140.599 (128.879)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	11.720
	Miles de euros
Valor actual de las obligaciones Valor razonable de los activos afectos	155.183 (135.060)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	20.123

A continuación se presenta el movimiento de la variación en patrimonio neto de las ganancias y pérdidas actuariales durante los ejercicios 2017 y 2016 respectivamente para los compromisos de prestación definida. Los datos mostrados son brutos de impuestos:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(2.693)
(Perdidas) y ganancias actuariales activos (Perdidas) y ganancias actuariales pasivos	4.621 (4.626)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(2.698)
	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(2.170)
(Perdidas) y ganancias actuariales activos	4.017
(Perdidas) y ganancias actuariales pasivos	(4.540)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(2.693)

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

A continuación detallamos el gasto contable durante el ejercicio 2017 y 2016:

Gasto contable de 2017	Miles de euros
Coste de los servicios del ejercicio corriente Coste por intereses Rendimiento esperado de los activos del plan Coste por servicios pasados Reduccion de los Planes Pérdidas y (Ganancias) actuariales obligaciones Largo Plazo	1.094 2.266 (2.240) 1.670 (100)
Gasto total	2.690
Gasto contable de 2016	Miles de euros
Coste de los servicios del ejercicio corriente Coste por intereses Rendimiento esperado de los activos del plan Coste por servicios pasados Reduccion de los Planes Pérdidas y (Ganancias) actuariales obligaciones Largo Plazo	4.715 3.109 (3.091) 13.874 60
Gasto total	18.667

A cierre de ejercicio 2017, no es posible realizar una estimación de las aportaciones que se espera pagar en el ejercicio 2018 para los compromisos de prestación definida asegurados en Zurich y Generali.

Respecto a la estimación de la aportación al Fondo Interno por Complemento Inferior a Pensión Mínima, no se espera realizar ninguna aportación durante 2018, ya que el compromiso fue transformado para el personal activo y prejubilado y exteriorizado en 2014 a través de una póliza de seguros con VidaCaixa para el personal pensionista.

A fecha actual, la mejor estimación, determinada razonablemente, de las aportaciones que se espera pagar al plan de pensiones durante el ejercicio 2018 es de 7.717 miles de euros.

El rendimiento real de los activos del plan durante el ejercicio, según la información facilitada por las aseguradoras, es el siguiente:

- Generali: los rendimientos financiero actuariales implícitos en las provisiones matemáticas del contrato de seguro
 colectivo de rentas durante el periodo fueron de 149.896 euros.
- Zúrich: No dispone de información de activos por número de póliza, sino por cartera o grupo homogéneo de pólizas (tal como establece el ROSSP de la DGS):
- 1. Las pólizas con fecha de efecto anterior a 31.12.1999 pertenecen a la cartera de Rentas Colectivas Antiguas (código 12010).
- 2. Las pólizas con fecha de efecto posterior a 31.12.1999 pertenecen a la cartera de Rentas Colectivas Nuevas (código 12011).

La rentabilidad según "Weighted Purchase Yield o TIR de compra ponderada" de los activos en cartera a 31.12.2017 y 31.12.2016 ha sido:

	31.12.2017	31.12.2016
* 12010 Rentas Colectivas Antigua	4,95%	4,95%
* 12011 Rentas Colectivas Nuevas	5,19%	5,19%

No hay derechos de reembolso reconocidos en el plan.

Los compromisos dotados en fondo interno (compromisos con prejubilados, con ex empleados y los derivados del antiguo economato), han sido valorados a un tipo de descuento basado en una metodología definida, basada en el rendimiento medio de los bonos corporativos de alta calidad crediticia dentro del mercado de referencia, según la metodología generalmente aceptada bajo la normativa internacional IAS 19.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Los tipo de interés se fijan a partir de un universo considerado de bonos de alta calidad crediticia según los rangos de vencimiento, y a los que posteriormente se ajusta una curva. Los tipos de interés al contado (tipos de interés de bonos cupón cero) son obtenidos a partir de esta curva y utilizados para descontar los flujos correspondientes a las prestaciones asociadas a cada año futuro. Como generalmente no hay disponibles bonos corporativos de vencimiento superior a 30 años, se asume que el tipo de interés de contado se mantiene constante más allá del año 30.

El valor presente de las prestaciones del plan se calcula aplicando los tipos de descuento resultantes de aplicar la curva definida a las prestaciones futuras. Posteriormente se determina una tasa única de descuento que replique el mismo valor presente y la cual representará la tasa de descuento a utilizar en la valoración.

b) Otros Gastos de Administración

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros		
	31.12.2017	31.12.2016	
Inmuebles, instalaciones y material	30.519	31.658	
Informática	94.935	78.996	
Comunicaciones	8.194	8.216	
Publicidad y propaganda	7.623	5.425	
Gastos judiciales y de letrados	2.546	2.665	
Informes técnicos	5.986	4.423	
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	2.538	2.314	
Primas de seguros y autoseguro	704	649	
Por órganos de gobierno y control	261	240	
Representación y desplazamiento del personal	582	884	
Cuotas de asociaciones	47	115	
Servicios administrativos subcontratados	5.448	4.238	
Contribuciones e impuestos	3.465	6.099	
Dotaciones a fundaciones	111		
Otros	35.283	51.523	
	198.242	197.445	

b.1) Honorarios de Auditoria

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros			
	KPMG Auditores S.L.			
	31.12.2017	31.12.2016		
Por servicios de auditoría	480	404		
Por otros servicios de verificación contable	64	59		
Por otros servicios	544	463		
	011	100		

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

Otros servicios de verificación contable, se corresponden con informes de procedimientos acordados y el informe sobre información relativa al sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF), prestados por KPMG Auditores, S.L. a Deutsche Bank, S.A.E. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

La información relativa a los servicios distintos de la auditoría de cuentas prestados por KPMG Auditores, S.L. a las sociedades controladas por Deutsche Bank, S.A.E. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas de Deutsche Bank, S.A.E. y sociedades dependientes de 31 de diciembre de 2017.

No ha habido otras entidades afiliadas a KPMG International que hayan facturado a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, honorarios y gastos por servicios profesionales.

b.2) Arrendamientos operativos - Arrendatario

El Banco tiene arrendado a terceros locales comerciales y oficinas en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Miles de euros			
	31.12.2017 31.12.20			
Pagos por arrendamiento Cuotas contingentes	22.884	22.884		
Cuotas de subarriendo	412	412		
	23.296	23.296		

El importe total de los pagos mínimos futuros por subarriendo que se espera recibir es como sigue:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Pagos futuros mínimos por subarriendo a recibir	13	168
	13	168

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros		
	31.12.2017 31.12.201		
Hasta un año Entre uno y cinco años Más de cinco años	13.476 23.638 12.713	11.977 18.345 10.961	
	49.827	41.283	

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(31) Provisiones o reversiones de provisiones

A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, las dotaciones netas con cargo a este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias individual fue el siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.2017			
Provisiones o reversión de provisiones				
Compromisos y garantías concedidos	28.497	7.574		
Otras provisiones	(3.574)	36.173		
	24.923	43.747		

A 31 de diciembre de 2016, la mayor parte del importe del subepígrafe "Otras provisiones" proviene de la dotación de provisión por las demandas correspondientes a la concesión de préstamos multidivisa.

(32) <u>Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados</u>

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosados por la naturaleza de dichos activos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

			Miles de euros
Deterioro del valor o (-) reversión del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2017	Deteriorio	Reverión	Total neto de las ganancias y pérdidas
Activos financieros contabilizados al coste			
Activos financieros disponibles para la venta			
Préstamos y partidas a cobrar	117.122	(86.236)	30.886
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			
	117.122	(86.236)	30.886
			Miles de euros
Deterioro del valor o (-) reversión del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2016	Deteriorio	Reverión	Total neto de las ganancias y pérdidas
Activos financieros contabilizados al coste			
Activos financieros disponibles para la venta		(5.855)	(5.855)
Préstamos y partidas a cobrar	104.936	(89.713)	15.223
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(33) Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones

Las ganancias netas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones ascienden a 19.830 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y corresponden en su totalidad a ganancias por inmovilizado material

El detalle de las pérdidas netas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

<u>-</u>			Miles de euros	
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas a 31 de diciembre de 2017	· (Janancias (Pardidas)		Total neto de las ganancias y pérdidas	
Inversiones inmobiliarias				
Activos intangibles				
Otros activos	22.239	(2.409)	19.830	
Inmovilizado material	22.239	(2.409)	19.830	
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas Resto de activos no financieros				
Nesto de activos no imancieros	22,239	(2.409)	19.830	
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas a 31 de diciembre de 2016	Ganancias	(Pérdidas)	Miles de euros Total neto de las ganancias y pérdidas	
Inversiones inmobiliarias				
Activos intangibles				
Otros activos	450	(557)	(107)	
Inmovilizado material		(557)	(557)	
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	450	·	450	
Resto de activos no financieros				
-	450	(557)	(107)	

(34) Ganancias o Pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias individuales a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es:

					Mile	s de euros
		31.12.201	7	31.12.2016		6
	Total	Ganancias	Perdidas	Total	Ganancias	Perdidas
Inmovilizado material						
Inversiones inmobiliarias						
Activos tangibles adjudicados	2.611	5.992	(3.381)	(13.065)	8.517	(21.582)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas						
Resto de los instrumentos de patrimonio						
Resto de ganancias o pérdidas						
	2.611	5.992	(3.381)	(13.065)	8.517	(21.582)

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(35)Remuneraciones y Saldos con Miembros del Consejo de Administración

Retribuciones, dietas, sueldos y planes de incentivos

Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2017 por los Consejeros de la Entidad con responsabilidades ejecutivas ascendieron a 4.871 miles de euros, cuyo desglose se muestra en el cuadro adjunto.

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Retribuciones	2.282	2.881
Retribuciones Salariales Fijas	2.229	2.814
Retribuciones Salariales Variables (1)	53	67
Remuneraciones por Instrumentos Diferidos (2)	2.088	134
Primas seguros de vida y aportaciones post-empleo	501	717
Garantías constituidas por la Entidad a favor de los Consejeros		
Total	4.871	3.732

Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016 los miembros del Consejo de Administración no recibieron ninguna asignación por el ejercicio de sus funciones a excepción de los consejeros independientes. En este sentido, la retribución de los consejeros independientes consiste en una asignación fija anual que es distribuida por el Consejo de Administración de la manera que éste determina (teniendo en cuenta y valorando las funciones y responsabilidades que le son atribuidas por el Consejo y su pertenencia a las distintas Comisiones).

Eduardo Serra Rexach cesó voluntariamente como miembro del Consejo de Administración el 7 de marzo de 2017. Antonio Linares Rodríguez cesó como miembro del Consejo de Administración el 29 de marzo de 2017.

Las remuneraciones de los Directores Generales de la Entidad y personas que desempeñan funciones asimiladas excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) - devengadas durante los ejercicios 2017 y 2016 se resumen de la forma siguiente:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Número de personas	9	11
Retribuciones	2.474	3.454
Retribuciones Salariales Fijas	2.112	3.255
Retribuciones Salariales Variables (1)	362	199
Remuneraciones por Instrumentos Diferidos (2)	871	78
Primas seguros de vida y aportaciones post-empleo	191	427
Garantías constituidas por la Entidad a favor de los Consejeros		
Total	3.536	3.959

⁽¹⁾ Devengadas en el ejercicio considerado, y percibidas en el ejercicio siguiente

Las indemnizaciones abonadas a Directores Generales de la Entidad o personas que desempeñan funciones asimiladas - excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) en el ejercicio 2017 a ascendieron a 4.551 miles de euros.

⁽¹⁾ Devengadas en el ejercicio considerado, y percibidas en el ejercicio siguiente.
(2) Devengadas en el ejercicio considerado, y a percibir en ejercicios posteriores, según se detalla en el siguiente apartado.

⁽²⁾ Devengadas en el ejercicio considerado, y a percibir en ejercicios posteriores, según se detalla en el siguiente apartado

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

En aplicación de la Norma 40 de la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) nº 575/2013, se informa que durante el ejercicio 2017 se han abonado 5.436 miles de euros en concepto de pagos por resolución anticipada de contrato que superen el importe correspondiente a dos anualidades de la remuneración fija (a los que se refiere el artículo 34.1.h) de la Ley 10/2014), quedando pendientes de abono en ejercicios posteriores 532 miles de euros.

Adicionalmente, en el ejercicio 2017, la Entidad ha pagado 26.134 euros en concepto de la parte proporcional de la prima de una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos contratada por la compañía de seguros Zurich para las sociedades de su grupo. El periodo asegurado va desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017. Por esta misma póliza, para el periodo que va desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 la Sociedad pago en el ejercicio 2016 un importe de 16.032 euros

Antonio Losada Aguilar y Miguel Lainz Arroyo cesaron durante 2017 como Head of Wealth Management Spain & Portugal y Co-Head Corporate Finance Spain respectivamente

• Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital o pagos diferidos

44

Tanto la Política de Remuneraciones de la Sociedad como la Política de Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad se basan en la política retributiva establecida desde la sociedad matriz Deutsche Bank AG para todo el Grupo Deutsche Bank a nivel mundial.

Todos los planes basados en instrumentos de capital incluidos en ambas Políticas de Remuneraciones se materializan mediante acciones o instrumentos basados en acciones de la sociedad matriz Deutsche Bank AG. Los gastos derivados de estos planes están provisionados en la Entidad..

Las estructuras de compensación de Deutsche Bank están diseñadas para proporcionar un mecanismo que promueva y dé soporte al rendimiento a largo plazo de empleados y del banco. El diferimiento de una cierta proporción de los planes asegura el alineamiento de la Compensación Variable con el rendimiento sostenible del Grupo, y se incrementa con el nivel de responsabilidad y el importe total de compensación concedida.

Además, Deutsche Bank sigue considerando que el uso de instrumentos basados en acciones para la remuneración variable es una forma efectiva de alinear la compensación con el rendimiento a largo plazo del banco y con los intereses de los accionistas. Mediante la concesión de acciones Deutsche Bank, el valor de la remuneración individual está ligado al precio de la acción durante los periodos de entrega y retención.

Tipo de Comp. Variable	Descripción	Beneficiarios	Periodo de diferimiento	Periodo de retención	Proporción
Compensación Varia- ble en efectivo ("Cash VC")	Pago en efectivo de la parte "upfront"	Todos los em- pleados	No aplicable	No aplicable	MRTs: 50% de la parte "upfront" (no diferido)
(Casil VC)					No MRTs: 100% de la parte "upfront" (no diferido)
Equity Upfront Award ("EUA")	Concesión en acciones de la parte "upfront". El valor del EUA está vincu- lado al precio de las acciones del Banco y, por tanto, vinculado al desa- rrollo sostenible a largo plazo del Banco.	Todos los MRTs con una Com- pensación Varia- ble ≥ 50,000€	No aplicable	12 meses	50% de la parte "upfront" (no diferido)
Restricted Incentive Award ("RIA")	Porción no basada en acciones (com- pensación en efectivo diferida)	Todos los em- pleados con Compensación Variable diferida	Entrega pro rata en 4 años	No aplicable	50 % de la compensación diferida
Restricted Equity Award ("REA")	Porción basada en acciones. El valor del EUA está vinculado al precio de las	Todos los em- pleados con Compensación	Entrega pro rata en 4 años	6 meses para los MRTs	50 % de la compensación diferida
	acciones del Banco y, por tanto, vincu- lado al desarrollo sostenible a largo plazo del Banco.	Variable diferida	Senior Manage- ment: 4.5 años "cliff-vesting"	IVITATS	

Como en ejercicios anteriores, Deutsche Bank ha decidido exceder ciertas restricciones regulatorias relacionadas con la Compensación Variable (VC), estableciendo estructuras todavía más estrictas. Deutsche Bank continúa manteniendo en 4 años el mínimo periodo de diferimiento para todos los empleados que reciben VC, y también tiene la VC de los empleados no MRTs alineada con el rendimiento a largo plazo del banco (en caso de que su VC exceda un cierto umbral). El umbral efectivo de diferimiento está establecido en 150.000€ para todos los empleados (no MRT), por encima del cual se recibe el 50% de la VC en forma de "Restricted Cash" y el 50% en forma de "Restricted Equity"; ambos están diferidos durante 4 años con periodos de entrega prorrateados.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Los MRTs están sujetos a índices de diferimiento del 40% como mínimo, tal como requiere InstVV. Para su VC, el banco utiliza los mismos periodos de diferimiento y estructuras que para otros empleados. Además, el 50% del VC inmediato de MRTs también se concede en acciones ("Equity Upfront Award"), al que se aplica un periodo adicional de retención de 12 meses. Todos los restantes planes de acciones de MRTs están sujetos a un periodo de retención de 6 meses, tras el vencimiento de cada tramo; durante este periodo, los empleados no pueden vender sus acciones. De acuerdo a lo establecido por BaFin, las reglas específicas de diferimiento sólo se aplican a aquellos MRTs cuyo VC sea igual o superior a 50.000€

En 2017, el banco ha decidido aplicar una visión más estricta respecto a los planes VC concedidos a Directors y Managing Directors del área de Corporate and Investment Bank.

Las condiciones de rendimiento y cláusulas de pérdida de derecho son elementos clave en las estructuras de compensación del banco. Mientras que todos los planes diferidos están sujetos a numerosas condiciones de rendimiento y cláusulas de pérdida, la aplicabilidad específica depende del componente del plan, la división a la que pertenece el empleado y su identificación como MRT. Las condiciones y cláusulas aplicables están descritas con más detalle en el "Employee Compensation Report 2017" de DB AG.

El Grupo Deutsche Bank ha concedido un plan de retención, denominado Long Term Incentive ("Retention Award") a principios de 2017 a un número limitado de empleados clave del Grupo (los "Beneficiarios"), con el objetivo de mitigar riesgos de retención y proteger la entidad. La concesión se hace sin considerar el rendimiento individual en el ejercicio anterior a empleados considerados críticos para el éxito futuro del banco, que están altamente demandados en el mercado y que serían muy difíciles de reemplazar.

En total 75 empleados de Deutsche Bank en España han sido identificados como Beneficiarios del Plan con un importe total de 7,86 millones de euros (de los cuales 22 tienen la consideración de MRTs con un importe de 5,64 millones de euros)

Este Plan se instrumenta a través de la concesión a cada Beneficiario de un derecho condicional que estará constituido por (i) un determinado número de acciones de Deutsche Bank AG, ("Equity") y/o (ii) un determinado importe en metálico ("Cash"), que servirán como base para determinar el número de acciones de Deutsche Bank, AG y/o el importe en metálico a abonar a los Beneficiarios del Plan, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en las correspondientes "Plan Rules" emitidas por el Grupo. Para asegurar el alineamiento a largo plazo con los intereses de los accionistas, la parte en acciones no se hará efectiva si el precio de la acción no alcanza un cierto umbral. Si se alcanza dicho umbral, la parte en acciones se hace efectiva a los 3 años para no MRTs y tras 5 años para MRTs.

Al contrario de los planes de Compensación Variable basados en el desempeño, los planes se difieren al 100%. El Plan está sometido a las mismas de ajustes ex-post (malus y clawback) que el resto de planes.

Para beneficiarse de este plan, los Beneficiarios han de permanecer en DB en la fecha de entrega.

El ratio entre Retribución Fija y Variable de cada profesional incluido en el colectivo identificado está limitado a 1:1, pudiendo incrementarse a 1:2 cuando así lo aprueben los accionistas en junta general ordinaria bajo el cumplimiento de los requisitos legales correspondientes (se mantiene el ratio 1:1 para funciones de control), y debiendo contar en todo caso con los requisitos y autorizaciones exigidos por la normativa en materia de remuneración y gobierno corporativo de entidades de crédito.

El detalle de los importes concedidos en los ejercicios 2017 y 2016 a cada plan diferido (cuya entrega final estará condicionada a los requerimientos detallados en el apartado anterior) es el siguiente:

		Miles de euros		Miles de euros
	31.1	2.2017	31.12	2.2016
	Administradores	Personal clave	Administradores	Personal clave
RIA	85	52 239	50	0 22
REA	85	52 239	50	0 22
EUA		53 275	3-	4 34
KRP - Cash	16	55 59		
KRP - Equity	16	55 59		
Total	2.08	38 871	13-	4 78

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

• Créditos concedidos y garantías constituidas por la Entidad a favor de los Consejeros

El plazo medio (original) de los préstamos y créditos a consejeros es de 9,1 años en 2017 (8,9 años en 2016) y los tipos de interés en todos los casos es el 0% (0% en 2016).

Todos los préstamos concedidos a conejeros y personal clave de la dirección se han aprobado siguiendo lo establecido en la Política de autorización y comunicación de créditos a altos cargos de DB SAE, conforme a lo establecido en la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito ('LOSS'), el RDL 84/2015 de desarrollo de la misma y la Circular 2/2016 del Banco de España.

La regulación establece una diferenciación en las operaciones que requieren autorización previa del Banco de España y las que únicamente requieren comunicación con posterioridad a su concesión.

Los préstamos con tipo de interés menor corresponden a productos para empleados concedidos bajo las condiciones estipuladas en el Convenio Colectivo de Banca.

Los anticipos y créditos concedidos durante el ejercicio a los Administradores de la Sociedad y al personal clave de la dirección son como sigue:

_			I	Miles de euros
	31.12	.2017	31.12	.2016
_	Dinerario	No Dinerario	Dinerario	No Dinerario
Anticipos				
Créditos			1.392	
Riesgos de Firma				
-				
Total personal clave de la dirección			1.392	
Anticipos				
Créditos	687		153	
Riesgos de Firma				
_				
Total Administradores de la Sociedad	687		153	

Las condiciones de los anticipos y créditos del personal clave de la dirección son las siguientes:

-	31.12.2017		31.1	2.2016
	Anticipos	Créditos	Anticipos	Créditos
Plazo de reembolso		4 a 28 años		4 a 30 años
Tipo de interés anual		0%		0% a 0,35%

Las condiciones de los anticipos y créditos de los Administradores de la Sociedad son las siguientes:

	31.12.2017		31.1	2.2016
	Anticipos	Créditos	Anticipos	Créditos
Plazo de reembolso		7 a 30 años		4 a 28 años
Tipo de interés anual		0%		0%

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Las posiciones en la entidad del personal clave de la dirección y de los Administradores de la Sociedad, son las siguientes:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Activo	8.99	96 5.682
Pasivo	2.49	91 2.458

Participaciones y operaciones con Miembros del Consejo de Administración / Consejo Rector

Con carácter general, no se han advertido situaciones de conflictos de interés en que se encuentren los Consejeros de la Sociedad que pudieran afectar al desempeño del cargo.

Los miembros del Consejo de Administración del Banco no tienen participaciones¹ ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad. Altos Cargos del Banco ocupan cargos directivos y funciones relacionadas con la gestión de empresas que forman parte del Grupo Consolidado, cuya entidad dominante es Deutsche Bank A.G. (matriz de Deutsche Bank, S.A.E) y que no son objeto de mención al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital (véase anexo IV).

La Entidad no tiene información sobre ninguna operación con Consejeros (ni con accionistas significativos y directivos) que sean ajenas al tráfico ordinario de Deutsche Bank S.A.E. o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 114.2 de la Ley del Mercado de Valores.

(36) Información sobre el Medio Ambiente

Las operaciones globales de la Entidad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Entidad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

En el año 2017, Deutsche Bank ha realizado una fuerte inversión en la actualización de los siguientes equipos:

- Instalación de equipos de aire acondicionado VRV en varias sucursales. Estos equipos tienen tecnología Inverter, lo que permiten que sean más eficientes que los anteriormente instalados, reduciendo además su consumo eléctrico.
- Con motivo del plan de inversiones, se han instalado en el edificio de Castellana 18 dos nuevas UTAs con la última tecnología, mejorando notablemente la calidad del aire suministrado gracias a la calidad de sus filtros.
- Instalación de cuatro nuevas UPS en los edificios de Mitre y Ganduxer.

Todas estas iniciativas han ahorrado un total de 167.426 kWh y 48.720 kg de CO2.

Los Administradores del Banco consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

¹ No se consideran a los efectos anteriores las inversiones de carácter financiero de los Consejeros al considerar que estas últimas no son susceptibles de generar situación de conflicto de interés a los efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(37) Servicio de Atención al Cliente

La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

En el año 2017 el Servicio de Atención al Cliente recibió un total de 11.570 quejas y reclamaciones (1.771 en 2016). De ellas, 165 fueron tramitadas a través del Defensor del Cliente, mientras que en el año anterior se tramitaron 151 a través de dicho organismo.

En 2017, el Servicio de Atención al Cliente ha contestado 11.110 del total de quejas y reclamaciones recibidas, de las que 9.558 reclamaban la devolución de un importe económico, en total 32.636.319,76 euros (se incluyen las reclamaciones de gastos de constitución de hipoteca).

En 292 reclamaciones, hubo un importe de retrocesión o quebranto a favor del cliente, en total 1.922.196,62 euros (se incluyen las reclamaciones sobre hipotecas multidivisa). Desde el punto de vista económico, se abonaron a los clientes el 5'88% de los importes reclamados (2,4% en 2016).

(38) Agentes Financieros

Deutsche Bank S.A.E. opera al 31 de diciembre de 2017 con una red de 282 agentes (incluidos Agentes Financieros, Agentes DB y Agentes WM).

La relación de los mismos se encuentra depositada en la Oficina de Instituciones Financieras de Banco de España.

En cumplimiento del artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 se deberá informar de la relación de agentes de la Entidad.

(39) Situación Fiscal

La relación de sociedades filiales del Banco que componen el grupo fiscal a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Deutsche Bank, S.A.E. (Representante)

DB Cartera de Inmuebles 1, S.A.U.

Deutsche Bank Aktiengesellschaft, Sucursal en España

Con fecha 1 de enero de 2016, Deutsche Bank Trust Company Americas Sucursal en España, quedó excluida del grupo fiscal.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable consolidado de los ejercicios 2017 y 2016 y el resultado fiscal consolidado que el Grupo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	14.230	7.445
Diferencias permanentes	(347)	(1.609)
Base contable del impuesto	13.883	5.836
Diferencias temporarias	12.562	97.978
Base imponible fiscal	26.445	103.814
Cuota al 30%	7.935	31.144
	7.935	31.144
Retenciones y pagos a cuenta Deducciones y bonificaciones	15.789 25	28.235 18
Impuesto sobre sociedades a pagar/devolver	(7.880)	2.891

Diferencias temporarias del 2017 recoge fundamentalmente aportaciones a planes de pensiones (1.712 miles de euros), desarrollos informáticos (5.403 miles de euros), provisiones por insolvencias (1.521 miles de euros), fondos específicos (-9.001 miles de euros), provisiones para prejubilaciones (1.592 miles de euros), Planes de compensación (714 miles de euros), Provisiones por restructuración y deterioros no deducibles (12.092 miles de euros), Amortizaciones (-1.472 miles de euros), Exención por doble imposición (-1.124 miles de euros) y deducciones por donaciones (25 miles de euros).

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2017 y 2016 se calcula como sigue:

Gasto correspondiente al ejercicio corriente 4.165 1.732 Base contable al 30% 4.190 1.750 Bonificaciones y deducciones (25) (18) Otros ajustes Ajustes impositivos de ejercicios anteriores Diferencia ISS Ejercicio anterior 4.165 1.732			Miles de euros
Base contable al 30% 4.190 1.750 Bonificaciones y deducciones (25) (18) Otros ajustes Ajustes impositivos de ejercicios anteriores Diferencia ISS Ejercicio anterior		31.12.2017	31.12.2016
Base contable al 30% 4.190 1.750 Bonificaciones y deducciones (25) (18) Otros ajustes Ajustes impositivos de ejercicios anteriores Diferencia ISS Ejercicio anterior			
Bonificaciones y deducciones (25) (18) Otros ajustes Ajustes impositivos de ejercicios anteriores Diferencia ISS Ejercicio anterior	Gasto correspondiente al ejercicio corriente	4.165	1.732
Otros ajustes Ajustes impositivos de ejercicios anteriores Diferencia ISS Ejercicio anterior	Base contable al 30%	4.190	1.750
Ajustes impositivos de ejercicios anteriores Diferencia ISS Ejercicio anterior	Bonificaciones y deducciones	(25)	(18)
Diferencia ISS Ejercicio anterior	Otros ajustes		
·	Ajustes impositivos de ejercicios anteriores		
4.165 1.732	Diferencia ISS Ejercicio anterior		
		4.165	1.732

Al 31 de diciembre de 2017, la entidad no tiene registradas contablemente provisiones para impuestos. Durante el año 2013, se liquidaron todos los conceptos que estaban pendientes de liquidación y/o pago, por actas de inspección correspondientes a ejercicios anteriores.

Con fecha 18 de abril de 2016, la Entidad recibió notificación del inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación de alcance parcial limitándose tales actuaciones a la comprobación de los ajustes declarados por el grupo en virtud del artículo 19.13 y disposición adicional 21 del Real-Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, respecto de los períodos impositivos 2013 y 2014.

Con fecha 7 de marzo de 2017 se amplió la extensión de las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación con carácter parcial a la comprobación de la regularización del error detectado en la contabilización de macro coberturas de flujos de efectivo, y respecto a los periodos impositivos del Impuesto sobre sociedades del 2012 al 2015.

Con fecha 21 de abril de 2017 se firmó acta en conformidad por el citado Impuesto, conceptos y ejercicios. El 28 de abril de 2017 se dicta acuerdo confirmando la liquidación de carácter provisional propuesta en el acta por un importe neto a devolver de 823 mil euros (628 mil euros incluyendo intereses de demora) como consecuencia de la regularización en el Impuesto sobre Sociedades del citado error contable.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad y las sociedades dependientes tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales presentados que le son aplicables desde 2014. Los Administradores del Grupo no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la normativa reguladora del Impuesto sobre Sociedades vigente a 31 de diciembre de 2017, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes con el límite del 25% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la Ley del IS y a la propia compensación de bases imponibles negativas. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

La Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobada por Ley 27/2014 establece:

- Las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo así como los correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, que hayan generado activos por impuesto diferido, se integrarán en la base imponible de acuerdo con lo establecido en la ley del impuesto sobre sociedades, con el límite del 25% de la base imponible positiva previa a su integración y a la aplicación de la reserva de capitalización y a la compensación de bases imponibles negativas. Este límite del 25% fue fijado por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero 2016.

Los activos por impuesto diferido correspondientes a dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, así como los derivados de dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, podrán convertirse en un crédito exigible frente a la Administración tributaria en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables en sus cuentas anuales auditadas y aprobadas por el órgano correspondiente o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada. En cualquier caso, estos activos por impuesto diferido podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido un plazo de 18 años.

Por su parte, la Ley 48/2015, de 29 de octubre, ha introducido en la Ley del Impuesto sobre Sociedades nuevas condiciones para que los activos por impuesto diferido generados a partir de 1 de enero de 2016 puedan adquirir el derecho a su conversión en un crédito exigible frente a la Hacienda Pública. Asimismo, los activos por impuesto diferido generados con anterioridad que no satisfagan las nuevas condiciones podrán mantener el derecho a la conversión, si bien quedan, en tal caso, obligados al pago de una prestación patrimonial. Hasta la fecha, la entidad no ha tenido que hacer frente a la citada prestación.

A su vez, el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos que los Administradores del Grupo esperan sean revertidos en los ejercicios futuros, son las siguientes:

Miles de euros

Ejercicio esperado de reversión	Diferencias temporarias de activo	Diferencias temporarias de pasivo
2018	23.812	0
2019	13.255	0
2020	9.078	0
2021	7.216	0
>2022	171.439	19.116
	224.800	19.116

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Los diferentes beneficios fiscales aplicados en el cálculo de la cuota impositiva en el Impuesto sobre Sociedades del Grupo de los ejercicios 2017 y 2016 se muestran en el siguiente cuadro:

		Miles	de euros
	31.12.2017	31	.12.2016
En cuota impositiva			
Deducciones por inversiones			
Deducciones por doble imposición (1)			
Deducción por gastos de formación			
Deducción por aportaciones planes de pensiones			
Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios			
Deducción por donativos a entidades		25	18
		25	18

⁽¹⁾ Dividendos cobrados por la Entidad de otras entidades del Grupo consolidado en España, de otras entidades extranjeras y otras participaciones minoritarias,

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Activos Pasivos				Miles de euros Netos		
=	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016	
Inmovilizado material	1.047	1.155			1.047	1.155	
Fondo de comercio	2.050	2.302			2.050	2.302	
Otros activos intangibles	12.125	10.600			12.125	10.600	
Inversiones inmobiliarias	1.938	7.559			1.938	7.559	
Activos financieros disponibles para la venta			1.181	1.107	(1.181)	(1.107)	
Activos financieros al valor razonable con cambios en							
resultados							
Cobertura de flujos de efectivo			18.665	29.531	(18.665)	(29.531)	
Prestaciones a empleados	39.326	39.320	(808)	(808)	40.134	40.128	
Diferencia temporal por aplicación Circular 4/2004							
Banco de España							
Provisiones	168.314	173.171	78	78	168.236	173.093	
Conversion de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria							
•		838				838	
Derechos por deducciones y bonificaciones							
Total activos/pasivos	224.800	234.945	19.116	29.908	205.684	205.037	
Activos y pasivos netos	224.800	234.945	19.116	29.908	205.684	205.037	

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos que ha sido reconocida contra el gasto / (ingreso) por impuesto sobre las ganancias diferido de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

		Miles de euros
	31.12.2017	31.12.2016
Inmovilizado material	(108)	(120)
Fondo de comercio	(252)	(252)
Otros activos intangibles	1.525	2.910
Inversiones inmobiliarias	(5.621)	7.559
Activos financieros disponibles para la venta		(5)
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados		
Cobertura de flujos de efectivo		(571)
Prestaciones a empleados	7	(6.934)
Diferencia temporal por aplicación Circular 4/2004 Banco de España		
Provisiones	(4.857)	28.389
Conversion de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la		
Derechos por deducciones y bonificaciones	(838)	
		
Total	(10.145)	30.976

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

	Miles de euros
31.12.2017	31.12.2016
204.730	196.007
204.730	196.007
19.116	29.908
185.614	166.099
	204.730 204.730 19.116

El importe total del impuesto sobre las ganancias corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra patrimonio neto durante los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue:

					Miles de euros		
		201	7	201	2016		
	Nota	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido		
Activos financieros disponibles para la venta	7		1.182		1.107		
Coberturas del flujo de efectivo	10		18.665		29.530		

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(40) Gestión de riesgos

El Consejo de Administración apoyado en órganos como la Comisión de Riesgos, la Comisión de Auditoría, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Operaciones y Comité de Riesgos Corporativos, así como las diferentes funciones de control, tutela y supervisa los riesgos derivados de las actividades del Banco. Así mismo, la Sociedad cuenta con el Órgano de Control Interno ("OCIC") para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

A tales efectos, el Consejo de Administración revisa y aprueba las políticas y procedimientos de riesgos, gestiona el riesgo de negocio mediante discusiones estratégicas y ejercicios de planificación y revisa y aprueba los informes de Autoevaluación de Capital (ICAAP) y de Gestión de Riesgos de la Sociedad.

El marco de gestión de riesgos se apoya en la estructura de la casa matriz y está diseñado en línea con el modelo operativo de las tres líneas de defensa (3LoD). La Sociedad requiere de una estricta independencia entre las diferentes líneas de defensa con el propósito de evitar conflictos de interés, garantizar una asignación clara de responsabilidades y permitir una cobertura completa de todas las actividades de gestión de riesgos.

El Grupo Deutsche Bank pone especial énfasis en la identificación, medición, control y seguimiento de los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito, incluyendo el riesgo de contraparte y concentración
- Riesgo operacional
- Riesgo de mercado, incluyendo el riesgo estructural de tipo de interés
- Riesgo de liquidez

Los sistemas de control se extienden, asimismo, a otros riesgos derivados de la actividad del Banco, tales como el riesgo estratégico, reputacional o de modelo

(a) Gestión del riesgo estructural

En el Grupo Deutsche Bank en España, dada la política dictada por el Grupo, contraria a tomar posiciones propias en derivados con fines especulativos a nivel local, y teniendo en cuenta la estructura del balance sin saldos en divisa significativos y con una cartera de negociación mínima, el riesgo de mercado se limita casi totalmente al riesgo de tipo de interés, que queda minimizado mediante los modernos sistemas de control establecidos.

• Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de interés estructural es el definido como la exposición del Grupo a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y movimientos de tipos de interés de las partidas de activo y pasivo del balance consolidado.

Con el objetivo de realizar una gestión más eficiente del riesgo de tipo de interés ante un entorno económico cada vez más competitivo y globalizado, el Grupo Deutsche Bank AG ha diseñado un sistema por el que se persigue minimizar cualquier actividad de asunción de riesgos de tipo de intereses llevada a cabo en Europa Continental.

De esta manera, el gestor del Balance de situación del Grupo Deutsche Bank representado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), asume la función de supervisor y coordinador de procesos y políticas de gestión de riesgos, en lugar de cumplir un papel de tomador de riesgos, lo que se realiza en forma centralizada en Deutsche Bank Frankfurt. Los gestores del balance de situación forman parte de un equipo europeo donde intercambian mutuos conocimientos y experiencias.

Risk Square es la herramienta que evalúa la posición de riesgo de tipo de intereses del balance del Banco globalmente, considerado en base a sus flujos de caja. Las operaciones de cobertura correspondientes para cubrir este riesgo son contratadas todas ellas con Deutsche Bank Frankfurt. La aplicación Risk Square ha sido diseñada internamente y está basada en un modelo financiero de gestión de riesgo de tipo de interés definido por el Grupo a nivel mundial.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se asocia a la capacidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Grupo Deutsche Bank España realiza un seguimiento continuo de la situación de liquidez y de las actuaciones a realizar, teniendo previstas medidas para poder restablecer el equilibrio financiero global en el caso de un eventual déficit de liquidez.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

En el ejercicio 2017, la entidad contaba con una financiación a través de un mercado mayorista con la emisión de cedulas hipotecarias (2.500 millones de euros), lo que ha permitido diversificar las fuentes de financiación aumentando su autonomía financiera.

El apoyo de la matriz Deutsche Bank AG en términos de liquidez está reflejado en una línea de financiación por valor de 5.000 millones de euros a 31 de diciembre de 2017, en comparación con los 9.000 millones de euros a 31 de diciembre de 2016. La reducción de dicho límite se enmarca dentro de la revisión que realizó la casa matriz de todas las líneas de crédito concedidas a sus filiales para adaptarlo a sus necesidades reales de financiación, aunque incluyendo un amplio colchón para poder gestionar con holgura potenciales estrés de liquidez, muy por encima de lo demandado por el legislador.

A 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, el Grupo Deutsche Bank España tenía disponible del límite de la línea de crédito un 85,6% y un 87,4% respectivamente. Pese a la reducción antes mencionada en el límite de la línea de crédito con la casa matriz su ratio de utilización se mantiene estable. Esto se debe a que Deutsche Bank S.A.E. ha continuado diversificando las fuentes de financiación históricamente muy concentradas en la casa matriz y ha aumentado el resto de las herramientas de financiación disponibles para optimizar y diversificar las fuentes de liquidez. Por este motivo, los depósitos tomados de la matriz a 31 de diciembre de 2017 fueron 714 millones de euros tomados, en comparación con los 1.132 millones de euros tomados a 31 de diciembre de 2016.

Basado en la información prudencial supervisora, la clasificación de las principales partidas de activo y pasivo de Deutsche Bank España al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por plazos de vencimiento contractual o, en su caso, por plazos esperados de realización o liquidación, se recoge a continuación:

Cuentas Anuales

_										Miles de euros
A 31 de diciembre de 2017	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses y hasta 1 año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Saldo Total
Total Entradas	1.385.469	803.528	788.265	2.556.476	579.668	581.772	672.730	1.753.232	5.943.284	15.956.657
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.282.773									1.282.773
Depósitos en entidades de crédito	61.515	1.105	71	1.519.036	1.880	601				1.584.208
Préstamos a otras instituciones financieras del grupo		71	2.050	89.274	1.969	812	857	611	49.744	145.388
Adquisiciones temporales de valores y préstamos de valores (tomador)										
Préstamos	41.181	802.352	786.144	948.166	575.819	580.359	671.873	1.752.621	5.893.540	12.944.288
Clientes minoristas (hogares y pymes)	22.669	421.821	292.695	475.538	439.522	535.206	591.543	1.628.997	5.419.292	9.827.283
Resto de empresas no financieras	18.512	359.184	482.982	450.631	125.477		23.944		268.532	1.729.262
Administraciones Públicas		21.347	10.467	21.997	10.820	45.153	56.386	123.624	205.716	495.510
Saldos vencidos e inversión crediticia dudosa y adjudicados										569.440
Fallidos										322.793
Liquidación de cartera de valores										
Margen de intereses										

Cuentas Anuales

										Miles de euros
A 31 de diciembre de 2017	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses y hasta 1 año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Saldo Total
Total Salidas	(6.704.763)	(185.509)	(150.201)	(1.122.998)	(147.461)	(1.241.293)	(570.632)	(2.846.919)	(500.000)	(13.469.776)
Emisiones mayoristas								(2.000.000)	(500.000)	(2.500.000)
Depósitos de entidades de crédito	(27.507)			(632.936)	(65.425)	(15.282)				(741.150)
Depósitos de otras instituciones financieras y organismos internacionales	(572.724)	(7.961)	(22.838)	(45.555)	(48.690)	(10.165)	(4.283)			(712.216)
Depósitos de grandes empresas no financieras	(913.723)	(35.023)	(3.257)	(111.766)	(33.346)	(52)				(1.097.167)
Financiaciones del resto de la clientela	(5.190.809)	(50.757)	(123.975)	(332.498)		(15.794)	(147)			(5.713.980)
Depósitos de clientela minorista	(4.933.140)	(50.757)	(123.975)	(332.498)		(15.794)	(147)			(5.456.311)
Depósitos de otras empresas no financieras										
Depósitos de Administraciones Públicas	(257.669)									(257.669)
Valores colocados a la clientela minorista a través de la red comercial										
Fondos para créditos de mediación		(751)	(131)	(243)						(1.125)
Financiaciones con colaterales de valores						(1.200.000)	(566.202)	(846.919)		(2.613.121)
Otras Salidas (netas)		(91.017)								(91.017)

Cuentas Anuales

<u> </u>									Miles de euros
A 31 de diciembre de 2016	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses y hasta 1 año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de cinco años	Saldo Total
Total Entradas	1.544.812	1.181.252	1.258.776	1.234.203	768.550	557.464	557.388	7.890.549	16.515.360
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.358.740								1.358.740
Depósitos en entidades de crédito	133.086	591.183	553.240	960	250.000	135	1.152	63.050	1.592.806
Préstamos a otras instituciones financieras del grupo		269	1.933	100.283	4.873	4.492	3.216	15.701	130.767
Adquisiciones temporales de valores y préstamos de valores (tomador)									
Préstamos	52.986	589.800	703.603	1.132.960	513.677	552.837	553.020	7.811.798	13.433.047
Clientes minoristas (hogares y pymes)	16.171	300.901	253.346	574.716	393.059	434.248	479.959	6.944.722	9.397.122
Resto de empresas no financieras	36.815	287.386	450.257	543.503	116.429	41.233	19.427	436.063	1.931.113
Administraciones Públicas		1.512		14.741	4.189	77.356	53.634	431.013	582.445
Saldos vencidos e inversión crediticia dudosa y adjudicados									1.120.209
Fallidos									402.158
Liquidación de cartera de valores									
Margen de intereses									

Cuentas Anuales

									Miles de euros
A 31 de diciembre de 2016	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses y hasta 1 año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de cinco años	Saldo Total
Total Salidas	(6.933.954)	(846.356)	(517.524)	(554.571)	(105.857)	(1.273.481)	(568.890)	(1.887.432)	(12.688.065)
Emisiones mayoristas								(1.000.000)	(1.000.000)
Depósitos de entidades de crédito	(27.487)	(550.282)	(287.186)	(145.277)	(6.037)				(1.016.269)
Depósitos de otras instituciones financieras y organismos internacional	(631.610)	(23.841)	(25.498)	(68.981)	(2.050)				(751.980)
Depósitos de grandes empresas no financieras	(790.180)	(62.858)	(10.053)	(64.121)	(37.519)				(964.731)
Financiaciones del resto de la clientela	(5.484.677)	(128.495)	(194.139)	(275.614)	(60.251)	(73.481)	(2.688)		(6.219.345)
Depósitos de clientela minorista	(3.444.461)	(100.128)	(158.359)	(190.140)	(60.251)	(19.580)	(195)		(3.973.114)
Depósitos de otras empresas no financieras	(1.900.106)	(28.367)	(35.712)	(85.474)		(53.901)	(2.493)		(2.106.053)
Depósitos de Administraciones Públicas	(140.111)		(68)						(140.179)
Valores colocados a la clientela minorista a través de la red comercial									
Fondos para créditos de mediación			(648)	(578)					(1.226)
Financiaciones con colaterales de valores						(1.200.000)	(566.202)	(887.432)	(2.653.634)
Otras Salidas (netas)		(80.880)							(88.08)

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

En los cuadros anteriores, debe considerarse que proyectan los vencimientos de las operaciones en función de su plazo contractual y residual, sin considerar ninguna hipótesis de renovación de los activos y/o pasivos. En una entidad financiera que tenga una elevada financiación minorista, el vencimiento medio del activo es mayor que el de pasivo, por lo que se genera un gap negativo en el corto plazo. Adicionalmente, hay que considerar en el análisis de estos cuadros, que las cuentas a la vista de la clientela tienen un alto grado de estabilidad. Por otro lado, en el entorno actual de liquidez, hay que tener en cuenta en el análisis, la influencia que en dicho cálculo ejercen los vencimientos de operaciones de cesión temporal de activos y de depósitos obtenidos, mediante garantías pignoradas en la póliza con el Banco Central Europeo. En conclusión, gran parte de los pasivos son estables, otros tienen una alta probabilidad de renovarse, y por otro lado existen garantías adicionales disponibles con el Banco Central Europeo y capacidad de generar nuevos depósitos instrumentalizados mediante la titulización de activos y la emisión de cédulas hipotecarias. Adicionalmente, el Grupo dispone de activos líquidos disponibles que permiten obtener liquidez de forma inmediata. También es importante mencionar que el cálculo no considera hipótesis de crecimiento, por lo que se ignoran las estrategias internas de captación neta de liquidez, especialmente importante en el mercado minorista.

Las herramientas utilizadas para el control del riesgo de liquidez son el 'Gap de Liquidez' y el informe de situación en el mercado interbancario.

(b) Actividad de tesorería

La División de Tesorería presta sus servicios para la gestión global de los riesgos de interés y de liquidez.

La actividad en derivados del Grupo se centra en las operaciones con clientes, que se casan en el momento con nuestra casa matriz y con la cobertura de tipos de intereses inherentes a nuestro balance, que se realiza también con Deutsche Bank Frankfurt. Las cifras correspondientes a las posiciones de los citados productos derivados a final del ejercicio 2017 presentan la siguiente evolución:

				Miles de euros
	Moneda	Nocional 2017 (c/v Eur)	Nocional 2016 (c/v Eur)	Variación
Derivado de tipo de interés				_
Total IRS	EUR	7.728.668	8.939.173	-1.210.505
TOTALING	EUR	1.120.000	0.939.173	-1.210.505
Total CMS	EUR	20.607.000	21.557.000	-950.000
		28.335.668	30.496.173	-2.160.505
	Moneda	Nocional 2017 (c/v Eur)	Nocional 2016 (c/v Eur)	Variación
Derivado de tipo de interés				
Total IRS	USD	32.637	37.132	-4.495
Total CMS	USD	790.461	1.031.211	-240.750
		823.098	1.068.343	-245.245

Durante el año 2005, el Grupo adaptó sus límites de riesgo de mercado a la metodología 'VaR', que ya era utilizada en años precedentes para la gestión y medición de este tipo de riesgo. Los límites implantados están establecidos según criterio de VaR global y por cada uno de los factores de riesgo. Estos límites se complementan con reglas de stop-loss y medidas de sensibilidad.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(c) Medición del riesgo de mercado

Valor en riesgo (VaR)

Para la medición del riesgo de mercado de tipos de interés, renta variable y tipos de cambio, se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VaR), que cuantifica la pérdida potencial máxima que puede generar una determinada cartera, con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. El modelo que se sigue para el cálculo del VaR es el "paramétrico", el cual se basa en hipótesis estadísticas de normalidad de la distribución de probabilidad de los cambios en los precios de mercado.

El Grupo Deutsche Bank tiene una unidad especializada, Market Risk Analysis & Control, en la que se calcula el VaR de las posiciones con riesgo del Grupo Deutsche Bank en España.

Treasury, Treasury Finance, Business Finance y Risk de Deutsche Bank S.A.E. controlan que el VaR diario no exceda el límite impuesto por el Grupo. Este límite se ha mantenido en 2.000.000 euros en 2017 para la gestión de balance que realiza Tesorería. Desde el 11 de junio de 2015 se incorporó el VaR de PCB, con un límite de 750.000 euros, que vigilar el riesgo de colocación de los productos en campaña dirigidos a clientes privados. Por último, desde el cuarto trimestre de 2016 se realiza el seguimiento del VaR asociado a la cobertura para las hipotecas a tipo fijo, con un límite a nivel DB Grupo de PV01 de 3.750.000 euros en 2017.

Los valores observados de los tres VaR durante 2017 estuvieron dentro de los límites establecidos con un amplio margen. A final de 2017, el VaR de Tesorería fue de 89.000 euros, el VaR de fue PCB 0 euros y el de hipotecas a tipo fijo fue de 39.000 euros.

(d) Riesgo de crédito

• Organización de la función de riesgo de crédito

Risk es una función independiente de las áreas de negocio cuyo objetivo es proteger el capital de los accionistas y optimizar el binomio riesgo-rendimiento del Banco, estando representada por el Head of Risk Spain.

Risk Spain realiza la evaluación, gestión y reporting del riesgo de crédito. Las políticas de crédito del Grupo DB se adoptan por las áreas y el Head of Risk Spain es responsable de asegurar que sigan siendo adecuadas para el negocio de DB S.A.E.

Las facultades crediticias derivan del Management Board del Grupo DB, el cual ha asignado esta facultad al Chief Risk Officer del Grupo DB, que a su vez las subdelega siguiendo los procedimientos establecidos.

Las facultades crediticias personales de Risk PCC Spain se conceden por el Head of Risk PCC International al Head of Risk Spain, para su posterior subdelegación según proceda. La delegación de Facultades Crediticias personales al Área de Negocio, se otorga por el Head of Credit Decision PCC Spain.

Las facultades crediticias dependen principalmente de la probabilidad de incumplimiento (PD) y / o de la pérdida esperada (EL) así como de la exposición total del cliente o grupo. Los riesgos de crédito de DB S.A.E. deben ser aprobados por personal con facultades de crédito suficientes para cubrir la totalidad de la exposición con el Grupo bajo el "principio de un deudor" - "one obligor principle"-.

DB S.A.E. gestiona el riesgo de crédito de acuerdo con las políticas y directrices establecidas a nivel local y / o por el Grupo. Las más importantes son los "Principles for Managing Credit Risk" a nivel global y la "PCC Spain Credit Policy and Process Guide" a nivel local. Risk en España es la unidad que monitoriza los riesgos crediticios.

La gestión del riesgo de crédito se basa en el permanente análisis de los riesgos hasta su cancelación (incluyendo los riesgos problemáticos a fin de gestionar su más rápida recuperación), en la formación constante, la comunicación intensiva y transferencia de conocimientos entre todas las Áreas involucradas en la inversión crediticia.

Todas las decisiones crediticias relevantes para Deutsche Bank S.A.E. están sujetas a la aprobación de Risk Spain.

Los riesgos relacionados con clientes del área de Corporate and Investment Banking (CIB) están totalmente integrados en nuestra estructura global con el soporte de la estructura de riesgos local. Los riesgos de clientes de las áreas Private and Commercial Clients (PCC) y Wealth Management (WM) se gestionan, en primera instancia, localmente.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(e) Calidad crediticia

La calidad crediticia del Grupo Deutsche Bank y el nivel de sus provisiones permiten al Grupo, conjuntamente con unas estrategias centradas en clientes con perfiles de riesgo crediticio adecuados, afrontar de cara al futuro un progresivo crecimiento de la inversión con la seguridad de que seguirá generando valor de forma sostenida en el tiempo.

A cierre de ejercicio la tasa de morosidad se sitúa en un 4,5% (7,2% en 2016) con un ratio de cobertura del 50% (60% en 2016). La reducción significativa de la tasa de morosidad respecto de 2016, se ha visto positivamente afectada por la venta de una cartera de activos dudosos de PyMEs (300 millones de euros) que se completó en el primer trimestre de 2017.

A continuación se presenta el desglose de los activos dudosos en función de su plazo de mora:

			Miles de euros
_	2017	2016	Variación
Activos Dudosos			
Dudosos en función de la Morosidad	297.696	473.210	(175.514)
Hasta 6 meses	18.088	113.002	(94.914)
Más de 6 meses, sin exceder de 9	16.022	32.023	(16.001)
Más de 9 meses, sin exceder de 12	12.625	25.798	(13.173)
Más de 12 meses	250.961	302.387	(51.426)
_	297.696	473.210	(175.514)

Las líneas básicas de actuación de la gestión del riesgo de crédito en el Grupo Deutsche Bank durante el ejercicio 2017 han sido las siguientes:

- 1. Estrategia crediticia centrada en clientes con buenos perfiles de riesgo crediticio, en línea con los estándares definidos por la entidad.
- 2. Un seguimiento continuado de la calidad crediticia de la nueva producción y de la cartera total con el objetivo de adecuar en todo momento los criterios de aceptación de riesgos al apoyo de las iniciativas de crecimiento de negocio manteniendo una buena calidad crediticia. Otro objetivo adicional es la detección de prestatarios susceptibles de presentar dificultades futuras y proceder, en consecuencia, a limitar o disminuir el nivel de riesgo, minorando el posible impacto de la morosidad del Grupo (disminución de la exposición, obtención de mejores garantías, etc.).

(f) Derivados

Los derivados contratados son valorados y contabilizados a su valor razonable, tomando precios de mercados activos para los contratos en mercados organizados y empleando modelos de valoración por unidades del Grupo Deutsche Bank especializadas en los contratados en mercados no organizados.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(g) Matriz de concentración de riesgos

A continuación, se muestra un detalle de las concentraciones de riesgos de los distintos instrumentos financieros por sector y área geográfica a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016:

					Miles de euros
		Resto de la			
Al 31 de diciembre de 2017	España	Unión Europea	América	Resto del mundo	Total
Entidades de crédito	1.333.600	2.112.153	13.617	82.835	3.542.205
Administraciones Públicas	83.418		185.671	289.447	558.536
Administración Central			185.671	289.447	475.118
Resto	83.418				83.418
Otras instituciones financieras	227.208	39.629			266.837
Sociedades no financieras y empresarios individuales	5.185.623	367.897	767.905	478.817	6.800.242
Construcción y promoción inmobiliaria	207.343	232			207.575
Construcción de obra civil	35.701				35.701
Resto de finalidades	4.942.579	367.665	767.905	478.817	6.556.966
Grandes empresas	4.389.554	340.320	749.815	467.994	5.947.683
Pymes y empresarios individuales	553.025	27.345	18.090	10.823	609.283
Resto de hogares e ISFLSH	7.898.934	257.772	10.984	79.293	8.246.983
Viviendas	6.955.533	239.161	7.564	67.761	7.270.019
Consumo	201.359	14.411	3.196	10.727	229.693
Otros fines	742.042	4.200	224	805	747.271
Subtotal	14.728.783	2.777.451	978.177	930.392	19.414.803

					Miles de euros
		Resto de la			
Al 31 de diciembre de 2016	España	Unión Europea	América	Resto del mundo	Total
Entidades de crédito	1.107.093	1.756.369	44.589	124.517	3.032.568
Administraciones Públicas	78.807		195.574	329.853	604.235
Administración Central			195.574	329.853	525.427
Resto	78.807				78.807
Otras instituciones financieras	161.185	59.859			221.044
Sociedades no financieras y empresarios individuales	5.158.037	310.578	605.233	539.042	6.612.890
Construcción y promoción inmobiliaria	101.686	703			102.389
Construcción de obra civil	3.749		50.760		54.509
Resto de finalidades	5.052.601	309.876	554.473	539.042	6.455.991
Grandes empresas	4.422.469	304.863	552.170	537.593	5.817.095
Pymes y empresarios individuales	630.132	5.013	2.303	1.449	638.897
Resto de hogares e ISFLSH	8.085.248	250.216	12.604	82.221	8.430.289
Viviendas	7.382.931	230.644	9.184	71.908	7.694.667
Consumo	183.437	1.152	241	360	185.190
Otros fines	518.880	18.420	3.179	9.952	550.432
Subtotal	14.590.370	2.377.022	858.000	1.075.633	18.901.026

⁽a) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital,

Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes.

El importe a reflejar para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas.

Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se puedan asignar a operaciones concretas se registran en la partida "Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas".

La distribución de la actividad por áreas geográficas se realizará en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.

⁽b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.

⁽c) Las sociedades no financieras se clasificarán en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios.

Se considerará como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.

⁽d) Las actividades de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares se clasificarán en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.2.e) de la Circular 4/2004.

Cuentas Anuales

										Miles de euros
Al 31 de diciembre de 2017	Andalucia	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla- La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura
Entidades de crédito									60	
Administraciones Públicas					5	454			20.812	
Administración Central										
Resto					5	454			20.812	
Otras instituciones financieras	5.454		1.594	431	7	1.220		540	188.107	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	394.568	107.709	43.012	52.874	109.783	3.221	4.599	36.159	1.289.973	25.566
Construcción y promoción inmobiliaria	17.175	271	18	16.258	736	1.082	62	2.443	22.279	165
Construcción de obra civil	1.690				16			28	37	
Resto de finalidades	375.703	107.438	42.994	36.616	109.031	2.139	4.537	33.688	1.267.657	25.401
Grandes empresas	268.947	99.467	41.863	24.581	90.973	1.709	2.434	17.717	1.090.091	23.962
Pymes y empresarios individuales	106.756	7.971	1.131	12.035	18.058	430	2.103	15.971	177.566	1.439
Resto de hogares e ISFLSH	1.007.492	96.063	59.347	136.676	145.075	25.746	154.918	193.824	2.503.888	49.371
Viviendas	937.513	88.101	54.787	122.419	127.290	24.625	146.365	178.833	2.356.104	45.523
Consumo	22.833	7.054	3.711	2.042	7.286	909	8.408	4.402	30.354	3.553
Otros fines	47.146	908	849	12.215	10.499	212	145	10.589	117.430	295
Subtotal	1.407.514	203.772	103.953	189.981	254.870	30.641	159.517	230.523	4.002.840	74.937

								Miles de euros
Al 31 de diciembre de 2017	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Total
Entidades de crédito		1.333.540						1.333.600
Administraciones Públicas		55.868	43		6.236			83.418
Administración Central								
Resto		55.868	43		6.236			83.418
Otras instituciones financieras	511	25.188			3.134	1.022		227.208
Sociedades no financieras y empresarios individuales	116.561	2.279.146	76.385	42.617	306.142	288.561	8.747	5.185.623
Construcción y promoción inmobiliaria	258	136.810	262	502	5.239	3.237	546	207.343
Construcción de obra civil	508	32.410			436	576		35.701
Resto de finalidades	115.795	2.109.926	76.123	42.115	300.467	284.748	8.201	4.942.579
Grandes empresas	101.682	2.034.322	69.157	41.794	217.745	261.839	1.271	4.389.554
Pymes y empresarios individuales	14.113	75.604	6.966	321	82.722	22.909	6.930	553.025
Resto de hogares e ISFLSH	142.895	2.514.942	70.266	25.500	634.077	129.088	9.766	7.898.934
Viviendas	130.089	1.949.009	63.883	23.342	576.929	122.381	8.340	6.955.533
Consumo	6.224	70.708	6.290	2.097	18.286	6.025	1.177	201.359
Otros fines	6.582	495.225	93	61	38.862	682	249	742.042
Subtotal	259.967	6.208.684	146.694	68.117	949.589	418.671	18.513	14.728.783

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

										Miles de euros
Al 31 de diciembre de 2016	Andalucia	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla- La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura
Entidades de crédito									61	
Administraciones Públicas	26			547	2.519			1.522		16
Administración Central										
Resto	26			547	2.519			1.522		16
Otras instituciones financieras	5.315		1.483	700	13	1.649		502	87.247	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	246.406	98.905	38.638	59.206	110.106	4.196	8.295	73.754	1.203.646	18.602
Construcción y promoción inmobiliaria	4.559	201	22	16.240	1.904	916	578	1.731	24.874	52
Construcción de obra civil	394	1						1.184	15	
Resto de finalidades	241.453	98.703	38.617	42.966	108.202	3.280	7.717	70.839	1.178.757	18.550
Grandes empresas	137.465	90.637	36.528	27.453	87.682	2.087	3.102	55.775	1.003.495	16.103
Pymes y empresarios individuales	103.988	8.066	2.088	15.513	20.520	1.193	4.615	15.064	175.262	2.447
Resto de hogares e ISFLSH	1.002.823	102.955	64.778	141.865	165.614	27.374	167.498	206.347	2.589.856	53.742
Viviendas	970.387	96.441	60.502	126.566	140.392	26.142	158.173	193.701	2.417.073	49.402
Consumo	24.962	1.481	757	2.145	4.911	177	2.744	3.777	33.278	917
Otros fines	7.474	5.033	3.519	13.154	20.311	1.055	6.581	8.869	139.505	3.424
Subtotal	1.254.570	201.860	104.899	202.318	278.252	33.219	175.793	282.125	3.880.810	72.360

								Miles de euros
Al 31 de diciembre de 2016	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Total
Entidades de crédito		1.107.032						1.107.093
Administraciones Públicas	3.398	56.540	5.619		8.621			78.807
Administración Central								
Resto	3.398	56.540	5.619		8.621			78.807
Otras instituciones financieras	545	46.404			12.872	1.387		161.185
Sociedades no financieras y empresarios individuales	131.135	2.556.250	68.856	28.988	335.482	169.488	6.085	5.158.037
Construcción y promoción inmobiliaria	353	42.749	171		3.847	3.490		101.687
Construcción de obra civil	98	929			1.129			3.750
Resto de finalidades	130.684	2.512.572	68.685	28.988	330.506	165.998	6.085	5.052.601
Grandes empresas	122.466	2.355.289	62.757	27.107	243.016	148.552	2.955	4.422.469
Pymes y empresarios individuales	8.218	157.283	5.928	1.881	87.490	17.446	3.130	630.132
Resto de hogares e ISFLSH	154.873	2.449.277	74.150	28.156	703.308	141.581	11.050	8.085.248
Viviendas	141.027	2.128.646	67.707	25.320	637.070	134.833	9.548	7.382.931
Consumo	2.430	86.183	1.138	780	16.311	1.036	410	183.437
Otros fines	11.416	234.448	5.305	2.056	49.928	5.711	1.092	518.881
Subtotal	289.951	6.218.572	148.625	57.144	1.060.283	312.456	17.135	14.590.370

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(h) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de fallos y desajustes en procesos internos, personas o sistemas, así como por eventos externos. Se incluye el riesgo legal y tecnológico, pero no el riesgo de negocio o reputacional.

La Sociedad gestiona el riesgo operacional en base al marco establecido por la función de gestión de riesgos no financieros (Non-Financial Risk Management, NFRM), asegurando que estos riesgos son adecuadamente identificados, evaluados, mitigados, reportados y escalados.

La responsabilidad principal sobre la gestión del riesgo operacional recae sobre las divisiones de negocio, que representan la primera línea de defensa. Adicionalmente, las funciones de gestión de riesgos no financieros de segunda línea (incluyendo entre otras NFRM, Compliance, Legal o Anti-Financial Crime) controlan y evalúan de manera independiente los diferentes riesgos operacionales y supervisan la correcta aplicación del marco de gestión.

La gestión de los riesgos operacionales es consistente y se realiza a través de procesos de identificación, mitigación del riesgo, y captura de las pérdidas a través de la recopilación continua de eventos. Se realiza una evaluación completa de los riesgos y controles (por ejemplo, a través de Country Risk Workshops, CRW, o Risk and Control Assessments, R&CA) y procesos de lecciones aprendidas (Lessons Learned). Así mismo, se realiza una monitorización efectiva de los riesgos y su mitigación, así como un reporting y escalado oportuno, preciso y eficaz.

Para la medición del riesgo operacional, Deutsche Bank S.A.E. utiliza el método de enfoque básico, definido como el 15% de la media de los últimos 3 años sobre ingresos.

(41) Valor razonable de los activos y pasivos financieros

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros coincide con su valor razonable, el proceso de valoración se ha realizado de acuerdo con una de las siguientes metodologías:

NIVEL 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos cotizaciones.

NIVEL 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

NIVEL 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

En los siguientes cuadros se presentan los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances de situación adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable, así como las variaciones del valor razonable para el periodo, junto con las variaciones acumuladas a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 no materializadas:

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

								Mi	les de euros
Valor Razonable a 31 de diciembre de 2017	Valor Contable Valor Raz		or Razonable		Cambio en el Valor Razonable para el periodo		Cambio acumulado en el Valor Razonable antes de impuestos		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVO									
Activos financieros mantenidos para negociar	224.781		224.781		82.816			224.781	
Derivados	224.781		224.781		82.816			224.781	
Instrumentos de patrimonio									
Valores representativos de deuda									
Préstamos y anticipos									
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados									
Instrumentos de patrimonio									
Valores representativos de deuda									
Préstamos y anticipos									
Activos financieros disponibles para la venta	4.818			4.818					7.763
Instrumentos de patrimonio	4.393			4.393					3.939
Valores representativos de deuda	4.393			4.393					3.824
Préstamos y anticipos	423			423					3.024
· ·									
Derivados - contabilidad de coberturas	89.231		89.231					89.231	
TOTAL ACTIVO	318.830		314.012	4.818	82.816			314.012	3.939
PASIVO									
Pasivos financieros mantenidos para negociar	208.759		208.759		92.506			208.759	
Derivados	208.759		208.759		92.506			208.759	
Posiciones cortas									
Depósitos									
Valores representativos de deuda emitidos									
Otros pasivos financieros									
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.493.644		2.493.644		21.534			12.613	
Depósitos									
Valores representativos de deuda emitidos	2.493.644		2.493.644		21.534			12.613	
Otros pasivos financieros									
Derivados - contabilidad de coberturas	53.831		53.831		(54.259)			53.831	
TOTAL PASIVO	2.756.234		2.756.234		59.781			275,203	

								Mi	les de euros
Valor Razonable a 31 de diciembre de 2016	Valor Contable	Valor Razonable		Cambio en el Valor Razonable para el periodo		Cambio acumulado en el Valor Razonable antes de impuestos			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVO									
Activos financieros mantenidos para negociar	184.541		184.541		149.330			184.541	
Derivados	184.541		184.541		149.330			184.541	
Instrumentos de patrimonio									
Valores representativos de deuda									
Préstamos y anticipos									
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados									
Instrumentos de patrimonio									
Valores representativos de deuda									
Préstamos y anticipos									
Activos financieros disponibles para la venta	4.570			4.570					3.692
Instrumentos de patrimonio	4.145			4.145					3.692
Valores representativos de deuda	425			425					
Préstamos y anticipos									
Derivados - contabilidad de coberturas	134.363		134.363		17.254			134.363	
TOTAL ACTIVO	323.474		318.904	4.570	166.584			318.904	3.692
PASIVO									
Pasivos financieros mantenidos para negociar	155.444		155.444		111.930			155.444	
Derivados	155.444		155.444		111.930			155.444	
Posiciones cortas									
Depósitos									
Valores representativos de deuda emitidos									
Otros pasivos financieros					-				
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.517.646		2.517.646		(39.851)	-		(29.776)	
Depósitos									
Valores representativos de deuda emitidos			2.517.646		(39.851)			(29.776)	
Otros pasivos financieros									
Derivados - contabilidad de coberturas	39.355		39.355		(29.363)			39.355	
TOTAL PASIVO	2.712.445		2.712.445		42.716			165.023	
•									

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(42) Información relativa a la cédulas hipotecarias emitidas por Deutsche Bank SAE

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de la entidad emisora Deutsche Bank S.A.E. al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, en virtud de lo establecido en la Circular 5/2011 de Banco de España, a las entidades de crédito, que desarrolla determinados aspectos del mercado hipotecario (y que modifica a su vez la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, a las entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros).

a) Operaciones Activas

En relación con el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 que respaldas las emisiones, elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, se presenta la siguiente información:

		En miles de euros
Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan emisiones del mercado hipotecario;		
Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario (valores nominales)		
	2017	2016
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios	7.860.613	8.068.401
Participaciones hipotecarias emitidas		
De los que: Préstamos mantenidos en balance		
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos		
De los que: Préstamos mantenidos en balance		
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas		
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	7.860.613	8.068.401
Préstamos no elegibles	600.038	653.836
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	285.084	314.270
Resto	314.954	339.566
Préstamos elegibles	7.260.575	7.414.565
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios		
Préstamos aptos para la cobertura legal de las emisiones de cédulas hipotecarias	7.260.575	7.414.565
Importes no computables	2.654	2.813
Importes computables	7 257 921	7 411 752

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

A continuación se presenta el valor nominal de los préstamos y créditos que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias por parte de Deutsche Bank S.A.E. y el de aquellos préstamos y créditos que resultan elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, desglosados ateniendo a (i) si han sido originados por el Grupo, si son derivados de subrogaciones de acreedor y los restantes; (ii) si están denominados en euros o en otras divisas; (iii) si están en situación de normalidad en el pago y los restantes; (iv) según su vencimiento medio residual; (v) si son a tipo fijo, variable o mixto; (vi) si se trata de operaciones destinadas a personas jurídicas y físicas que las dediquen a su actividad empresarial (con desglose de la parte vinculada a promoción inmobiliaria) y las operaciones destinadas a hogares; (vii) si la garantía consiste en activos/ edificios terminados (distinguiendo los de uso residencial, comercial y restantes), activos/ edificios en construcción (con idéntico desglose al de los edificios terminados) o terrenos (diferenciando entre urbanizados y otros), con indicación de las operaciones que cuenten con garantía de viviendas de protección oficial, incluso en proyecto:

	201	7	2016		
	Total	De los que: Préstamos elegibles	De Total	los que: Préstamos elegibles	
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios	7.860.613	7.260.575	8.068.401	7.414.565	
Origen de las operaciones					
Originadas por la entidad	7.224.782	6.669.532	7.370.884	6.770.631	
Subrogadas de otras entidades	323.926	283.392	350.860	302.116	
Resto	311.905	307.651	346,657	341.818	
Moneda					
Euro	7.771.894	7.177.798	7.956.336	7.310.575	
Resto de monedas	88.719	82.777	112.065	103.990	
Situación en el pago					
Normalidad en el pago	7.705.420	7.247.392	7.896.593	7.400.988	
Otras situaciones	155.193	3 13.183	171.808	13.576	
Vencimiento medio residual					
Hasta 10 años	915.893	829.143	946,289	946.289	
De 10 a 20 años	2.991.943	3 2.917.594	2.966.167	2.890.687	
De 20 a 30 años	3,479,976	3.252.617	3.525.859	3.303.709	
Más de 30 años	472.801	261.221	630,086	380.723	
Tipo de interés					
Fijo	5.238	3 642	8,699	794	
Variable	7,437,949	7.038.375	7.656.867	7.222.259	
Mixto	417.426	221.558	402.835	191.510	
Titulares					
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	392.719	292.375	417.308	289.284	
Del que: Promociones inmobiliarias	353.865	261.888	379.874	266.183	
Resto de personas físicas e ISFLSH	7.467.894	6.968.200	7.651.093	7.125.280	
Tipo de garantía					
Activos/Edificios terminados	7.749.392	7.168.155	7.953.522	7.329.022	
Residenciales	7.404.379	6.907.286	7.587.508	7.065.078	
De los que: Viviendas de protección oficial	391.953	334.840	398.946	337.744	
Comerciales	345.013	3 260.869	366.014	263.944	
Resto	-	-	-	-	
Activos/Edificios en construcción	32.909	28.584	30.840	26.051	
Residenciales	17.633	3 17.316	22.253	21.704	
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-	-	-	
Comerciales	15.276	11.268	8.587	4.347	
Resto	=	-	-	-	
Terrenos	78.312	63.835	84.038	59.491	
Urbanizados	19.218	8.287	30.218	10.237	
Resto	59.094	1 55.548	53.820	49.254	

El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios son los siguientes:

		En miles de euros
Saldos disponibles (valor nominal). Total préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	2017	2016
Potencialmente elegibles	23.824	19.593
No elegibles	3.495	3.329

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

La distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value (LTV)) de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias se detallan a continuación:

		En miles de euros
LTV por tipo de garantía. Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	2017	2016
Con garantía sobre vivienda	7.089.339	7.246.969
De los que LTV <= 40%	2.524.830	2.512.568
De los que LTV 40%-60%	2.675.130	2.839.745
De los que LTV 60%-80%	1.889.379	1.894.656
De los que LTV > 80%		
Con garantía sobre el resto de bienes	171.236	167.595
De los que LTV <= 40%	120.213	122.691
De los que LTV 40%-60%	51.023	44.904
De los que LTV > 60%		

Nota: Los datos están calculados con datos de tasación iniciales

Saldo final a 31 de diciembre de 2017

El movimiento de los valores nominales del ejercicio 2017 y 2016 de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles) son los siguientes:

En miles de euros Movimientos de los valores nominales de los préstamos hipotecarios Elegibles No elegibles Saldo inicial a 31 de diciembre de 2016 7.414.565 653.836 Bajas en el período 769.498 158.681 Cancelaciones a vencimiento 8.630 16.624 Cancelaciones anticipadas 241.689 33.344 Subrogaciones por otras entidades 108.713 519.179 Resto Altas en el período 615.508 104.883 Originadas por la entidad 527.415 104.883 Subrogaciones de otras entidades 1.667 Resto 86.426

En miles de euros

600.038

7.260.575

Movimientos de los valores nominales de los préstamos hipotecarios	Elegibles	No elegibles
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2015	7.657.572	870.185
Bajas en el período	804.129	349.586
Cancelaciones a vencimiento	11.047	36.371
Cancelaciones anticipadas	265.681	190.744
Subrogaciones por otras entidades	-	-
Resto	527.401	122.471
Altas en el período	561.122	133.237
Originadas por la entidad	476.802	133.220
Subrogaciones de otras entidades	4.930	17
Resto	79.390	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2016	7.414.565	653.836

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

b) Operaciones Pasivas

Seguidamente se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de Deutsche Bank S.A.E. atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas:

		En miles de euros
Valor Nominal	2017	2016
Bonos hipotecarios emitidos vivos		
Cédulas hipotecarias emitidas	5.325.000	5.325.000
De las que: No registradas en el pasivo del balance	2.500.000	1.500.000
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	2.500.000	1.500.000
Vencimiento residual hasta un año		
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años		
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.000.000	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.000.000	1.500.000
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	500.000	
Vencimiento residual mayor de diez años		
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	2.825.000	3.825.000
Vencimiento residual hasta un año		
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	600.000	800.000
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años		800.000
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.300.000	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	925.000	2.225.000
Vencimiento residual mayor de diez años		
Depósitos		
Vencimiento residual hasta un año		
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años		
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años		
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años		
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años		
Vencimiento residual mayor de diez años		
Participaciones hipotecarias emitidas		
Emitidas mediante oferta pública		
Resto de emisiones		
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos		
Emitidos mediante oferta pública		
Resto de emisiones		

Políticas relativas a las actividades en el Mercado Hipotecario aprobadas por el Consejo de Administración

En cumplimiento de lo requerido por la normativa aplicable, el Consejo de Administración de Deutsche Bank S.A.E. indica que esta entidad dispone de las políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades realizadas en el mercado hipotecario.

De acuerdo con el Real Decreto 716/2009, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo de Administración se responsabiliza de que, a 31 de diciembre de 2016, la entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario.

Marco general de actuación

• El riesgo crediticio

El riesgo es un factor inherente a cualquier actividad empresarial. Siempre que se realiza una inversión, existen dos objetivos: obtención de los beneficios esperados y recuperación del capital invertido.

La actividad bancaria tiene también estos dos objetivos en las operaciones que realiza y especialmente en las relacionadas con la inversión crediticia.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

La gestión del riesgo se dirige a mantener el equilibrio entre dos objetivos:

- Obtener beneficio, aumentando al máximo el beneficio sobre los recursos propios.
- Prestar dinero con prudencia, reduciendo al mínimo las pérdidas.

• Criterios de aceptación de riesgos

Al analizar una operación que conlleve riesgo crediticio, es necesario analizar, entre otras, tres características básicas:

Seguridad y capacidad de reembolso

Los fondos invertidos por el Banco habrán de ser reembolsados en su totalidad en la forma establecida en los contratos.

La seguridad conlleva dos aspectos distintos: por un lado, el prestatario debe generar los fondos necesarios en relación con las obligaciones contraídas; y por otro lado, si ello no fuera posible, debe tener la suficiente solvencia como para poder hacer frente a la deuda realizando parte de su activo.

Por tanto, el criterio fundamental por el que se debe guiar cualquier análisis de un prestatario es su capacidad de generación de fondos, que se complementará con la solvencia patrimonial del mismo y las garantías propias o de terceros que se aporten.

Liquidez

El Banco debe buscar la máxima seguridad en las inversiones que realice, teniendo en cuenta que la recuperación de dichas inversiones en plazo, le permitirá disponer del nivel de liquidez necesario para reembolsar a sus fuentes de financiación cuando llegue el momento.

Por otro lado, alcanzar un mayor nivel de liquidez en las inversiones crediticias permite aumentar la rotación de fondos, con lo que se consigue atender a un mayor número de prestatarios.

La ejecución de garantías sólo puede considerarse una solución para los casos inevitables, ya que el cobro a través de esta vía puede resultar lento e incierto.

Rentabilidad

El objetivo básico del Banco es recuperar la inversión junto con la rentabilidad que haya generado.

Es necesario obtener la mayor rentabilidad posible, medida a nivel de relación global con el prestatario. Un factor estrechamente ligado a la rentabilidad es la obtención de negocio colateral que, directa o indirectamente, generen los prestatarios, ya que puede aumentar la rentabilidad de estas relaciones.

Siempre debe buscarse una proporción entre la financiación concedida en relación con la otorgada por otros Bancos y la aplicación colateral de negocio.

Es importante asimismo fijar nuestra rentabilidad también en función del rating del prestatario, de manera que la eventual menor calidad del riesgo asumido se vea compensada con una mayor rentabilidad.

En el caso en que la solicitud del cliente no cumpla con los criterios generales de la estrategia crediticia establecida por DB en cada momento, las operaciones pondrán ser estudiadas para su viabilidad en el departamento más especializado para ello, Credit Decision Team de Risk Spain y excepcionalmente aprobadas siguiendo el Proceso de Reconsideración y la Política Local de Overrides.

Actividades específicas en el mercado hipotecario

En cumplimiento de la Circular 7/2010 de Banco de España, con carácter específico de la actividad en el mercado hipotecario, entre otros, se establecen los siguientes criterios:

Valoración de la relación entre importe del préstamo y valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como la existencia de otras garantías suplementarias. Adicionalmente la entidad que efectúe la tasación del inmueble debe ser una de las homologadas por la entidad.

Valoración de la relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como verificación de la documentación facilitada por el prestatario y de su solvencia.

Evitar desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los títulos emitidos.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Responsabilidades y Procesos del Riesgo de Crédito

El departamento de Riesgos en España es la unidad que monitoriza los riesgos crediticios.

Si bien los riesgos relacionados con clientes de las áreas Corporate and Investment Banking (CIB) están totalmente integrados en nuestra estructura global, los riesgos de clientes de las áreas Private and Commercial Clients (PCC) y Wealth Management (WM) se gestionan, en primera instancia, localmente.

Por ello, este epígrafe se refiere básicamente a estos últimos.

• El proceso de crédito

En consonancia con la normativa del Grupo DB a nivel mundial, el ciclo de todos los riesgos crediticios de nuestro Banco debe realizarse conforme a estándares unificados con objeto de conseguir la mejor calidad de nuestros activos y prevenir situaciones irregulares e insolvencias.

Las partes integrales del proceso son:

- La formación constante, la comunicación intensiva y la transferencia de conocimientos entre todas las áreas involucradas en la inversión crediticia.
- El permanente análisis y seguimiento de los riesgos hasta su cancelación. Este proceso se hace extensivo a las insolvencias, a fin de gestionar su rápida recuperación, y consecuentemente evitar y/o mitigar pérdidas.
- La responsabilidad primaria acerca del desarrollo y desenlace de los riesgos recae en la persona que propone y plantea el riesgo, constituyéndose, por tanto, en la primera línea de defensa en caso de dificultades.
- El asesor que propone el riesgo es responsable de su análisis previo, de proporcionar información transparente y
 equilibrada, así como de su correcta formalización. Todo incumplimiento de lo antedicho significa una conducta
 censurable y punible.
- Los autorizantes asumen la responsabilidad de examinar la viabilidad de las operaciones, siendo co-responsables en el análisis de los prestatarios y la evolución de sus riesgos.
- Es competencia del departamento de Riesgos velar por el estricto cumplimiento de los procedimientos y normativas establecidas en materia de riesgos. Asimismo debe valorar y controlar no sólo la inversión crediticia total, sino también la calidad individual de los riesgos.

El Ciclo de Créditos definido en el Banco se compone de las siguientes fases:



Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Responsabilidad y funciones de las unidades involucradas

Como norma general, la responsabilidad de la decisión y buen fin de los riesgos concedidos recae, en primer término, en el asesor proponente quien, a la hora de estudiar y plantear una concesión, debe considerar que las operaciones otorgadas contribuyan al logro de los objetivos de:

- Seguridad de la devolución en la fecha prevista.
- Toma de riesgos con prestatarios solventes y fiables.
- Obtención de buenos rendimientos.
- Captación de nuevos clientes y negocios colaterales.

Para ello, es preciso realizar una labor previa de recopilación de información y estudio de cada operación con la calidad suficiente para poder tomar decisiones con los elementos de juicio necesarios. No sólo la persona que propone, sino todas las personas integrantes de los distintos niveles de decisión que se responsabilizan de la operación, deben cumplir las normas dictadas en cada momento por el Banco.

(43) Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio, 31 de diciembre de 2017, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Anexo I. Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas a 31 de diciembre de 2017

a) Correspondiente al 31 de diciembre de 2017 (en miles de euros)

	,				Miles de euros
A 31 de diciembre de 2017	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Selección de activos financieros	1.897.345	4.723	<u></u>	7.155	1.841
Instrumentos de patrimonio					
Valores representativos de deuda					
Préstamos y anticipos	1.897.345	4.723		7.155	1.841
De los cuales: activos financieros cuyo valor se ha deteriorado					
Selección de pasivos financieros	2.148.801	4.626	3.214	2.065	426
Depósitos	2.148.801	4.626	3.214	2.065	426
Valores representativos de deuda emitidos					
Importe nominal de los compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos					
Del cual: con impago					
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos recibidos					
Importe nocional de los derivados	34.749.138				
Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados en el valo razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones por exposiciones con incumplimiento	r 				

<u>-</u>					Miles de euros
A 31 de diciembre de 2017	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Ingresos por intereses	3.259			3	8
• ,				_	_
Gastos por intereses	17.869			5	
Ingresos por dividendos					
Ingresos por comisiones	988	8.151			
Gastos por comisiones	982	25			
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados					
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros					
Aumento o (·) disminución durante el período del deterioro de valor acumulado, los cambios acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y las provisiones por instrumentos de deuda, garantías y compromisos con incumplimientos					
- -	23.098	8.176		8	8

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

b) Correspondiente al 31 de diciembre de 2016 (en miles de euros)

					Miles de euros
A 31 de diciembre de 2016	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Selección de activos financieros	1.848.535	4.406		5.682	2.564
Instrumentos de patrimonio					
Valores representativos de deuda					
Préstamos y anticipos	1.848.535	4.406		5.682	2.564
De los cuales: activos financieros cuyo valor se ha deteriorado					
Selección de pasivos financieros	2.883.954	7.456		2.458	624
Depósitos	2.743.954	7.456	2.044	2.458	624
Valores representativos de deuda emitidos	140.000				
Importe nominal de los compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos					
Del cual: con impago					
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos recibidos				24	11
Importe nocional de los derivados	36.416.140				
Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados en el valo razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones por exposiciones con incumplimiento					

					Miles de euros
A 31 de diciembre de 2016	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Ingresos por intereses					
Gastos por intereses	3.229			1	19
Ingresos por dividendos	15.036			4	
Ingresos por comisiones					
Gastos por comisiones	8.100	10.801			
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	5.536				
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros					
Aumento o (-) disminución durante el período del deterioro de valor acumulado, los cambios acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y las provisiones por instrumentos de deuda, garantías y compromisos con incumplimientos					
	31.901	10.801		5	19

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Anexo II. Relación de los Servicios Centrales y Sociedades dependientes más significativas

Servicios Centrales de Deutsche Bank, S.A.E.

Teléfono: 91 335 58 00

Madrid

Paseo de la Castellana, 18 28046 Madrid

Teléfono: 91 335 58 00

Barcelona

Ronda de General Mitre, 72 – 74 08017 Barcelona

Teléfono: 93 367 30 01

Sociedades dependientes

Deutsche Asset Management, SGIIC, S.A. (Spain), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Paseo de la Castellana, 18 28046 Madrid

DB CARTERA DE INMUEBLES 1, S.A.U.

Paseo del Club Deportivo, 1 (Parque Empresarial La Finca) Edificio 13 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Teléfono: 91 769 17 38

DEUTSCHE ZURICH PENSIONES, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

Agustin de Foxá, nº 27

28036 Madrid

Teléfono: 93 367 37 80

DB OPERACIONES Y SERVICIOS INTERACTIVOS, A.I.E.

Parque Empresarial la Finca - Paseo del Club Deportivo 1 - Edificio 13, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid

Teléfono: 93 367 28 99

IVAF I MANAGER S.à.r.I.

Boulevard Konrad Adenauer, 2 L-1115 Luxembourg

MEF I MANAGER S.à.r.I.

Boulevard Konrad Adenauer, 2 L-1115 Luxembourg

Este anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Anexo III. Mapa y listado de la red de oficinas de Deutsche Bank SAE



(*): Provincias sin Centros de Asesoramiento y tampoco Centros de Empresas

Red de oficinas por Comunidades Autónomas

Suc	ursales	Centros de Asesoramiento ¹	Centros de Empresas ¹
Cataluña	56	4	8
Madrid	48	4	7
Valencia	33	2	5
Andalucía	23	2	5
Baleares	11	1	1
Castilla León	9	1	2
Canarias	7	1	2
Aragón	5	1	1
Galicia	6	1	2
País Vasco	7	1	3
Castilla La Manch	na 6		
Asturias	2		1
Murcia	3		1
Extremadura	2		1
La Rioja	1		
Navarra	1		1
Cantabria	1		
Total	221	18	40

¹ Los centros de Empresas y asesoramiento están integrados en las sucursales

Este anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

MUNICIPIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	TELÉFON
ndalucía			Cataluña		
EREZ DE LA FRONTERA	MARQUES DE CASA DOMECQ, № 3	956327120	MOLINS DEREI	AVDA. DE BARCELONA, 21 Y23	936681708
ORREMOLINOS	PL DE LA INDEPENDENCIA, 3	952381890	OLESA DE MONTSERRAT	CL. ANSELM CLAVE, 178	937780400
UEVA-ANDALUCIA	EDIF.A2 JARDINES PTO. BANUS L.15	952815377	RUBI	AVDA. DE BARCELONA, 8 Y 10	936991550
AN ROQUE	PS.LEVANTE S/N EDIF.E,LOCAL 7A	956790407	BADALONA	AV. MARTI PUJOL, 119 Y 121	933890400
ORRE DEL MAR	AVDA. ANDALUCIA, 104	952545979	SANT CUGAT DEL VALLES	PL. DELS QUATRE CANTONS,1	93674140
IALAGA	AVDA CÁNOVAS DEL CASTILLO, 5	952061520	EL PRAT DE LLOBREGAT	AV. VERGE MONTSERRAT 132Y 134	93379187
IARBELLA	PUERTO PESQUERO,S/N	952857259	SANT FELIU DE LLOBREGAT	PASSEIG BERTRAND, 2	93666475
UENGIROLA	AVD. CONDES DE SAN ISIDRO, 45	952584585	MONTCADA I REIXAC	PL. DE L'ESGLESIA, 7	93564239
AN PEDRO DE ALCANTARA	LAGASCA, (ESQ.PLAZA MARIAROMAN)	952789500	MARTORELL	PZA. PORTAL D'ANOIA, 1	93775208
					93745741
ALAHONDA-CHAPARRAL	CR NAL.340 KM.196 EDIF. ALO-ALO	952934420	SABADELL	PASSEIG DE LA PLAÇA MAJOR, 62-64	
MARBELLA	AVDA. RICARDO SORIANO, 39	952773650	TARRAGONA	RAMBLA NOVA, 115	97721765
1ALAGA	AV. DE ANDALUCIA, 7	952356011	SALOU	CL BARCELONA, 10	97738028
EVILLA	AVENIDA DE LA BUHAIRA, 28	954419061	CAMBRILS	CL. BARQUES, 2	97736146
OS HERMANAS	CL. NTRA. SRA. DE VALME,62	954721058	EL VENDRELL	LA RAMBLA, 26-28	97766141
EVILLA	CL. VIRGEN DE LUJAN, 30 BAJOS	954270625	VILAFRANCA DEL PENEDES	AVDA. TARRAGONA, 1	93890339
LMERIA	PS. DE ALMERIA, 52	950231077	BARCELONA	CL.GRAN DE SANT ANDREU, 107-109	93345151
CORDOBA	CONCEPCION, 4	957478737	BARCELONA	RAMBLA POBLENOU, 116	93309605
GRANADA	PUERTA REAL DE ESPAÑA,5 LOCAL 1	958523032	LLEIDA	CL. PRAT DE LA RIBA, 7	97323529
ADIZ	ANCHA, 22	956212392	SANT JUST DESVERN	CL BONAVISTA ESQ.PJE. SERRAL, 14	93473621
LGECIRAS	PLAZA ALTA, 7	956652219	BARCELONA	BALMES, 399	93211636
IUELVA	AV MARTIN ALONSO PINZON,5	959255199	CERDANYOLA DEL VALLES	AV. CATALUNYA, 38	93692024
EVILLA	PL. DE LA MAGDALENA, 9	954595016	BLANES	PASSEIG PAU CASALS, 66	97235834
AEN	PS. DE LA ESTACION, 10	953226750	GRANOLLERS	PL DE LA CORONA, 1	93861153
	Total ANDALUCÍA	23	L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	RBLA. JUSTO OLIVERAS, 28	93260261
			REUS	PLAZA DE LES OQUES, 3	97732833
ragón			BARCELONA	PASEO DE GRACIA, 112	93404210
ARAGOZA	FERNANDO EL CATOLICO, 38	976556137	BARCELONA	PL. DE CATALUNYA, 19	93318470
ARAGOZA ARAGOZA	COSO 46	976218210	BARCELONA	· ·	93318470
				GRAN VIA CORTS CATALANES,509	
HUESCA	COSO BAJO, 32	974226900	BARCELONA	VIA LAIETANA, 13	93310165
ERUEL	PL DE CARLOS CASTEL, 9-10	978603350	BARCELONA	CL PI I MARGALL, 49-51	93213016
ARAGOZA	CL CESAREO ALIERTA, 24	976215620	BARCELONA	TRAVESSERA DE LES CORTS,241	93363549
	Total ARAGÓN	5	BARCELONA	VIA AUGUSTA, 162	93241610
	1000711010011		BARCELONA		93241608
				CL BEETHOVEN, 12	
Asturias			BARCELONA	PASSEIG MARAGALL, 296-298	93429445
VIEDO	POSADA HERRERA, 4	985211327	MOLLET	AVDA. JAUME I, 2	93570722
IJON	CORRIDA, 55	985176590	BARCELONA	PASSEIG DE MANUEL GIRONA,10	93203810
	Total ASTURIAS	2	MATARO	CL. CAMÍ RAL, 399-401	93796100
	100070101070	_	PALAFRUGELL	CARRER DELS VALLS, 30	97230065
				and the second s	
Baleares			L'ESCALA	AV AVE MARÍA, 34-36	972770078
MAHON	PLAZA EXPLANADA, 21	971364749	ROSES	PL. SANT PERE, 7	97215470
PAGUERA	CL.LA SAVINA, 2 LOC. 11,12 Y 13	971688000	SANT FELIU DE GUIXOLS	RAMBLA A. VIDAL, 37	97232050
CALA D'OR	AV BENVINGUTS, 23	971659517	PALAMOS	CL. ORIENT, 14	972315062
L PORT D'ALCUDIA	CL TEODORO CANET, 12, BAJOS 4A	971545094	FIGUERES	RAMBLA, 31	972501112
BIZA	AVDA. IGNACIO WALLIS, 18	971313992	GIRONA	PL MARQUES DE CAMPS, 4 BAIXOS	97220970
		971726326	SANT BOI DE LLOBREGAT	CL M.JACINTO VERDAGUER, 125-129	93654829
PALMA	AVDA COMTE DE SALLENT, 3			·	
PORT D'ANDRATX	C/ SALUET, 1, LOCAL 3	971671128	MANRESA	CARRETERA DE VIC, 149	93875744
SANTA PONSA	AV REY DON JAIME I, 111 LOC.15	971134114	BARCELONA	CARRER PUJADES, 360 BAJOS	93303611
PORTALS NOUS	CL BENITO FEIJOO, 10,LOCAL 9	971676300	VILANOVA I LA GELTRU	CL. JOSEP TOMAS VENTOSA,23 BAJ.	93810697
CALA MILLOR	AV.BONTEMPS DE SON MORO,4LOC.5	971587347	BARCELONA	CL CORSEGA, 476-478	93457660
PALMA	PASSEIG MALLORCA, 36	971721847	BARCELONA	TRAVESSERA DE GRACIA, 35-37	93241196
ALIVIA					
	Total BALEARES	11	BARCELONA	CONSELL DE CENT, 316	93487222
			BARCELONA	CL BALMES, 79	93453725
			BARCELONA	PASSEIG BONANOVA, 59	93211356
Canarias			BARCELONA		
	CL OBISPO PEREZ CACERES.4	922384010		CL. NUMANCIA, 48-50	93322475
PUERTO DE LA CRUZ	CL OBISPO PEREZ CACERES,4	922384010		CL. NUMANCIA, 48-50	
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA	GENERAL VIVES, 53	928266625	TERRASSA	CL FONT VELLA, 7-9	93788620
PUERTO DE LA CRUZ .AS PALMAS DE GRAN CANARIA .OS CRISTIANOS	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19	928266625 922795354		CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124	93788620 93376401
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS UERTO RICO	. GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1	928266625 922795354	TERRASSA	CL FONT VELLA, 7-9	93788620
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS UERTO RICO	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19	928266625 922795354	TERRASSA	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124	93788620 93376401
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS PUERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE	. GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1	928266625 922795354 928560065	TERRASSA	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124	93788620 93376401
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS PUERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE PLAYA DEL INGLES	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 Total CATALUÑA	93788620 93376401 56
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS PUERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE PLAYA DEL INGLES	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13	937886200 93376401 56 924233156
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS UERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 Total CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18	924233154 927626013
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS PUERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELDE	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13	937886200 93376401 56 924233156
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS UERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELDE	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 Total CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18	93788620 93376401 56 92423315 92762601
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS ULERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LLAYA DEL INGLES ELDE Cantabria	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH N®3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 Total CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 Total EXTREMADURA	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS ULERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LLAYA DEL INGLES ELDE Cantabria	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 Total CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18	93788620 93376401 56 92423315 92762601
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS ULERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LLAYA DEL INGLES ELDE Cantabria	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH N®3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 Total CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 Total EXTREMADURA	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS UERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELDE ANTADRIA ANTANDER	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH N®3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 Total CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 Total EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS PUERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE PLAYA DEL INGLES ELDE Cantabria ANTANDER Castilla la Mancha	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 92869980 7 942364586	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELDE CANTADRIA CANTADRIA CANTANDER CASTIIIA IA MANCHA CUENCA	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH Nº3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1	Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS UERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELDE ANTADRIA ANTANDER (astilla la Mancha UENCA OLEDO	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH Nº3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1	Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 Total CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 Total EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS PUERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES FELDE CANTADRIA CANTADRIA CANTADRIA CANTADRIA CANTADRIA CANTADRIA CUENCA OLEDO GUADALAJARA	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 23	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1	Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 Total CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 Total EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEIJEIRO, 16	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS PUERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES FELDE CANTADRIA CANTADRIA CANTADRIA CANTADRIA CANTADRIA CANTADRIA CUENCA OLEDO GUADALAJARA	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH Nº3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1	Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 Total CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 Total EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS PUERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE PLAYA DEL INGLES ELDE CANTANDER CANTANDER CASTIIIA IA MANCHA PUENCA OLLEDO SUADALAJARA CALAVERA DE LA REINA	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 23	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1	Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 Total CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 Total EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEIJEIRO, 16	93788620 93376401 56 92423315- 92762601 2 98120724- 98643041 9865505- 98222411 98821584- 98156585
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS PUERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES FELDE CANTADRIA CANTANDER CASTILLA LA MANCHA L'UENCA OLEDO GUADALARA ALAVERA DE LA REINA CIUDAD REAL	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH N®3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR.FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18	928266625 922795334 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580	Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 Total CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 Total EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEIJEIRO, 16	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584 9815685
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS UERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELDE ANTANDER ANTANDER LESTILLA LA	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH Nº3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR.FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18 C/ MARTINEZ VILLENA, 10	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580 967244900	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA La Rioja	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUJEIRO, 16 TOTAL GALICIA	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584 98156585 6
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS PUERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES FELDE CANTADRIA CANTANDER CASTILLA LA MANCHA L'UENCA OLEDO GUADALARA ALAVERA DE LA REINA CIUDAD REAL	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH N®3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR.FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18	928266625 922795334 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580	Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUEIRO, 16 TOTAL GALICIA GRAN VIA, 8	93788620 93376401 56 92423315- 92762601 2 98120724- 98633041 98685605- 98222411 98821584- 6 94122770
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS UERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELDE ANTANDER ANTANDER ASSIIIA IA MANCHA UENCA OLEDO UJADALAJARA ALAVERA DE LA REINA IJDAD REAL LBACETE	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH Nº3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR.FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18 C/ MARTINEZ VILLENA, 10	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580 967244900	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA La Rioja	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUJEIRO, 16 TOTAL GALICIA	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98633041 9882558 98222411 98821584 98156585 6
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH Nº3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR.FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18 C/ MARTINEZ VILLENA, 10	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580 967244900	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA La Rioja	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUEIRO, 16 TOTAL GALICIA GRAN VIA, 8	93788620 93376401 56 92423315- 92762601 2 98120724- 98633041 98685605- 98222411 98821584- 6 94122770
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS PUERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELDE CANTADRIA CANTANDER CASTIIIA IA MANCHA PUENCA OLEDO BUADALAJARA ALAVERA DE LA REINA BUADAD REAL BLBACETE Castilla y León	ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 23 AV. ARTINEZ IPARRAGUIRRE, 23 AV. OF TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18 C/ MARTINEZ VILLENA, 10 Total CASTILLA LA MANCHA	928266625 922795334 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580 967244900 6	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA La Rioja	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUEIRO, 16 TOTAL GALICIA GRAN VIA, 8	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584 98156585 6
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS UERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELDE ANTANDER ASTIlla la Mancha UENCA OLEDO BUADALAJARA ALAVERA DE LA REINA IUDAD REAL LIBACETE Sastilla LA REINA IUDAD REAL LIBACETE	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18 C/ MARTINEZ VILLENA, 10 Total CASTILLA LA MANCHA	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580 967244900 6	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA LA Rioja	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUEIRO, 16 TOTAL GALICIA GRAN VIA, 8	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584 98156585 6
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS PUERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES FELDE CANTA CRUZ DE TENERIFE CANTA CRUZ DE LA REINA CIUDAD REAL LBACETE CASTIII Y LEÓN ORIA PALENCIA	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR.FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18 C/ MARTINEZ VILLENA, 10 Total CASTILLA LA MANCHA AV. MARIANO VICEN, 4 PATIO DE CASTAÑO, 2	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580 967244900 6	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA LA Rioja	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUEIRO, 16 TOTAL GALICIA GRAN VIA, 8	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584 98156585 6
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS PUERTO RICO IANTA CRUZ DE TENERIFE PLAYA DEL INGLES FELDE CARTADIA CANTANDER CASTILLA LA MANCHA CUENCA	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH Nº3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18 C/ MARTINEZ VILLENA, 10 Total CASTILLA LA MANCHA AV. MARIANO VICEN, 4 PATIO DE CASTAÑO, 2 CL GRAN VIA DE SAN MARCOS, Nº8	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580 967244900 6	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA LA Rioja	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUEIRO, 16 TOTAL GALICIA GRAN VIA, 8	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584 98156585 6
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS UERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELDE IANTADER IANTANDER IASTIIIA IA MANCHA UENCA OLEDO SUADALAJARA ALAVERA DE LA REINA IUDAD REAL LIBACETE IASTIIIA Y LEÓN ORIA ALLENCIA EON	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR.FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18 C/ MARTINEZ VILLENA, 10 Total CASTILLA LA MANCHA AV. MARIANO VICEN, 4 PATIO DE CASTAÑO, 2	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580 967244900 6	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA LA Rioja	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUEIRO, 16 TOTAL GALICIA GRAN VIA, 8	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584 98156585 6
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS UERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELDE ANTANDER ANTANDER LASTIIIA IA MANCHA UENCA OLEDO SUADALAJARA ALAVERA DE LA REINA IUDAD REAL LBACETE LASTIIIA Y LEÓN ORIA ALLENCIA EON UURGOS	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH Nº3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18 C/ MARTINEZ VILLENA, 10 Total CASTILLA LA MANCHA AV. MARIANO VICEN, 4 PATIO DE CASTAÑO, 2 CL GRAN VIA DE SAN MARCOS, Nº8	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580 967244900 6	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA LA Rioja	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUEIRO, 16 TOTAL GALICIA GRAN VIA, 8	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584 98156585 6
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS UERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELDE ANTANDER ASTIIIA IA MANCHA ULENCA OLEDO BUADALAJARA ALAVERA DE LA REINA IUDAD REAL LIBACETE SASTIIIA Y LEÓN ORIA ALENCIA EON ULRGOS EGONIA	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18 C/ MARTINEZ VILLENA, 10 Total CASTILLA LA MANCHA AV. MARIANO VICEN, 4 PATIO DE CASTAÑO, 2 CL GRAN VIA DE SAN MARCOS, №8 VITORIA, 31 FERNANDEZ LADREDA, 29	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580 967244900 6 975222661 979707260 987876392 947205644 921426445	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA LA Rioja	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUEIRO, 16 TOTAL GALICIA GRAN VIA, 8	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584 98156585 6
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS PUERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES FELDE CANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL AREINA CIUDAD REAL LIBACETE CASTIIIA Y LEÓN ORIA PALENCIA EON BURGOS EGOVIA LIVILA	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH №3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR.FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18 C/ MARTINEZ VILLENA, 10 Total CASTILLA LA MANCHA AV. MARIANO VICEN, 4 PATIO DE CASTAÑO, 2 CL GRAN VIA DE SAN MARCOS, №8 VITORIA, 31 FERNANDEZ LADREDA, 29 PL. SANTA ANA, 3	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580 967244900 6 975222661 979707260 987876392 947205644 921426445 920222804	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA LA Rioja	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUEIRO, 16 TOTAL GALICIA GRAN VIA, 8	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584 6
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS UERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELDE ANTANDER ANTANDER ANTANDER UENCA OLEDO UJADALAJARA ALAVERA DE LA REINA IUDAD REAL LBACETE ASTIIIA y León ORIA ALENCIA EON UURGOS EGOVIA VILLA ALAMANCA	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH N®3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18 C/ MARTINEZ VILLENA, 10 Total CASTILLA LA MANCHA AV. MARIANO VICEN, 4 PATIO DE CASTAÑO, 2 CL GRAN VIA DE SAN MARCOS, N®8 VITORIA, 31 FERNANDEZ LADREDA, 29 PL. SANTA ANA, 3 CONCEJO, 20-22	928266625 922795334 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580 967244900 6 975222661 979707260 987876392 947205644 921426445 920222804 923280400	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA LA Rioja	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUEIRO, 16 TOTAL GALICIA GRAN VIA, 8	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98633041 98821584 988156585 6
UERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS UERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELDE antabria ANTANDER astilla la Mancha UENCA OLEDO ULADALLAJARA ALAVERA DE LA REINA IUDAD REAL LBACETE astilla y León ORIA ALENCIA EGON URGOS EGOVIA VILLA ALAMANCA ALLAMANCA ALLAMANCA ALLAMANCA ALLAMANCA ALLACA CANARIANO CANARIA CA	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH Nº3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR.FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18 C/ MARTINEZ VILLENA, 10 Total CASTAILLA LA MANCHA AV. MARIANO VICEN, 4 PATIO DE CASTAÑO, 2 CL GRAN VIA DE SAN MARCOS, Nº8 VITORIA, 31 FERNANDEZ LADREDA, 29 PL. SANTA ANA, 3 CONCEJO, 20-22 CL DUQUE DE LA VICTORIA,16	928266625 922795354 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580 967244900 6 975222661 979707260 987876392 947205644 92122804 923280400 983307644	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA LA Rioja	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUEIRO, 16 TOTAL GALICIA GRAN VIA, 8	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584 98156585 6
PUERTO DE LA CRUZ AS PALMAS DE GRAN CANARIA OS CRISTIANOS ULERTO RICO ANTA CRUZ DE TENERIFE LAYA DEL INGLES ELAYA DEL LA REINA ELIUDAD REAL LIBACETE ELASTIIIA Y LEÓN ORIA ALLENCIA EON ULRGOS EGOVIA	GENERAL VIVES, 53 AV.AMSTERDAM,S/N VALDES CENT.B19 AVDA TOMÁS ROCA BOSCH N®3, CTRO.CIAL.PUERTO RICO,FASE 1 CL SAN FRANCISCO, 9 AV TIRAJANA, 32 LOCALES 8Y 9 AV CABILDO INSULAR, 45 LOCAL 6-1 Total CANARIAS PASEO PEREDA, 15 Total CANTABRIA ALONSO CHIRINO, 5 CL COLOMBIA, 23 PS. DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE,23 AV. DE TOLEDO, 26 AV ALARCOS, 18 C/ MARTINEZ VILLENA, 10 Total CASTILLA LA MANCHA AV. MARIANO VICEN, 4 PATIO DE CASTAÑO, 2 CL GRAN VIA DE SAN MARCOS, N®8 VITORIA, 31 FERNANDEZ LADREDA, 29 PL. SANTA ANA, 3 CONCEJO, 20-22	928266625 922795334 928560065 922291290 928761602 928699880 7 942364586 1 969212424 925255146 949211501 925804100 926200580 967244900 6 975222661 979707260 987876392 947205644 921426445 920222804 923280400	TERRASSA CORNELLA DE LLOBREGAT Extremadura BADAJOZ CACERES Galicia A CORUÑA VIGO PONTEVEDRA LUGO OURENSE SANTIAGO DE COMPOSTELA LA Rioja	CL FONT VELLA, 7-9 CARRETERA D'ESPLUGUES, 124 TOTAL CATALUÑA AV. DE EUROPA, 13 AV. VIRGEN DE GUADALUPE,18 TOTAL EXTREMADURA LINARES RIVAS, 35-40 AV. GARCIA BARBON, 20 GARCIA CAMBA, 10 PL. SANTO DOMINGO - LOCAL5 JUAN XXIII, 28 DOCTOR TEUEIRO, 16 TOTAL GALICIA GRAN VIA, 8	93788620 93376401 56 92423315 92762601 2 98120724 98643041 98685605 98222411 98821584 6

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

MUNICIPIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Madrid			Navarra		
ALCOBENDAS	AV BRUSELAS, 5	914904750	PAMPLONA	CL. PAULINO CABALLERO, 3	948228936
TRES CANTOS	SECTOR LITERATOS, 22	918044600		Total NAVARRA	1
POZUELO DE ALARCON MADRID	AV EUROPA, 14	913513902 913070854	Comunidad Valenciana		
	CL PEREZ DE VICTORIA, 3 ARAVACA			CTDA MAODAIDA A CALDE 200MAODANIT	005745002
MADRID	CALLE ARTURO SORIA, 310	917672867	TEULADA	CTRA MORAIRA A CALPE,200MORAVIT	965745603
MAJADAHONDA	AV. GRAN VIA, 27	916342960	ELCHE	CL DR. CARO, 20	965461562
MADRID MADRID	PASEO DE LAS ACACIAS, 22 IBIZA, 4	914660399 915042278	ROJALES TORREVIEJA	AV.DE LAS NACIONES, 17 URB.TORRE LOMAS LOCAL 10	966718036 966920445
FUENLABRADA	*	916099003	GANDIA		962860849
MADRID	C/ SUIZA, 12-14	913355990	SANTA POLA	PS. DE GERMANIAS, 48 BAJOIZP.	966697559
MADRID	PS DE LA CASTELLANA, 18 CARRERA SAN JERONIMO, 44	914202051	ALTEA	PZ.MAYOR,LOCAL 4 URB.MONTE Y MAR Pb DELS ESPORTS, 2 LC 4 PT.BAJA	966880298
MADRID	VELAZQUEZ, 11	917816340	JAVEA	CR CABO LA NAO, EL PLA,71, L.1-2	966460711
MADRID	TOLEDO, 33	917816340	DENIA	CL.DIANA. 4	965788813
MADRID	CL CONDE DE PEÑALVER, 68	914029571	VALENCIA	CL. DR. J.J. DOMINE, 9 BAJO	963673859
MADRID	CL FUENTE DEL BERRO, 1	914029571	PILAR DE LA HORADADA	CL MAYOR, 43	965351875
MADRID	•	914022415	CATARROJA	•	961263311
	CL MIGUEL ANGEL, 9	913199412 914430135		CAMI REAL, 81	961263311
MADRID MADRID	CL. ALBERTO ALCOCER,26	914430135 915540506	CASTELLON DE LA PLANA	CL. ARQUITECTE TRAVER, 3	964341891
	CL RAIMUNDO FDEZ. VILLAVERDE, 34	917252208	PATERNA	CL MAYOR, 41 A AVDA DE ARAGÓN, 24	963698800
MADRID	AVDA. BRUSELAS, 43		VALENCIA	•	
MADRID	CL. PEDRO TEIXEIRA, 10	915554412	MISLATA	AV. BLASCO IBAÑEZ, 11	963792350
MADRID	CL VELAZQUEZ, 67	914353641	VALENCIA	AV. CESAR GIORGETA, 2	963809625
MADRID	CEA BERMUDEZ, 63	915448506	CALPE	CORBETA, S-N	965835061
MADRID	CL DIEGO DE LEON, 8	915637604	SAN FULGENCIO	PL.SIERRA CASTILLA,29 URB.MARINA	966796911
MADRID	CL FERRAZ, 64	915421607	ORIHUELA	LA FUENTE, 19	966760401
ALCORCON	CL MAYOR, 12	916436719	CAMPELLO	CL SAN RAMÓN, 44-46	965630025
PARLA	CL SEVERO OCHOA, 18	916992917	BENICARLO	CL. SANT JOAN, 22	964470312
MADRID	SERRANO, 209	914576021	VALENCIA	CL. LITERAT GABRIEL MIRO,57	963849902
PINTO	NACION DOMINICANA, 22	916911094	TORREVIEJA	PLAZA WALDO CALERO, 2	966701375
LEGANES	AVDA. DE FUENLABRADA, 73	916937500	ONIL	AV DE LA CONSTITUCION, 25	965564375
COSLADA	AVDA. CONSTITUCION, 62	916715971	ALICANTE	AV DE LA ESTACIÓN, 17 - 19	965203400
GETAFE	MADRID, 14	916955650	VILA-REAL	CL MAYOR DE SAN JAIME, 46	964520712
ALCOBENDAS	C/MARQUES DE LA VALDAVIA,103	916520244	LLIRIA	METGE VICENTE PORTOLES, 7	962780362
ALCALA DE HENARES	NATIVIDAD, 2	918796944	VALENCIA	CL PASCUAL I GENIS, 12	963987080
TORREJON DE ARDOZ	CL. PESQUERA, 3	916750516	ALZIRA	CL MAYOR DE SANTA CATALINA,13 PB	962455797
MADRID	LOPEZ DE HOYOS, 121	914151293	VALENCIA	AV FRANCIA, 44	963319630
MADRID	AVDA.CIUDAD DE BARCELONA,23	915015799	VALENCIA	PL. CANOVAS DEL CASTILLO,8	963730454
MADRID	AV. DE CANTABRIA, 19	917425711	BENIDORM	VIA EMILIO ORTUÑO, 4	966801639
MADRID	BRAVO MURILLO, 359	915708545		Total COMUNIDAD VALENCIANA	33
MADRID	AV DONOSTIARRA, 26	914037214			
ARGANDA DEL REY	PUENTE DEL CURA, 3	918711304	Pais Vasco		
ALCORCON	AVENIDA DE LA LIBERTAD,1	916100550	VITORIA	AVDA GASTEIZ, 50	945219194
MOSTOLES	PLAZA TINGO MARIA, 2	916139908	SAN SEBASTIAN	CL ERROTATXO 4 (ESQ MATIA KALEA)	943228322
MADRID	GENOVA, 18	913192995	VITORIA	CL. GENERAL ALAVA, 16	945132262
ARANJUEZ	ALMIBAR, 87	918914040	SAN SEBASTIAN	AV DE LA LIBERTAD, 41	943437400
LAS ROZAS DE MADRID	CL REAL, 31	916363275	BILBAO	PLAZA DE EMILIO CAMPUZANO, 3	944397759
RIVAS-VACIAMADRID	CL PABLO IGLESIAS, 79	914990768	BILBAO	PLAZA FEDERICO MOYÚA, 7	944352170
MADRID	AV. DE LOS ANDES, 12	917431410	LAS ARENAS	CL ZALAMA, 2 ESQ.CL LAS MERCEDES	944800746
BOADILLA DEL MONTE	AV. DEL INFANTE DON LUIS, 8	916335860		Total PAIS VASCO	7
	Total MADRID	48			
Murcia					
LOS ALCAZARES	CT.TORREVIEJA-CARTAGENA UB.OASIS	968171400			
CARTAGENA	CL MAYOR, 26	968508800			
MURCIA	AV. LIBERTAD, 6	968223875			
	Total MURCIA	3			

Este anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Anexo IV. Composición del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo

(i) Composición del Consejo de Administración:

Presidente y Consejero Delegado

Antonio Rodríguez-Pina Borges

Consejeros

José Manuel Mora-Figueroa Monfort

Florencio García Ruiz

Frank Rueckbrodt

Daniel Schmand

Ana Peralta Moreno

Miriam González-Amézqueta

Secretario del Consejo no Consejero y Letrado Asesor

Amaya Llovet Díaz

Vicesecretario del Consejo no Consejero

Natalia Fuertes González

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Consejeros con responsabilidades en otras entidades del grupo:

Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	II)enominación social de la entidad del	Cargo
Antonio Rodríguez-Pina	DB AG Sucursal en España	Director General
José Manuel Mora-Figueroa Monfort	DB Cartera de Inmuebles 1, S.A.	Presidente del consejo de administración
José Manuel Mora-Figueroa Monfort	DB Operaciones y Servicios A.I.E.	Vicepresidente del consejo de administración
José Manuel Mora-Figueroa Monfort	Private Financing Initiatives, S.L.	Consejero
José Manuel Mora-Figueroa Monfort	IOS Finance E.F.C. S.A.	Consejero
Frank Rueckbrodt	Deutsche Bank Europe GmbH	Consejero
Frank Rueckbrodt	Deutsche Bank S.p.A, Italy	Consejero
Frank Rueckbrodt	Deutsche Bank Luxembourg, S.A.	Consejero
Daniel Schmand	PJSC (Public Joint-Stock company) Deutsche Bank DB Ukraine	Consejero
Daniel Schmand	Deutsche Bank Russia	Consejero

Este anexo forma parte integrante de la nota 39 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(ii) Composición del Comité Ejecutivo

Antonio Rodríguez-Pina Borges	Presidente	Presidente y consejero delegado
José Manuel Mora-Figueroa Monfort	Vicepresidente	Director General (Chief Operating Officer)
Fernando Sousa Brasa	Vocal	Director General (Head of Private & Business Clients Spain)
Luis Antoñanzas Alvear	Vocal	Head of Wealth Management Spain & Portugal
Amaya Llovet Díaz	Vocal	Head of Legal Spain
Marc Daniel Cisneros	Vocal	Chief Risk Officer Spain
José Antonio Morilla Pérez	Vocal	Head of GTB & Trade Finance Iberia
Arturo Abós Núñez de Celis	Vocal	Chief Financial Officer Spain
Mariela Bickenbach	Vocal	Head of Human Resources Spain
Mariano Arenillas de Chaves	Vocal (sin derecho a voto)	Head Deutsche Asset Management Spain

Este anexo forma parte integrante de la nota 35 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Informe de gestión 31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión

1. Entorno económico

El año 2017 ha sido un año excelente tanto en términos económicos como financieros. A nivel económico, a medida que avanzaba el año y se iban disipando las dudas políticas (inicios de Donald Trump como presidente de EEUU, elecciones en Europa) la actividad a nivel mundial iba ganando fuerza, lo que permitía cerrar el año con un crecimiento mundial superior al 3,5%. Una expansión que, por primera vez desde que se produjo la crisis financiera, se producía de forma simultánea a nivel mundial. Un año más los bancos centrales han apoyado este crecimiento, al mantener sus políticas de expansión, incluso en EEUU. En este país la Fed continuó con su política de normalización monetaria vía subidas en los tipos de interés (subió dos veces en 2017, en marzo y en septiembre), pero mantuvo el incremento de su balance, al seguir hasta septiembre con su política de reinversión de los vencimientos de su cartera de deuda. Finalmente, en octubre iniciaba la salida gradual de dicha política, que le llevará, según sus objetivos, a volver en los próximos años a un balance semejante al existente antes de la crisis financiera. Será, eso sí, con un nuevo presidente al frente de esta institución, dado que en febrero de 2018 Janet Yellen ha sido sustituida por Jerome Powell en dicha presidencia.

Por su parte el BCE mantuvo durante todo el año su programa de compra de deuda. Hasta marzo de 2017 compraba 80.000 millones de euros al mes de títulos de deuda públicos y corporativos, y a partir de dicha fecha hasta final de año, a razón de 60.000 millones de euros de títulos al mes. Desde enero de 2018, el BCE comprará 30.000 millones de euros de títulos de deuda al mes, con el compromiso de mantener dichas compras al menos hasta septiembre. No se esperan subidas de tipos en Europa hasta bien entrado 2019.

La solidez de los datos económicos, el continuo apoyo de los bancos centrales y la resolución de manera favorable para los mercados de las elecciones en Europa (principalmente de Francia), permitían cerrar un año excelente para los mercados financieros. De hecho, la mayor parte de los activos financieros tanto de renta fija como de renta variable cerraban el año con importantes subidas, acordes con unos niveles de volatilidad sin precedentes en la historia. En EEUU, el índice S&P cerraba 2017 con subidas cercanas al 22%, con los doce meses del año con balance positivo, algo que no se había visto en los 90 años de existencia de datos históricos de este índice. Buen comportamiento también de las bolsas europeas, con avances del 6,5% del Eurostoxx, y hasta del 12% del Dax alemán. También las bolsas emergentes cerraban con fuertes subidas. En media, del 34% (MSCI Emergentes), aunque algunos índices, como el Hang Seng ganaban más de un 40% en dólares. En cuanto al selectivo lbex, cerraba el año 2017 con una subida inferior al resto de bolsas europeas (del 7,4%), penalizado por la crisis catalana en la última parte del año.

Por países, empezamos el año en EEUU con sentimientos encontrados en relación a la futura política de Donald Trump, que juraba su cargo en enero. Por un lado miedo a un incremento del proteccionismo a nivel mundial y por el otro, ilusión por las promesas de las mayores rebajas fiscales en este país desde los años 90. En especial se produjo una fuerte controversia sobre una posible redefinición del NAFTA, y se firmó un nuevo acuerdo comercial con China, con lo que el balance final fue menos agresivo de lo inicialmente esperado, algo que también celebraron los inversores. En el lado fiscal, tuvimos que esperar hasta final de año para llegar a la aprobación de la prometida reforma fiscal, por lo que tendremos que esperar a este año 2018 para ver los efectos económicos de la misma. Aunque es cierto que las medidas finales no son tan agresivas como se anunciaba inicialmente, se estima que podrían añadir al crecimiento económico en EEUU hasta 0,3 puntos en 2018 y hasta 10\$ en los promedios beneficios estimados por acción de las empresas del S&P.

En Europa, el año se iniciaba con mucha incertidumbre política. En marzo de 2017 el Reino Unido pedía oficialmente la salida de la Unión Europea, y con ello, se iniciaba el proceso de negociación que teóricamente debería durar dos años, si bien en la reunión de diciembre de 2017 se avanzaba en un posible acuerdo transitorio, que dilataría este proceso otros dos años. Además, tuvimos elecciones en Holanda, donde finalmente no ganó el euroescepticismo, en Francia, en Reino Unido (de forma anticipada) y en Alemania. Pero fueron las elecciones francesas la clave en esta primera parte del año. La victoria final del candidato independiente Macron como presidente y su capacidad de crear un gobierno de coalición europeísta fue el verdadero impulsor de las bolsas europeas a partir del mes de mayo.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

En cuanto a España, mantenía durante 2017 su fortaleza económica, con un crecimiento del 3,2% anual, muy por encima, de nuevo, del resto de la Eurozona. Ello pese a los efectos negativos puntuales que sobre el crecimiento del cuarto trimestre tuvo la crisis catalana, como reflejó la bolsa española, con un comportamiento negativo en dicho último trimestre del año. Para 2018 se espera que la economía española mantenga estas altas cifras de crecimiento

Por último, también ha sido un año muy positivo para los países emergentes. Tanto Rusia como Brasil conseguían salir de la recesión de los últimos años, mientras que India y China ahondaban en su expansión económica. A destacar el buen comportamiento de la economía china, donde se ha constatado en 2017 el cambio en su modelo de crecimiento, con reducción de la capacidad productiva en empresas poco competitivas (industria pesada), saneamiento de las empresas públicas, una clara apuesta por el consumo, y el mantenimiento de un riguroso control del crédito para evitar la generación de burbujas especulativas (como la existente en los últimos años en el sector inmobiliario).

2. La Entidad y su modelo de negocio

Deutsche Bank es la única entidad internacional que participa en la economía española con todos los servicios de un banco global para corporaciones, instituciones, empresas y particulares. Esta singularidad aporta una ventaja competitiva para el propio banco y para sus clientes, que se benefician de las sinergias de un banco universal.

Está formado por un equipo de cerca de 2.300 profesionales ofreciendo servicios a más de 650.000 clientes de banca comercial, 2.000 empresas españolas multinacionales y filiales de grandes empresas extranjeras establecidas en España, así como clientes institucionales a través de la gestión de activos y mercados. Cuenta con 221 oficinas para particulares localizadas en todas las provincias de España, 40 centros de negocios y 18 centros de inversión; además de 4 oficinas especializadas de gestión de grandes patrimonios que cubren todo el territorio nacional.

Desde noviembre de 2014, está sujeto al marco regulatorio y la supervisión única y directa del Banco Central Europeo (BCE).

Cuenta con el soporte de Deutsche Bank, A.G., el principal banco de Alemania y uno de los más relevantes en Europa, que en el año 2017 confirmó su compromiso con el exitoso y rentable negocio en España.

3. Situación de la Entidad

3.1 Política de autofinanciación

Desde 2012, el Grupo en España ha llevado a cabo una política de autofinanciación basada en un modelo de gestión de liquidez local con acceso a los instrumentos provistos por el BCE. Asimismo, DB S.A.E. dispone de una línea de financiación interna con el Grupo con un límite de 5.000 millones de euros de la que al cierre del ejercicio 2017 había utilizado el 14%.

Además en 2012 se solicitó a los accionistas de DB SAE la fijación de límites de emisión de deuda con dos objetivos fundamentales:

- 1. Diversificar las fuentes de financiación hasta entonces muy concentradas en la casa matriz
- 2. Aumentar las herramientas de financiación disponibles para optimizar el coste financiero de la entidad

Desde su aprobación DB SAE ha sido activo emitiendo cedulas hipotecarias, que ha usado de distintas maneras:

- como colateral con el BCE,
- como fuente de financiación con la matriz
- directamente vendiendo las cedulas a inversores institucionales

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

El volumen emitido, que llegó a ser de 6 billones de euros, frente a los actuales 5,3 billones de euros se ajusta en cada momento reflejando tanto las necesidades de financiación de la entidad, como las oportunidades disponibles. La optimización de las fuentes de financiación mayorista que genera el programa de emisión requiere una gestión muy activa de los bonos emitidos, dando lugar a frecuentes operaciones de amortización y emisión de cédulas

El esfuerzo realizado por parte de DB SAE en la diversificación de sus fuentes de financiación mediante el acceso al mercado mayorista que provee financiación estable, barata y a largo plazo ha sido reconocido por los reguladores que invita a seguir en esta línea.

3.2 Capital

A cierre del 2017, la Entidad mantenía una ratio de Capital Total y una ratio de Capital de Nivel 1 ordinario de 11,1%, en comparación con el 11,2% a final de 2016, también para ambas ratios. De esta manera, las ratios de solvencia están por encima del requerimiento mínimo regulatorio establecido por el regulador: 10.5% para la ratio de Capital Total y 7.0% para la ratio de Capital de Nivel 1 ordinario.

DB S.A.E. está en disposición de cumplir con los requerimientos mínimos regulatorios en vigor desde el 1 de enero de 2018:

- Capital Total: 9,875%
- Capital de Nivel 1 (Tier 1): 7,875%
- Capital de Nivel 1 Ordinario (Common Equity Tier 1): 6,375%

3.3 Resumen del ejercicio y hechos relevantes

Deutsche Bank S.A.E. ha cerrado el ejercicio 2017 con unos beneficios después de impuestos de 10,1 millones de euros (5,7 millones de euros en 2016).

A continuación destacamos los principales movimientos en el resultado neto:

- El total de ingresos ha disminuido en un 2,7% (13,2 millones de euros), impactado por el entorno de tipos de interés bajos, que ha supuesto una caída en el margen de intereses del 12,9% (32,3 millones de euros) respecto al 2016. Este importe incluye la prima de 7,3 millones de euros del Banco Central Europeo, asociada a las operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO-II), tras haber cumplido el crecimiento mínimo del 2,5% en el volumen de préstamos elegibles entre Febrero 2016 y Enero 2018 amortiguando la caída en el margen. Por otro lado, se han reportado resultados extraordinarios de 19,8 millones de euros, generados por la venta de 11 oficinas en 2017 reportado bajo el epígrafe de Otros ingresos.
- Las provisiones para riesgos de crédito en 2017 han ascendido a 30,9 millones de euros, superiores a las de 2016 (15,2 millones de euros), básicamente debido a que en 2016 hubo un impacto significativamente positivo por la implementación del Anejo IX de la circular 4/2016 sobre Análisis y cobertura del riesgo de crédito. Por lo que respecta a las provisiones de fuera de balance por compromisos y garantías concedidas, el total de 2017 ha sido de 28,5 millones de euros, lo que representa un incremento de 20,9 millones de euros respecto a 2016 (7,6 millones de euros)
- Dentro de las variaciones por deterioro de activos, destacar también la mejora en 11,5 millones de euros, debido a un menor saneamiento de la participación en DB Cartera de Inmuebles 1, S.A.U.
- En cuanto a los costes operativos, observamos un descenso de un 5,2% en la línea de gastos de personal (11,4 millones de euros), motivado básicamente por la bajada en 2017 de las dotaciones a planes de aportación definida por 12,2 millones de euros, relacionados principalmente con prejubilaciones.
- El tipo medio impositivo ha aumentado en 600bps pasando del 23% en 2016 al 29% en 2017, impactando en el resultado neto en 0.9 millones de euros.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Además, los activos adjudicados de la entidad se situaron en un 0,12% sobre el total de activos y la tasa de morosidad en un 4,5%, sensiblemente mejor que en 2016 (7,2%), y que compara favorablemente con la media del sector en España. Esta mejora se debe principalmente a la venta de una parte de la cartera crediticia de financiación a PYMEs durante el primer trimestre de 2017.

Finalmente, como resumen, y a pesar del complejo entorno económico, la marca Deutsche Bank ha seguido demostrando la resistencia de su modelo de negocio, obteniendo en 2017, un resultado mayor que en 2016.

4. Evolución por Áreas de Negocio

4.1 Private and Commercial Bank (PCB)

4.1.1 Private & Commercial Clients (PCC)

Modelo de negocio

La banca comercial de Deutsche Bank ofrece servicios financieros para clientes particulares y empresas. Además de los productos transaccionales habituales, el banco tiene una amplia experiencia y conocimiento en productos de inversión para particulares y aporta un gran valor añadido en comercio exterior, gestión de riesgos y tesorería en banca de empresas.

Algunas cifras destacadas:

- Presente en todas las provincias de España con 221 oficinas, 40 centros de negocios y 18 centros de inversión.
- Ofrece servicio a más de 40.000 empresas y a 6.000 pymes con negocio internacional con una cuota de mercado en el segmento de empresas con negocio internacional del 4%
- La mejor oferta de fondos de inversión: arquitectura abierta guiada con más de 1.000 fondos de 41 gestoras para todos sus clientes.

Primer banco en calidad de servicio en España, según el estudio EQUOS de 2017. La entidad encabeza este ranking por tercer año consecutivo.

Evolución 2017

Durante el ejercicio 2017, al igual que sus competidores de banca minorista, Private & Commercial Clients ha operado en un entorno económico-financiero complejo, caracterizado por el robusto crecimiento de la economía española, la tendencia bajista de los tipos de interés que se han situado en mínimos históricos, y una bajada generalizada de la morosidad crediticia en España (de 9,10% en 2016 a 8,10% en Noviembre 2017, último dato publicado por el BdE).

Los resultados positivos de 2017, constatan la alta calidad del servicio ofrecido a los clientes y el buen desarrollo de la actividad comercial.

4.1.2 Wealth Management (WM)

Modelo de negocio

Wealth Management tiene como objetivo ser el asesor de confianza para los grandes patrimonios que requieren soluciones de inversión sofisticadas y de carácter internacional. La propuesta diferencial de esta área se fundamenta en la capacidad de acceder a los recursos de un banco global y la experiencia de los profesionales que la componen.

Algunas cifras destacadas:

- Especializada en la gestión integral de patrimonios de más de 2 millones de euros
- Dispone de una unidad específica de Key Clients que atiende a clientes con patrimonios de más de 250 millones de euros que requieren soluciones de inversión con un mayor grado de sofisticación

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

 Ofrece servicio en toda España a través de cuatro direcciones regionales ubicadas en Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla

Evolución 2017

El área de Wealth Management de Deutsche Bank mostró, durante los últimos años un crecimiento orgánico fuerte.

En un entorno altamente competitivo, durante 2017 se ha producido una ralentización de la generación de ingresos, una reducción del nivel de "share of wallet" de los clientes existentes y una clara dilación en los procesos de incorporación de nuevos clientes. Al mismo tiempo, se ha mantenido un dato de eficiencia en costes muy competitivo.

4.2 Deutsche Asset Management (DeAM)

Modelo de negocio

La división de gestión de activos del Grupo Deutsche Bank ofrece a sus clientes un gran abanico de oportunidades de inversión capaz de responder a cualquier necesidad de inversión o perfil de inversor. Sus productos y servicios destacan por presentar un acceso flexible a un conjunto de oportunidades de inversión a través de todas las clases de activos desde fondos de gestión activa a productos de inversión pasiva, así como una plataforma sólida de soluciones de gestión alternativa

Asset Management se canaliza en España a través de Deutsche Asset Management (DeAM) SGIIC S.A. (ex DWS Investments Spain SGIIC, S.A.). Sus objetivos son la gestión de los fondos de inversión, la gestión de la cartera discrecional (Discretionary Portfolio Management), incluidos los fondos de pensiones, la gestión de fondos de cobertura y la distribución de otros fondos y servicios.

Algunas cifras destacadas:

- Tercera gestora internacional por activos bajo gestión en España (Inverco, 2017)
- Soluciones de inversión innovadoras en gestión activa, pasiva y alternativa
- Amplia gama de productos con más de 100 fondos de inversión entre fondos locales e internacionales registrados en España para su comercialización

Evolución 2017

Los Franchise Revenues (Ingresos globales de la división) en 2017 han aumentado en un 9% impulsado por el aumento de la actividad en fondos internacionales.

Durante 2017, continuando con la tendencia ya mostrada en 2016, el cambio de activos gestionados localmente hacía fondos internacionales ha provocado una disminución general del volumen del 17% en los activos administrados localmente (28% de Fondos Locales, 23.1% de Sicavs y 0.2% de Fondos de Pensiones).

Al mismo tiempo, el buen desempeño de la actividad en fondos internacionales (45% de aumento de volumen) compensa la cifra local que resulta en un volumen total de € 15.112mn (aumento del 27,1%), consolidando su posición Top 3 de gestores de fondos internacionales en España.

4.3 Corporate and Investment Bank (CIB)

4.3.1 Global Transaction Banking (GTB)

Modelo de negocio

El área de Banca Transaccional o Global Transaction Banking (GTB) ofrece productos de gestión de tesorería, financiación del comercio internacional y servicios de custodia a grandes empresas, multinacionales con presencia en España e instituciones financieras, además de pymes a través de la colaboración con la división de Private & Commercial Bank (PCB).

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Algunas cifras destacadas:

- Cerca de 100 profesionales ofrecen servicios de Structured Trade & Export Finance, Trade & Risk Sales,
 Cash Management Financial Institutions, Cash Management Corporates, Direct Securities Services y
 Global Network Banking.
- Servicio a más de 100 grandes grupos domésticos y 2.000 subsidiarias de multinacionales extranjeras.
- Deutsche Bank es nombrado mejor banco en gestión de efectivo en España según la encuesta Euromoney Cash Management Survey por quinto año consecutivo.
- El mejor banco en Trade Finance en España por tercer año consecutivo (Trade Finance House of the Year, Euromoney 2018).

Evolución 2017

La situación económica en España ha mantenido su senda notable de crecimiento muy por encima de la media europea. El PIB de España creció un 3,2% en el conjunto del año 2017, lo que supone mantener el ritmo del año anterior. De este modo, registró su cuarto año consecutivo con crecimientos. Asimismo España cerró el año con un incremento del 8% en las exportaciones, alcanzando así un nuevo máximo, gracias en gran parte al dinamismo del comercio mundial. España lideró también el crecimiento de las ventas al exterior en la Eurozona. Las importaciones alcanzaron la cifra histórica de 308.216 millones de euros. No obstante, el bajo nivel de los tipos de interés, el exceso de liquidez y la cautela en relación a operaciones con el exterior en países de alto riesgo ha seguido pesando sobre el volumen de negocio, exigiendo a Global Transaction Banking una gestión integral del riesgo, capital y liquidez.

La división de Global Transaction Banking en 2017 siguió beneficiándose de una vuelta a los fundamentos de la banca, que agrupa los productos y servicios bancarios para empresas, ofreciendo medidas para la optimización del circulante (con servicios como factoring y confirming), medios de pago y su tratamiento, así como la gestión central de la Tesorería vía "cash pooling" a nivel global. También se ha mantenido la administración de fondos y servicios de custodia completado con soluciones globales a Entidades Financieras que engloban servicios como pagos internacionales en divisas (EUR/USD) y la externalización de gestión de liquidez y operativa transaccional. El equipo de Structured Trade and Export Finance (STEF) de España ha mantenido su liderazgo en financiación de proyectos en países en desarrollo.

Global Transaction Banking mantuvo a lo largo del 2017 su aportación a los ingresos de Deutsche Bank en España, confirmándose como uno de los pilares estratégicos de su negocio a nivel nacional. Durante 2017 el resultado neto fue sin embargo negativo debido a provisiones específicas puntuales.

4.3.2 Fixed Income and Currencies (FIC) (ex. Global Markets)

Modelo de negocio

El área de FIC lleva a cabo actividades de originación, ventas, operaciones de deuda, renta variable, divisas, derivados y productos de mercado monetario. Cuenta con un equipo de profesionales con amplia experiencia en los mercados financieros.

Evolución 2017

El año 2017 ha sido un buen año para la rentabilidad de los distintos activos de riesgo: bonos, crédito y renta variable, con subidas importantes de estos activos en la mayoría de las geografías. La volatilidad se ha mantenido bastante baja durante todo el año. El riesgo de inflación sigue sin materializarse, si bien tendremos que estar muy atentos en el 2018. La solvencia de las entidades financieras españolas es buena y las operaciones recurrentes de limpieza de carteras provisionadas por parte de los bancos siguen siendo un foco importante de la actividad. La Intermediación de bonos y acciones sigue en ligero aumento. En conjunto, el negocio durante el año 2017 ha manifestado una clara mejora en comparación al periodo 2016.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

4.3.3 Corporate Finance (CF)

Modelo de negocio

El área de Corporate Finance (CF) ofrece asesoramiento estratégico en una amplia gama de servicios, incluyendo fusiones y adquisiciones, emisiones de deuda, salidas a bolsa y ampliaciones de capital.

Evolución 2017

2017 ha sido un año de transición para el área de Corporate Finance de Deutsche Bank en España. El cambio de liderazgo en el equipo a principios de año trajo consigo nueva energía que se tradujo en operaciones importantes que están viendo o verán la luz durante 2018.

Durante el ejercicio 2017, el área de Corporate Finance de Deutsche Bank ha continuado participando en algunas de las transacciones más relevantes del mercado español, tanto en fusiones y adquisiciones (a modo de ejemplo, nuestro asesoramiento a CaixaBank en la compra de BPI, a Axiare en la OPA por parte de Colonial, a Aviva en la venta de su negocio en España o a Grupo ACS en la venta de Sintax), como en salidas a bolsa y emisiones de capital (Joint Bookrunners en la salida a bolsa de Gestamp y de Prosegur Cash, así como en las ampliaciones de capital de Banco Santander o de Liberbank), como en emisiones de deuda (Telefónica, Grupo Antolín Irausa, NH Hoteles).

Nuestro nivel de actividad en términos de honorarios de acuerdo con Dealogic se mantuvo estable respecto a los honorarios de 2016, en un mercado con volumen creciente.

Hemos comenzado 2018 con una cartera de proyectos que permite una expectativa optimista respecto al ejercicio, con importantes mandatos ganados durante 2017 y que empiezan a ver la luz este inicio de año, como nuestra posición de coordinador global en la salida a bolsa de Metrovacesa o nuestro asesoramiento a Orient Hontai Capital en la adquisición de una participación de control en Imagina y que ha incluido un aseguramiento relevante de deuda para recapitalizar la compañía. En este sentido, las expectativas de nuestro negocio en 2018 son positivas, en un mercado favorecido por el incremento de actividad corporativa y un entorno de acceso asequible a capital.

5. Principales retos y perspectivas futuras

Entorno de tipos de interés

Según las últimas declaraciones del BCE no se esperan subidas de tipos de interés en el corto plazo. De hecho, se espera que los tipos se mantengan intactos hasta que finalicen las compras de activos llevadas a cabo por la entidad -mínimo hasta septiembre de 2018-. Si atendemos a los datos de inflación -1,4% a diciembre de 2017 frente al objetivo del 2% fijado por el BCE-, al output gap -que si bien sigue su senda de recuperación no se espera que se cierre hasta bien entrado 2018- y a la tasa de desempleo -en torno al 8,8%- de la eurozona, tampoco se entrevén presiones para acometer subidas de tipos de interés. Dicho lo cual, y unido a que no se espera un incremento significativo de la demanda solvente de crédito, se intuye que los márgenes de intereses de las entidades financieras permanecerán en niveles cercanos a los actuales en el corto plazo.

Por tanto, parece que para incrementar su resultado las entidades financieras deberán apoyarse en las comisiones, el resultado de operaciones financieras o profundizar en la reducción de costes, partidas que a priori cuentan con poco margen de mejora

Regulatorios

El sector financiero se enfrenta a una sucesión de cambios regulatorios que implicarán costes materiales para nuestra actividad en España. En 2018, concretamente hay dos regulaciones que representan retos para nuestra entidad.

 Entrada en vigor de MIFID II supondrá, entre otras exigencias normativas, la obligación de avanzar en los proyectos para dar cumplimiento a la normativa, y obligará a mejorar la información ofrecida los clientes y reguladores.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

 Entrada en vigor de la nueva circular 4/2017, cuya mayor modificación es la sustitución del concepto de pérdida incurrida por el de pérdida esperada para el cálculo del nivel de provisiones. Las estimaciones iniciales apuntan a incrementos en el importe de las mismas haciendo especial mella en las entidades con elevada exposición a los sectores de promoción inmobiliaria, crédito a grandes empresas y crédito hipotecario

Digitalización

Aumentan en importancia los canales digitales, debido a que permiten una distribución más eficiente de productos y asimismo una oportunidad de mejorar la experiencia con el cliente. Por el contrario, dicho aumento en la importancia de los canales digitales, tendrá como consecuencias: (i) la necesidad de inversión en tecnología (ii) la aparición de las llamadas "fintech", que acaparan cuota de mercado; y (iii) la amenaza de la irrupción de las grandes compañías tecnológicas en el sector.

6. Responsabilidad Corporativa

Nuestro modelo de responsabilidad corporativa se enfoca en asegurar la viabilidad a través de tres dimensiones de sostenibilidad para crear valor económico, medioambiental y social. Su objetivo es establecer la dirección de una estrategia de negocio orientada al futuro que equilibre el éxito económico con la responsabilidad social y medioambiental, todo en línea con las expectativas de nuestros públicos.

Buscamos promover un negocio sostenible, incrementar la transparencia y asegurar los procesos de gestión de riesgo para evitar que nuestro negocio provoque impactos sociales o medioambientales negativos. Adicionalmente, tratamos de gestionar nuestra operativa de negocio de forma sostenible y fomentamos nuestras responsabilidades como ciudadano corporativo.

6.1. Comunidad - Ciudadano corporativo responsable

En España, el plan estratégico de Responsabilidad Social Corporativa se puso en marcha en el año 2006 con el objetivo de actuar como un ciudadano corporativo responsable en nuestra comunidad. Se siguen cuatro ejes estratégicos de actuación: **Educación** (Born to Be), **Emprendimiento social** (Made for good), **Desarrollo de la comunidad** (In the Community) y **Voluntariado corporativo** (Plus You), En el 2017, casi 2000 personas se han beneficiado de los proyectos educativos y sociales promovidos y apoyados por Deutsche Bank en España.

Bajo el paraguas Born to Be, el banco apoya proyectos educativos que ayudan a los jóvenes a prepararles para su futuro profesional. A través de la colaboración con entidades como Junior Achievement, Fundación Exti, Fundación Créate y Fundación Lo Que De Verdad Importa, la entidad tiene como objetivo desarrollar todo el potencial de los jóvenes y mejorar su empleabilidad.

Con el programa Made for Good, la entidad favorece el emprendimiento con impacto social positivo. Gracias al acuerdo con SECOT, la entidad apoya el emprendimiento social y favorece el intercambio de conocimiento entre generaciones.

En las comunidades en las que opera, la entidad realiza acciones para favorecer la integración de personas con discapacidad y la inclusión de los colectivos más desfavorecidos a través de acuerdos con fundaciones como Deporte y Desafío y Fundación Once.

Involucrar a los empleados a través del voluntariado corporativo es clave para conseguir el objetivo del banco de actuar como un ciudadano corporativo responsable. Durante el 2017, 155 empleados han invertido casi 1500 horas como voluntarios en 15 proyectos educativos y sociales promovidos por la entidad en colaboración con 23 ONG y fundaciones. El banco apoya, también, el voluntariado que los empleados realizan en su tiempo libre a través del programa Initiative Plus, consistente en que si los empleados destinan más de ocho horas de su tiempo libre a actividades de voluntariado, cumpliendo los requisitos establecidos, el banco realiza una donación a la entidad con la que colabora.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

6.2. Conducta y riesgos

6.2.1. Éticos

El banco cuenta con un código de conducta y ética empresarial que establece los estándares de conducta ética para que las relaciones entre empleados, clientes, socios comerciales, organismos públicos y accionistas sean éticas y honestas.

Yendo un poco más allá, en el año 2013 se sentaron las bases para promover un cambio cultural orientado a largo plazo estableciendo nuevos valores y creencias. Nos hemos fijado el objetivo de ser pioneros en este cambio, indispensable en el sector financiero. Nuestros valores son: integridad, desarrollo sostenible, el cliente en el centro, innovación, disciplina y colaboración.

Sobre instrumentos para la lucha contra el soborno y la corrupción, DB tiene una tolerancia cero en cualquier forma y cumple con todos Leyes y regulaciones de soborno y corrupción en los países en los que realiza negocios, incluyendo España. Tiene que seguir estrictamente la política del grupo, en este caso documentado en el "Anti-Bribery and Corruption Policy - DB Group¹".

6.2.2. Medioambientales

Conservar los recursos, mejorar la eficiencia y promover la innovación son los tres aspectos clave de las políticas medioambientales del banco. La protección del medio ambiente está dentro de los retos globales más importantes de esta era. Tomamos en cuenta todos estos aspectos en nuestro negocio, incluyendo el minimizar nuestra huella medioambiental. Usando nuestro conocimiento en áreas cómo la energía o el cambio climático, ayudamos al desarrollo de una economía mundial más sostenible.

Las operaciones globales de la Entidad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Entidad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

En el año 2017, Deutsche Bank ha realizado una fuerte inversión en la actualización de los siguientes equipos:

- Instalación de equipos de aire acondicionado VRV en varias sucursales. Estos equipos tienen tecnología Inverter, lo que permiten que sean más eficientes que los anteriormente instalados, reduciendo además su consumo eléctrico.
- Con motivo del plan de inversiones, se han instalado en el edificio de Castellana 18 dos nuevas UTAs con la última tecnología, mejorando notablemente la calidad del aire suministrado gracias a la calidad de sus filtros.
- Instalación de cuatro nuevas UPS en los edificios de Mitre y Ganduxer.

Todas estas iniciativas han ahorrado un total de 167.426 kWh y 48.720 kg de CO2 durante 2017.

Los Administradores del Banco consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

6.2.3. Cadena de suministro

DB SAE cuenta con políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a la organización. El entorno de control incluye varias fases de evaluación: desde la identificación de un nuevo servicio propuesto y su alcance, el análisis continuado de los niveles de riesgo, hasta la supervisión de los servicios externalizados.

Además, existen una serie de conductas y principios de aplicación en las operaciones encomendadas a terceros. En este contexto, adquieren especial relevancia los controles que garantizan la seguridad de los procesos subcontratados relacionados con la información financiera y la continuidad del negocio.

7. Empleados

Operamos en un entorno competitivo, lo que nos hace tener una mayor exigencia por tener empleados altamente cualificados y comprometidos. Ofrecemos a nuestros profesionales las condiciones que son necesarias para el desarrollo de su trabajo. Nuestra cultura premia el desempeño pero también la forma en la que se lleva a cabo el trabajo, promovemos el comportamiento responsable con la empresa, entre los empleados, con los clientes y con la sociedad.

Fomentamos la diversidad, ya que estamos convencido de que los equipos diversos piensan de una forma más creativa y contribuyen positivamente al negocio y a tener mejores soluciones para nuestros clientes. El talento viene de diferentes culturas, países, géneros, creencias, orientación sexual, edad y experiencias, por ello fomentamos espacios respetuosos e inclusivos.

En Deutsche Bank España hemos firmado un Plan de Igualdad que tiene como finalidad crear entornos que fomenten la diversidad y la equidad de oportunidades en el banco. El plan incluye medidas para fomentar una cultura de respeto y facilitar que todos los empleados alcancen su máximo potencial dentro de la organización, sin diferencias de género.

El Plan de Igualdad contiene cambios en los procesos y medidas en las áreas de: contratación y clasificación profesional, política salarial, formación, promoción y conciliación; además de un Protocolo de prevención del acoso moral, sexual o por razones de sexo.

Como objetivos, establece, entre otros, que, en los próximos años, ninguno de los dos géneros supere el 57% del total de la plantilla, y que se reduzcan las diferencias porcentuales en los primeros niveles de la organización.

Además, se establecen una serie de medidas con el objetivo de fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar. Tal como la ampliación de permisos no retribuidos, licencias retribuidas y excedencias; así como, la posibilidad de jornada continuada en casos determinados. Otro punto importante es la introducción de medidas para la protección contra la violencia de género.

Para garantizar que las medidas se implantan correctamente y los objetivos se cumplen, se ha establecido una Comisión de la Igualdad para el seguimiento de las actuaciones, en la que participan varios miembros del Comité Ejecutivo del Grupo Deutsche Bank en España, Recursos Humanos, y representantes de todos los sindicatos que han firmado el acuerdo.

Condiciones de trabajo, prevención de riesgos y Sindicatos

Nuestras condiciones de trabajo y beneficios sociales se encuentran reguladas principalmente en el Convenio de Banca y en el Convenio Interno de la Entidad. Dicho Convenio Interno es resultado de la negociación con los Sindicatos más representativos de la Entidad.

El Banco dispone de un Servicio de Prevención propio que cubre las especialidades de Seguridad en el Trabajo y Ergonomía y Psicosociología aplicada, cumpliendo con el resto de especialidades: Vigilancia de la Salud e Higiene Industrial, por medio de un Servicio de Prevención ajeno. Para velar por la correcta implementación de la normativa de prevención de riesgos laborales existe un Comité Único de Seguridad y Salud compuesto de forma paritaria por representantes de la Empresa y representantes sindicales que se reúne trimestralmente.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Los Sindicatos más representativos en la Entidad son CC.OO, U.G.T y C.G.T, los cuales disponen de 110 delegados sindicales que están presentes en menor o mayor medida en toda España.

El Banco apuesta por un marco de relaciones laborales basado en el diálogo y la negociación con la representación sindical para alcanzar acuerdos que posibiliten para sus empleados unas condiciones de trabajo justas y alineadas con nuestro sector.

DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA Informe de gestión 31 de diciembre de 2017

Informe de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2017

La Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, dio nueva redacción al artículo 49 del Código de Comercio, que regula el contenido mínimo del informe de gestión. Sobre la base de esta regulación, Deutsche Bank S.A.E y sociedades dependientes incluye en una sección separada del Informe de Gestión su Informe de Gobierno Corporativo anual.

A continuación se presenta una edición maquetada del texto íntegro del Informe Anual de Gobierno Corporativo de Deutsche Bank S.A.E y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2017 que ha aprobado el Consejo de Administración de Deutsche Bank S.A.E y sociedades dependientes el 20 de marzo de 2018. El informe original, elaborado de acuerdo con el formato y la normativa vigente, está disponible en la página web de la de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OTRAS ENTIDADES –DISTINTAS A LAS CAJAS DE AHORROS- QUE EMITAN VALORES QUE SE NEGOCIEN EN MERCADOS OFICIALES

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA DE FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA: 2017

C.I.F.: A-08000614

Denominación Social:

DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Domicilio Social:

PASEO DE LA CASTELLANA, 18 (28046 MADRID)

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE OTRAS

ENTIDADES -DISTINTAS A LAS CAJAS DE AHORROS- QUE

EMITAN VALORES QUE SE NEGOCIEN EN MERCADOS

OFICIALES

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre del ejercicio

INTE V (JEE	Nombre o denominación social del accionista o partícipe	% sobre capital social
DE-114103379	Deutsche Bank, AG	99,82%

A.2 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario

No aplicable.

A.3 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario

NIF o CIF	Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
DE-114103379	Deutsche Bank, AG	Societaria	Es el accionista mayoritario de la sociedad. Tiene su domicilio en Alemania, cotiza en bolsa y no cuenta con ningún accionista de control.

Informe de gestión 31 de diciembre de 2017

A.4 Indique, en su caso, las restricciones al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital

	No ⊠	
Descrip	ción de las restricciones	
No aplic	able.	

B. JUNTA GENERAL U ÓRGANO EQUIVALENTE

B.1 Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC), o la normativa que le fuera de aplicación

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los estatutos sociales (tal y como éstos fueron modificados el 2 de junio de 2016) de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española (la "Sociedad"), la junta general de accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la junta general de accionistas cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Se exceptúan de lo establecido en el párrafo anterior las juntas generales de accionistas que tengan por objeto la emisión de obligaciones, el aumento o reducción de capital, la transformación, fusión, escisión o liquidación de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los estatutos sociales, para los que será necesaria la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto en primera convocatoria, y el veinticinco por ciento de dicho capital en segunda convocatoria, siguiendo así el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (la "LSC").

B.2 Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC, o en la normativa que le fuera de aplicación

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de los estatutos sociales, cada acción da derecho a un voto. Los acuerdos se adoptan por mayoría de votos.

Los estatutos sociales no establecen mayorías para la adopción de acuerdos distintas a las establecidas en la LSC.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

B.3 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos

El 13 de febrero de 2017 se celebró una junta general extraordinaria de accionistas en la que los accionistas adoptaron los siguientes acuerdos con las mayorías que se indican a continuación:

PUNTO RELATIVO A LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN, NOMBRAMIENTO, REELECCIÓN O RATIFICACIÓN DE CONSEJEREROS

1. Toma de razón del cese de D. Pedro Antonio Larena Landeta.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

2. Re-elección de D. Frank Rueckbrodt como consejero.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

3. Nombramiento de Dña. Miriam González-Amézqueta como nuevo consejero.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

4. Confirmación de la composición actual del Consejo de Administración.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

PUNTO RELATIVO A LA CANCELACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES NO UTILIZADAS

5. Dejar sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida por la Junta General de Accionistas al Consejo de Administración con fecha 21 de febrero de 2012 para acordar la emisión y puesta en circulación por el plazo máximo legal de cinco años de todo tipo de instrumentos de deuda hasta un importe nominal máximo de quince mil millones de euros (15.000.000.000 €).

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

PUNTO RELATIVO A AUTORIZACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para que con sujeción a las disposiciones legales aplicables y previa obtención de las autorizaciones que al efecto resulten necesarias, pueda, durante un plazo máximo de cinco años, acordar la emisión y puesta en circulación, en una o varias veces, directamente o a través de sociedades filiales con la garantía de la Sociedad, de todo tipo de valores de renta fija que reconozcan o creen deuda, de cualquier clase y naturaleza, no convertibles ni canjeables en acciones, hasta un importe nominal máximo de quince mil millones de euros (15.000.000.000 €) o su equivalente en cualquier otra divisa.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

PUNTO RELATIVO A POLITICA DE REMUNERACIONES

7. Aprobación de la política de remuneraciones de consejeros.

Este acuerdo fue adoptado con el voto favorable de todos los accionistas presentes y representados a excepción de D. Antonio Rodríguez-Pina (titular de una acción de la Sociedad) que se abstuvo. Por tanto, el acuerdo fue adoptado con el voto a favor de un 99,7316% del capital social presente y representado.

OTROS PUNTOS

8. Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

El 7 de junio de 2017 se celebró la junta general ordinaria de accionistas en la que los accionistas adoptaron los siguientes acuerdos con las mayorías que se indican a continuación:

PUNTOS RELATIVOS A LAS CUENTAS ANUALES, A LA GESTIÓN SOCIAL Y A LA REELECCIÓN DEL AUDITOR DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD

 Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales e Informe de Gestión, así como del Informe de Auditoría correspondiente todo ello a las cuentas propias de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

 Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales e Informe de Gestión, así como del Informe de Auditoría correspondiente todo ello a las cuentas consolidadas del Grupo liderado por Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

3. Examen de la gestión social.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

4. Re-elección del nombramiento de auditor para las cuentas propias y consolidadas.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

PUNTO RELATIVO A LA RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA

5. Distribución de resultados.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

PUNTO RELATIVO A LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN, NOMBRAMIENTO, REELECCIÓN O RATIFICACIÓN DE CONSEJEREROS

6. Reelección del consejero Dña. Ana Peralta Moreno.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

- 7. Toma de razón de la renuncia al cargo de consejero presentada por D. Eduardo Serra Rexach.
 - Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.
- 8. Toma de razón de la renuncia al cargo de consejero presentada por D. Antonio Linares Rodríguez.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

9. Confirmación de la composición actual del Consejo de Administración.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

PUNTO RELATIVO A LA COMISIÓN DE AUDITORÍA, RIESGOS, NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

10. Revisión de los informes presentados por las Comisiones de Auditoría, Riesgos, Nombramientos y Retribuciones.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

PUNTO RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL NIVEL MÁXIMO DE REMUNERACIÓN VARIABLE DEL COLECTIVO DE EMPLEADOS CUYAS ACTIVIDADES PROFESIONALES TIENEN INCIDENCIA SIGNIFICATIVA EN EL PERFIL DE RIESGO DEL GRUPO O EJERCEN FUNCIONES DE CONTROL

11. Aprobación del nivel máximo de remuneración variable del colectivo de empleados cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del Grupo o ejercen funciones de control, para que pueda alcanzar hasta el doscientos por ciento (200 por 100) del componente fijo de la remuneración total.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

OTROS PUNTOS

12. Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Este acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

B.4 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la entidad a la información sobre gobierno corporativo

La dirección de la página web corporativa de la Sociedad es: https://www.db.com/spain/

La información sobre gobierno corporativo está incluida en la página web corporativa en las secciones: Nuestra Empresa / Gobierno Corporativo.

B.5 Señale si se han celebrado reuniones de los diferentes sindicatos, que en su caso existan, de los tenedores de valores emitidos por la entidad, el objeto de las reuniones celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y principales acuerdos adoptados

No existen sindicatos de tenedores de valores emitidos por la Sociedad.

- C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD
- C.1 Consejo u órgano de administración
- C.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración previstos en los estatutos

Número órgano	máximo	de	consejeros/miembros	del	20
Número órgano	mínimo	de	consejeros/miembros	del	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro sobre los miembros del consejo u órgano de administración, y su distinta condición

CONSEJEROS/MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

NIF o CIF del consejero	Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Última fecha de nombramiento
05261768-N	Antonio Rodríguez-Pina Borges	N.A.	02/06/2016
Y3060002-G	Frank Rueckbrodt	N.A.	13/02/2017
50716884-K	José Manuel Mora-Figueroa Monfort	N.A.	02/06/2016
02605599-K	Miriam González-Amézqueta López	N.A.	13/02/2017
00398981-T	Ana Peralta Moreno	N.A.	07/06/2017

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

30208428-K	Florencio García Ruiz	N.A	02/06/2016
Y4871836-J	Daniel Schmand	N.A	02/06/2016

C.1.3 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad

NIF o CIF del consejero	Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	NIF o CIF de la entidad del grupo	Cargo
05261768-N	Antonio Rodríguez-Pina Borges	DB AG Sucursal en España	W-0041027-D	Director General
50716884-K	José Manuel Mora-Figueroa Monfort	DB Cartera de Inmuebles 1, S.A.	A-62869920	Presidente del consejo de administración
50716884-K	José Manuel Mora-Figueroa Monfort	Servicios A.I.E.	V-60526852	Vicepresidente del consejo de administración
50716884-K	José Manuel Mora-Figueroa Monfort	Private Financing Initiatives, S.L.	B-64243199	Consejero
50716884-K	José Manuel Mora-Figueroa Monfort	IOS Finance E.F.C., S.A.	A-64512759	Consejero
Y-3060002-G	Frank Rueckbrodt	Deutsche Bank Europe GmbH	047 220 00042	Consejero
Y-3060002-G	Frank Rueckbrodt	Deutsche Bank S.p.A, Italy	03140740156	Consejero
Y-3060002-G	Frank Rueckbrodt	Deutsche Bank Luxembourg, S.A.	LU-10879133	Consejero
Y4871836-J	Daniel Schmand	PJSC (Public Joint- Stock company) Deutsche Bank DB Ukraine	36520434	Consejero
Y4871836-J	Daniel Schmand	Deutsche Bank Russia	7702216772	Consejero

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran el consejo de administración y sus comisiones, así como su evolución en los últimos cuatro ejercicios

	Número	lúmero de consejeras							
	Ejercicio 2017	·		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Consejo de administració n	2	28,57 %	1	12,5%	1	12,5%	0	0	
Comité ejecutivo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/ A	
Comisión de auditoría	2	66,66 %	1	33,33 %	1	33,33 %	0	0	
Comisión de riesgos	2	66,66 %	1	33,33 %	1	33,33 %	0	0	
Comisión de nombramiento s	2	66,66 %	1	33,33 %	1	33,33 %	0	0	
Comisión de remuneracion es	2	66,66 %	1	33,33 %	1	33,33 %	0	0	

C.1.5 Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio

Concento retributivo	Miles de euros			
Concepto retributivo	Individual	Grupo		
Retribución fija	2.229	2.229		
Retribución variable	2.141	2.141		
Dietas				
Otras Remuneraciones	501	501		
TOTAL:	4.871	4.871		

C.1.6 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

NIF	Nombre o denominación social	Cargo	
07488441-D	Fernando Sousa Brasa	Head of Private & Business Clients Spain	
16033621-E	Luis Antoñanzas Alvear	Head of Wealth Management Spain	
Y-2351780-K	Marc Daniel Cisneros	Chief Risk Officer Spain	
39146707-V	José Antonio Morilla Pérez	Head of GTB & Trade Finance Iberia	
05281117-Н	Amaya Llovet Díaz	Head of Legal Spain	
X1966497-C	Mariela Bickenbach	Head of Human Resources Spain	
05277274-Q	Arturo Abós Núñez de Celis	Chief Financial Officer Spain	
07975777-K	Mariano Arenillas de Chaves	Head of Deutsche Asset Management Spain	
03090579-Т	Ester Bernardina Martinez Cuesta	Head of Compliance	
44912497-Y	María León Allué	Head of Anti-Financial Crime	

Remuneración total alta dirección (miles de euros)	3.959	
--	-------	--

C.1.7	Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para
	los consejeros o miembros del órgano de administración

Si ⊠ No □

Número mandato	máximo	de	ejercicios	De conformidad con el artículo 21 de los estatutos sociales, los consejeros ejercerán su cargo por el plazo de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración.
				6

C.1.8 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas

Si 🗵 No □

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración:

NIF	Nombre	Cargo			
50716884-K	José Manuel Mora-Figueroa Monfort	Director General España ("Chief Operating Officer Spain")			
05277274-Q	Arturo Abós Núñez de Celis	Director Financiero España ("Chief Financial Officer Spain")			

C.1.9 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría

El artículo 22 del reglamento del consejo de administración (tal y como este reglamento fue modificado el 14 de junio de 2016) establece que es competencia de la comisión de auditoría "Reunirse periódicamente con los auditores externos de la Sociedad a fin de intercambiarse opinión con los mismos, recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, y en general, realizar cualesquiera actividades relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas."

De esta forma, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría, la Sociedad facilita a los auditores la información necesaria así como cualesquiera aclaraciones o explicaciones que requieran para la revisión de las cuentas, despejando las dudas que eventualmente pudiesen convertirse en salvedades.

C.1.10 ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?

Si 🗆 No \boxtimes

C.1.11 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor externo, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación

El artículo 38 de los estatutos sociales establece que es competencia de la comisión de auditoría "Proponer al Consejo de Administración, para que a su vez lo someta a la decisión de la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos de la Sociedad''.

Asimismo, el artículo 38 de los estatutos sociales establece que la comisión de auditoría deberá "Reunirse periódicamente con los auditores externos de la Sociedad a fin de intercambiarse opinión con los mismos, recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

riesgo la independencia de éstos, y en general, realizar cualesquiera actividades relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas."

La Sociedad tiene establecido un procedimiento riguroso aprobado por la comisión de auditoría para aprobar la prestación por parte del auditor externo de servicios distintos de la propia auditoría de cuentas.

C.2 Comisiones del consejo u órganos de administración

C.2.1 Enumere las comisiones del consejo u órgano de administración

Nombre del órgano	N° de miembros	Funciones
Comisión de auditoría	3	Informar en la junta general de accionistas de cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias que le sean propias. Proponer al consejo de administración, para que a su vez lo someta a la decisión de la junta general de accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas externos. Ser informado por la dirección financiera y tomar conocimiento del proceso de información financiera y sistemas de control interno. Reunirse periódicamente con los auditores externos. Emitir anualmente un informe en el que se exprese una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Supervisar los servicios de auditoría interna.
Comisión de riesgos 3		Informar en la junta general de accionistas de cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias que le sean propias. Asesorar al consejo de administración sobre la propensión global de riesgo de la Sociedad y su estrategia en este ámbito. Examinar si los precios de los productos ofrecidos a los clientes tienen plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo. Determinar junto con el consejo de administración la naturaleza, la cantidad y el formato y frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir la comisión de riesgos y

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

		el consejo de administración.	
		Colaborar en el establecimiento de políticas y	
		prácticas de remuneración racionales y verificar	
		si los incentivos previstos en el sistema de	
		remuneración tienen en cuenta el riesgo, el	
		capital, la liquidez y la probabilidad y	
		oportunidad de los beneficios.	
Comisión	de 3	Identificar y recomendar candidatos para proveer	
nombramientos		los puestos vacantes del consejo de	
		administración.	
		Evaluar el equilibrio de los conocimientos,	
		capacidad, diversidad y experiencia del consejo	
		de administración y elaborar la descripción de las	
		funciones y aptitudes necesarias para	
		nombramientos.	
		Evaluar periódicamente la estructura, tamaño,	
		composición y actuación del consejo de	
		administración haciendo recomendaciones al	
		mismo con respecto a posibles cambios.	
		Evaluar periódicamente la idoneidad de los	
		diversos miembros del consejo de administración	
		y de éste en su conjunto e informar al consejo de	
		administración.	
		Revisar periódicamente la política de selección y	
		nombramiento de la alta dirección y formular	
		recomendaciones al consejo de administración.	
		Establecer un objetivo de representación para el	
		sexo menos representado en el consejo de	
		administración.	
Comisión	de 3	Proponer el sistema de compensación retributiva	
remuneraciones		del consejo de administración.	
		Determinar la extensión y cuantía de las	
		retribuciones, derechos y compensaciones de	
		contenido económico del presidente y consejero	
		delegado y en su caso, de los demás consejeros	
		ejecutivos.	
		Emitir un informe sobre la política de retribución	
		de los consejeros para someterlo al consejo de	
		administración.	
		Proponer al consejo de administración la política	
		de retribución de los altos directivos y de aquellos	
		empleados cuyas actividades profesionales	

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

incidan de manera significativa en el perfil de
riesgo de la Sociedad, así como las condiciones
básicas de sus contratos, supervisando de forma
directa la remuneración de los altos directivos
encargados de la gestión de riesgos y con
funciones de control de la Sociedad.
Velar por la observancia de la política retributiva
establecida por la Sociedad y revisar
periódicamente la política de remuneraciones
aplicada a los consejeros ejecutivos y altos
directivos y aquellos empleados cuyas
actividades profesionales incidan de una manera
significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad.

C.2.2 Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran (las entidades que no tengan la forma jurídica de sociedad de capital no cumplimentarán la categoría del consejero en el cuadro correspondiente y en el apartado de texto explicarán la categoría de cada consejero de acuerdo con su régimen jurídico y la forma en que los mismos cumplen las condiciones de composición de la comisión de auditoría y de la nombramientos y retribuciones)

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Categoría

% de consejeros ejecutivos	
% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

% de otros externos	
Número de reuniones	

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

N.A.	
------	--

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Categoría
Miriam González- Amézqueta López	Presidente	Independiente
Ana Peralta Moreno	Vocal	Independiente
Frank Rueckbrodt	Vocal	Dominical

% de consejeros dominicales	33,33%
% de consejeros independientes	66,66%
% de otros externos	0%
Número de reuniones	4

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

(i) Composición

La comisión de auditoría estará integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros. Corresponde al consejo de administración la fijación del número concreto de sus miembros, así como su designación y cese a propuesta de la comisión de nombramientos.

La comisión estará compuesta íntegramente por consejeros que no tengan la condición de ejecutivos, teniendo al menos un tercio de sus miembros y, en todo caso su presidente, la condición de independiente.

Salvo que el consejo de administración incluya en la designación de los miembros el cargo que ocuparán en la comisión, ésta designará de entre sus miembros la persona que actuará como presidente. Asimismo, nombrará un secretario, pudiendo recaer dicho nombramiento en persona que no tenga la condición de consejero de la Sociedad, en cuyo caso tendrá voz pero no voto. Cuando no se haya designado secretario de la comisión actuará como tal el que lo sea del consejo de administración.

(ii) Duración del cargo

Los miembros de la comisión ejercerán sus cargos por un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos. El presidente de la comisión será designado de entre los consejeros independientes que formen parte de ella y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

Si durante el periodo de su nombramiento, el consejero que tenga el cargo de miembro de la comisión cesare como consejero de la Sociedad y no fuere reelegido, cesará automáticamente como miembro de la comisión debiendo el consejo de administración cubrir la vacante por este motivo producida con el nombramiento de otro consejero.

(iii) Funciones

Las funciones de la comisión se listan en el apartado C.2.1 de este informe.

(iv) Reuniones

La comisión se reunirá tantas veces como se estimare necesario y, como mínimo, una vez al año. Será convocada por el presidente, o, en su nombre y por su indicación, por el secretario, por decisión de aquel o a petición de cualquier otro miembro.

En defecto de su presidente, presidirá la reunión el consejero que sea designado a tal efecto por la comisión en ausencia del secretario, el secretario del consejo (en caso de ser persona distinta) o en su defecto, el vicesecretario.

La comisión quedará válidamente constituida cuando asistan a la reunión la mayoría de sus componentes, bien personalmente (incluyendo a estos efectos la asistencia por teléfono, conexión telefónica múltiple o videoconferencia), bien por haber delegado su voto en cualquier otro miembro de la comisión.

La comisión adoptará sus acuerdos con el voto favorable de la mayoría de los miembros concurrentes a la sesión.

El secretario de la comisión redactará un acta de cada sesión.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del experiencia	consejero o	con	Miriam López	1	González-Amézqueta
			ro d	e la comisión el 8 de	

COMISIÓN DE RIESGOS

Nombre	Cargo	Categoría
Ana Peralta Moreno	Presidente	Independiente
Miriam González- Amézqueta López	Vocal	Independiente
Daniel Schmand	Vocal	Dominical

% de consejeros dominicales	33,33%
% de consejeros independientes	66,66%
% de otros externos	0%
Número de reuniones	5

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

(i) Composición

La comisión de riesgos estará integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros. Corresponde al consejo de administración la fijación del número concreto de sus miembros, así como su designación y cese a propuesta de la comisión de nombramientos.

La comisión estará compuesta íntegramente por consejeros que no tengan la condición de ejecutivos, teniendo al menos un tercio de sus miembros y, en todo caso su presidente, la condición de independiente.

Salvo que el consejo de administración incluya en la designación de los miembros el cargo que ocuparán en la comisión, ésta designará de entre sus miembros la persona que actuará como presidente. Asimismo, nombrará un secretario, pudiendo recaer dicho nombramiento en persona que no tenga la condición de consejero de la Sociedad, en cuyo caso tendrá voz pero no voto. Cuando no se haya designado secretario de la comisión actuará como tal el que lo sea del consejo de administración.

(ii) Duración del cargo

Los miembros de la comisión ejercerán sus cargos por un periodo de tres años, pudiendo ser reelegidos. Sin embargo, la persona que ejerza el cargo de presidente podrá ser reelegida como vocal pero no como presidente, hasta que transcurra como mínimo un año desde su cese como tal.

Si durante el periodo de su nombramiento, el consejero que tenga el cargo de miembro de la comisión cesare como consejero de la Sociedad y no fuere reelegido, cesará automáticamente como miembro de la comisión debiendo el consejo de administración cubrir la vacante por este motivo producida con el nombramiento de otro consejero.

(iii) Funciones

Las funciones de la comisión se listan en el apartado C.2.1 de este informe.

(iv) Reuniones

La comisión se reunirá tantas veces como se estimare necesario y, como mínimo, una vez al año. Será convocada por el presidente, o, en su nombre y por su indicación, por el secretario, por decisión de aquel o a petición de cualquier otro miembro.

En defecto de su presidente, presidirá la reunión el consejero que sea designado a tal efecto por la comisión en ausencia del secretario, el secretario del consejo (en caso de ser persona distinta) o en su defecto el vicesecretario.

La comisión quedará válidamente constituida cuando asistan a la reunión la mayoría de sus componentes, bien personalmente (incluyendo a estos efectos la asistencia por teléfono, conexión telefónica múltiple o videoconferencia), bien por haber delegado su voto en cualquier otro miembro de la comisión.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

La comisión adoptará sus acuerdos con el voto favorable de la mayoría de los miembros concurrentes a la sesión.

El secretario de la comisión redactará un acta de cada sesión.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Categoría
Ana Peralta Moreno	Presidente	Independiente
Miriam González- Amézqueta López	Vocal	Independiente
Daniel Schmand	Vocal	Dominical

% de consejeros dominicales	33,33%
% de consejeros independientes	66,66%
% de otros externos	0%
Número de reuniones	4

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

(i) Composición

La comisión de nombramientos estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros. Corresponde al consejo de administración la fijación del número concreto de sus miembros, así como su designación y cese. Los miembros, y de forma especial su presidente, serán designados teniendo en cuenta sus conocimientos, aptitudes y experiencia en los cometidos de la comisión.

La comisión estará compuesta íntegramente por consejeros no ejecutivos, teniendo al menos un tercio de sus miembros y, en todo caso, su presidente la condición de independiente.

Salvo que el consejo de administración incluya en la designación de los miembros el cargo que ocuparán en la comisión, éste designará de entre sus miembros la persona que actuará

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

como presidente. Asimismo nombrará un secretario, pudiendo recaer dicho nombramiento en persona que no tenga la condición de consejero de la Sociedad, en cuyo caso tendrá voz pero no voto. Cuando no se haya designado secretario de la comisión actuará como tal el que lo sea del consejo de administración.

(ii) <u>Duración del cargo</u>

Los miembros de la comisión ejercerán sus cargos por un periodo de tres años, pudiendo ser reelegidos. Sin embargo, la persona que ejerza el cargo de presidente podrá ser reelegida como vocal pero no como presidente, hasta que transcurra como mínimo un año desde su cese como tal.

Si durante el periodo de su nombramiento, el consejero que tenga el cargo de miembro de la comisión cesare como consejero de la Sociedad y no fuere reelegido, cesará automáticamente como miembro de la comisión debiendo el consejo de administración cubrir la vacante por este motivo producida con el nombramiento de otro consejero.

(iii) Funciones

Las funciones de la comisión se listan en el apartado C.2.1 de este informe.

(iv) Reuniones

La comisión se reunirá tantas veces como se estimare necesario y, como mínimo, una vez al año. Será convocada por el presidente, o, en su nombre y por su indicación, por el secretario, por decisión de aquel o a petición de cualquier otro miembro.

En defecto de su presidente, presidirá la reunión el consejero que sea designado a tal efecto por la comisión, y en ausencia del secretario, el secretario del consejo (en caso de ser persona distinta) o, en su defecto, el vicesecretario del consejo.

La comisión quedará válidamente constituida cuando asistan a la reunión la mayoría de sus componentes, bien personalmente (incluyendo a estos efectos la asistencia por teléfono, conexión telefónica múltiple o videoconferencia), bien por haber delegado su voto en cualquier otro miembro de la comisión.

La comisión adoptará sus acuerdos por mayoría de los miembros presentes.

El secretario de la comisión redactará un acta de cada sesión.

COMISIÓN DE REMUNERACIONES

Nombre	Cargo	Categoría
Miriam González- Amézqueta López	Presidente	Independiente
Ana Peralta Moreno	Vocal	Independiente
Frank Rueckbrodt	Vocal	Dominical

Informe de gestión 31 de diciembre de 2017

% de consejeros dominicales	33,33%
% de consejeros independientes	66,66%
% de otros externos	0%
Número de reuniones	4

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

(i) Composición

La comisión de remuneraciones estará integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros. Corresponde al consejo de administración la fijación del número concreto de sus miembros, así como su designación y cese. Los miembros, y de forma especial su presidente, serán designados teniendo en cuenta sus conocimientos, aptitudes y experiencia en los cometidos de la comisión.

La comisión estará compuesta íntegramente por consejeros no ejecutivos, teniendo al menos un tercio de sus miembros y, en todo caso su presidente, la condición de independiente.

Salvo que el consejo de administración incluya en la designación de los miembros el cargo que ocuparán en la comisión, éste designará de entre sus miembros la persona que actuará como presidente. Asimismo nombrará un secretario, pudiendo recaer dicho nombramiento en persona que no tenga la condición de consejero de la Sociedad, en cuyo caso tendrá voz pero no voto. Cuando no se haya designado secretario de la comisión actuará como tal el que lo sea del consejo de administración.

(ii) Duración del cargo

Los miembros de la comisión ejercerán sus cargos por un periodo de tres años, pudiendo ser reelegidos. Sin embargo, la persona que ejerza el cargo de presidente podrá ser reelegida como vocal pero no como presidente, hasta que transcurra como mínimo un año desde su cese como tal.

Si durante el periodo de su nombramiento, el consejero que tenga el cargo de miembro de la comisión cesare como consejero de la Sociedad y no fuere reelegido, cesará automáticamente como miembro de la comisión debiendo el consejo de administración cubrir la vacante por este motivo producida con el nombramiento de otro consejero.

(iii) Funciones

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Las funciones de la comisión se listan en el apartado C.2.1 de este informe.

(iv) Reuniones

La comisión se reunirá tantas veces como se estimare necesario y, como mínimo, una vez al año. Será convocada por el presidente, o, en su nombre y por su indicación, por el secretario, por decisión de aquel o a petición de cualquier otro miembro.

En defecto de su presidente, presidirá la reunión el consejero que sea designado a tal efecto por la comisión, y en ausencia del secretario, el secretario del consejo (en caso de ser persona distinta) o, en su defecto, el vicesecretario del consejo.

La comisión quedará válidamente constituida cuando asistan a la reunión la mayoría de sus componentes, bien personalmente (incluyendo a estos efectos la asistencia por teléfono, conexión telefónica múltiple o videoconferencia), bien por haber delegado su voto en cualquier otro miembro de la comisión.

La comisión adoptará sus acuerdos por mayoría de los miembros presentes.

El secretario de la comisión redactará un acta de cada sesión

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPOS

D.1 Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas, partícipes cooperativistas, titulares de derechos dominicales o cualquier otro de naturaleza equivalente de la entidad.

No se han realizado operaciones relevantes entre la Sociedad y entidades de su grupo o accionistas distintas del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

D.2 Detalle las operaciones realizadas entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad.

No se han realizado transferencias relevantes de recursos/obligaciones entre la Sociedad y sus administradores o directivos más allá de las operaciones habituales de activo o pasivo propias de los empleados del grupo.

La identificación, análisis, autorización crediticia, gobernanza y autorización y/o comunicación supervisora de estas operaciones se deberá realizar de acuerdo con el procedimiento interno de comunicación y autorización de créditos a altos cargos y en cumplimiento de la normativa vigente.

D.3 Detalle las operaciones intragrupo.

No se han realizado operaciones intragrupo distintas del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

D.4 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.

Los consejeros y los directivos están sujetos al cumplimiento de la Política de Conflictos de Interés. En el apartado 9 de esta política se resumen los requisitos y controles claves de la Sociedad para gestionar conflictos de interés.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Además, los consejeros deberán cumplir con las normas específicas sobre situaciones de conflictos de interés establecidas en el artículo 17.3 del reglamento del consejo de administración en el que se establece que los consejeros deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones que puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes con la Sociedad y las reglas por las que se regirán las situaciones de conflicto de intereses. Además, establece que en aquellos supuestos en los que la situación de conflicto de interés sea o se pueda esperar razonablemente que sea de tal naturaleza que constituya una situación de conflicto de interés estructural y permanente, se entenderá que el consejero ha dejado de estar en disposición de ejercer un buen gobierno a efectos del Manual de Procedimiento de Evaluación de Idoneidad de Consejeros. Este manual establece el contenido y alcance de las obligaciones en materia de evaluación de idoneidad de cargos y el régimen de supervisión y control de estos procedimientos por parte del Banco de España.

Asimismo, los consejeros ejecutivos y los directivos están sujetos al cumplimiento de la Política sobre Actividades Externas (OBI) cuyos objetivos son: evitar conflictos entre cualquier actividad externa y las obligaciones del empleado en virtud de su contrato de trabajo con la Sociedad; proteger a la Sociedad y a su personal frente de riesgos reputacionales y de cualquier otra índole que puedan surgir del hecho de que un empleado realice una actividad externa; ayudar a la Sociedad a identificar y prevenir conflictos de interés; y fijar estándares para aprobar e informar sobre actividades externas.

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la entidad.

La gestión de riesgos sigue un enfoque integral, independiente y continuo apoyado en los siguientes principios:

- (i) Asunción de riesgos dentro de un apetito definido.
- (ii) Perfil de financiación estable y niveles de liquidez estratégicos.
- (iii) Evitar concentraciones indebidas considerando múltiples dimensiones (contrapartida, región, industria, producto o línea de negocio).
- (iv) Optimización del binomio rentabilidad-riesgo y asunción de responsabilidad por la toma de riesgos.
- (v) Asegurar que todas las actividades se apoyan en procesos y controles adecuados para minimizar el riesgo operacional.
- (vi) Minimizar el impacto reputacional de nuestras actividades empresariales.

El riesgo es parte inherente de las actividades de la Sociedad. Por lo tanto, su gestión se considera intrínseca a los procesos estratégicos, de negocio y de planificación de capital. Asimismo, la cultura de riesgos aplica a todos los empleados, que son responsables de poner a la Sociedad y su reputación en el centro de todas las decisiones.

El marco de gestión de riesgos se apoya en la estructura de su matriz y está diseñado siguiendo el modelo operativo de las tres líneas de defensa (*3LoD*). La Sociedad requiere una estricta independencia entre las diferentes líneas de defensa con el objetivo de evitar conflictos de interés y garantizar una asignación clara y completa de responsabilidades.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

La gestión del riesgo de crédito, que incluye la cobertura del riesgo de contraparte y riesgo de concentración, se basa en la experiencia de la Sociedad y se apoya en metodologías de cuantificación del riesgo basadas en modelos de rating interno ("Internal Ratings Based Approach", IRBA). Estos modelos internos, basados a su vez en metodologías estadísticas, permiten una valoración de riesgo homogénea en la admisión de operaciones crediticias y en la fijación de precios.

En la admisión de operaciones, los modelos internos usados por el grupo permiten la sanción automática de gran parte de operaciones "retail". En caso de no cumplir con los requisitos establecidos, las operaciones se analizan siguiendo procedimientos de análisis y de sanción manual o automático. La estructura de facultades crediticias se encuentra integrada en los sistemas internos, de forma que la sanción crediticia se pueda realizar de forma automática o manual en base a los requisitos establecidos. Funciones como la de seguimiento y control de riesgo de crédito se realizan dentro de la unidad de riesgos de forma periódica, asegurando el cumplimiento de las políticas, permitiendo una rápida reacción y asegurando una gestión dinámica y proactiva del riesgo.

La Sociedad gestiona el riesgo operacional en base al marco establecido por la función de gestión de riesgos no financieros ("Non-Financial Risk Management", NFRM), asegurando que estos riesgos son adecuadamente identificados, evaluados, mitigados, monitorizados y reportados. La responsabilidad principal sobre la gestión del riesgo operacional recae sobre las divisiones de negocio, que representan la primera línea de defensa. Adicionalmente, la función de gestión de riesgos no financieros de segunda línea monitoriza, revisa y evalúa de manera independiente los riesgos operacionales y supervisa la aplicación del marco de gestión en todo el banco.

La gestión del riesgo de mercado, incluyendo el riesgo de tipo de interés derivado del balance de la Sociedad, cuenta con sistemas que permiten controlar permanentemente el cumplimiento de los límites fijados. A estos efectos, se aplican metodologías de medición como el "Value at Risk" (VaR). La Sociedad tiene una exposición limitada al riesgo de mercado, que monitoriza y mitiga diariamente con procesos de neutralización del riesgo con la matriz ("*risk square*").

La gestión del riesgo de liquidez cuenta con varias herramientas y métricas que son utilizadas para medir y gestionar el riesgo de liquidez a corto y largo plazo:

- (i) Cumplimiento de los ratios de liquidez regulatorios ("*Liquidy Coverage Ratio*", LCR y "*Net Stable Funding Ratio*", NSFR).
- (ii) Matriz de financiación: Analiza el perfil de financiación estructural de la entidad a largo plazo.
- (iii) Prueba de estrés de liquidez local: Analizan la capacidad de la Sociedad de soportar eventos de estrés predefinidos.

E.2 Identifique los órganos de la entidad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

La estructura organizativa de la Sociedad en relación con la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos se puede dividir en órganos de gobierno y de apoyo, cuyas principales funciones se describen a continuación:

a) Órganos de gobierno

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

a) Consejo de administración

Es el órgano de administración de la Sociedad. Ejerce el control estratégico y la supervisión de la Sociedad y está investido de amplios poderes para realizar todas aquellas operaciones relacionadas con el objeto social y tiene las facultades de representación y administración que se establecen en la ley, en los estatutos sociales y en el reglamento del consejo de administración.

Sus funciones relacionadas con la gestión de los riesgos son las siguientes:

- Revisar y aprobar anualmente las políticas y procedimientos de identificación, medición del riesgo y monitorización.
- Gestionar el riesgo de negocio, mediante discusiones estratégicas y ejercicios de planificación.
- Revisar anualmente el Informe de Autoevaluación del Capital (ICAAP), constituyendo el último nivel de control para asegurar la adecuada relación entre el perfil de riesgos de la Sociedad y los recursos propios.
- Revisión y aprobación del Informe de Gestión de Riesgo elaborado por la función de riesgos.

b) Comité ejecutivo

Sus funciones consisten en servir de órgano de supervisión y control del gobierno corporativo y de las actividades desarrolladas por el grupo Deutsche Bank en España, sirviendo de plataforma para la elevación de aquellas materias que así lo exijan y asegurando que las estrategias, proyectos e iniciativas globales de las distintas divisiones y funciones de infraestructura son implantadas de forma consistente con los requerimientos locales. Los miembros del comité ejecutivo constan en la sección G de este informe.

c) Comisión de riesgos y comisión de auditoría

Las funciones de estas comisiones están descritas en el apartado C.2.1. de este informe.

- b) Órganos de apoyo: comités que tienen encomendada la tarea de análisis, decisión y comunicación de riesgos
- (i) Comité operativo ("Operating Committee")

Sus funciones incluyen coordinar las funciones de infraestructura y control del grupo Deutsche Bank en España, así como asegurar que la implementación de estrategias globales es coherente con los requerimientos locales.

(ii) Comité de activos y pasivos

Sus funciones incluyen la de gestionar el capital, así como las necesidades de liquidez y de financiación, teniendo en cuenta el perfil y el apetito de riesgo.

(iii) Comité de operaciones y tecnología

Tiene como función principal la supervisión de todas las actividades de tecnología y operaciones del grupo Deutsche Bank en España y servir como órgano de decisión para este ámbito en las divisiones y actividades.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el órgano de control interno (OCIC) para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo que tiene encomendada, entre otras funciones, la de analizar la normativa en esta materia y la

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

aprobación de políticas y procedimientos relacionados con la aceptación de clientes. Es también el órgano que adopta la decisión de qué operativa sospechosa se comunica al supervisor en materia de prevención de blanqueo (SEPBLAC).

Por último, la gobernanza de la Sociedad se ha reforzado con la implementación del "Enterprise Risk Council", presidido por el responsable de la unidad de riesgos ("Chief Risk Officer", CRO) y que busca reforzar los canales de comunicación y proveer una visión holística de los riesgos a los que la Sociedad se expone, incluyendo el riesgo de crédito, mercado, liquidez y operacional.

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

La Sociedad está sujeta a los riesgos derivados de la actividad bancaria y financiera, como son el riesgo de crédito, riesgo operacional, riesgo de mercado o el riesgo de liquidez, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio, los cuales se describen a continuación:

- Riesgo de crédito: Se deriva de todas las transacciones crediticias que dan lugar a derechos reales, contingentes o posibles contra cualquier entidad de contrapartida, prestataria o deudora.
 - Dentro del riesgo de crédito se incluye también el riesgo de concentración, que es el riesgo derivado de la pérdida potencial por una distribución inadecuada o desequilibrada de las interdependencias de los conductores de riesgo específicos.
- b) Riesgo operacional: Es el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de fallos y desajustes en procesos internos, personas y sistemas, así como por eventos externos. Dentro del riesgo operacional se incluye el riesgo legal.
- c) Riesgo de mercado: Surge de la incertidumbre sobre la modificación de precios y variables del mercado así como las correlaciones entre ellos y sus niveles de volatilidad.
- d) Riesgo de liquidez: Es el riesgo derivado de la incapacidad potencial para satisfacer todas las obligaciones de pago al vencimiento, o de sólo ser capaz de cumplir con estas obligaciones a un coste excesivo.

Además, la Sociedad también está sujeta a los siguientes riesgos:

- (i) Riesgo de negocio: Focaliza en el riesgo derivado de una potencial bajada en los ingresos debido a un posicionamiento estratégico inadecuado, fallos en la ejecución de la estrategia o respuestas inefectivas ante desviaciones sobre los planes. Los principales factores relacionados con este riesgo incluyen elementos internos (por ejemplo la implementación de la estrategia de la Sociedad), así como cambios en las condiciones generales del negocio, tales como el entorno de mercado, comportamiento de clientes o progreso tecnológico. Este riesgo incluye diferentes elementos, como el riesgo estratégico, fiscal y de refinanciación.
- (ii) Riesgo reputacional: Es el riesgo de sufrir posibles daños a la marca y reputación de Deutsche Bank como consecuencia de toda acción u omisión que pudieran ser consideradas inapropiadas, poco éticas o incoherentes con respecto a los valores y creencias de Deutsche Bank. El riesgo reputacional puede surgir de una opinión, acción u omisión y puede proceder de cualquier área del negocio o incluso de un solo empleado.
- (iii) Riesgo de modelo: Es el riesgo derivado de decisiones fundamentadas en modelos que resulten inapropiados, incorrectos o estuvieran mal utilizados.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

La Sociedad desea mantener un perfil de riesgos moderado y adecuado, que propicie un balance equilibrado y una cuenta de resultados recurrente, saneada y sostenible en el tiempo, maximizando el valor del accionista.

La Sociedad cuenta con un apetito de riesgo que se basa en principios cualitativos y en métricas de riesgos que muestran la robustez financiera a la que la Sociedad aspira en relación con los niveles de capital y los requisitos de liquidez. A su vez, se establece un sistema de control y gobernanza para proveer los mecanismos adecuados de escalado y la correcta monitorización de la adherencia a los límites establecidos. Estos niveles de tolerancia se calibran periódicamente y se basan en los requerimientos regulatorios y en la estrategia definida para la Sociedad.

Asimismo, se establecen límites en relación con los diferentes tipos de riesgos, incluyendo el riesgo de crédito, el riesgo operacional, el riesgo de mercado, y el riesgo de liquidez:

a) Riesgo de crédito

La unidad de gestión de riesgos es responsable del ciclo vital completo de toda operación crediticia, empezando por su estudio inicial y sanción, pasando por su control y seguimiento una vez concedida y dispuesta, y finalizando en el recobro de posiciones morosas por vía contenciosa o judicial en el caso de que fuese necesario.

Como principio general, las políticas de riesgo de crédito, la estrategia crediticia y el apetito de riesgo establecen unas normas de actuación y restricciones, que incluyen métricas clave. Estas métricas, son revisadas periódicamente por la comisión de riesgos y reportadas al consejo de administración.

Una de estas métricas es el rating, que refleja la calidad crediticia del cliente. Es una parte esencial del proceso de concesión de créditos y constituye la base para la decisión de créditos y fijación de precios. Cada prestatario debe ser clasificado en función de su tipología, en base a lo cual se determina el circuito de riesgos y sistema de rating a seguir.

Los límites de crédito se fijan en función del rating considerando las garantías reales o personales aportadas a la operación. Dichos límites establecen las exposiciones máximas de crédito que la Sociedad está dispuesta a asumir durante períodos específicos. Los límites y los saldos dispuestos de crédito se consolidan para todo el grupo económico del cliente, permitiendo siempre una visión integral y única de cada cliente con riesgo de crédito. No debe haber límites de crédito sin un rating crediticio previamente asignado.

A nivel de cartera crediticia, se pueden establecer límites de crédito para industrias, países o productos en función del apetito de la Sociedad. Adicionalmente, la Sociedad tiene políticas de crédito que limitan el riesgo de concentración y velan por la diversificación de la cartera.

La Sociedad es consciente del valor que supone disponer de una metodología de "scoring" avanzada para gestionar activamente los riesgos que haya contraído. Por este motivo, trabaja constantemente en el desarrollo de los elementos necesarios que permitan mantener la calidad de los modelos de "scoring" y cumplir con los requerimientos que Basilea exige para éstos.

b) Riesgo operacional

La Sociedad establece su apetito para el riesgo operacional definiendo niveles de tolerancia o no tolerancia frente al riesgo residual. Deutsche Bank implementa un marco consistente en la gestión de riesgos operacionales en toda la organización. Todas las divisiones deben cumplir con las normas de control definidas para cada tipo de riesgo.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

La Sociedad cuenta con métricas y límites asociados para monitorizar el riesgo operacional, tales como las pérdidas derivadas de eventos operacionales o el número de reclamaciones de los clientes.

Asimismo, se monitorizan indicadores para las diferentes tipologías de riesgos subyacentes, incluyendo, entre otros, el riesgo de delegación de servicios, continuidad de negocio, blanqueo de capital o cumplimiento. Estos riesgos se asignan a diferentes funciones de control de segunda línea en base a la taxonomía de riesgos no financieros de la casa matriz.

c) Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado son gestionados globalmente por la función de MRM ("Market Risk Management") de la matriz, como parte de la estructura de la gestión del riesgo global.

Las posiciones de riesgo de mercado son principalmente no especulativas de tipo de interés. No existen en la Sociedad otros tipos de riesgo de mercado como por ejemplo el riesgo del precio de acciones y productos.

Los límites de "Value at Risk" (VaR) fijados son reducidos y la Sociedad participa en el proceso diario para neutralizar el riesgo de tipo de interés.

d) Riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez en la Sociedad está plenamente integrada en la gestión de liquidez de la matriz, apoyada por el departamento local de tesorería.

Se establecen límites para ratios regulatorios (LCR, NSFR), potenciales salidas de depósitos o niveles de financiación intragrupo, y se revisan y ajustan según cambios en el entorno de mercado y según parámetros específicos de Deutsche Bank. Asimismo, tesorería puede decidir reducir temporalmente los límites en el caso de situaciones de contingencia.

Se realizan periódicamente pruebas de estrés de liquidez sobre la base de una plataforma global desarrollada por la matriz. Este estudio analiza la capacidad de la Sociedad de soportar eventos de estrés predefinidos.

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

Los riesgos materializados más relevantes durante el ejercicio hacen referencia a la incertidumbre legal en relación con las hipotecas, en particular, los préstamos multidivisa y gastos de constitución. Durante el ejercicio, se efectuaron reservas para cubrir estos conceptos teniendo en cuenta su volumen, reclamaciones de clientes y la jurisprudencia existente.

Adicionalmente, otro riesgo relevante materializado durante el ejercicio se refiere a las provisiones por riesgo de crédito que se dotaron en el primer trimestre respecto de la exposición crediticia con el Grupo Isolux Corsán (en gran parte cubierta con garantías de CESCE y "Private Risk Insurers"), como consecuencia de su declaración en concurso de acreedores, las dificultades financieras del grupo y su falta de liquidez para completar proyectos.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

La gestión y el control de los diferentes tipos de riesgo inherentes a la actividad de la Sociedad se realizan a diversos niveles de la organización, habiéndose establecido procedimientos específicos para concretar las responsabilidades y funciones de las distintas áreas involucradas, así como los límites y controles definidos.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Como se ha reseñado en las secciones E1 y E2 de este informe, el consejo de administración es el órgano principal de dirección, siendo el máximo responsable de la tutela y supervisión de las políticas y los sistemas y procedimientos de control interno en relación con los riesgos.

La comisión de riesgos tiene atribuida la función de asesorar al consejo de administración sobre la propensión global de riesgo de la Sociedad y su estrategia en este ámbito y, además, tiene encomendada, entre otras materias, la responsabilidad de determinar, junto con el consejo de administración, la naturaleza, la cantidad y el formato y frecuencia de la información sobre riesgos que deban recibir la propia comisión y el consejo de administración. A estos efectos, trimestralmente, la comisión de riesgos y el consejo de administración revisan el Informe de Riesgos de la Sociedad.

El "Chief Risk Officer" supervisa los principales riesgos a los que la Sociedad está expuesta y proporciona una visión completa e integrada de éstos y lidera el desarrollo del apetito de riesgo de la Sociedad y actúa como mecanismo de escalado ante el consejo de administración sobre los aspectos de riesgos pertinentes.

El departamento de auditoría interna de la Sociedad tiene encomendada la función de revisión independiente y objetiva de la adecuación del diseño, eficacia y eficiencia del sistema de gestión de riesgos y los sistemas de control interno y actúa como asesor independiente, proactivo y con visión de futuro al servicio de la dirección de la Sociedad.

La capacidad de respuesta de la Sociedad ante los principales riesgos puede resumirse como sigue:

- (i) La política de admisión de riesgo crediticio es conservadora. Los planes de negocio de la Sociedad se focalizan en segmentos de clientes de riesgo bajo o moderado (incluyendo personas físicas y/o jurídicas), con un binomio rentabilidad-riesgo adecuado. Los sistemas de control de riesgo crediticio, seguimiento y recuperación se reforzaron de forma significativa a lo largo de los años de crisis.
- (ii) La gestión de los riesgos operacionales se realiza a través de procesos de identificación, implantación de medidas de control, y captura de las pérdidas a través de la recopilación continua de eventos. Se realiza una evaluación completa de los riesgos y controles, por ejemplo, a través de "Country Risk Workshops" (CRW) o "Risk and Control Assessments" (R&CA) y procesos de lecciones aprendidas ("lessons learned"). Asimismo, se realiza un seguimiento y "reporting" efectivo de los riesgos.
- (iii) Se mantiene una gestión activa del riesgo de mercado y de interés estructural con el objetivo de proteger el margen financiero y el valor económico de la Sociedad ante variaciones de los tipos de interés.
- (iv) La Sociedad ha reforzado su posición de liquidez mediante el acceso a financiación a largo plazo en el mercado mayorista que complementa los depósitos de clientes y las líneas de financiación existentes de la matriz.

En conclusión, los planes de respuesta y supervisión de riesgos de la Sociedad se apoyan en una combinación de medidas preventivas, incluyendo una adecuada gobernanza, la definición del apetito y la estrategia de riesgos, así como actividades de monitorización y mitigación del riesgo a través de coberturas y transferencias de riesgos. Asimismo, la cuantificación del impacto potencial de estos riesgos se complementa con medidas cualitativas para asegurar una cobertura integral de todos los riesgos asumidos por la Sociedad.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

- F.1.3 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.
 - (i) De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del reglamento del consejo de administración, el consejo de administración de la Sociedad tiene entre sus competencias asumir la responsabilidad de la administración y gestión de la Sociedad y la aprobación y vigilancia de la aplicación de sus objetivos estratégicos, su estrategia de riesgo y su gobierno interno, así como garantizar la integridad de los sistemas de información contable y financiera, incluidos el control financiero y operativo y el cumplimiento de la legislación aplicable.
 - (ii) La comisión de auditoría, según establece el artículo 22 del reglamento del consejo de administración y el artículo 38 de los estatutos sociales, tiene las siguientes competencias en relación con el SCIIF: (a) ser informada por la dirección financiera de la Sociedad y tomar conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la Sociedad y (b) supervisar los servicios de auditoría interna.
 - (iii) El departamento de auditoría interna tiene entre sus funciones dar apoyo a la comisión de auditoría en la supervisión del Sistema de Control Interno de la Sociedad.
 - (iv) La comisión de riesgos, según establece el artículo 23 del reglamento del consejo de administración y el artículo 44 de los estatutos sociales, se encarga de asesorar al consejo de administración sobre la propensión global de riesgo de la Sociedad y su estrategia en este ámbito y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esta estrategia, sin perjuicio de la responsabilidad global respecto de los riesgos que seguirá siendo del consejo.
 - (v) El responsable del área de control dentro del departamento financiero es responsable, entre otras funciones, de la revisión del diseño y seguimiento del entorno de control interno a través de las áreas clave, incluidos los puntos de auditoría interna y externa, gestión del riesgo operacional y el "reporting" del "Management Review Process" (MRP).
- F.1.4 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:
 - Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El diseño de la estructura organizativa de cada área funcional y de negocio de la Sociedad está determinado por el responsable del área funcional o área de negocio junto con su respectivo Manager Global. Asimismo, cada responsable de área controla, modifica y autoriza la actualización del organigrama.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Anualmente y con un mes de antelación, el sistema "Infopool" envía automáticamente un correo electrónico al responsable de aquellas áreas que presente el organigrama pendiente de actualizar. En este sentido, la estructura organizativa de la Sociedad siempre está actualizada y a disposición de todos los empleados.

Con periodicidad anual, el departamento de "Group Technology & Operations" (GTO) se encarga de publicar los nuevos organigramas a través del sistema "Infopool", dado que dicho departamento es responsable de su gestión.

Adicionalmente, si el responsable de alguna de las áreas considera necesaria la actualización del organigrama en un momento determinado, dicha actualización se puede realizar a través del mencionado sistema.

El departamento de comunicación se encarga de informar internamente de todos los cambios en la estructura social a través de la intranet del grupo.

En relación con las líneas de responsabilidad y autoridad, el departamento de recursos humanos dispone de una definición estándar de los principales puestos de trabajo, en la que se definen las responsabilidades de los puestos directivos en la Sociedad.

Asimismo, se han definido descripciones de tareas y funciones para los puestos relevantes en el proceso de elaboración y "reporting" de la información financiera:

- "Head of Finance Spain"
- "Finance Director Manager Local Reporting"
- "Finance Director Manager IFRS Group Reporting"
- "Finance Director Manager Asset Liability Management & Treasury"
- "Finance Director Manager Financial Systems & Control"
- "Finance Director Manager PBC&AWM"
- "Finance Director Manager CB&S / GTB"
- "Head of Tax Spain"
- "Tax Officer"
- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El grupo Deutsche Bank dispone de un Código de Ética y Conducta Empresarial, aprobado por el consejo de administración en abril de 2014. El mismo se encuentra publicado en la intranet del grupo. Los nuevos empleados de la Sociedad reciben un correo electrónico desde el departamento de formación global con las políticas y procedimientos más relevantes entre los que se incluye el Código de Ética y Conducta Empresarial.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

El Código de Ética y Conducta Empresarial se revisa y actualiza anualmente siguiendo los procedimientos de aprobación establecidos en el grupo. La Sociedad participa en su revisión y traducción y comprueba que no existen discrepancias con la normativa española. Cualquier modificación o cambio en el Código de Ética y Conducta Empresarial se presenta, por parte del departamento de "compliance", al consejo de administración de la Sociedad.

El Código de Ética y Conducta Empresarial define los valores y los estándares mínimos de conducta y ética empresarial que deben guiar el comportamiento íntegro de todos los empleados. En dicho Código se exige que todos los empleados lean, entiendan y respeten el contenido y el espíritu del mismo. Asimismo, establece la obligación para todos los empleados de cumplir las políticas, incluidas las de registro de operaciones y elaboración de información financiera. Su finalidad principal es ayudar a consolidar una conducta empresarial aceptada y respetada por todos los empleados y directivos, y garantizar que los empleados se comporten de acuerdo con los más altos estándares éticos. Asimismo, este Código pretende orientar las relaciones de los empleados del Grupo con los accionistas, constituyendo una cultura de cumplimiento

Los valores y principios de actuación recogidos en el Código son: integridad, rendimiento sostenible, orientación al cliente, innovación, disciplina y colaboración.

En 2017, Deutsche Bank lanzó a través de su área de "Employee Compliance" el proceso anual denominado "Global Attestation / Certificación Global" dirigido a toda su plantilla. Este proceso consiste en la realización de una serie de certificaciones que incluyen la lectura y comprensión de las principales políticas del grupo, incluyendo el Código de Ética y Conducta Empresarial.

Canal de denuncias, que permita la comunicación al Comité de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El grupo Deutsche Bank dispone de dos canales internos de comunicación de denuncias a través de los cuales los empleados de la Sociedad comunican cualquier problema de integridad, cualquier sospecha sobre la violación de las leyes aplicables, normas, regulaciones o políticas del grupo Deutsche Bank.

El primer canal permite una comunicación abierta y directa con los siguientes interlocutores: (i) director, (ii) jefe de departamento, (iii) representante de legal o de "Anti Fraud and Corruption" asignado, (iv) auditoría del grupo, "Anti Financial Crime, Corporate Security" o (v) recursos humanos.

El segundo canal es la línea directa ("hotline") para empleados del grupo Deutsche Bank. Es utilizado por los empleados de la Sociedad cuando no se sienten cómodos hablando con las personas anteriormente mencionadas por cualquier razón o si sienten que el asunto no ha sido resuelto satisfactoriamente una vez se ha comunicado a cualquiera de los interlocutores anteriormente mencionados.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Asimismo, los empleados del grupo Deutsche Bank pueden utilizar la línea directa del empleado para la comunicación de prácticas comerciales inapropiadas o poco éticas. Estas irregularidades pueden referirse a los controles de contabilidad interna, asuntos de auditoría, anticorrupción, delitos bancarios o financieros o cualquier otro comportamiento o mala práctica que sean de vital interés para la Sociedad. Para asegurar la confidencialidad, las llamadas se reciben en un proveedor externo concertado con el grupo Deutsche Bank, se asigna un número único de informe y un pin que permite mantener el anonimato de la persona que llama, y facilita la devolución de la llamada y el seguimiento. El grupo Deutsche Bank prohíbe las represalias contra un empleado que haya presentado una queja de buena fe. Debido a la posición adoptada por la Agencia Española de Protección de Datos en su informe de 2006 sobre canales de denuncia, no se aceptan llamadas anónimas. Por ello, la confidencialidad del denunciante queda asegurada por el procedimiento implantado al efecto y por el manejo de la información reportada de forma responsable.

Por otro lado, la responsabilidad penal de la persona jurídica se incorporó por primera vez al ordenamiento jurídico español mediante la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modificaba la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, estableciendo un nuevo artículo 31 bis, en vigor desde el 23 de diciembre de 2010, por el que la persona jurídica, puede ser responsable de la comisión de determinados delitos.

Se incorpora, de este modo, al ordenamiento penal la obligación de las personas jurídicas de ejercer un debido control sobre la actividad de la empresa y las actuaciones de su personal, para intentar evitar que se puedan llevar a cabo actividades que impliquen riesgo penal.

En este contexto, la Sociedad ha elaborado un modelo de organización y gestión para la prevención de delitos o programa de prevención de riesgos penales (MPD), que recoge todos aquellos riesgos penales a los que está sujeto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 bis del Código Penal (Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo). Como parte de este programa, se ha elaborado un manual de "Compliance", que se revisa y, en su caso, se actualiza anualmente, siendo su última actualización el 7 de noviembre de 2017.

El programa de prevención de riesgos penales persigue reforzar la cultura corporativa de cumplimiento que el grupo Deutsche Bank tiene implantada desde hace años, la cual se actualiza periódicamente en aras a atender a las necesidades que vayan surgiendo.

Este programa de prevención de riesgos penales tiene como finalidad identificar las normas, procedimientos, herramientas y todos aquellos aspectos relevantes ya establecidos en el grupo Deutsche Bank que evidencian la existencia de un modelo de organización y gestión con las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir y, en su caso, detectar la ocurrencia de ilícitos penales en su seno y para evitar el incumplimiento de la normativa legal aplicable a la Sociedad y a su personal, y adaptarla al nuevo entorno regulatorio, incluyendo el canal de denuncias como pilar del programa. Asimismo en el programa de prevención de riesgos penales se incluye la obligación de comunicación y análisis y gestión de las infracciones. En caso de que como consecuencias de alguna de las denuncias se plantee la adopción de decisiones relevantes para la entidad, el "Head of Compliance" lo derivará a la comisión de auditoría. Si alguna de estas denuncias llega a ser tramitada, el régimen disciplinario será gestionado y ejecutado por el área de recursos humanos, de acuerdo a la normativa laboral y convenio colectivo de banca aplicable.

 Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF,

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

El grupo Deutsche Bank promueve y apoya a todos sus empleados para que inviertan en la mejora de sus conocimientos, aptitudes y otras competencias mediante el desarrollo profesional continuo.

Asimismo, las mejores prácticas regulatorias requieren que la plantilla disponga de las habilidades y experiencia necesarias acorde con el riesgo de la organización para que puedan afrontar de forma efectiva los desafíos a los que el grupo Deutsche Bank se enfrenta.

Como parte del proceso anual de gestión del desempeño del grupo Deutsche Bank, se solicita a cada empleado que mantenga conversaciones frecuentes de "feedback" con su responsable directo en las que aflorar necesidades formativas y valorar las soluciones oportunas para cubrirlas. El grupo Deutsche Bank dispone de una amplia oferta formativa online ("digital curriculum") disponible para todos los empleados en cualquier momento. En el caso de que la necesidad formativa detectada no pueda cubrirse con la oferta formativa online el responsable directo debe escalar la necesidad detectada involucrando al departamento de formación para que se provea la solución adecuada.

En relación con la formación específica para empleados de departamentos involucrados en la preparación y revisión de la formación financiera, el grupo Deutsche Bank dispone de una oferta formativa global permanente llamada "Business and Finance Learning Hub", que consiste en un centro de recursos de aprendizaje actualizados (cursos on-line, vídeos, presentaciones, sesiones "WebEx", etc.) relativos a las siguientes temáticas: IFRS, fiscalidad, cumplimiento normativo, etc. En concreto, el "Business and Finance Learning Hub" contiene la llamada "financial product library" que consiste en un catálogo integral de más de 50 cursos online que representan unas 300 horas de formación. El catálogo incluye cursos relativos a aspectos como: contabilidad financiera, riesgos e instrumentos financieros.

Adicionalmente, el departamento de auditoría interna en España es socio del Instituto de Auditores Internos, lo que permite a los empleados de dicho departamento asistir con regularidad a sesiones formativas acerca de control interno, gestión de riesgos y certificaciones.

El departamento de riesgos en España realiza anualmente una serie de sesiones informativas/ formativas impartidas por expertos del grupo. En 2017 se realizaron 36 sesiones de 30 minutos de duración cada una.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

Si el proceso existe y está documentado.

En relación con los riesgos específicos del SCIIF, la Sociedad dispone de una metodología uniforme y homogénea para la evaluación de riesgos tanto a nivel IFRS ("International Financial Reporting Standards") ("reporting" consolidado a grupo) como a nivel de GAAP ("Generally Accepted Accounting Principles") españoles ("reporting" local), evaluando las

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

cuentas de balance, cuentas de pérdidas y ganancias y el "reporting" regulatorio local. La evaluación se realiza siguiendo criterios cuantitativos y cualitativos (complejidad de las transacciones, volumen de transacciones, errores de fraude, riesgo regulatorio, naturaleza de las cuentas, nivel de automatización, etc.). En el ejercicio 2017, la Sociedad ha realizado el "risk assesment" para revisar el alcance de los procesos materiales a efectos de SCIIF.

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad realizó el esfuerzo de actualizar y documentar en detalle los procesos SCIIF, identificando para cada uno de los riesgos financieros las aserciones financieras que correspondan:

- Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (existencia y ocurrencia).
- La información refleja la totalidad de las transacciones, hechos y demás eventos en los que la Sociedad es parte afectada (integridad).
- Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (valoración).
- Las transacciones, hechos y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (presentación, desglose y comparabilidad).

La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (derechos y obligaciones).

 Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

La evaluación del riesgo de la información financiera que realiza la Sociedad es un proceso que permite la identificación de los riesgos asociados a los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia, integridad, valoración; presentación, desglose y comparabilidad, y derechos y obligaciones), afectando a la fiabilidad de la misma.

La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

El departamento financiero es el responsable de realizar la identificación y cambios en el perímetro de consolidación. En el ejercicio 2017 no se han producido altas o bajas en el perímetro de consolidación. La evaluación del perímetro se realiza ante situaciones de cambios normativos, cambios en las participaciones o en las operaciones de ampliación o disolución de sociedades participadas.

En el caso de que existieran, dicho departamento evalúa y actualiza el perímetro y los porcentajes de consolidación, considerando las estructuras complejas.

Adicionalmente, existe un comité específico a nivel global ("*Legal Entity Committee*") cuyo objetivo es velar por el mantenimiento y desarrollo de la estructura societaria del grupo.

• Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

El proceso de identificación de riesgos de la Sociedad considera los efectos de otros riesgos (operativos, tecnológicos, legales, financieros, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

La comisión de auditoría, a través de la función de auditoría interna, tiene la responsabilidad de supervisar todo el proceso.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.4 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

El SCIIF de la Sociedad está compuesto por tres líneas de defensa y cuatro niveles de control cuyo objetivo es asegurar la calidad de la información financiera reflejada en los estados financieros.

(i) Primera línea de defensa

- Primer nivel de control: está formado por los "primary owners" de las cuentas contables. Son los responsables de certificar el saldo contable, realizar y/o verificar la ejecución de los controles diseñados para la integridad del saldo. Los "primary owner" pertenecen mayoritariamente a las áreas de "infrastructure", principalmente operaciones.
- Segundo nivel de control: está formado por los "secondary owners". Son los responsables de revisar la certificación realizada por los "primary owners". Los "secondary owners" suelen pertenecer a la función de "finance".

(ii) Segunda línea de defensa

Tercer nivel de control: se corresponde con las funciones de "FDM Group Reporting & Control", responsable del control interno de la información financiera en la Sociedad.

Las actividades de control que el grupo Deutsche Bank realiza en relación con el proceso de revisión y autorización de la información financiera y descripción del SCIIF son las siguientes:

- a) "Balance Sheet Substantiation" (BSS): se dispone de un proceso mensual de certificación de todos los saldos contables de balance a nivel grupo, soportado en la herramienta "DB Integrity".
- b) Reporte de procesos SOX: "FDM Business Finance" reporta a la matriz, anualmente, en el marco de SOX, los flujogramas con los procesos con impacto en la fiabilidad de la información financiera para las áreas de "Corporate & Investment Bank" (CIB), "Private and Commercial Bank" (PCB), "Asset Management" (AM) y "Finance". Los procesos reportados identifican el área responsable de ejecutar las actividades.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

c) Reporte de "Key Controls": la Sociedad ha identificado y registrado un conjunto de controles claves, que certifica periódicamente a la matriz y que los responsables de ejecutarlos deben validar a través de la herramienta "DB Monitoring". Dicha herramienta permite certificar la ejecución del control.

Específicamente, la Sociedad dispone de un mapa de procesos, riesgos y controles que cubren distintos tipos de transacciones que pueden afectar de forma material a los estados financieros. El detalle de cada subproceso asociado a los procesos SCIIF es el siguiente:

- Descripción de los procedimientos asociados a los subprocesos.
- En relación con los procedimientos:
- Identificación del ejecutor y departamento responsable
- Operatividad del procedimiento: manual, semiautomático, automático.
- Frecuencia: periodicidad de realización del procedimiento.
- Sistema: aplicaciones involucradas en el procedimiento.
- En relación con los riesgos:
- Descripción del riesgo.
- Identificación del departamento responsable del riesgo.
- En relación con los controles:
- Descripción del control.
- Evidencia del control.
- Frecuencia: periodicidad de ejecución del control.
- Finalidad: preventivo o detectivo.
- Operatividad del control: manual, semiautomático o automático
- Sistemas: aplicaciones involucradas en el control.
- Identificación del departamento responsable de ejecutar control.
- Identificación del responsable de ejecutar control.
- Identificación del responsable de certificar el control.

Adicionalmente, la dirección financiera utiliza ocasionalmente, en la elaboración de los estados financieros, juicios, estimaciones y asunciones realizadas para cuantificar el valor de determinados elementos patrimoniales. Dichas estimaciones son elevadas al comité de activos y pasivos (ALCo) y al comité ejecutivo del grupo (ExCo).

(iii) Tercera línea de defensa

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Como tercera línea de defensa y cuarto nivel de control, el departamento de auditoría interna da apoyo a la comisión de auditoría en la labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF.

F.3.5 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El grupo Deutsche Bank adopta las medidas necesarias en relación con la seguridad de la información, encaminadas a proteger la información frente a un acceso no autorizado, utilización, divulgación, alteración, modificación o destrucción de datos.

El objetivo principal del sistema de seguridad de la información es definir y mantener un marco de seguridad de la información que garantice la confidencialidad, integridad y disponibilidad de datos, independientemente del formato de los mismos (electrónicos, impresos u otros). Abarca por lo tanto cualquier aspecto sobre política, reglas, normativa, procedimientos, y mecanismos de control relativos a la gestión, administración y utilización de los recursos y activos de información del grupo Deutsche Bank por parte de los diferentes usuarios, en función de su actividad profesional, del nivel de riesgo que conlleven y del nivel de autorización que se asigne a cada usuario.

Los sistemas de información que soportan los procesos en los que se basan los procedimientos para la elaboración de la información financiera están sujetos a los elementos recogidos en el documento Principios de Seguridad de la Información (ISP). Dicho documento define los criterios sobre la manera de gestionar la seguridad de la información. La unidad de "Chief Information Security Office" (CISO) es la encargada de definir y actualizar el marco de estos principios.

Adicionalmente, a nivel grupo, existen una serie de políticas y procedimientos de aplicación conjunta con el ISP:

- Roles y responsabilidades en seguridad de la información: define roles y responsabilidades en relación con la gestión de la seguridad de la información.
- Clasificación de la información: define el esquema de clasificación de la información que debe ser utilizada para clasificar la información. Este documento incluye también el mínimo de requerimientos para etiquetar y manejar cada una de los tipos de información.
- Documento de objetivos de control y controles: define los objetivos de control y sus respectivos controles de seguridad de la información detallados, cuya misión es cubrir todos los riesgos conocidos e identificados en la seguridad de la información.
- Seguridad de la información para proveedores: define los controles de seguridad a aplicar por los proveedores que acceden y/o gestionan información relevante para la seguridad de la información. Este documento se incluye en los acuerdos de servicios y contratos los proveedores.
- Pérdida de datos: política que define las responsabilidades principales para asegurar y gestionar algunos medios como son los dispositivos de almacenamiento, ordenadores o portátiles, incluyendo medidas técnicas y controles organizativos, para reducir el riesgo de filtración de datos fuera del grupo Deutsche Bank.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

- Externalización entre grupos Deutsche Bank: política y procedimientos que definen los controles de seguridad a aplicar en el caso de prestación de servicios entre dos sociedades legales distintas en el grupo Deutsche Bank.
- Sistemas de e-mail: esta política define los controles de seguridad a aplicar a todos los sistemas soportados en correos electrónicos.
- "New Application Repository" (NAR): base de datos global para aplicaciones, que incorpora controles para el ciclo de vida de las aplicaciones.
- Proceso de evaluación y remediación de riesgos (dbRACE): se aplica a todas las infraestructuras y aplicaciones.
- "Inter-Network Connectivity Request" (INCR): describe el proceso y controles a realizar para el permitir el acceso a/desde redes públicas externas como Internet.

A continuación se detallan los procedimientos más concretos relacionados con los principales aspectos de control interno sobre los sistemas de información:

(i) <u>Seguridad de acceso</u>

En relación con la seguridad de acceso, los controles a cumplir se detallan en el documento de objetivos de control y controles antes referido. Los siguientes documentos completan este tema:

- Procedimientos para la implantación de controles para la identidad y acceso: procedimientos que proporcionan las guías necesarias sobre la forma de aplicar y monitorizar controles de identidad y acceso y asegurar el cumplimiento de las obligaciones normativas.
- Accesos privilegiados a servidores y bases de datos en producción: política que define los controles a establecer para los accesos privilegiados a servidores y/o bases de datos en producción.
- Política de acceso de clientes: define los requisitos mínimos a aplicar para asegurar el acceso de los clientes a las aplicaciones informáticas disponibles para clientes.
- Seguridad de pagos por internet: define los requisitos de seguridad para permitir una gestión efectiva de los riesgos asociados a los pagos por internet iniciados por los clientes del grupo Deutsche Bank.

La política de seguridad de la información sobre registro y monitorización asegura que para todos los activos de información crítica existe un control y monitorización adecuada de eventos y de configuración de seguridad.

Para evitar que los accesos a los recursos puedan facilitar operaciones no autorizadas, existe una política de segregación de funciones: normas de gestión y procedimiento de respuesta a incumplimientos que establece los controles para implantar adecuadamente la segregación de funciones y como monitorizar y gestionar los incumplimientos.

(ii) Control y operación de cambios

Por la parte de control y operación de cambios y ejecución de los mismos, los procesos se definen en:

 Política de Gestión IT: política y procedimientos para la gestión y control de aplicaciones en producción y pruebas desde los requerimientos iniciales hasta la instalación final, incluyendo la retirada.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

- Instrucciones Operativas de Gestión del Cambio (GTO): aseguran que los cambios en el entorno de producción IT son registrados adecuadamente y han sido sometidos a aprobación, confirmando que la evaluación de riesgo/impacto, la validación de requerimientos, la planificación, coordinación, pruebas y ajustes post implantación han sido llevado a cabo adecuadamente.

(iii) Continuidad operativa

Para garantizar la continuidad operativa, el grupo Deutsche Bank gestiona proactivamente el riesgo de continuidad de negocio mediante la implementación de un conjunto de políticas y procedimientos denominado "continuidad del negocio", de conformidad con la normativa nacional e internacional aplicable y en línea con las mejores prácticas del sector. El objetivo de este programa es mejorar la resistencia de la Sociedad y planificar la gestión de negocio en situaciones de crisis y su recuperación, incluyendo pruebas sistemáticas y planes de mejora continua.

En este sentido, la continuidad de negocio es un proceso de gestión que impacta en la información financiera, ya que salvaguarda los recursos empleados en la elaboración de la misma y favorece el mantenimiento de la estabilidad en los mercados financieros y la confianza de los clientes. Cada departamento del grupo Deutsche Bank debe evaluar la capacidad para recuperar sus operaciones en caso de crisis con una periodicidad mínima anual. Dicha evaluación se realiza en base a pruebas de resistencia tomando como referencia cada uno de los siguientes escenarios:

- Imposibilidad de uso de instalaciones en la oficina habitual.
- Pérdida de las aplicaciones.
- Carencia significativa de personal.

En lo relativo a los sistemas de información, la Sociedad dispone de un proceso de recuperación en caso de desastres técnicos (DR), sincronizado con el proceso de continuidad de negocio. El mismo se centra específicamente en la protección y recuperación de aplicaciones, activos de información e infraestructura tecnológica. Asimismo, la Sociedad dispone de una política de copias de seguridad y recuperación.

En lo relativo a los riesgos de continuidad no mitigados, estos están sujetos a la política de aceptación de riesgo y de gestión del riesgo operacional de la Sociedad. En dicha política se detalla el proceso para registrar el riesgo residual.

F.3.6 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El grupo Deutsche Bank dispone de una política de gestión de riesgos para proveedores ("Vendor Risk Management Policy"), según la cual, el "Chief Operating Officer" (COO) de la división correspondiente es el responsable de todos los riesgos derivados de las actividades subcontratadas a terceros y de mantener una estructura organizacional adecuada para gestionar cualquier relación de servicio.

Las fases que constituyen el proceso de identificar, evaluar, mitigar y realizar el seguimiento del riesgo asociado a los proveedores de la Sociedad son las siguientes:

- Iniciación: fase en la que se identifica el nuevo servicio propuesto y su alcance.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

- Evaluación del riesgo del servicio: fase en la que se establecen los niveles de riesgo de continuidad, regulatorios, servicio y seguridad de la información.
- Evaluación del riesgo de la compañía subcontratada: fase en la que se evalúan los riesgos particulares derivados de la subcontratación con un tercero.
- Aprobación: fase en la que se realizan revisiones finales y se reciben las confirmaciones requeridas.
- Puesta en marcha del servicio subcontratado: última fase, en la que el servicio se encuentra activo y el departamento para el cual se realiza el servicio supervisa la actividad y los entregables bajo los requerimientos contractuales. En este contexto, existen revisiones periódicas de los riesgos para garantizar la inexistencia de desviaciones entre la primera y última fase.

Además de la mencionada política, existen una serie de conductas y principios de aplicación en las operaciones encomendadas a terceros. En este contexto, adquieren especial relevancia los controles que garantizan la seguridad de los procesos subcontratados relacionados con la información financiera. Los controles de seguridad en este ámbito se recogen en la política de gestión de riesgos para proveedores. En ella se dispone de lo siguiente:

- Un proceso de gestión del riesgo de los proveedores para identificar, evaluar, mitigar y realizar el seguimiento del riesgo asociado a los proveedores de la Sociedad.
- Definición de roles y responsabilidades en relación con el proceso de gestión de riesgos para proveedores.
- Un marco de seguimiento que es supervisado por el comité global de operaciones del grupo (CGO) con revisiones periódicas por parte de la junta directiva global.

En el ejercicio 2017, las actividades encomendadas a terceros con impacto en los estados financieros han estado relacionadas, principalmente, con:

- Procesos de soporte de sistemas de información.
- Servicio de instalaciones.
- Procesos de formalización de los créditos hipotecarios.
- Proceso de pagos/gestión de efectivo.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.3 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Es responsabilidad del departamento financiero definir y mantener actualizadas las políticas contables y la resolución de dudas o conflictos derivados de la interpretación de las mismas. El departamento financiero depende del "Chief Country Officer" (CCO) de la Sociedad y se ubica, dentro de una estructura global con dependencia funcional, integrado en la dirección financiera de EMEA (Europa, Oriente Medio y África).

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Asimismo, dicho departamento se encarga de resolver aquellos aspectos contables que no se encuentren recogidos en los circuitos contables y presenten dudas para las diversas áreas.

La elaboración de los estados financieros se realiza en base al plan de cuentas que el grupo Deutsche Bank establece, tomando como referencia el marco normativo que aplica al grupo reflejado en los criterios que recoge la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, actualizada por la Circular 4/2016, de 27 de abril, de Banco de España. El procedimiento se informa a las diferentes áreas y departamentos implicados.

En cuanto a los estados financieros en formato EBA ("European Banking Association"), el departamento financiero se basa en el Reglamento (UE) nº 575/2013 y en el Reglamento de Ejecución (EU) nº 680/2014 para elaborar tanto el "reporting" financiero (FINREP) como el de recursos propios (COREP).

F.4.4 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

En la Sociedad existen mecanismos, herramientas y aplicativos para capturar y preparar la información financiera consolidada. Con el objetivo de asegurar la integridad, homogeneidad y el correcto funcionamiento de estos mecanismos, se realizan conciliaciones entre contabilidad, inventarios y aplicativos, así como mecanismos de supervisión.

Desde el departamento financiero se elaboran los estados financieros e informes requeridos por la normativa. Las fuentes básicas para la obtención de saldos contables y otra información financiera requerida son los principales "Enterprise Resource Planning" (ERP) y los aplicativos desarrollados por la propia Sociedad. Dicha información se obtiene en la fecha de cierre y se concilia con contabilidad e inventarios hasta la fecha de formulación. Asimismo, se utilizan plantillas de Excel en función de los requerimientos de contenido y formato diseñados.

A efectos de elaborar la información financiera consolidada, las operaciones se capturan de ficheros elaborados internamente y se realizan ajustes de consolidación. Cada sociedad individual, remite a la sociedad matriz el balance y la cuenta de resultados, así como los estados adicionales siguiendo un formato adaptado a los requerimientos del supervisor, lo que garantiza su homogeneidad. Adicionalmente, se comprueba la integridad de la información, validando la correcta asignación a los epígrafes correspondientes según el criterio establecido en la Circular 4/2004 de Banco de España y sus posteriores modificaciones, en particular, la Circular 5/2014 de Banco de España. A continuación, se eliminan las operaciones intragrupo, previamente identificadas por cada una de las sociedades. De esta manera, la Sociedad obtiene una información financiera consolidada a partir de la cual se generan los diferentes estados a reportar a Banco de España. Los estados consolidados se reportan a Banco de España trimestralmente.

La captura y preparación de la información que se detalla sobre el SCIIF es centralizada por el departamento financiero, quien a través de los distintos departamentos mantiene entrevistas con los distintos directores de los departamentos implicados para recopilar la información que soporta y justifica la descripción del SCIIF.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Adicionalmente, la Sociedad dentro de la estrategia iniciada por su grupo en 2015, ha implementado la función del "Chief Data Officer" (CDO) con el objetivo de establecer un marco estable y consistente de control de la calidad de los datos, así como de la normalización y racionalización de la infraestructura de información regulatoria y de gestión. En este sentido a lo largo del 2016 se han transpuesto localmente las políticas globales relativas a la responsabilidad en la calidad de los datos, asignado nominalmente responsables para cada uno de los entornos de información. En 2017 se ha iniciado la implementación de procesos automáticos de control de la calidad de los datos y la monitorización de la misma, que finalizarán en 2018 con la creación de una nueva base datos que almacenará el resultados de todos los controles de la calidad de datos que se realizan y servirá de base para la generación de un cuadro de mando de la calidad desde diferentes perspectivas (aplicativos, divisiones, informes, etc.).

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.3 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La comisión de auditoría, que actúa según los criterios de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades de crédito (LOSS), la Circular de Banco de España 2/2016 de 2 de febrero y lo establecido en el reglamento del consejo de administración en su artículo 22, tiene entre sus funciones principales el conocimiento de los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de la empresa.

El grupo Deutsche Bank dispone de un estatuto de la función de auditoría, que se revisa y actualiza anualmente, en el que se definen la misión, responsabilidades, principios de actuación, entregables y aseguramiento de la calidad.

Para el desarrollo de sus funciones, la comisión de auditoría se apoya en el departamento de auditoría interna, que opera con total independencia formal y efectiva, informando a esta comisión.

La auditoría interna añade valor ofreciendo una garantía independiente y objetiva al consejo de administración de la Sociedad sobre la adecuación del diseño, la efectividad y la eficiencia del sistema de gestión de riesgos y de los sistemas de control interno. El departamento de auditoría interna también actúa como asesor independiente, proactivo y con visión de futuro de la alta dirección del grupo Deutsche Bank.

El trabajo de auditoría interna de la Sociedad se realiza principalmente por los empleados de la función de auditoría de la Sociedad, sin perjuicio de que dicha función pueda ser asistida por el personal del grupo, "Group Audit" (GA), localizado en oficinas en el extranjero cuando sea necesario.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Los empleados del departamento de auditoría interna deben evitar conflictos de interés y han de cumplir con los reglamentos del grupo Deutsche Bank y "Group Audit" (GA) y con los "IIA Standards" (Estándares profesionales y éticos de Práctica Profesional de Auditoría Interna) publicados por el Institute of Internal Auditors. El departamento de auditoría interna se compromete a desarrollar estos reglamentos y metodologías en los más altos estándares, de acuerdo a los avances en materia legal, regulatoria y científica.

El departamento de auditoría interna es rigurosamente responsable de mantener los registros a salvo y en estricta confidencialidad. A estos efectos, tiene la facultad absoluta de exigir en todo momento, aquella información requerida para el cumplimiento de estas responsabilidades. En concreto, el departamento de auditoría interna tiene acceso sin restricciones a todas las instalaciones, empleados, información y documentación en desempeño de sus funciones, y la autoridad para examinar cualquier actividad, sistemas de información o sociedades. Estas facultades se extienden igualmente a aquellas actividades, sistemas de información y operaciones en general, que hayan sido externalizadas.

El plan de auditoría, así como cualquier otra modificación importante, tal como éstas se definen en la política de "Group Audit" (GA), se presenta al consejo de administración de la Sociedad. El plan de auditoría cubre las actividades y procesos del grupo Deutsche Bank en función del riesgo, independientemente de si están externalizados o no, generalmente en un periodo de tres años.

La comisión de auditoría está informada sobre el plan de auditoría del grupo Deutsche Bank en España y de los resultados del trabajo del departamento de auditoría interna.

De acuerdo a la metodología de auditoría basada en el riesgo, el departamento de auditoría interna analiza actividades clave del negocio con visión de futuro y evalúa su impacto en el entorno de riesgo y control del grupo Deutsche Bank. Al ejecutar tareas de auditoría, el departamento de auditoría interna analiza los flujos de actividad y examina aquellos controles mitigadores de riesgos requeridos para cubrir el riesgo de auditoría residual en un área concreta. El departamento de auditoría interna evalúa la importancia de los puntos de auditoría identificados en función del nivel de riesgo (financiero, reputacional y regulatorio) y la probabilidad de que éste se materialice y pueda impactar en la Sociedad. El seguimiento del plan de acción para corregir las debilidades detectadas dentro de las fechas consensuadas constituye una parte fundamental del trabajo del departamento.

F.5.4 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las Normas Técnicas de Auditoría), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Como mínimo, una vez al año, el departamento de auditoría interna presenta los resultados de la ejecución del plan de auditoría a la comisión de auditoría, destacando las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión y considerando su impacto en los estados financieros. La comisión de auditoría invita a sus sesiones a los responsables de las áreas afectadas por las incidencias más significativas para que puedan

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

informar del estado de cumplimiento del plan de acción acordado con el departamento de auditoría interna para corregir o mitigar las debilidades observadas.

Periódicamente, el auditor externo comunica a la comisión de auditoría las debilidades de control interno identificadas durante el desarrollo de la auditoría.

El presidente de la comisión de auditoría informa al consejo de administración los temas más relevantes tratados en la comisión.

F.6 Otra información relevante

No hay información relevante adicional.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.2 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como Anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo y el informe resultante se incluye como Anexo a este informe.

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

G OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la entidad o en las sociedades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente Informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

Dentro de este apartado también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la entidad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

La entidad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, la entidad identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

Sección C.1.2: La composición del consejo de administración de la Sociedad que se incluye en este apartado es a fecha 31 de diciembre de 2017.

Sección C.1.3: Se hace constar que con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, la sociedad Private Financing Initiatives, S.L., en la que José Manuel Mora-Figueroa Monfort era consejero sea fusionado con IOS Finance E.F.C., S.A.

Sección E.2: A 31 de diciembre de 2017, el comité ejecutivo estaba formado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo en el grupo Deutsche Bank	
Antonio Rodríguez-Pina Borges	Presidente y consejero delegado ("Chief Executive Officer")	
José Manuel Mora-Figueroa Monfort	Director General España ("Chief Operating Officer Spain")	
Fernando Sousa Brasa	Head of Private & Business Clients Spain	
Luis Antoñanzas Alvear	Head of Wealth Management Spain	
Amaya Llovet Díaz	Head of Legal Spain	
Marc Daniel Cisneros	Chief Risk Officer Spain	
José Antonio Morilla Pérez	Head of GTB & Trade Finance Iberia	
Arturo Abós Núñez de Celis	Chief Financial Officer Spain	

Informe de gestión

31 de diciembre de 2017

Mariela Bickenbach	Head of Human Resources Spain
Mariano Arenillas de Chávez(*)	Head Deutsche Asset Management Spain

^(*) Se hace constar que D. Mariano Arenillas de Chávez es miembro del comité sin derecho de voto.

En relación con la tabla anterior y con la información incluida en la sección C.1.6 de este informe, se hace constar que D. Luis Antoñanzas Alvear cesó como miembro del Comité Ejecutivo, siendo reemplazado por D. Borja Martos con efectos desde el 19 de febrero de 2018.

Sección G: La Sociedad suscribió el Convenio del Fondo Social de Viviendas, promovido por el Ministerio de Economía. El convenio inicial de fecha 17 de enero de 2013 venció en enero de 2015 y ha sido sucesivamente prorrogado con carácter anual, siendo la última prórroga firmada en enero de 2018 hasta enero de 2019.

Sección G: El Manual de Evaluación de Idoneidad de Consejeros de la Sociedad establece que los consejeros han de reunir en todo momento las condiciones de idoneidad consistentes en ser personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, poseer conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones y estar en disposición de ejercer un buen gobierno de la Sociedad. Asimismo, el Manual de Evaluación de Idoneidad de Consejeros precisa que la idoneidad del consejo de administración debe ser apreciada en su conjunto, teniendo en cuenta el diferente perfil y género de sus componentes con la finalidad de reforzar la diversidad, la independencia y la autonomía en la Sociedad. La comisión de nombramientos tiene como función evaluar el equilibrio de los conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia del consejo de administración y elaborar la descripción de las funciones y aptitudes necesarias para nombramientos concretos.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 20 de marzo de 2018.

Indique los consejeros o miembros del órgano de administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

No aplicable

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y documentación complementaria que preceden, transcritas en 212 hojas incluida la presente, numeradas del 1 al 212 inclusive, corresponden a las Cuentas de Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española, y han sido formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 20 de marzo de 2018, firmándolas a continuación todos los componentes del Consejo de Administración en prueba de conformidad y aceptación de todo ello y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación.

Madrid, veinte de marzo de dos mil dieciocho	
Antonio Rodríguez-Pina Borges	José Manuel Mora-Figueroa Monfort
Florencio García Ruiz	Ana Peralta Moreno
Miriam González-Amézqueta López.	Frank Rueckbrodt
Daniel Schmand	